



GACETA OFICIAL

DIGITAL

Año

Panamá, R. de Panamá miércoles 17 de diciembre de 2025

Nº 30426-E

CONTENIDO

CONSEJO MUNICIPAL DE ALMIRANTE

Acuerdo Municipal N° 5
(De miércoles 16 de abril de 2025)

POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL (PED) DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO.

CONSEJO MUNICIPAL DE CHIRIQUÍ GRANDE / BOCAS DEL TORO

Acuerdo Municipal N° 03
(De miércoles 09 de abril de 2025)

POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL (PED) DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO.



Gaceta Oficial Digital

Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese el código **GO69433C24059DF** en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO
DISTRITO DE ALMIRANTE
CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ALMIRANTE**

**ACUERDO MUNICIPAL N° 5
16 de abril de 2025**

**“POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL (PED) DEL
DISTRITO DE ALMIRANTE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO”
CONSIDERANDO:**

Que es función del Concejo Municipal según el Artículo 242 de la Constitución Política de la República de Panamá, sin perjuicio de otras que la Ley señale, expedir, modificar, reformar y derogar acuerdos y resoluciones municipales.

Que el artículo 14 de la Ley 106 de 8 de octubre de 1973, establece que los Concejos Municipales regularán la vida jurídica de los Municipios por medio de Acuerdos que tienen fuerza de Ley dentro de los respectivos Distritos.

Que el Municipio de Almirante no cuenta con un Plan Estratégico Distrital que contenga de forma detallada y prioritaria las necesidades del Distrito y a su vez los lineamientos estratégicos para el logro de un desarrollo pleno y participativo.

Que conforme lo dispone nuestra normativa existente es necesario contar con un Plan Estratégico Distrital en función al artículo 104 de la Ley 37 del 29 de junio de 2009, modificado por la Ley 66 del 29 de octubre de 2015, artículo 36.

Que luego de diferentes jornadas y talleres participativos con el objeto de lograr el levantamiento de información de cada uno de los corregimientos que conforman el Distrito de Almirante, en conjunto con el Gobierno Local, personal de la Dirección de Planificación de Inversión del Ministerio de Economía y Finanzas y la Autoridad Nacional de Descentralización, con el fin de elaborar el diagnóstico distrital.

Que el día dieciséis (16) de abril de dos mil veinticinco (2025), el Honorable Alcalde presenta para su análisis, discusión y debate en el pleno el Plan Estratégico Distrital para el período 2024-2025.

Que, entendiendo las consideraciones expuestas, el Concejo Municipal del Distrito de Almirante, en uso de sus facultades constitucionales y legales:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan Estratégico Distrital correspondiente al período 2024-2025 del Distrito de Almirante, cuyo contenido textual es de ciento cincuenta y cuatro (154) fojas, el cual se adjunta al final del presente acuerdo.



SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL DISTRITO DE ALMIRANTEEsta autenticación no implica
la responsabilidad en cuanto al
contenido del documento.SECRETARÍA DEL CONCEJO
CON FUNCIONES NOTARIALESREPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO
DISTRITO DE ALMIRANTE
CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ALMIRANTE

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo surte efecto jurídico a partir de su sanción, cumpliendo con su publicación en Gaceta Oficial.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 242 de la Constitución Política de la República de Panamá, Ley 106 del 08 de octubre de 1973, modificada por la Ley 52 de 1984, Ley 37 del 29 de junio de 2009, modificado por la Ley 66 del 29 de octubre de 2015.

Dado en el salón de sesiones del Concejo Municipal, el día dieciséis (16) de abril del dos mil veinticinco 2025.

Comuníquese y Cúmplase

**Presidente del Concejo Municipal
Municipal**

H.R. RICARDO QUEEMAN

Secretaria del Concejo

RUTH BELLIDO





**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL DISTRITO DE ALMIRANTE**

Esta autenticación no implica
la responsabilidad en cuanto al
contenido del documento.

SECRETARÍA DEL CONCEJO
CON FUNCIONES NOTARIALES

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO
DISTRITO DE ALMIRANTE
CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ALMIRANTE**

**El Suscrito Alcalde del Distrito de Almirante en uso de sus facultades
Constitucionales y Legales:**

Sanciona:

EL acuerdo número Linceo (05), del Diciembre (-16) de abril del dos mil veinticinco (2025) del Concejo Municipal del Distrito de Almirante donde se **APRUEBA EL PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL (PED) DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO**

Remítase el presente acuerdo debidamente revisado y sancionado al despacho de origen.

Dado en el Despacho de la alcaldía hoy, Diciembre (17) de abril de dos mil veinticinco (2025).

Ejecútese y Cúmplase;

H.A. NICOLAS ZAPATA SERRANO

Municipio de Almirante



YAMILETH HILL

Secretaria General - Municipio de Almirante





MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL



Plan Estratégico Distrital de Almirante

2024-2025



Gaceta Oficial Digital

Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese el código **GO69433C24059DF**
en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta



H.A. NICOLAS AMETH ZAPATA
Alcalde del Municipio de Almirante

H.R Eloy Rivadeneira

**Representante Junta Comunal
Almirante Cabecera**

H.R Ricardo Queeman

**Representante de Junta
Comunal Barrio Francés**

H.R Esteban Abrego

**Representante Junta Comunal
Cauchero**

H.R. Ricardo Montezuma

**Representante Junta Comunal
Ceiba**

H.R. Norberto Baker

**Representante Junta Comunal
Miraflores**

H.R. German Rodriguez

**Representante Junta Comunal
Bajo Culubre**

José Molina

**Representante Junta Comunal
Valle Risco**

H.R Arístides Abrego

**Representante Junta Comunal
Nance del Risco**

H.R Domingo Beker

**Representante Junta Comunal
Barriada Guaymí**

H.R Gustavo Palacio

**Representante Junta Comunal
Valle de Agua Arriba**





Ministerio de
Economía y Finanzas

Felipe Chapman
Ministro

Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

Fausto Fernández
Viceministro de Finanzas

Juan Carlos Miranda
Director de Desarrollo Territorial

Boris Salazar
Subdirector de Desarrollo Territorial

Alma Smith
Jefe de la Oficina
Dirección de Desarrollo Territorial
Provincial de Bocas del Toro

Equipo Técnico

Myrna Elena Pereira
Marleni Mojica

3



Gaceta Oficial Digital

Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese el código **GO69433C24059DF**
en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta



AUTORIDAD NACIONAL
DE DESCENTRALIZACIÓN



Roxana Méndez
Directora General
Autoridad Nacional de Descentralización

Wilfredo Ríos
Secretario General
Autoridad Nacional de Descentralización

Lydeika Guisado
Jefe de la Oficina Provincial de Bocas del Toro

Equipo Técnico

Rodolfo Williams
Edisa Trotman



INDICE

BIENVENIDA DEL ALCALDE NICOLAS AMETH ZAPATA	8
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL	10
1.1 MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO	11
1.2 ¿QUÉ ES UN PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL?	14
1.3 CARACTERÍSTICAS DEL PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL	15
1.4 PROPÓSITO DEL PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL	16
CAPÍTULO II DIAGNÓSTICO	17
2.1 RESEÑA HISTORICA	18
2.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	22
2.3 DIMENSIONES ESTRATÉGICAS	25
2.3.1 DIMENSIÓN FÍSICO – AMBIENTAL	25
CLIMA	25
RELIEVE	27
HIDROGRAFÍA	29
BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS	31
BOSQUES	34
CLASIFICACIÓN Y USO DE SUELO	34
FLORA	36
FAUNA	38
ECORREGIONES	41
RESERVA NATURAL	44
DISPOSICIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS	45
RIESGOS AMBIENTALES	47
SÍNTESIS DE LA DIMENSIÓN FISICO- AMBIENTAL	49
2.3.2 DIMENSION SOCIAL	51
POBLACIÓN	51
POBLACIÓN POR SEXO	52
POBLACIÓN POR GRUPO DE EDAD	53
POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE	54
POBLACIÓN INDÍGENA	55
Plan Estratégico Distrital de Almirante 2024-2025	5





EDUCACIÓN	57
DESERCIÓN ESCOLAR	60
ANALFABETISMO	60
SALUD	62
INFRAESTRUCTURAS DE SALUD	62
NACIMIENTOS VIVOS	65
DEFUNCIONES	66
MORBILIDAD	67
VIVIENDA	68
CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA	68
FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	69
USO Y CLASE DE SERVICIOS SANITARIOS	70
TIPO DE ALUMBRADO	71
ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	72
ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL (IPM)	73
SEGURIDAD CIUDADANA	76
SÍNTESIS DIMENSIÓN SOCIAL	78
2.3.3 DIMENSIÓN ECONÓMICA	80
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	80
EMPLEO	81
DESEMPLEO	81
ECONOMÍA INFORMAL	82
INGRESO POR HOGAR	82
POR CATEGORÍA DE ACTIVIDAD	83
PESCA	85
TURISMO	86
INFRAESTRUCTURA	87
TRANSPORTE	88
RED VIAL	89
MATRIZ DE POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS	91
SÍNTESIS DIMENSIÓN ECONÓMICA	95
2.3.4 DIMENSIÓN URBANA, SEMI-URBANA Y RURAL	97
LUGARES POBLADOS URBANOS EN EL DISTRITO	97
ESTATUS DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	100

Plan Estratégico Distrital de Almirante 2024-2025

6



DINÁMICA URBANA, SEMI - URBANA Y RURAL	101
LEGISLACION Y NORMATIVAS	102
TRANSPORTE Y MOVILIDAD	103
SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO	105
ALUMBRADO Y TIPO DE ALUMBRADO	106
CONECTIVIDAD DE INTERNET	107
ESPACIO PÚBLICOS Y DE ESPARCIMIENTO	107
SÍNTESIS DIMENSIÓN URBANA, SEMI-URBANA Y RURAL	109
2.4 IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS POR DIMENSIÓN	111
CAPÍTULO III. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	117
3.1 FODA DISTRITAL	118
3.2 MATRIZ DE RESULTADOS	120
DIMENSIÓN AMBIENTAL	120
DIMENSIÓN: SOCIAL	121
DIMENSIÓN: ECONÓMICA	126
DIMENSIÓN: URBANO, SEMI – URBANO O RURAL	128
3.3 PLAN INDICATIVO DE INVERSIONES 2024 – 2025	133
BIBLIOGRAFÍA	145
ANEXOS	146
FOTOS DE LOS TALLERES REALIZADOS	146
LISTAS ASISTENCIAS DE LOS TALLERES	149
ÍNDICE DE CUADRO	152
ÍNDICE DE GRÁFICAS	153
ÍNDICE DE MAPAS	154





MENSAJE DEL ALCALDE

BIENVENIDA DEL ALCALDE NICOLAS AMETH ZAPATA



Es un honor dirigirme a ustedes como Alcalde de nuestro querido Distrito de Almirante, un lugar de gente trabajadora, resiliente y comprometida con el desarrollo de su comunidad. Nuestro Distrito posee una riqueza natural y cultural invaluable, y cada uno de sus habitantes es pieza clave en la construcción de un futuro más próspero y sostenible.

Conscientes de la importancia de una planificación ordenada y eficiente, hemos trabajado de la mano con líderes comunitarios, instituciones y diversos actores locales para desarrollar el Plan Estratégico Distrital (PED) 2024-2025.

Este instrumento es una guía para orientar el crecimiento de Almirante, asegurando que cada acción emprendida responda a las necesidades reales de nuestra gente y promueva el bienestar colectivo.

Este esfuerzo ha sido posible gracias al respaldo del Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección de Desarrollo Territorial, quienes han brindado el apoyo necesario para que podamos fortalecer la gestión municipal y garantizar una mejor calidad de vida para todos. Su acompañamiento ha sido fundamental en este proceso participativo, donde cada voz ha sido escuchada y cada propuesta ha sumado al diseño de un Almirante más organizado, competitivo y lleno de oportunidades.

Queremos que este plan no solo sea un documento de referencia, sino una herramienta viva que guíe nuestras acciones y decisiones. Su implementación permitirá el uso eficiente de los recursos, impulsará la economía local, fomentará el emprendimiento y consolidará un distrito más inclusivo y resiliente.

Agradezco profundamente a todas las personas, comunidades e instituciones que han hecho posible este importante paso para Almirante. Los invito a conocer este plan, hacerlo suyo y sumarse al compromiso de transformar nuestro distrito en un modelo de desarrollo y progreso.

Juntos, con esfuerzo y dedicación, construiremos el Almirante que soñamos. ¡Sigamos avanzando!

Alcalde del Municipio de Almirante

Plan Estratégico Distrital de Almirante 2024-2025

8



INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección de Desarrollo Territorial (DDT) y en coordinación con la Autoridad Nacional de Descentralización (AND), han colaborado estrechamente en la formulación del "Plan Estratégico Distrital Indicativo 2024-2025". Este Plan, concebido como una herramienta clave para la planificación local a corto plazo, está diseñado para guiar el desarrollo y las acciones estratégicas del distrito de Almirante durante el presente año lectivo. Ha sido desarrollado en colaboración con las autoridades locales, lo que asegura que las iniciativas y proyectos de inversión estén alineados con los objetivos generales de desarrollo sostenible del distrito.

Es importante destacar que la transferencia de recursos realizada por el MEF, a través del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) y el Programa de Inversión en Obras Públicas y Servicios Municipales (PIOPSM) para proyectos de inversión local, está profundamente vinculada a la planificación estratégica. Este proceso proporciona el marco necesario para garantizar que los fondos sean asignados de manera eficiente, identificando y priorizando las necesidades de la comunidad mediante objetivos claros y alcanzables. Al disponer de un plan indicativo de corto plazo, las autoridades locales tienen la capacidad de justificar y gestionar la transferencia de recursos de forma transparente, lo que fortalece la confianza ciudadana en la administración responsable de los fondos públicos derivados de la descentralización.

El presente documento se estructura en tres capítulos clave que abordan aspectos esenciales para la planificación y el desarrollo del distrito. El Capítulo I establece las bases teóricas y metodológicas que sustentan el Plan. En el Capítulo II, se presenta un diagnóstico general de la situación actual del distrito, dividido en dimensiones estratégicas que abarcan los ámbitos físico-ambiental, social, económico y urbano o semiurbano. Finalmente, el Capítulo III aborda la priorización de necesidades y el análisis FODA, proporcionando a las autoridades locales las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas y estratégicas, enfocadas en aprovechar las fortalezas y oportunidades del distrito, mientras se mitigan sus debilidades y amenazas. En esta sección también se formulan las grandes líneas estratégicas y su respectivo Plan Indicativo de Inversiones, que define las acciones y proyectos prioritarios a corto plazo.

Este Plan indicativo no solo actúa como una guía esencial para el desarrollo inmediato, sino que también se constituye como un complemento clave para la elaboración del Plan Estratégico Distrital (PED) 2025-2029. Integra de manera transversal la gestión del riesgo de desastres (GRD), el enfoque de género, las necesidades de las personas con discapacidad y, por supuesto, la participación ciudadana. Es relevante mencionar que este instrumento a corto plazo está alineado con los principales ejes de acción del Plan Estratégico de Gobierno (PEG 2025-2029), garantizando que las intervenciones inmediatas no solo promuevan el bienestar y la seguridad de los habitantes, sino que también sientan las bases para un desarrollo inclusivo y resiliente en las comunidades del distrito de Almirante.





CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL

Plan Estratégico Distrital de Almirante 2024-2025

10



Gaceta Oficial Digital

Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese el código **GO69433C24059DF** en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta

1.1 MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO

Mediante Decreto Ejecutivo No.1 de 12 de noviembre de 1903, la Junta Provisional de Gobierno crea el Ministerio de Hacienda y Tesoro.

Mediante la Ley No.16 de 28 de febrero de 1973, se crea el Ministerio de Planificación y Política Económica, conocido por sus siglas como MIPPE.

Con la Ley No.97 de 21 de diciembre de 1998, se aprueba la creación del Ministerio de Economía y Finanzas, oficializándose la fusión de los Ministerios de Planificación y Política Económica y el Ministerio de Hacienda y Tesoro.

Ley No.2 de 10 de marzo de 2014

Modifica artículos de la Ley 97 de 1998, que crea el Ministerio de Economía y Finanzas. Los artículos modificados fueron:

Artículo 1: Señala que el MEF tendrá a su cargo todo lo relacionado con la formulación de iniciativas en materia de planificación y política económica.

Artículo 2: Adiciona la función de asesorar y formular recomendaciones al Órgano Ejecutivo y a las instituciones del Estado sobre cuestiones relacionadas con la planificación de la acción del Estado y el desarrollo nacional y además investigar y realizar estudios y diagnósticos orientados a la formulación de políticas de desarrollo integral, así como articular y coordinar la planificación nacional con la planificación de los distintos niveles de gobierno y entre estos.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA

Artículo 233: Al Municipio, como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, con gobierno propio, democrático y autónomo, le corresponde prestar los servicios públicos y construir las obras públicas que determine la Ley, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación ciudadana, así como el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la Constitución y la Ley.

El Órgano Ejecutivo garantizará el cumplimiento de estos fines, dentro del proceso de descentralización de la competencia y función pública que el Estado panameño promoverá y realizará en base a los principios de autonomía, subsidiariedad, equidad, igualdad, sostenibilidad y eficiencia, y considerando la territorialidad, población y necesidades básicas de las municipalidades. La Ley establecerá cómo se descentralizará la Administración Pública y el traslado de competencia y la transferencia de recursos para el cumplimiento de esta norma.

Artículo 282: El ejercicio de las actividades económicas corresponde primordialmente a los particulares; pero el Estado las orientará, dirigirá, reglamentará, reemplazará o creará, según las necesidades sociales y dentro de





las normas del presente Título, con el fin de acrecentar la riqueza nacional y de asegurar sus beneficios para el mayor número posible de los habitantes del país.

El Estado planificará el desarrollo económico y social, mediante organismos o departamentos especializados cuya organización y funcionamiento determinará la Ley.

Artículo 287: El Estado podrá crear en las áreas o regiones cuyo grado de desarrollo social y económico lo requiera instituciones autónomas o semiautónomas, nacionales, regionales o municipales, que promuevan el desarrollo integral del sector o región y que podrán coordinar los programas estatales y municipales en cooperación con los Concejos Municipales o Intermunicipales. La Ley reglamentará la organización, jurisdicción, financiamiento y fiscalización de dichas entidades de desarrollo.

Ley No.34 de 5 de junio de 2008 de Responsabilidad Social Fiscal

Conforme a esta Ley, cada nueva Administración de Gobierno requiere preparar y presentar a la ciudadanía un Plan Estratégico de Gobierno, compuesto por los siguientes aspectos:

- a) Estrategia Económica y Social
- b) Programación Financiera a 5 años
- c) Plan de Inversiones Indicativo.

Ley 37 de 29 de junio de 2009 que descentraliza la Administración Pública, artículos 36, 40,41,43,46,47,57,89,90,91 y 92.

Artículo 89. La Junta de Planificación Municipal pasará a denominarse Junta de Planificación y Desarrollo Municipal y será el **organismo principal** de participación, coordinación y concertación de la población en el distrito, para llevar a cabo, con la administración municipal, **el desarrollo de las comunidades**.

Artículo 90. La Junta de Planificación y Desarrollo Municipal tendrá como misión principal servir de espacio para la coordinación y concertación de las Políticas y Planes de Ordenamiento Territorial, los Programas y Proyectos de Desarrollo Sostenible, así como de los planes y programas nacidos desde la misma población, a través de la participación ciudadana

Ley 66 del 29 de octubre de 2015 que modifica la ley 37 del 29 de junio de 2009

Artículo 72 modifica el artículo 17 de la ley 106 de 1973:

Los concejos municipales tendrán competencia exclusiva para el cumplimiento de las funciones siguientes:

1. Formular, con la participación del alcalde y asesoría del Ministerio de Economía y Finanzas, las políticas del desarrollo del distrito y de los corregimientos.



Decreto ejecutivo 111 de 02 de mayo de 2017

Modifica la estructura organizativa del Ministerio de Economía y Finanzas y se adscriben las funciones de la Dirección de Planificación Regional (DPR) a la Dirección de Programación de Inversiones (DPI).

Que la Dirección de Programación de Inversiones (DPI) del Ministerio de Economía y Finanzas, es la encargada de promover la planificación, monitoreo y evaluación de la inversión pública del sector público no financiero, a través del Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP), con el fin de contribuir al logro de los objetivos planteados en el Plan Estratégico de Gobierno (PEG).

Que el Decreto Ejecutivo No.148 del 11 de diciembre de 2001, que crea el Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP), lo define como un conjunto de políticas, normas, proceso, metodologías y sistema de información para la formulación, evaluación, capacitación y seguimiento de los proyectos de inversión del sector público, constituyéndose de esta manera, en una herramienta fundamental para que los proyectos ejecutados por el Gobierno sean producto de un proceso de inversión en el que se apliquen técnicas y metodologías modernas y eficientes con el principal propósito de utilizar eficiente y eficazmente la asignación de los recursos limitados con que cuentan el Estado.

Ley No.61 de 23 de octubre de 2009, que reorganiza el Ministerio de Vivienda y establece el Viceministerio de Ordenamiento Territorial

Menciona entre sus funciones, elaborar y dirigir la política nacional de desarrollo y ordenamiento territorial, elaborar los planes de desarrollo a nivel nacional y regional; coordinar y orientar las inversiones públicas y privadas; así como recomendar la aprobación de planes, programas y proyectos en el país.

Para la ejecución de las funciones se deberá coordinar con el MEF y otras entidades con competencia a nivel nacional y regional que tenga entre sus facultades incidencia en las políticas de desarrollo del Estado.

Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de enero de 2017

Que reglamenta la ley 66 de 29 de octubre de 2015 que modifica la ley 37 de 29 de junio de 2009. Artículos 64, 66, 67 y 68.

Decreto Ejecutivo No.118 de 27 de marzo de 2017, que adiciona artículos al Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de enero de 2017.

1.2 ¿QUÉ ES UN PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL?

Es un instrumento de planificación estratégica local, que contiene los objetivos propuestos por el gobierno municipal, durante un período determinado para avanzar hacia el logro de la visión de desarrollo del distrito, la cual debe ser consensuada con la ciudadanía.

La coordinación para la elaboración del Plan Estratégico Distrital (PED), debe ser una labor asumida de manera responsable y democrática por la máxima autoridad local, es decir, el Alcalde Municipal, de manera que el mismo represente un instrumento de gestión para el Municipio, a través del cual se debe conocer, definir y priorizar los problemas existentes, tomando en cuenta a la comunidad.

El Plan en su conjunto conlleva acciones destinadas a promover el desarrollo del Distrito, en sus diversas dimensiones: físico-ambiental, social, económica, urbana y jurídico institucional.



1.3 CARACTERÍSTICAS DEL PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL

Define la ruta para varios años, puede ser a mediano o largo plazo.

Se fundamenta en una visión estratégica de desarrollo consensuada con la ciudadanía, quien le otorga la importancia a través del tiempo.

Se sustentan líneas estratégicas de desarrollo del distrito que están alineadas con el Plan Estratégico de Gobierno (PEG).

Define objetivos y metas por alcanzar a través de la ejecución de programas y proyectos.

Identifica acciones que no son de competencia municipal, pero que el Municipio se compromete a gestionar ante las instancias de gobierno correspondientes.

El Plan puede desarrollarse considerando la implementación de empresas municipales o mixtas para la explotación de bienes y servicios (Ley 106 de 1973, Art. 17 Acápite 4).

Puede proponer la ejecución de programas y proyectos realizando alianzas intermunicipales.





1.4 PROPÓSITO DEL PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL

Promover el desarrollo del Distrito en sus diversas dimensiones: Físico- ambiental; social, económica, urbana, semi urbana, rural y jurídico institucional.

Propiciar el desarrollo del Municipio explotando sus potencialidades.

Establecer acciones, programas y proyectos encaminados a superar los desequilibrios sociales existentes.

Mejorar la calidad de vida y el acceso a las oportunidades de todos los habitantes del municipio en igualdad de condiciones.

Asegurar la eficiencia, transparencia y equidad en la asignación de los recursos mediante los proyectos de inversión.

Democratizar y orientar la Administración Pública con la participación de la comunidad.



CAPÍTULO II DIAGNÓSTICO

Plan Estratégico Distrital de Almirante 2024-2025

17



Gaceta Oficial Digital

Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese el código **GO69433C24059DF** en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta



2.1 RESEÑA HISTORICA

La historia de Almirante comienza con la ocupación española durante la época colonial. En el siglo XVI, la región del actual distrito de Almirante formaba parte de las rutas comerciales entre el Caribe y el interior de Panamá, especialmente relacionadas con la extracción de oro y el comercio de otros productos coloniales. Durante este período, el área era principalmente un punto de paso para exploradores y comerciantes españoles.

Sin embargo, la colonización de Bocas del Toro fue más lenta en comparación con otras áreas del país debido a su geografía compleja y a la presencia de pueblos indígenas que habitaban la región, como los Ngäbe-Buglé, los cuales resistieron la incursión europea. La colonización efectiva de la zona por parte de los españoles se realizó de manera paulatina, y la zona era en gran parte desconocida o considerada inhóspita para las grandes expediciones.

A medida que avanzaba el siglo XIX, la región de Almirante comenzó a tener mayor relevancia, en gran parte por su proximidad al Caribe. A partir de la independencia de Panamá en 1821, la zona experimentó un lento proceso de integración al nuevo país. Durante esta época, el distrito de Almirante fue testigo de una creciente migración de colonos, especialmente de jamaicanos y antillanos, quienes llegaron para trabajar en la producción agrícola y en el incipiente sector comercial.

El auge del cultivo del banano a finales del siglo XIX y principios del XX, especialmente con la llegada de empresas estadounidenses como The United Fruit Company, jugó un papel clave en la economía del distrito. Esta actividad generó un fuerte impulso en el desarrollo de la infraestructura local, como puertos, caminos y ferrocarriles, favoreciendo a Almirante como un punto de conexión clave en la exportación de banano hacia los Estados Unidos y otros mercados internacionales.

Durante el siglo XX, Almirante vivió una transformación significativa. A principios del siglo XX, la construcción del ferrocarril y la expansión de puertos y caminos facilitaron el comercio, especialmente de productos agrícolas como el banano, que se convirtió en el principal motor económico de la región. Este auge económico trajo consigo una mayor población y un crecimiento acelerado de las ciudades y poblados en la zona.

Al igual que en otras regiones del país, la presencia de la United Fruit Company en Bocas del Toro y su impacto en la vida local fue determinante. Las compañías bananeras no solo trajeron capital y empleo, sino que también trajeron consigo una serie de desafíos sociales y laborales, como la explotación de los trabajadores y las tensiones laborales que marcaron la historia de la región.



La llegada de inmigrantes, principalmente de las Islas del Caribe, contribuyó a una rica diversidad cultural en el distrito de Almirante. Las comunidades afrodescendientes, de origen jamaicano y antillano, tuvieron un papel crucial en la conformación de la identidad local, especialmente en lo que respecta a la música, la gastronomía y las tradiciones populares. El mestizaje cultural entre indígenas, afrodescendientes y colonos europeos dejó una huella profunda en la región.

Además, el crecimiento poblacional trajo consigo la necesidad de mayores servicios de educación, salud e infraestructura, lo que impulsó el desarrollo de centros urbanos como la ciudad de Almirante, que hoy es la cabecera del Distrito.

Los desafíos del final del siglo XX y el siglo XXI: A partir de la segunda mitad del siglo XX, la economía de Almirante comenzó a diversificarse. Aunque el cultivo del banano sigue siendo una actividad económica importante, el Distrito ha experimentado un crecimiento en sectores como el turismo, la pesca y la agricultura. Además, las autoridades locales han centrado esfuerzos en mejorar la infraestructura y los servicios básicos para apoyar el desarrollo de la región y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El turismo ecológico ha comenzado a jugar un papel importante en la economía local, gracias a la belleza natural de la zona, sus playas y la cercanía a la Isla Colón y otras islas del Archipiélago de Bocas del Toro. La región es conocida por su biodiversidad, lo que atrae a turistas interesados en el ecoturismo, la observación de vida silvestre y el turismo de aventura.

El actual distrito de Almirante, es uno de los cuatro distritos de la provincia de Bocas del Toro, creado por la Ley 39 del 8 de junio de 2015, segregándose del distrito de Changuinola.

A medida que el Distrito fue desarrollándose, también aumentaron las necesidades de servicios básicos y de infraestructura, lo que impulsó la creación de nuevas escuelas, hospitales y centros comunitarios. Esto permitió una mejora en la calidad de vida de los habitantes.

En los últimos años, el distrito de Almirante ha continuado desarrollándose, aunque enfrenta diversos retos, como la necesidad de diversificar su economía más allá de la agricultura y la explotación de recursos naturales. El distrito también ha experimentado cambios en su estructura urbana y ha mejorado sus servicios públicos, aunque la región aún depende en gran medida de su puerto y la agricultura para sostener su economía.

Hoy en día, Almirante es una comunidad en crecimiento que busca equilibrar el desarrollo económico con la conservación de sus tradiciones y recursos naturales. Su puerto sigue siendo un elemento clave para el comercio, y la región continúa

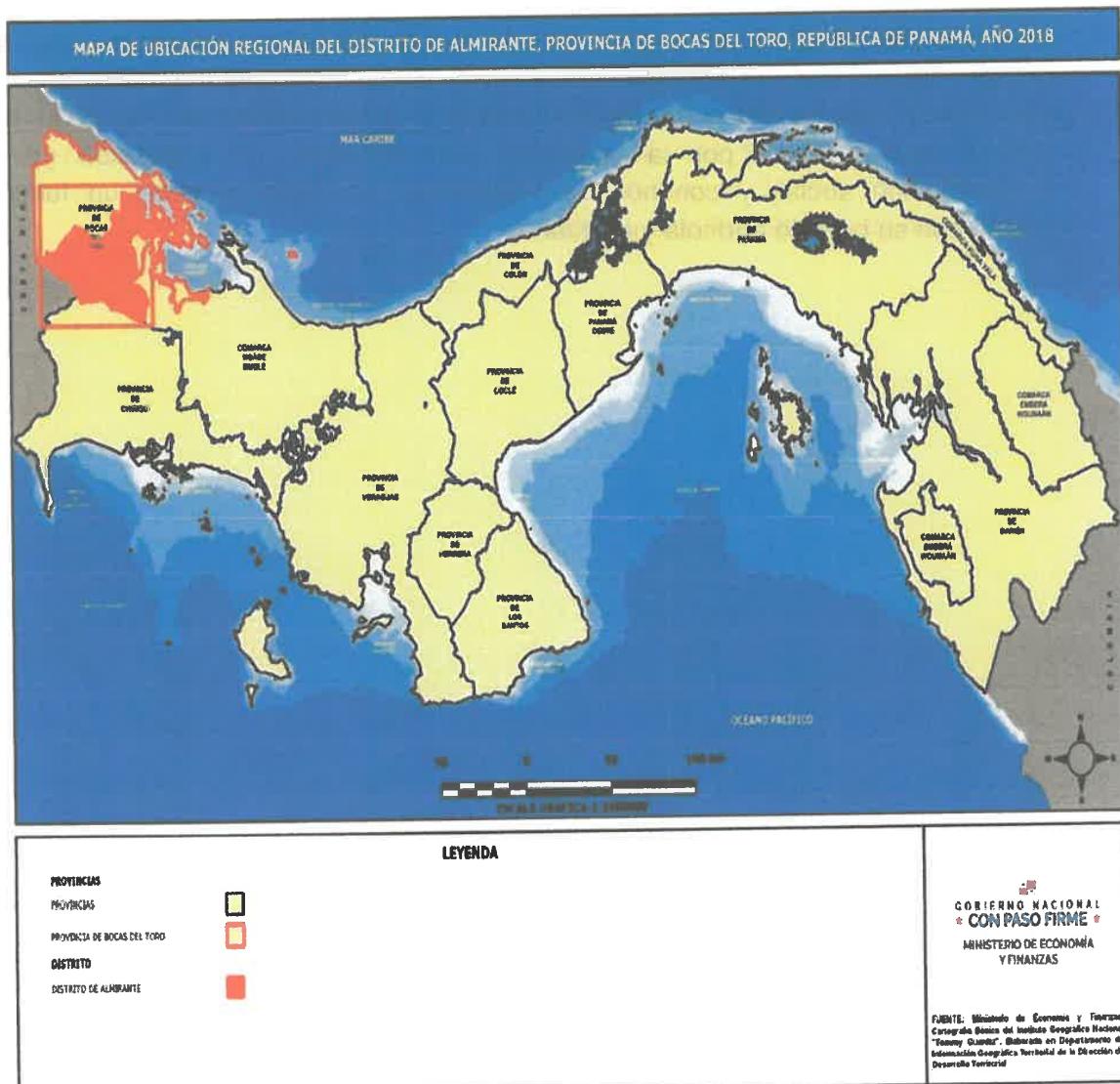


siendo conocida por su rica biodiversidad, lo que atrae tanto a turistas como a investigadores interesados en el medio ambiente.

El Distrito de Almirante es un reflejo de la historia dinámica de Panamá, que ha pasado de ser una región agrícola y comercial en sus primeros días a una comunidad moderna que enfrenta los desafíos y oportunidades del siglo XXI. Su historia está marcada por la influencia del comercio, la inmigración y la transformación social, y continúa evolucionando mientras mantiene un fuerte vínculo con su pasado agrícola y portuario.



MAPA No. 1 LOCALIZACIÓN DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, REPÚBLICA DE PANAMÁ, AÑO 2018



Fuente: Elaborado en la DDT con base en información cartográfica del Instituto Nacional Tommy Guardia, 2024.





2.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Distrito de Almirante está situado en la provincia de Bocas del Toro, en la región occidental de Panamá. Su territorio se extiende a lo largo de la costa caribeña, en una franja que combina llanuras costeras, manglares y ríos, formando parte de un ecosistema tropical caracterizado por su diversidad natural. Su ubicación estratégica lo posiciona entre el mar Caribe y las tierras montañosas del interior de la provincia, lo que influye en su clima, relieve y actividades económicas.

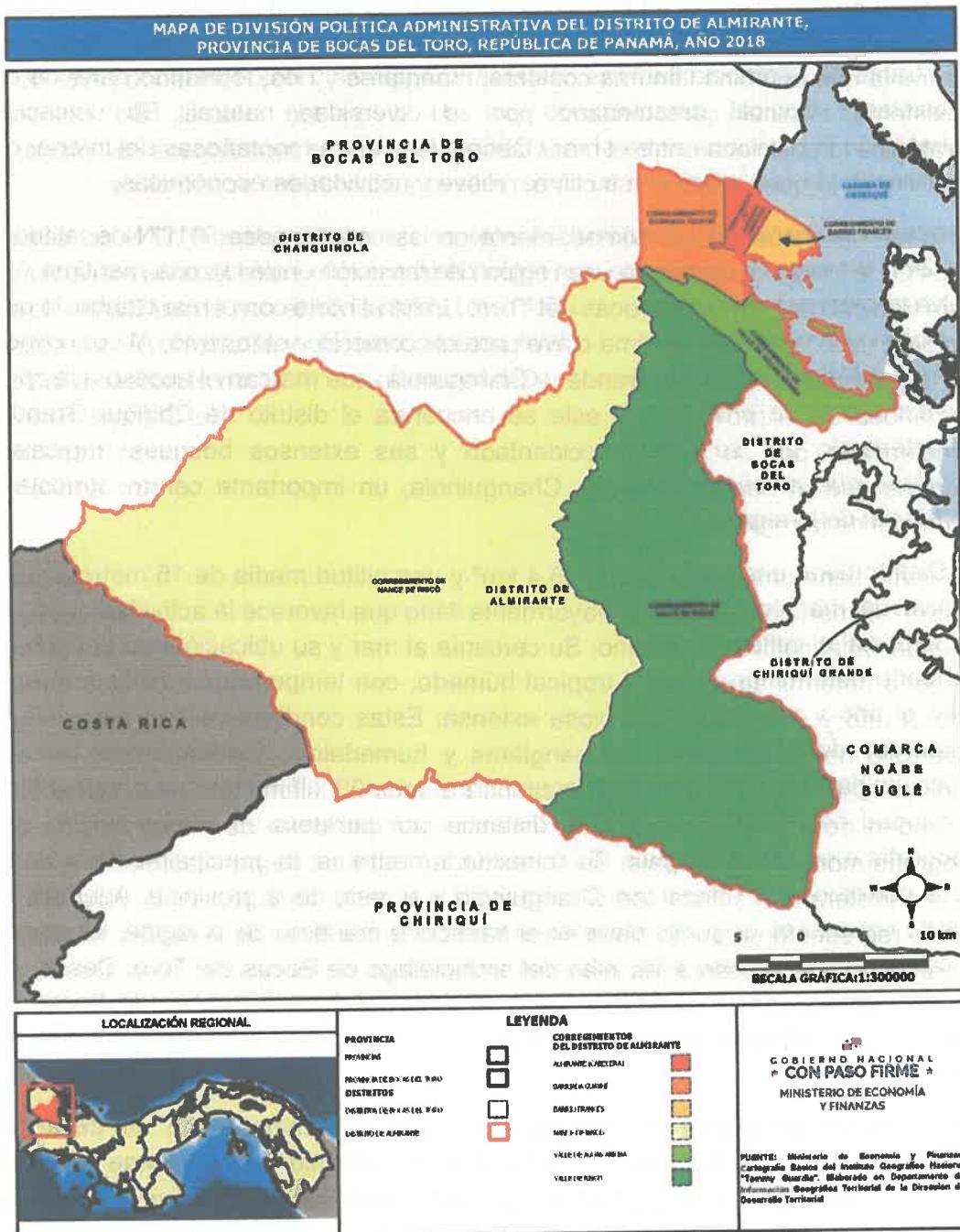
Almirante se encuentra aproximadamente en las coordenadas 9°17'N de latitud y 82°24'O de longitud, dentro de una región de transición entre la zona marítima y la selva tropical del interior de Bocas del Toro. Limita al norte con el mar Caribe, lo que le otorga una conexión marítima clave para el comercio y el turismo. Al sur colinda con los distritos de Chiriquí Grande y Changuinola, que marcan el acceso a la zona montañosa de la provincia. Al este se encuentra el distrito de Chiriquí Grande, caracterizado por su relieve accidentado y sus extensos bosques tropicales, mientras que al oeste limita con Changuinola, un importante centro agrícola y comercial de la región.

El Distrito tiene una superficie de 95.4 km² y una altitud media de 15 metros sobre el nivel del mar, con un relieve mayormente llano que favorece la actividad agrícola, en especial el cultivo de banano. Su cercanía al mar y su ubicación en la vertiente caribeña determinan un clima tropical húmedo, con temperaturas cálidas durante todo el año y una estación lluviosa extensa. Estas condiciones han permitido el desarrollo de ecosistemas de manglares y humedales, fundamentales para la biodiversidad local. Almirante se encuentra a unos 93 kilómetros en línea recta de la Ciudad de Panamá, aunque la distancia por carretera es mayor debido a la geografía montañosa del país. Su conexión terrestre se da principalmente a través de la carretera que enlaza con Changuinola y el resto de la provincia. Además, su puerto representa un punto clave en el transporte marítimo de la región, facilitando el comercio y el acceso a las islas del archipiélago de Bocas del Toro. Desde allí, parten embarcaciones hacia Isla Colón, el principal destino turístico de Bocas del Toro, lo que convierte al distrito en una puerta de entrada a la oferta turística del Caribe panameño.

La ubicación geográfica de Almirante ha sido determinante en su desarrollo económico y social. Su posición costera le ha permitido consolidarse como un puerto de exportación de productos agrícolas, especialmente banano, y como un punto estratégico de conexión entre el continente y el archipiélago. Su entorno natural y su cercanía a destinos turísticos han impulsado la actividad comercial y el movimiento de personas, manteniendo su relevancia dentro de la provincia de Bocas del Toro.



MAPA No. 2 DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ,
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, DISTRITO DE ALMIRANTE, AÑO 2023



Fuente: Elaborado en la DDT con base en información cartográfica del Instituto Nacional
Tommy Guardia, 2024.



La superficie del Distrito de Almirante está compuesto en su totalidad por 1936.20 Kilómetros cuadrados, que están conformado por sus 10 corregimientos.

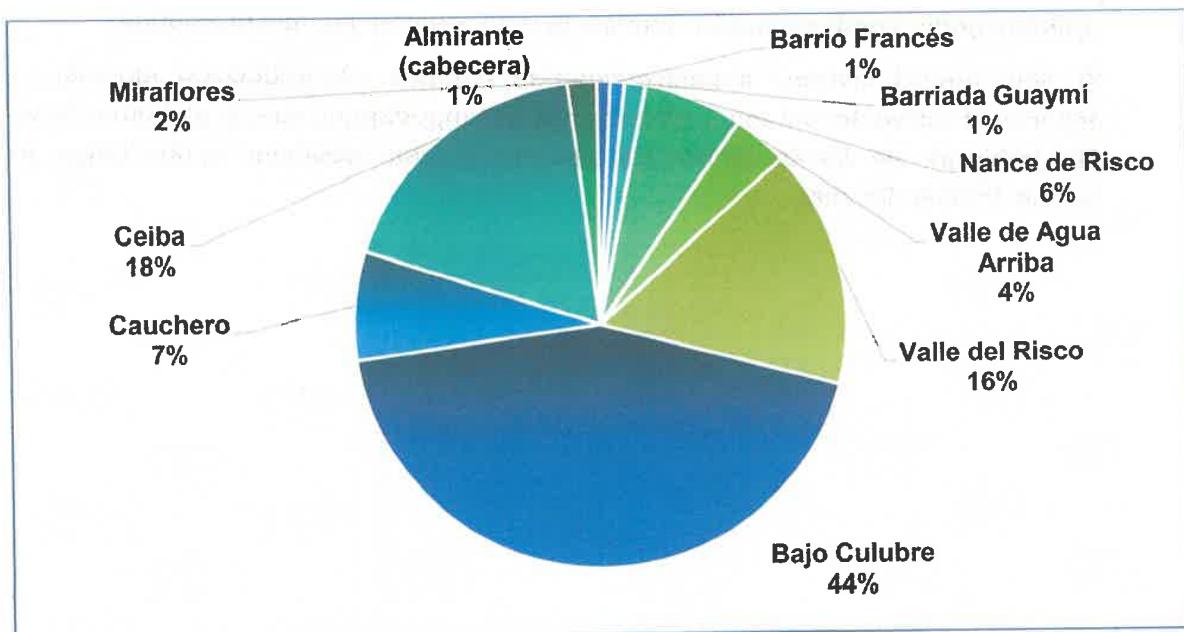
CUADRO 1. SUPERFICIE EN KILÓMETROS CUADRADOS DE LOS CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO DE ALMIRANTE SEGÚN CENSO 2023

Corregimientos	Superficie (Km ²)
TOTAL	1,936.20
Almirante (cabecera)	16.6
Barrio Francés	18.1
Barriada Guaymí	26.8
Nance de Risco	125.4
Valle de Agua Arriba	70.9
Valle del Risco	306.3
Bajo Culubre	844.8
Cauchero	139.8
Ceiba	350.6
Miraflores	36.9

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2023



GRÁFICA 1. SUPERFICIE EN (km²), DIVISIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2023.



2.3 DIMENSIONES ESTRATÉGICAS

2.3.1 DIMENSIÓN FÍSICO – AMBIENTAL

CLIMA

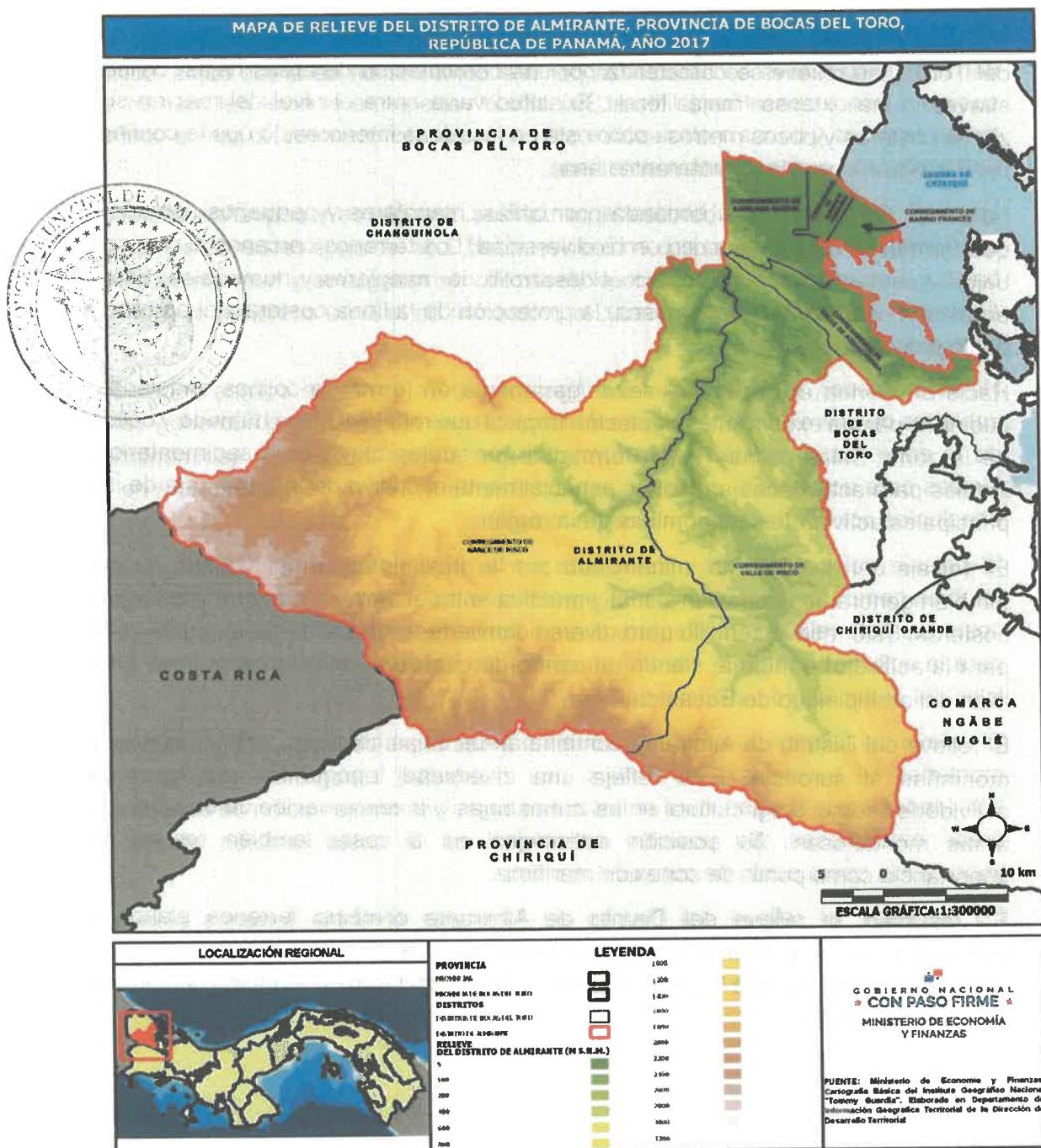
El Distrito de Almirante, experimenta un clima tropical húmedo caracterizado por temperaturas cálidas y alta humedad durante todo el año. Las temperaturas suelen oscilar entre los 22 °C y los 30 °C, rara vez descendiendo por debajo de 21 °C o superando los 32 °C. La temporada más cálida se extiende desde finales de febrero hasta mediados de junio, con mayo siendo el mes más caluroso, presentando temperaturas máximas promedio de 30 °C y mínimas de 24 °C. Por otro lado, la temporada más fresca ocurre entre principios de noviembre y mediados de diciembre, siendo noviembre el mes más frío, con temperaturas mínimas promedio de 23 °C y máximas de 29 °C.

En cuanto a las precipitaciones, Almirante recibe lluvias significativas a lo largo del año, con una temporada más húmeda que se extiende aproximadamente desde finales de abril hasta principios de diciembre. Octubre es el mes con mayor cantidad de días lluviosos, registrando un promedio de 18.5 días con al menos 1 mm de precipitación. Julio es el mes con mayor acumulación de lluvia, alcanzando un promedio de 222 mm. La humedad relativa se mantiene alta durante todo el año, contribuyendo a una sensación térmica de bochorno en muchas ocasiones.

El clima tropical favorece la biodiversidad de la región y la producción agrícola, en especial el cultivo de banano y plátano, que son importantes para la economía local. Sin embargo, las lluvias constantes también pueden ocasionar inundaciones en ciertas épocas del año.



MAPA No. 3 RELIEVE DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, AÑO 2017



Fuente: Elaborado en la DDT con base en información cartográfica del Instituto Nacional
Tommy Guardia, 2024.



RELIEVE

El Distrito de Almirante se encuentra en la región costera de la provincia de Bocas del Toro, y su relieve se caracteriza por una combinación de áreas bajas, colinas suaves y una extensa franja litoral. Su altitud varía entre el nivel del mar en sus zonas costeras y pocos metros sobre este en las áreas interiores, lo que le confiere una topografía predominantemente llana.

La costa del Distrito está bordeada por bahías, manglares y pequeños estuarios, que forman un ecosistema rico en biodiversidad. Los terrenos cercanos al mar son bajos y pantanosos, favoreciendo el desarrollo de manglares y humedales. Estas áreas son esenciales para la pesca, la protección de la línea costera y el equilibrio ecológico de la región.

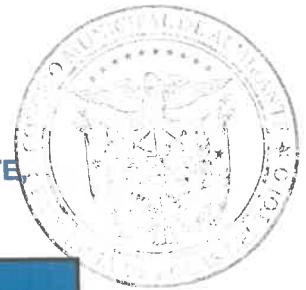
Hacia el interior, el relieve se eleva ligeramente en forma de colinas onduladas, cubiertas de una exuberante vegetación tropical que refleja el clima húmedo y cálido de la zona. Estas colinas están formadas por suelos aluviales y sedimentarios, ideales para actividades agrícolas, especialmente el cultivo de banano, una de las principales actividades económicas de la región.

El paisaje del distrito está influenciado por la proximidad al mar Caribe, lo que también genera una conexión visual y práctica entre el terreno terrestre y las aguas costeras. Este relieve sencillo pero diverso convierte a Almirante en un punto clave para la actividad portuaria, siendo un centro de conexión entre la tierra firme y las islas del archipiélago de Bocas del Toro.

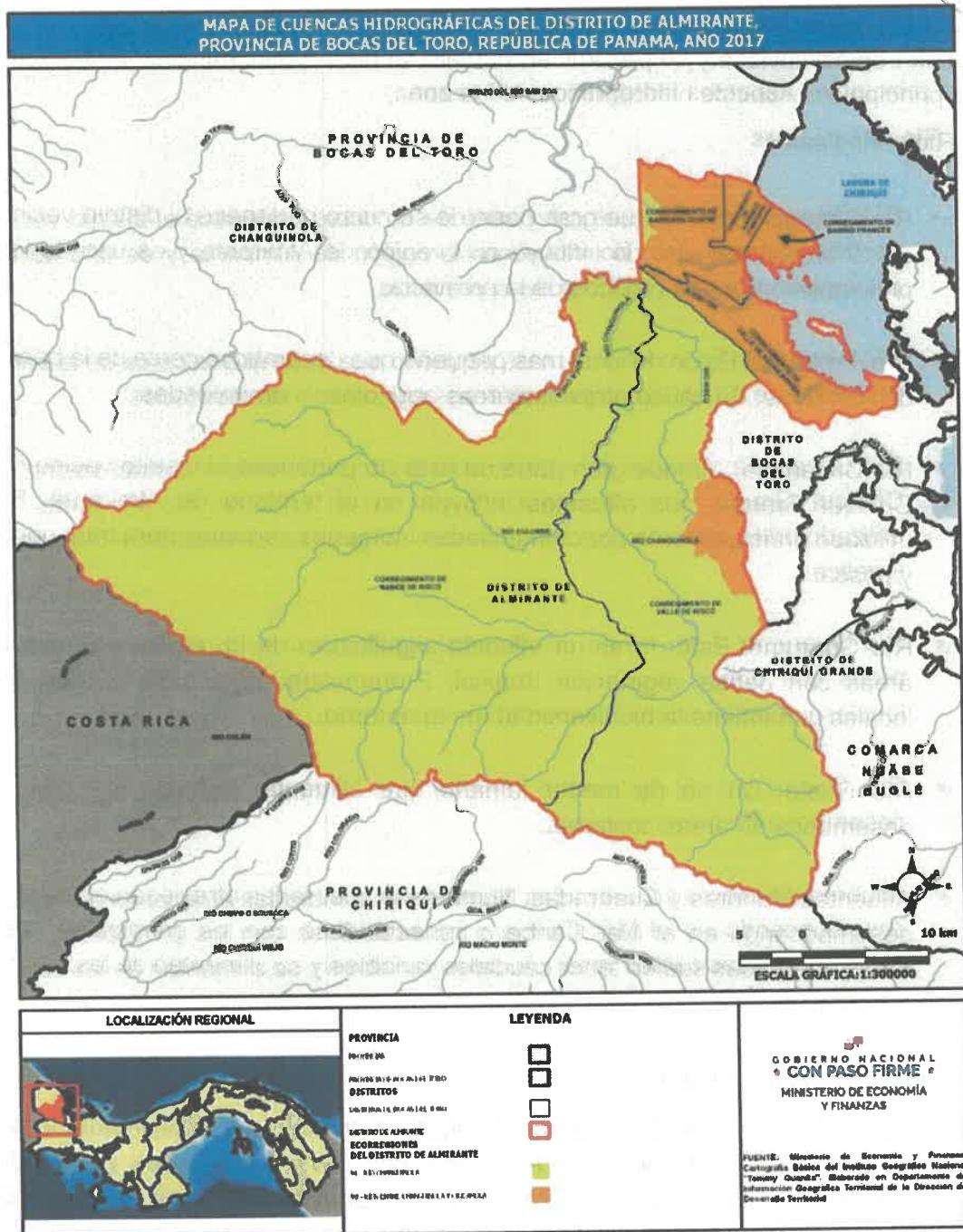
El relieve del Distrito de Almirante combina áreas bajas costeras, colinas suaves y montañas al suroeste. Esto refleja una diversidad topográfica que favorece actividades como la agricultura en las zonas bajas y la conservación de bosques en áreas montañosas. Su posición estratégica en la costa también resalta su importancia como punto de conexión marítima.

En resumen, el relieve del Distrito de Almirante combina terrenos planos y ondulados, con un predominio de zonas bajas costeras y ecosistemas estratégicos como los manglares, que lo convierten en un área vital tanto en términos ecológicos como económicos.





MAPA No. 4 CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL DISTRITO DE ALMIRANTE PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, AÑO 2017



Fuente: Elaborado en la DDT con base en información cartográfica del Instituto Nacional
Tommy Guardia, 2024.



HIDROGRAFÍA

La hidrografía del Distrito de Almirante, está influenciada por su ubicación en una región tropical lluviosa y su proximidad al mar Caribe. A continuación, se destacan los principales aspectos hidrográficos de la zona:

1. Ríos principales

- **Río Changuinola:** Aunque gran parte de su curso pertenece al distrito vecino de Changuinola, este río influye en la región de Almirante y es uno de los principales sistemas hídricos de la provincia.
- **Río Almirante:** Es un río local más pequeño que desemboca cerca de la bahía de Almirante. Su cauce atraviesa áreas agrícolas y comunidades.
- **Río Cricamola:** Aunque gran parte de este río pertenece al distrito vecino de Chiriquí Grande, sus afluentes influyen en el territorio de Almirante. Es utilizado principalmente por comunidades indígenas cercanas para transporte y pesca.
- **Río Guarumo:** Este río es un afluente significativo de la región y atraviesa áreas con densa vegetación tropical. Proporciona agua para actividades locales y mantiene la biodiversidad en su entorno.
- **Río Oeste:** Un río de menor tamaño que alimenta terrenos agrícolas y desemboca en áreas costeras.
- **Afluentes Menores y Quebradas:** Numerosas quebradas atraviesan el distrito, desembocando en el Mar Caribe o conectándose con los principales ríos. Estas quebradas suelen tener caudales variables y se alimentan de las lluvias constantes.

2. Cuerpos de Agua Costera

- **Bahía de Almirante:** Este cuerpo de agua es crucial para la economía local, ya que alberga el puerto de Almirante, uno de los principales puntos de exportación de banano en Panamá. La bahía también conecta con el archipiélago de Bocas del Toro y es utilizada para actividades pesqueras y turísticas.



- Manglares y estuarios: A lo largo de la costa, se encuentran extensos manglares, que sirven como zonas de transición entre los ríos y el mar. Estos ecosistemas son vitales para la biodiversidad y la protección contra la erosión costera.

3. Clima e Impacto en el Ciclo Hidrológico

- Las lluvias constantes y abundantes, con precipitaciones anuales superiores a los 3,000 mm, alimentan los ríos y quebradas durante todo el año. Esto asegura un flujo constante de agua, aunque también aumenta el riesgo de crecidas e inundaciones en las zonas más bajas.
- La alta humedad y la vegetación densa regulan el flujo de agua en las cuencas hidrográficas.

La hidrografía del Distrito de Almirante refleja una rica diversidad de ecosistemas acuáticos, desde ríos y quebradas que descienden de las montañas hasta sistemas de manglares costeros y la conexión con la laguna de Chiriquí. Su equilibrio es esencial tanto para la biodiversidad como para las actividades humanas como la agricultura, la pesca y el turismo.



BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS

El Distrito de Almirante se caracteriza por la presencia de ecosistemas diversos, como manglares, humedales, bosques tropicales y ecosistemas marinos. Esta variedad lo convierte en un área de alta biodiversidad, donde conviven especies endémicas, vulnerables y en peligro de extinción.

Ecosistemas Principales en el Distrito de Almirante

1. Manglares:

- Localizados a lo largo de la costa y la Bahía de Almirante.
- Los manglares son vitales para la protección contra la erosión, el refugio de fauna marina (como peces, crustáceos y moluscos) y la regulación del ecosistema costero.
- Principales especies de mangles: mangle rojo (*Rhizophora mangle*), mangle blanco (*Laguncularia racemosa*) y mangle negro (*Avicennia germinans*).

2. Bosques Tropicales Húmedos:

- Se encuentran tierra adentro, especialmente en las zonas colindantes con las estribaciones de la Cordillera Central.
- Estos bosques son ricos en árboles altos, epífitas (como bromelias y orquídeas), y lianas.
- Sirven como hábitat para una gran cantidad de especies terrestres y arbóreas.

3. Ecosistemas de Agua Dulce:

- Ríos, quebradas y cuerpos de agua dulce que atraviesan el distrito.
- Aportan una gran diversidad de peces de agua dulce, anfibios y reptiles, además de ser esenciales para la agricultura y el consumo humano.

4. Ecosistemas Marinos y Costeros:

- Las aguas de la Bahía de Almirante y el cercano archipiélago de Bocas del Toro albergan arrecifes de coral, praderas submarinas y playas de arena.
- Estos ecosistemas son vitales para peces, tortugas marinas y aves costeras.



Biodiversidad

Especies Representativas:

- Flora: Árboles como el mangle rojo y la caoba, además de orquídeas y bromelias.
- Fauna terrestre: Mamíferos (jaguares, perezosos), aves (tucanes, garzas) y reptiles (tortugas marinas, cocodrilos).
- Fauna marina: Peces de arrecife, tiburones, manatíes y crustáceos.

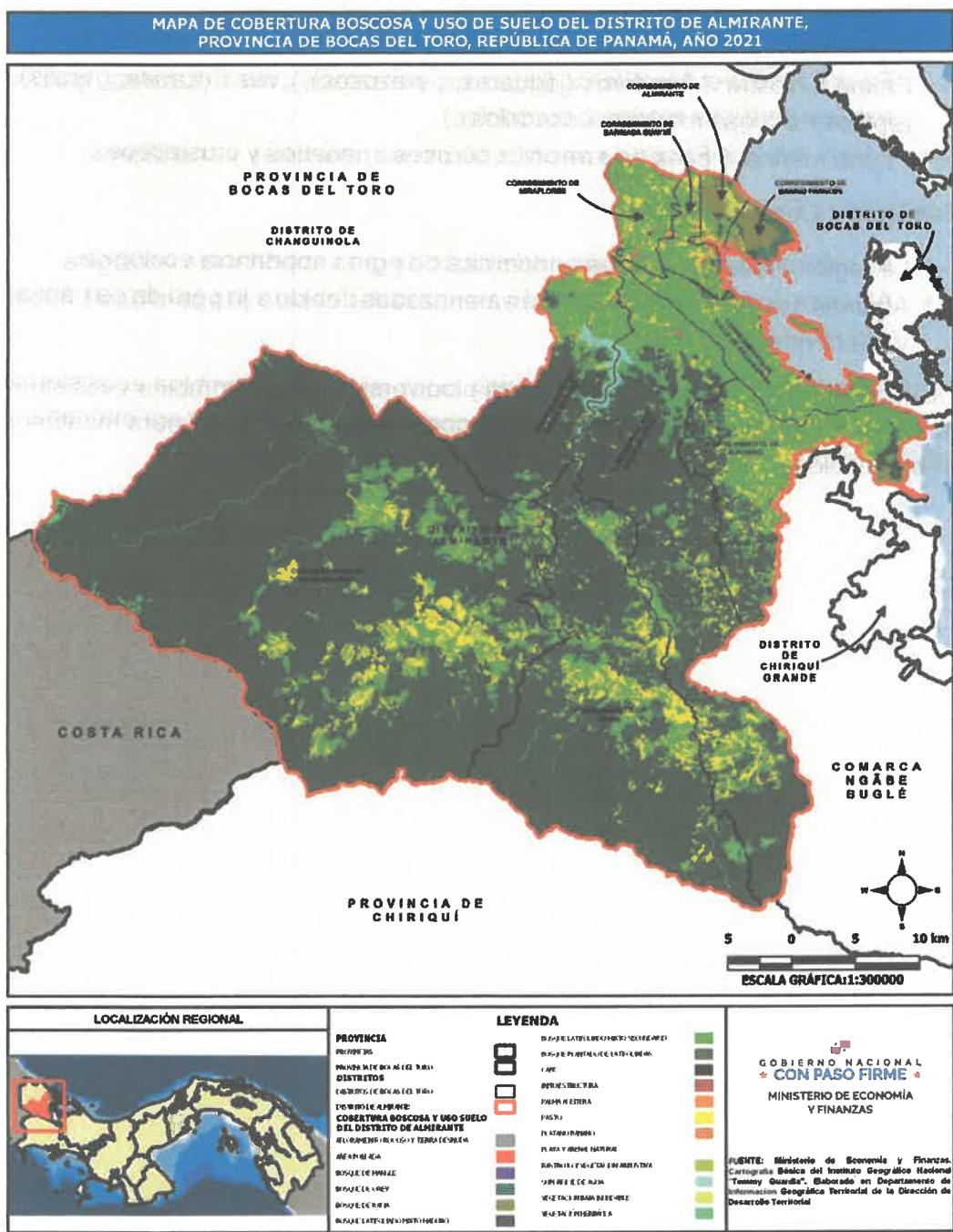
Endemismo y Conservación:

- La región alberga especies endémicas de gran importancia ecológica.
- Algunas de estas especies están amenazadas debido a la pérdida de hábitats y la actividad humana.

El Distrito de Almirante es un área de alta biodiversidad que combina ecosistemas terrestres, acuáticos y marinos únicos. Su conservación es crucial para mantener el equilibrio ecológico y el bienestar de las comunidades locales.



MAPA No. 5. COBERTURA BOScosa Y USO DE SUELO DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, AÑO 2021



Fuente: Elaborado en la DDT con base en información cartográfica del Instituto Nacional Tommy Guardia, 2024.



BOSQUES

La mayoría de los bosques naturales en esta zona de vida han sido destruidos y la vegetación aún puede observarse en algunos sectores de naturaleza secundaria, pero predomina la vegetación herbácea y otras malezas. En las orillas de los ríos encontramos bosques de galerías conformados por árboles medianos y matorrales.

Para el norte del Distrito podemos encontrar Bosques de Tierras Altas que siempre mantiene el follaje, la cual presentan un sotobosque poco denso y una vegetación epífita abundante, son frecuentes algunas especies de árboles como Roble, Alnus y Podocarpus.

Para el sur y el resto del Distrito encontramos áreas de cultivos, sabanas y vegetación secundaria pionera, con extensas zonas que abarcan diferentes condiciones climáticas y edáficas.

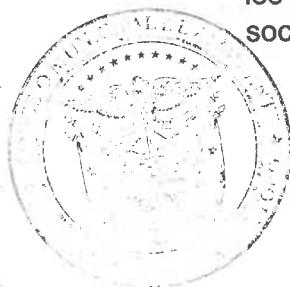
En el territorio se encuentran algunas especies arbóreas como achiote, aguacate, algarrobo, almendro, barrigón, balso, calabazo, caoba africana, carate almácigo, cañagrita, cedro amargo, cedro cebolla, cedro espino, chichica, ciruelo, coco, coquillo, corotú, cortezo, dos caras, espavé, eucalipto, espino amarillo, guabo, guarumo, guácimo, guayacán, harino, higuerón, hinojo, jagua, jobo, limón, macano, madroño, mamón, mango, marañón, marañón curazo, nance, naranja, platanillo, poroporo, portorrico, mandarina roble, tabaquillo, tamarindo, teca, toronja, uvito, uvero.

CLASIFICACIÓN Y USO DE SUELO

El Distrito de Almirante presenta una variedad de usos del suelo que reflejan tanto las actividades humanas como la riqueza de sus ecosistemas naturales. A continuación, se detallan los principales usos del suelo en esta región:

1. Áreas Agrícolas

- Cultivo de Cacao: El cacao es uno de los cultivos predominantes en Almirante. Estudios han caracterizado las propiedades físicas, químicas y biológicas de los suelos dedicados a este cultivo, destacando su importancia económica y social para la región.



- Otras Actividades Agrícolas: Además del cacao, se practican cultivos de subsistencia y pequeñas explotaciones agrícolas que contribuyen a la economía local.

2. Bosques y Áreas Naturales

- Cobertura Boscosa: Una parte significativa del distrito está cubierta por bosques tropicales húmedos, que albergan una rica biodiversidad y desempeñan un papel crucial en la regulación climática y la conservación de recursos hídricos. Se estima que aproximadamente el 70% de la superficie de la provincia cuenta con una limitada capacidad agrológica, lo que implica severas restricciones para su aprovechamiento, favoreciendo la conservación de áreas boscosas.
- Humedales y Manglares: Las zonas costeras del distrito incluyen humedales y manglares, ecosistemas vitales para la protección contra la erosión, la biodiversidad marina y la pesca artesanal.

3. Asentamientos Humanos y Uso Urbano

- Centros Poblados: Almirante y otras comunidades representan áreas de uso urbano donde se concentran viviendas, infraestructuras y servicios. El crecimiento de estas áreas ha llevado a la necesidad de planes de ordenamiento territorial para gestionar el uso y ocupación del suelo de manera sostenible.

4. Infraestructura y Vías de Comunicación

- Red Vial: El distrito cuenta con una red de caminos y carreteras que facilitan el transporte de bienes y personas, conectando áreas rurales con centros urbanos y puertos. Proyectos como el mejoramiento de caminos en los distritos de Bocas del Toro y Almirante buscan fortalecer la infraestructura vial para mejorar la conectividad y el desarrollo económico.

5. Zonas de Conservación y Áreas Protegidas

- Áreas Protegidas: Aunque no todas están dentro del distrito, la proximidad a reservas naturales y parques nacionales influye en las políticas de uso del suelo, promoviendo prácticas sostenibles y la conservación de ecosistemas.

La planificación del uso del suelo en Almirante debe equilibrar el desarrollo económico con la conservación ambiental. La implementación de planes locales de ordenamiento territorial (PLOT) es esencial para gestionar de manera eficiente los recursos naturales, proteger áreas sensibles y promover un desarrollo sostenible que beneficie a las comunidades locales.



Si requieres información más específica sobre algún aspecto del uso del suelo en el Distrito de Almirante, no dudes en indicarlo.

FLORA

La flora del Distrito de Almirante, es extraordinariamente diversa debido a su clima tropical húmedo, suelos ricos y variados ecosistemas que incluyen áreas costeras, bosques tropicales y humedales. A continuación, se describen las principales características y especies de flora en esta región:

Tipos de Flora en el Distrito de Almirante

1. Bosques Tropicales Húmedos: Este es el ecosistema dominante tierra adentro, caracterizado por una densa vegetación con árboles altos y una biodiversidad notable.

Especies principales:

- Árboles de gran tamaño: Cedro (*Cedrela odorata*), ceiba (*Ceiba pentandra*), roble (*Quercus spp.*), y guayacán (*Tabebuia guayacan*).
- Epífitas: Bromelias, orquídeas y helechos que crecen en los troncos y ramas de los árboles debido a la alta humedad.
- Palmas: Varias especies de palmas como la palma de corozo (*Attalea spp.*) y palma real (*Roystonea regia*).

2. Manglares: Presentes en las áreas costeras y alrededor de la Bahía de Almirante, los manglares son cruciales para la protección de la línea costera y como hábitat para numerosas especies.

Especies de manglares comunes:

- Mangle rojo (*Rhizophora mangle*): Con raíces aéreas características.
- Mangle blanco (*Laguncularia racemosa*): Reconocible por sus hojas redondeadas.
- Mangle negro (*Avicennia germinans*): Con raíces respiratorias que sobresalen del suelo.

3. Áreas de Humedales y Pantanos: Estas áreas están dominadas por hierbas altas y árboles adaptados a suelos inundados.

Especies destacadas:

- Helechos gigantes y gramíneas.



- Árboles como el sangrillo (*Pterocarpus officinalis*), que toleran inundaciones.

4. Praderas Submarinas: Se encuentran en las aguas poco profundas de la Bahía de Almirante y son esenciales para la biodiversidad marina.

Especies comunes:

- Pastos marinos como *Thalassia testudinum*, que proporcionan alimento para tortugas marinas y otros organismos.

5. Flora de Cultivo y Uso Humano: La actividad agrícola en el distrito también introduce especies cultivadas, muchas de las cuales forman parte importante de la economía local.

Especies agrícolas principales:

- Banano y plátano: Cultivos extensivos en las tierras bajas.
- Cacao (*Theobroma cacao*): Cultivado por comunidades indígenas y locales.
- Cítricos: Naranjas, limones y mandarinas.

Características de la Flora Local

Adaptación al Clima Tropical:

- Las plantas tienen hojas grandes y cerasas que ayudan a manejar la alta humedad y las lluvias intensas.
- Muchas especies tienen raíces extensas para estabilizarse en suelos húmedos y poco profundos.

Flora Endémica:

- Al ser parte de la región de Bocas del Toro, el distrito alberga varias especies endémicas, principalmente en los bosques húmedos.

Plantas Medicinales:

- Las comunidades indígenas y locales utilizan plantas nativas como el achiote (*Bixa orellana*), la hierba santa (*Piper auritum*) y la zarzaparrilla (*Smilax spp.*) por sus propiedades curativas.

Amenazas a la Flora

- a) Deforestación: La expansión agrícola y el desarrollo urbano ponen en riesgo los bosques tropicales y manglares.
- b) Contaminación: Las prácticas agrícolas intensivas y los desechos urbanos afectan los ecosistemas costeros y de humedales.



- c) Cambio Climático: El aumento del nivel del mar y las variaciones en las precipitaciones impactan los manglares y otras áreas sensibles.

En resumen, la flora del Distrito de Almirante es un reflejo de la rica biodiversidad tropical de Bocas del Toro, con una mezcla de especies nativas, endémicas y de cultivo que desempeñan un papel crucial en la ecología y economía de la región.

FAUNA

El Distrito de Almirante es un verdadero paraíso para los amantes de la naturaleza y la vida silvestre. Su rica biodiversidad, resultado de la combinación de ecosistemas terrestres y marinos, alberga una fauna fascinante y diversa.

Ecosistemas y Hábitats

La fauna de Almirante está estrechamente ligada a la variedad de ecosistemas presentes en la región, entre los que destacan:

- Bosques tropicales: Estos bosques, con su densa vegetación y alta humedad, son el hogar de numerosas especies de mamíferos, aves, reptiles y anfibios.
- Manglares: Estos ecosistemas costeros, caracterizados por árboles tolerantes a la sal, son zonas de cría y alimentación para muchas especies marinas y terrestres.
- Arrecifes de coral: Los arrecifes de coral de Bocas del Toro son uno de los más diversos del Caribe, ofreciendo un hábitat para una gran variedad de peces, crustáceos y moluscos.
- Humedales: Los humedales de la región son importantes para la vida silvestre, ya que proporcionan alimento y refugio a muchas especies.

Fauna Destacada

La fauna del Distrito de Almirante es extremadamente rica y variada. Algunas de las especies más representativas incluyen:

Mamíferos

- Monos: Se pueden encontrar diferentes especies de monos, como el mono aullador, el mono capuchino y el perezoso.
- Felinos: El jaguar y el puma son algunos de los felinos más grandes que habitan en la región.
- Roedores: Una gran variedad de roedores, como la ardilla y el puercoespín, habitan en los bosques de Almirante.



- **Manatíes:** En los humedales de Changuinola se pueden encontrar manatíes, grandes mamíferos marinos herbívoros.

Aves

- **Aves rapaces:** El águila harpía, una de las aves rapaces más poderosas del mundo, se puede observar en los bosques de Almirante.
- **Psitácidos:** Loros y pericos de diversos colores habitan en los bosques tropicales de la región.
- **Aves acuáticas:** En los humedales y manglares se pueden observar diversas especies de aves acuáticas, como garzas, cormoranes y pelícanos.

Reptiles y Anfibios

- **Caimanes:** El caimán negro es una especie común en los ríos y humedales de Almirante.
- **Tortugas marinas:** Las playas de Almirante son importantes sitios de anidación para varias especies de tortugas marinas, como la tortuga laúd y la tortuga verde.
- **Serpientes:** La región alberga una gran variedad de serpientes, tanto venenosas como no venenosas.
- **Anfibios:** Ranas, sapos y salamandras son abundantes en los bosques húmedos de Almirante.

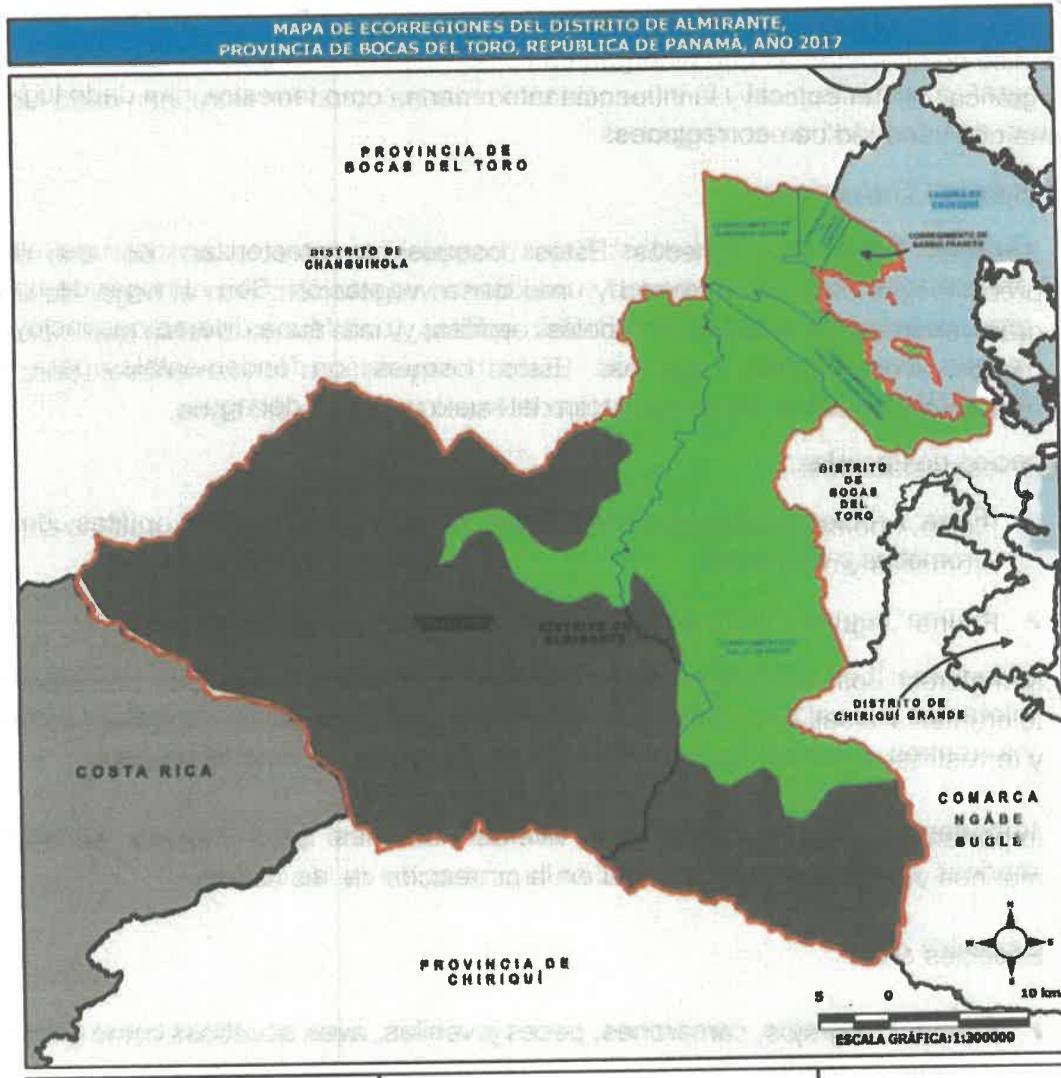
Fauna Marina

- **Peces:** Los arrecifes de coral de Bocas del Toro son el hogar de una gran variedad de peces, como el pez payaso, el pez ángel y el pez loro.
- **Tiburones:** Se pueden encontrar diferentes especies de tiburones, como el tiburón ballena y el tiburón martillo.
- **Delfines:** Los delfines nariz de botella son comunes en las aguas de Almirante.
- **Crustáceos y moluscos:** Langostas, camarones y diversas especies de moluscos habitan en los fondos marinos de la región.





MAPA No. 6 ECORREGIONES DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, AÑO 2021



LOCALIZACIÓN REGIONAL	LEYENDA	Gobierno Nacional CON PASO FIRME * MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
<ul style="list-style-type: none"> PROVINCIA PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO DISTRITOS DISTRITO DE CHAMPUINOLA DISTRITO DE BOCAS DEL TORO DISTRITO DE CHIRIQUI GRANDE ECORREGIONES DEL DISTRITO DE ALMIRANTE ECORREGIONES DEL DISTRITO DE ALMIRANTE TIERRAS FEDERADAS DEL DISTRITO DE ALMIRANTE DE ÁREA CENTRAL 	<ul style="list-style-type: none"> □ □ □ ■ ■ 	<p>Gobierno Nacional CON PASO FIRME * MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS</p> <p>FUENTE: Ministerio de Gobernación y Poderes. Corregido Basado en Informe Geológico Nacional "Tommy Guardia" elaborado en Departamento de Planeación, Gestión Territorial de la Dirección de Desarrollo Territorial.</p>

Fuente: Elaborado en la DDT con base en información cartográfica del Instituto Nacional Tommy Guardia, 2024.



ECORREGIONES

El Distrito de Almirante, en la exuberante provincia de Bocas del Toro, es un mosaico de ecosistemas que albergan una biodiversidad excepcional. Su ubicación geográfica, clima tropical y la influencia tanto marina como terrestre, han dado lugar a una rica variedad de ecorregiones.

Principales Ecorregiones

1. Bosques Tropicales Húmedos: Estos bosques se caracterizan por una alta precipitación, elevada humedad y una densa vegetación. Son el hogar de una gran variedad de especies de árboles, epífitas, y una fauna diversa que incluye monos, aves, reptiles y anfibios. Estos bosques son fundamentales para la regulación del clima, la conservación del suelo y el ciclo del agua.

Especies destacadas:

- Flora: Árboles maderables como cedro, espavé, caoba y ceiba; epífitas como bromelias y orquídeas.
 - Fauna: Jaguar, mono aullador, tucán pico iris, y ranas venenosas.
2. Manglares: Los manglares son ecosistemas costeros dominados por árboles tolerantes a la sal. Proveen hábitats para una gran variedad de especies marinas y terrestres, y actúan como barreras naturales contra la erosión costera.

Importancia: Los manglares son viveros naturales para muchas especies marinas y juegan un papel crucial en la protección de las costas.

Especies clave:

- Fauna: Cangrejos, camarones, peces juveniles, aves acuáticas como garzas y martín pescador.
 - Flora: Diversas especies de manglares, como el mangle rojo (*Rhizophora mangle*) y mangle negro (*Avicennia germinans*).
3. Arrecifes de Coral: Los arrecifes de coral de Bocas del Toro son uno de los más biodiversos del Caribe. Estos ecosistemas submarinos son estructuras formadas por colonias de corales y albergan una gran variedad de especies marinas como peces, crustáceos y moluscos. Los arrecifes de coral son importantes para la pesca, el turismo y la protección costera.



Especies importantes:

- Tortugas marinas como el carey (*Eretmochelys imbricata*).
- Peces tropicales como el pez loro y el pez ángel.

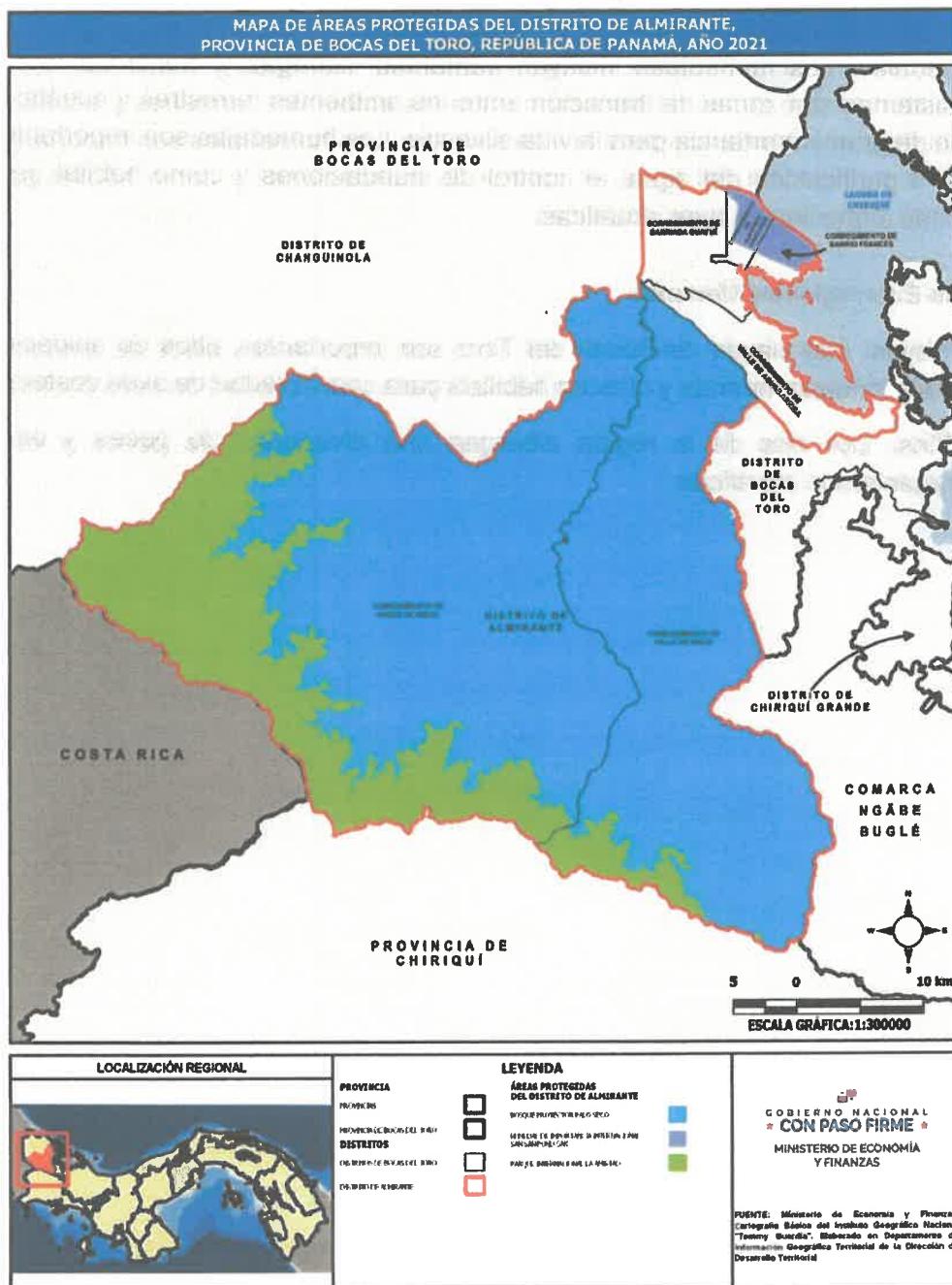
4. **Humedales:** Los humedales incluyen pantanos, ciénagas y marismas. Estos ecosistemas son zonas de transición entre los ambientes terrestres y acuáticos y son de gran importancia para la vida silvestre. Los humedales son importantes para la purificación del agua, el control de inundaciones y como hábitat para muchas especies de aves acuáticas.

5. Otras Ecorregiones Menores

- **Playas:** Las playas de Bocas del Toro son importantes sitios de anidación para tortugas marinas y ofrecen hábitats para una variedad de aves costeras.
- **Ríos:** Los ríos de la región albergan una diversidad de peces y otros organismos acuáticos.



MAPA No.7 ÁREAS PROTEGIDAS DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, AÑO 2021



Fuente: Elaborado en la DDT con base en información cartográfica del Instituto Nacional Tommy Guardia, 2024.



RESERVA NATURAL

El Distrito de Almirante, es un verdadero tesoro natural que alberga una gran diversidad de ecosistemas y especies. Este paraíso tropical cuenta con varias áreas protegidas que resguardan su rica biodiversidad y ofrecen oportunidades únicas para la investigación, la educación y el ecoturismo.

- **Parque Nacional Marino Isla Bastimentos:** Se encuentra en el archipiélago de Bocas del Toro, cercano a las costas del distrito. Es una de las joyas de la corona de Bocas del Toro. Este parque, creado en 1988, es el primer parque marino de Panamá y protege una amplia variedad de ecosistemas marinos, incluyendo arrecifes de coral, manglares y praderas de pastos marinos. Es un lugar ideal para practicar snorkel, buceo, kayak y observación de aves.
- **Humedal de Importancia Internacional San San-Pond Sak:** Este humedal, reconocido a nivel internacional por su importancia ecológica, es un refugio para numerosas especies de aves acuáticas, reptiles y mamíferos. Los manglares, los bosques de galería y las lagunas salobres son los principales ecosistemas que conforman este humedal.
- **Bosque Protector de Palo Seco:** es una de las áreas protegidas más grandes de Bocas del Toro. Este bosque tropical húmedo alberga una gran diversidad de flora y fauna, incluyendo especies endémicas y en peligro de extinción. Aunque no está completamente dentro del Distrito de Almirante, el Bosque Protector de Palo Seco se encuentra en la región adyacente y tiene influencia en el distrito.

Además de las áreas protegidas mencionadas anteriormente, existen otras áreas de importancia ecológica en el Distrito de Almirante, como:

- **Parque Internacional La Amistad:** Aunque una parte significativa de este parque se encuentra en la Comarca Ngäbe-Buglé, una porción importante se extiende hacia el Distrito de Almirante.
- **Reservas Municipales:** Playa Bluff, Mimitimbi, Isla de los Pájaros y Humedales de Chiriquí Grande.



DISPOSICIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS

Los residuos sólidos son materiales o sustancias que ya no tienen valor para su propietario y se desechan. Pueden provenir de hogares, establecimientos comerciales, hoteles, restaurantes, mercados, instituciones públicas y privadas, entre otros.

En Panamá, la Ley 276 define las competencias del Ministerio de Salud (MINSA) para el manejo de los desechos peligrosos y no peligrosos. La Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario (AAUD) tiene competencias relacionadas con los desechos no peligrosos.

La gestión de desechos sólidos en el Distrito de Almirante ha enfrentado desafíos significativos en los últimos años. En noviembre de 2023, el Consejo de Gabinete de Panamá declaró un estado de emergencia ambiental en los Distritos de Changuinola y Almirante debido a la inadecuada disposición de desechos sólidos y al colapso de los vertederos públicos.

Esta medida tuvo como objetivo minimizar los riesgos para el ambiente y la salud pública, implementando tecnologías sostenibles para la gestión integral de los desechos y coordinando acciones entre las instituciones públicas pertinentes. Además, se buscó sanear y recuperar los sitios que estaban siendo utilizados de manera inapropiada para la disposición de basura.

En respuesta a esta situación, en diciembre de 2023, la empresa Chiquita Panamá cedió en calidad de préstamo un terreno de 2.5 hectáreas para establecer un vertedero controlado provisional en el distrito de Changuinola. Esta acción fue parte de los esfuerzos para mitigar la crisis de recolección y disposición de desechos en la región.

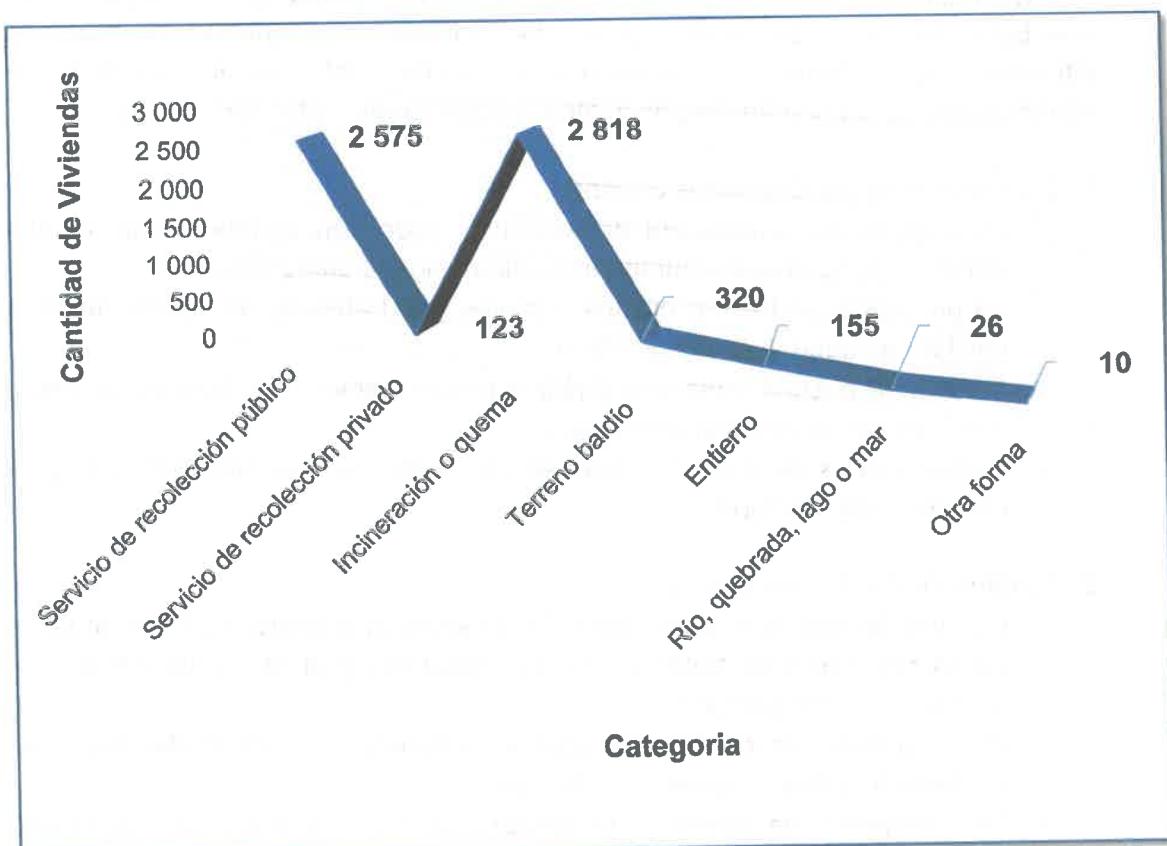
A pesar de estas iniciativas, las comunidades locales han expresado preocupación por el manejo inadecuado de los desechos, que afecta tanto la salud pública como el turismo en la región. La falta de combustible y el colapso de los vertederos han sido factores que contribuyen a la deficiente recolección de basura.

El Distrito de Almirante actualmente no cuenta con un lugar para la disposición final para los desechos sólidos, por lo que utiliza los vertederos del Distrito de Chiriquí Grande y Changuinola.





GRÁFICA 2. TIPO DE RECOLECCIÓN DE LA BASURA EN EL DISTRITO ALMIRANTE, SEGÚN CATEGORÍA: AÑO 2023



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2023.

El 46.76% de la población del Distrito de Almirante incinera o quema la basura y el 42.72% utiliza el servicio de recolección público. El 92.72% de la población del corregimiento de Valle de Agua Arriba incinera o quema su basura.

La recolección de residuos por servicios públicos y privados es la práctica más común, lo cual es una señal positiva. A pesar de la existencia de servicios de recolección, un número considerable de viviendas aún recurre a prácticas inadecuadas como la incineración, el depósito en terrenos baldíos y el vertido en cuerpos de agua. Los resultados de la gráfica sugieren que es necesario fortalecer los sistemas de recolección y disposición final de residuos, así como implementar campañas de educación ambiental para promover prácticas más sostenibles.



RIESGOS AMBIENTALES

El Distrito de Almirante, enfrenta diversos riesgos ambientales que afectan tanto al medio ambiente como a la calidad de vida de sus habitantes. Estos riesgos son el resultado de prácticas inadecuadas de manejo de recursos, la falta de infraestructura adecuada y presiones derivadas del cambio climático. A continuación, se presentan los principales riesgos identificados en la región:

1. Contaminación por Desechos Sólidos

- La disposición inadecuada de residuos sólidos en vertederos sin control genera lixiviados que contaminan suelos y aguas subterráneas.
- La presencia de basura en ríos, canales y la bahía de Almirante afecta la calidad del agua y la vida acuática.
- Quema de basura como una práctica común debido a la falta de acceso a servicios de recolección adecuados.
- Colapso de los vertederos existentes y la insuficiencia de infraestructura para el manejo de residuos.

2. Contaminación de Cuerpos de Agua

- La falta de sistemas adecuados de saneamiento provoca la descarga de aguas residuales sin tratamiento en cuerpos de agua, contaminándolos con bacterias y otros patógenos.
- El uso indiscriminado de pesticidas y fertilizantes en actividades agrícolas contamina suelos y aguas superficiales.
- Los derrames de petróleo de embarcaciones y actividades industriales representan un grave riesgo para los ecosistemas marinos.
- Sedimentación y contaminación provenientes de prácticas agrícolas no sostenibles.

3. Deforestación y Pérdida de Hábitat

- La deforestación para actividades agrícolas, ganaderas y desarrollo urbano reduce la biodiversidad y fragmenta los ecosistemas.
- La pérdida de cobertura vegetal aumenta la erosión del suelo, lo que puede llevar a la sedimentación de cuerpos de agua y la pérdida de fertilidad.
- Tala de árboles para la obtención de madera y otros recursos.

4. Cambio Climático y Aumento del Nivel del Mar

- El incremento del nivel del mar amenaza las zonas costeras, provocando inundaciones y erosión.



- El aumento en la frecuencia e intensidad de eventos como huracanes y lluvias torrenciales incrementa el riesgo de deslizamientos de tierra, inundaciones y daños a infraestructuras.
- Incremento de temperaturas globales y eventos climáticos extremos.
- Vulnerabilidad geográfica del distrito por su ubicación costera.

5. Pérdida de Biodiversidad:

- La pesca excesiva, la caza furtiva y la extracción de recursos forestales amenazan la supervivencia de numerosas especies.
- La introducción de especies exóticas altera los ecosistemas y compite con las especies nativas.



SÍNTESIS DE LA DIMENSIÓN FISICO- AMBIENTAL

El Distrito de Almirante tiene un clima tropical húmedo con temperaturas cálidas entre 22 °C y 30 °C y alta humedad durante todo el año. La temporada cálida va de febrero a junio, mientras que la más fresca ocurre entre noviembre y diciembre. Las lluvias son constantes, siendo más intensas entre abril y diciembre, con octubre como el mes más lluvioso en días y julio en acumulación. Este clima favorece la biodiversidad y cultivos como banano y plátano, aunque también puede generar inundaciones en ciertas épocas.

Debido a su clima tropical y relieve montañoso, el Distrito de Almirante alberga una rica biodiversidad, incluyendo bosques y manglares, lo que representa un gran potencial para la conservación de recursos y el desarrollo sostenible del ecoturismo.

La hidrografía del Distrito de Almirante, está marcada por su clima tropical lluvioso y su cercanía al Mar Caribe. Destacan ríos como el Changuinola, Almirante, Cricamola, Guarumo y Oeste, además de numerosas quebradas. La Bahía de Almirante y los manglares costeros son esenciales para la biodiversidad, la economía y la protección ambiental. Las lluvias abundantes garantizan un flujo constante de agua, aunque aumentan el riesgo de inundaciones en zonas bajas. Estos recursos son clave para actividades como la pesca, agricultura y turismo, y para la conservación ecológica.

El Distrito de Almirante posee ecosistemas diversos, como manglares, bosques tropicales húmedos, ecosistemas de agua dulce y marinos. Estos albergan una rica biodiversidad, incluyendo especies endémicas y en peligro de extinción, como jaguares, tucanes, tortugas marinas y manatíes. Los manglares protegen la costa y sirven de refugio para fauna marina, mientras los bosques y cuerpos de agua dulce sostienen numerosas especies terrestres y acuáticas. La conservación de estos ecosistemas es esencial para preservar el equilibrio ecológico y apoyar a las comunidades locales.

El Distrito de Almirante combina áreas agrícolas, bosques tropicales, manglares y asentamientos humanos. Destacan el cultivo de cacao y otros productos agrícolas, junto con una amplia cobertura boscosa que favorece la conservación. Las zonas urbanas crecen con necesidad de ordenamiento territorial, mientras que infraestructuras como caminos mejoran la conectividad. Los manglares y áreas protegidas impulsan la sostenibilidad. La gestión eficiente del suelo busca equilibrar desarrollo económico y preservación ambiental.



El Distrito de Almirante, destaca por su rica flora y fauna gracias a su clima tropical y ecosistemas variados. La flora incluye bosques tropicales, manglares, humedales, praderas submarinas y cultivos como cacao, banano y plátano. Entre las especies notables están el mangle rojo, la ceiba y plantas medicinales.

La fauna incluye mamíferos como jaguares, monos y manatíes, aves como el águila harpía y loros, reptiles como caimanes y tortugas marinas, además de una rica vida marina en arrecifes de coral y humedales. La biodiversidad enfrenta amenazas por deforestación, contaminación y cambio climático, haciendo crucial su conservación para el equilibrio ecológico y la economía local.

En el Distrito de Almirante, el 46.76% de la población quema la basura, mientras que el 42.72% utiliza el servicio de recolección pública. En el corregimiento de Valle de Agua Arriba, el 92.72% quema su basura. A pesar de la existencia de servicios de recolección, aún persisten prácticas inadecuadas como la incineración y el vertido en terrenos baldíos y cuerpos de agua. Esto indica la necesidad de fortalecer los sistemas de recolección y disposición de residuos, además de implementar campañas de educación ambiental para promover prácticas más sostenibles y reducir los riesgos ambientales.

La población de Almirante ha identificado las condiciones ambientales de vida como deficientes, principalmente debido al inadecuado manejo de los desechos sólidos y la mala calidad del agua potable. La acumulación de basura en diversos puntos del distrito, sumado a la falta de infraestructura adecuada para su recolección y disposición, ha generado problemas de contaminación en suelos, ríos y la bahía. Además, la calidad del agua potable es una preocupación constante, ya que la contaminación de fuentes de agua y la falta de un sistema eficiente de tratamiento y saneamiento impactan directamente en la salud pública. Esta situación no solo afecta la calidad de vida de los habitantes, sino que también representa una amenaza para la biodiversidad local y la sostenibilidad del entorno. Para abordar estos problemas, es urgente implementar mejoras en el manejo de residuos, fortalecer los sistemas de agua potable y saneamiento, y promover prácticas de concientización y educación ambiental en la comunidad.



Plan Estratégico Distrital de Almirante 2024-2025



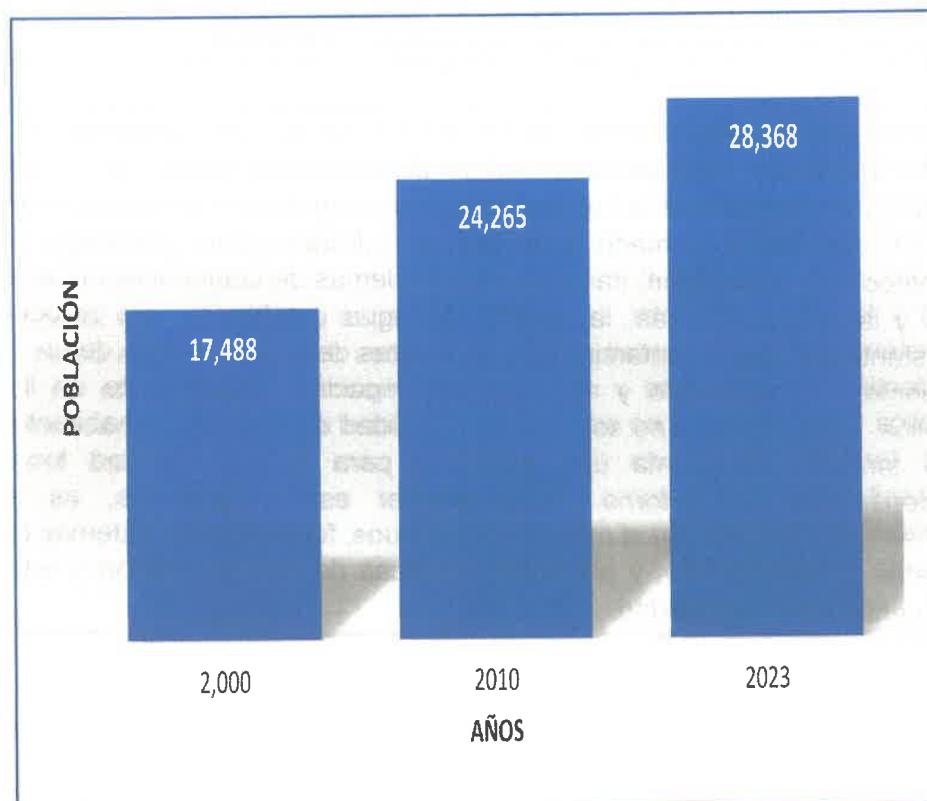
2.3.2 DIMENSIÓN SOCIAL

POBLACIÓN

La población del Distrito de Almirante, en el 2023 fue de 28,368 habitantes de los cuales 13,969 son hombres y 14,399 mujeres.

La población creció de 17,488 a 24,265 habitantes, entre el 2000 al 2010, reflejando un incremento de 6,777 personas, lo que representa un crecimiento del 38.76% en una década. En este periodo del 2010 al 2023, la población aumentó de 24,265 a 28,368 habitantes, con un incremento de 4,103 personas. Esto equivale a un crecimiento del 16.91% en 13 años, una desaceleración respecto al periodo anterior.

**GRÁFICA 3. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE ALMIRANTE:
CENSOS DE 2000 A 2023**



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2023.





POBLACIÓN POR SEXO

La composición de la población por sexo muestra porcentajes relativamente igualitarios entre hombres y mujeres, Hombres un 49.24% y Mujeres un 50.75% del total de los habitantes del distrito de Almirante.

CUADRO 2. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, POR SEXO, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023

CORREGIMIENTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	INDICE DE MASCULINIDAD (hombres por cada 100 mujeres)
TOTAL	28,368	13,969	14,399	97.0
Almirante (cabecera)	4,886	2,362	2,524	93.6
Barrio Francés	2,192	1,044	1,148	90.9
Barriada Guaymí	4,754	2,368	2,386	99.2
Nance de Risco	1,650	817	833	98.1
Valle de Agua Arriba	3,939	1,936	2,003	96.7
Valle del Risco	4,386	2,167	2,219	97.7
Bajo Culubre	963	457	506	90.3
Cauchero	2,934	1,431	1,503	95.2
Ceiba	1,361	720	641	112.3
Miraflores	1,303	667	636	104.9

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2023.

El Distrito de Almirante cuenta con un total de 28,368 habitantes, distribuidos en diferentes corregimientos. A nivel general, existe un ligero predominio de la población femenina (14,399 mujeres frente a 13,969 hombres), lo que se refleja en un índice de masculinidad de 97.0 (es decir, hay 97 hombres por cada 100 mujeres).

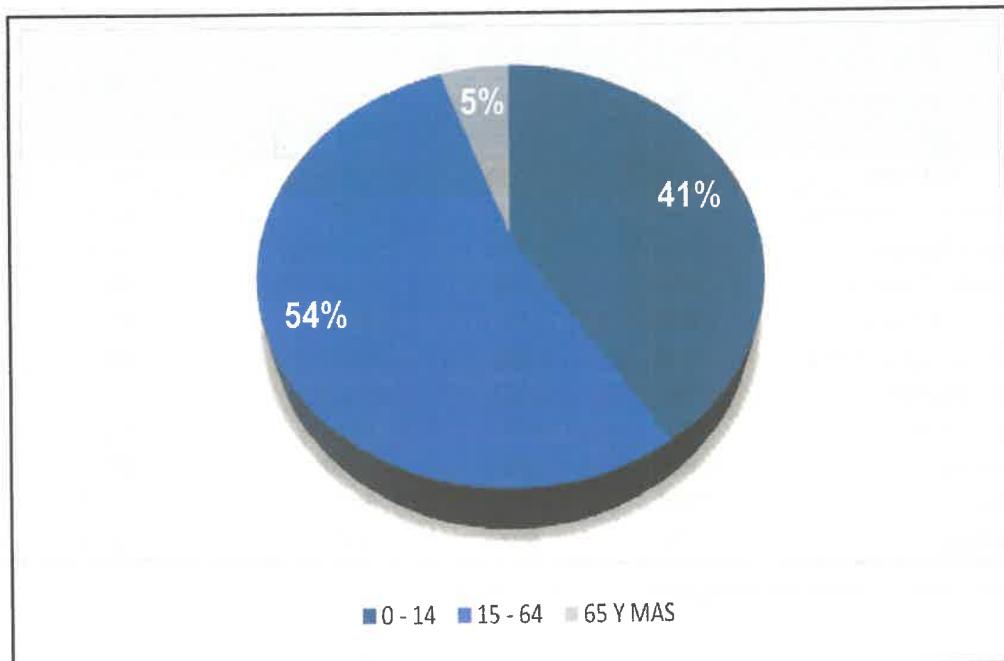
A pesar del promedio general, se observan diferencias significativas en el índice de masculinidad entre los distintos corregimientos. Corregimientos como Ceiba y Miraflores presentan un índice de masculinidad superior a 100, lo que indica una mayor proporción de mujeres en relación con los hombres. Por otro lado, corregimientos como Bajo Culubre y Barrio Francés muestran un índice de masculinidad inferior a 100, lo que sugiere una mayor proporción de hombres en relación con las mujeres.



POBLACIÓN POR GRUPO DE EDAD

La población del Distrito es relativamente joven dado que el rango de 0-14 años es un porcentaje importante en los estratos de la población distrital con 41% muy cerca del rango de la población en edad de trabajar de 15 a 64 años que cuenta con 54%, lo que se puede observar como beneficio para la reposición de la mano de obra.

GRÁFICA 4. POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD DEL DISTRITO DE ALMIRANTE



Fuente: INEC Censos de Población y Vivienda de Panamá: Año 2023.

Interpretación de los Datos

Población en edad laboral (15-64 años): Representa el grupo más numeroso, con un 41% de la población total. Esto indica que la mayor parte de la población se encuentra en edad de trabajar y contribuir a la economía.

Población en edad escolar (0-14 años): Constituye el segundo grupo más grande, con un 54% de la población. Esta proporción sugiere una base poblacional joven y un potencial de crecimiento demográfico a futuro.

Población adulta mayor (65 años y más): Es el grupo menos numeroso, representando solo el 5% de la población total. Esto indica una estructura



poblacional relativamente joven, aunque es importante considerar que esta proporción podría cambiar con el tiempo debido al envejecimiento de la población.



POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE

La distribución de la población afrodescendiente en el Distrito de Almirante varía significativamente entre comunidades. Almirante (cabecera) concentra la mayor cantidad de afrodescendientes, destacando en las categorías de "Negro(a)" con 377 personas y "Otro grupo afrodescendiente" con 1,180, mientras que, en comunidades como Nance Risco, Valle de Agua Arriba y Bajo Culubre su presencia es mínima.

CUADRO 3. POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE EN EL DISTRITO DE ALMIRANTE, POR GRUPO AL QUE PERTENECE, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

GRUPO AFRODESCENDIENTE	ALMIRANTE (CABECERA)	BARRIO FRANCES	BARRIADA GUAYMI	NANCE RISCO	VALLE DE AGUA ARRIBA	VALLE RISCO	BAJO CULUBRE	CAUCHERO	CEIBA	MIRAFLORES
Afrodescendiente	653	534	140	0	23	1	0	23	0	33
Afropanameño(a)	194	138	254	1	28	2	2	0	204	35
Moreno(a)	219	218	85	2	54	1	0	23	5	6
Negro(a)	377	319	25	0	11	0	0	2	0	6
Afrocolonial	12	17	12	0	0	0	0	0	0	0
Afroantillano(a)	24	17	7	0	0	0	0	0	0	0
Otro grupo afrodescendiente (culiso, trigueño, mulato, canela, carabali, costeño)	1 180	467	218	11	45	9	0	53	1	7
Ninguno	2 227	499	4 013	1636	3 778	4 373	961	2833	1151	1216
Total	4 886	2192	4 754	1650	3 939	4 386	963	2934	1361	1303

Fuente: INEC. Censos de Población y Vivienda de Panamá: Año 2023.



En Almirante (cabecera), el 30.3% de la población se identifica como afrodescendiente, mientras que en Barrio Francés esta cifra asciende al 63.5%, lo que indica una fuerte concentración en estas áreas. En contraste, comunidades como Valle Risco (0.3%), Bajo Culubre (0.2%) y Nance Risco (2.3%) presentan una presencia mínima de afrodescendientes, con más del 95% de su población sin identificación con este grupo.

En Barriada Guaymí, el 15.4% es afrodescendiente, mientras que en Cauchero y Miraflores la proporción es del 4.5% y 6.3%, respectivamente. Estos datos reflejan que la población afrodescendiente está principalmente asentada en la cabecera y algunos corregimientos específicos, mientras que en otras zonas su presencia es casi nula.

POBLACIÓN INDÍGENA

El Distrito de Almirante presenta una distribución demográfica marcada por una notable presencia del grupo indígena Ngäbe, que es el predominante en muchas áreas del distrito, como en Barriada Guaymí, Valle de Agua Arriba y Valle Risco, donde su población es significativamente alta. En varias localidades, como Nance de Risco y Bajo Culubre, el grupo Ngäbe también predomina, aunque en estos lugares la población no indígena es mucho menor.

CUADRO 4. POBLACIÓN INDÍGENA DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, POR CORREGIMIENTO, SEGÚN CATEGORÍA: AÑO 2023

GRUPO INDÍGENA	ALMIRANTE (CABECERA)	BARRIO FRANCES	BARRIADA GUAYMÍ	NANCE RISCO	VALLE DE AGUA ARRIBA	VALLE RISCO	BAJO CULUBRE	CAUCHERO	CEIBA	MIRAFLORES
Kuna	16	3	1	0	2	4	1	2792	1	0
Ngäbe	1441	504	3669	1614	3775	4368	949	11	1336	1017
Buglé	21	2	6	2	5	7	10	0	13	1
Naso	11	7	2	3	0	0	0	0	3	0
Teribe	18	2	7	4	0	0	0	0	0	1
Emberá	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Bokota	5	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Wounaan	4	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Bri Bri	5	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro grupo indígena	192	28	13	1	1	3	0	0	0	2
Ninguno	3173	1641	1054	26	156	3	3	131	8	281
TOTAL	4886	2192	4754	1650	3939	4386	963	2934	1361	1303

Fuente: INEC. Censos de Población y Vivienda de Panamá: Año 2023.



El 77.17% de la población total en el Distrito de Almirante es indígena, predominando la etnia Ngäbe con el 75.77%; un 0.27% de Buglé el resto corresponde a la gran variedad de razas que habita el país, entre los corregimientos con mayor población Ngäbe está el de Nance Risco con un 97.82% y Bajo Culubre con un 98.55%, con menor porcentaje de Ngäbe se encuentra en el Corregimiento de Barrio Francés.

La población no indígena, por su parte, se concentra principalmente en la cabecera del distrito (Almirante) y en Barrio Francés, donde representa alrededor del 70% y 76%, respectivamente. Otros grupos indígenas, como los Kuna en Cauchero y Ceiba, tienen una presencia destacada, pero en menor proporción en comparación con el Ngäbe. En áreas como Nance de Risco y Bajo Culubre, la población Ngäbe es casi total, superando el 98%, mientras que la presencia de otros grupos es mínima. En total, el Ngäbe es el grupo más numeroso y disperso por el distrito, mientras que los Kuna y otros grupos indígenas están presentes en localidades específicas, contribuyendo a la diversidad étnica en la región.



EDUCACIÓN

La prestación de servicios de educación da atención en todos los niveles, pero aun con analfabetismo alto en la región; por la presencia de originarios que se han desplazado a centros urbanos para obtener un mejor nivel de ingresos, aplican a empleos de mano de obra no calificada y no tienen acceso a la educación formal; solo llegan a estudiar hasta sexto grado de escuela primaria.

La población entre edades de 4 a 24 años que asiste a un centro educativo, colegio o universidad es de 9,277 estudiantes.

La infraestructura educativa en el distrito de Almirante es de 42 centros educativos, incluyendo un centro Básico General y un Instituto Profesional y Técnico; ambos ubicados en el corregimiento de Punta Peña.

CUADRO 5. INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, SEGÚN CORREGIMIENTO Y NIVEL DE ENSEÑANZA: AÑO: 2023

Nombre del Centro Educativo	Corregimiento	Oferta 2023	Dependencia
ESC. ALMIRANTE	ALMIRANTE	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. BILINGÜE BERTA LOPEZ	ALMIRANTE	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. RÍO OESTE ABAJO	ALMIRANTE	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. RENACIMIENTO	ALMIRANTE	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. ADVENTISTA BILINGÜE DE ALMIRANTE	ALMIRANTE	PREESCOLAR-PRIMARIA	PARTICULAR
ESC. RÍO OESTE ARRIBA	ALMIRANTE	PREESCOLAR-PRIMARIA-PREMEDIA	OFICIAL
COLEGIO SECUNDARIO DE ALMIRANTE	ALMIRANTE	PREMEDIA-MEDIA ACADÉMICA-MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA	OFICIAL
LABORAL ALMIRANTE	ALMIRANTE	PREMEDIA-MEDIA ACADÉMICA-MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA	PARTICULAR
ESC. QUEBRADA CACAO	ALMIRANTE	PRIMARIA	OFICIAL
ESC. BAJO CULUBRE	BAJO CULUBRE	PREESCOLAR-PRIMARIA-PREMEDIA-MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA	OFICIAL
ESC. BARRIADA GUAYMI	BARRIADA GUAYMI	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. NUEVO PARAISO	BARRIADA GUAYMI	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. BELLA VISTA	BARRIADA GUAYMI	PREESCOLAR-PRIMARIA-PREMEDIA	OFICIAL
CENTRO EDUCATIVO LUIS AMIGÓ	BARRIADA GUAYMI	PRIMARIA-PREMEDIA-MEDIA ACADÉMICA	PARTICULAR
ESC. QUEBRADA PINZON	CAUCHERO	PREESCOLAR-PRIMARIA-PREMEDIA	OFICIAL
EDJA QUEBRADA PINZON	CAUCHERO	PREMEDIA-MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA	OFICIAL
ESC. LOS HIGUERONES	CAUCHERO	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. CERRO PALMA	CAUCHERO	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. QUEBRADA MONO	CAUCHERO	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. QUEBRADA PLATANO	CAUCHERO	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. SILOE	CAUCHERO	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL

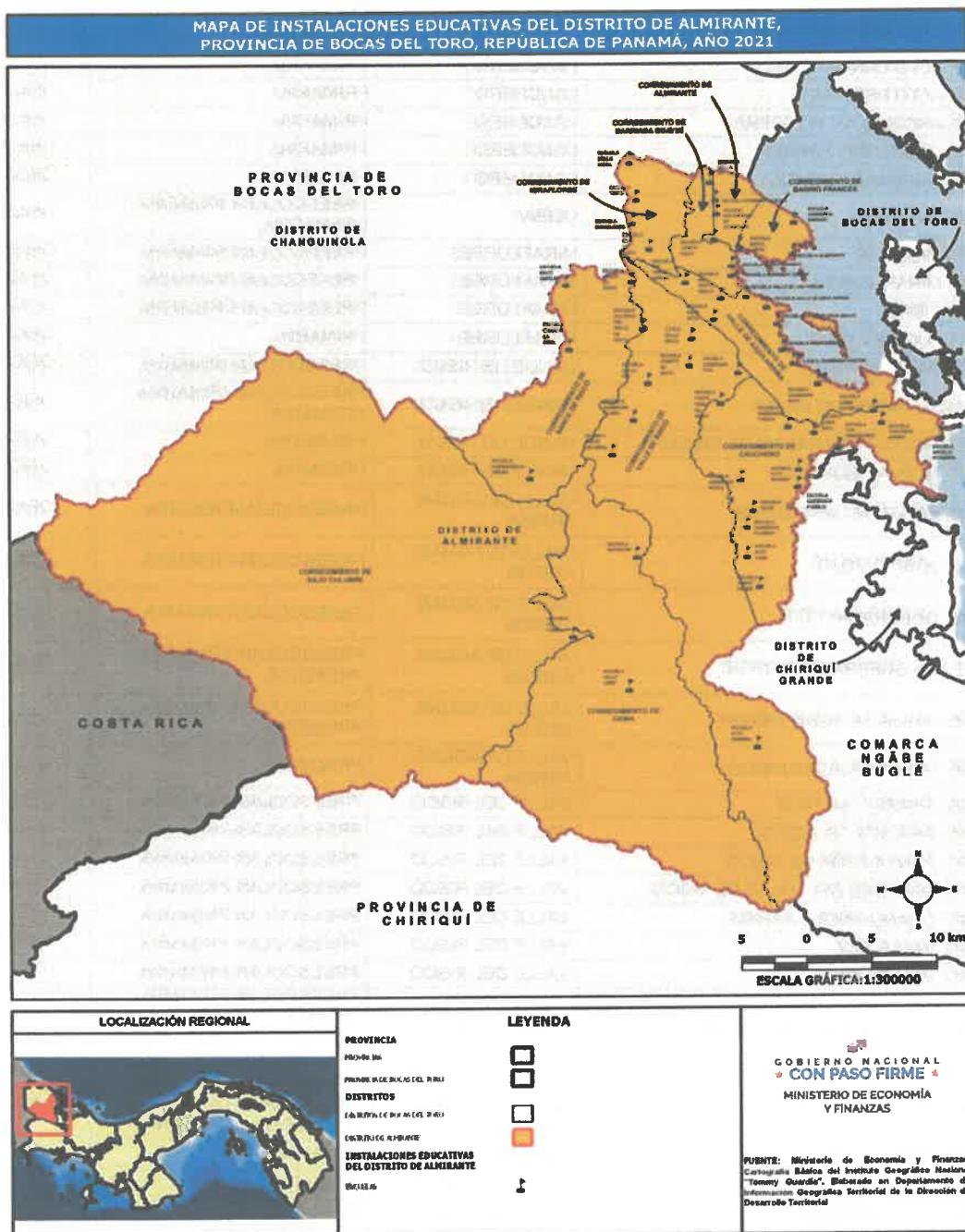


Nombre del Centro Educativo	Corregimiento	Oferta 2023	Dependencia
ESC. LOMA AZUL	CAUCHERO	PREESCOLAR-PRIMARIA-PREMEDIA	OFICIAL
ESC. LOMA ESTRELLA	CAUCHERO	PREESCOLAR-PRIMARIA-PREMEDIA	OFICIAL
ESC. QUEBRADA PUEBLO	CAUCHERO	PREESCOLAR-PRIMARIA-PREMEDIA	OFICIAL
ESC. ALTO CAÑA	CAUCHERO	PRIMARIA	OFICIAL
ESC. ALTO REFUGIO	CAUCHERO	PRIMARIA	OFICIAL
ESC. ARCELIO A. FITZGERAL	CAUCHERO	PRIMARIA	OFICIAL
ESC. CAUCHERO ARRIBA	CAUCHERO	PRIMARIA	OFICIAL
ESC. QUEBRADA HUACA	CAUCHERO	PRIMARIA	OFICIAL
ESC. LA CEIBA	CEIBA	PREESCOLAR-PRIMARIA-PREMEDIA	OFICIAL
ESC. MILLA 03	MIRAFLORES	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. MIRAFLORES	MIRAFLORES	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. TIBITE	MIRAFLORES	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. OJO DE AGUA	MIRAFLORES	PRIMARIA	OFICIAL
ESC. BAJO GAVILAN	NANCE DE RISCO	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
C.E.B.G. NANCE DE RISCO	NANCE DE RISCO	PREESCOLAR-PRIMARIA-PREMEDIA	OFICIAL
TELE-EDUCACION NANCE DE RISCO	NANCE DE RISCO	PREMEDIA	OFICIAL
ESC. NUEVA ZELANDIA	NANCE DE RISCO	PRIMARIA	OFICIAL
ESC. VALLE DE LAS PERLAS	VALLE DE AGUAS ARRIBA	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. JOBITO ROJO	VALLE DE AGUAS ARRIBA	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. QUEBRADA PITTI	VALLE DE AGUAS ARRIBA	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
C.E.B.G. QUEBRADA PASTOR	VALLE DE AGUAS ARRIBA	PREESCOLAR-PRIMARIA-PREMEDIA	OFICIAL
ESC. VALLE DE AGUA ARRIBA	VALLE DE AGUAS ARRIBA	PREESCOLAR-PRIMARIA-PREMEDIA	OFICIAL
ESC. VALLE DE AGUA ABAJO	VALLE DE AGUAS ARRIBA	PRIMARIA	OFICIAL
ESC. CHARCO LA PAVA	VALLE DEL RISCÓ	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. ORIENTE DE RISCO	VALLE DEL RISCÓ	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. PUNTA PEÑA DE RISCO	VALLE DEL RISCÓ	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. SOLEDAD DEL VALLE DE RISCO	VALLE DEL RISCÓ	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. CHANGUINOLA ARRIBA	VALLE DEL RISCÓ	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. VALLE REY	VALLE DEL RISCÓ	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. VALLE LIBRE	VALLE DEL RISCÓ	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
C.E.B.G. BILINGÜE VALLE DE RISCO	VALLE DEL RISCÓ	PREESCOLAR-PRIMARIA-PREMEDIA-MEDIA ACADÉMICA-MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA	OFICIAL
ESC. GUAYACAN	VALLE DEL RISCÓ	PREESCOLAR-PRIMARIA-PREMEDIA-MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA	OFICIAL
ESC. PALO SECO	VALLE DEL RISCÓ	PRIMARIA	OFICIAL
ESC. QUEBRADA PITA	VALLE DEL RISCÓ	PRIMARIA	OFICIAL
ESC. ALTO ROMERO	VALLE DEL RISCÓ	PRIMARIA	OFICIAL
ESC. QUEBRADA PLUMA	VALLE DEL RISCÓ	PRIMARIA	OFICIAL
TERMINACION PRIMARIA VALLE EL REY	VALLE DEL RISCÓ	PRIMARIA	OFICIAL
TERMINACION PRIMARIA VALLE RISCÓ	VALLE DEL RISCÓ	PRIMARIA	OFICIAL

Fuente: MEDUCA, Estadísticas 2024.



**MAPA N° 8 INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE ALMIRANTE,
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, REPÚBLICA DE PANAMÁ, AÑO 2021**



Fuente: Elaborado en la DDT con base en información cartográfica del Instituto Nacional Tommy Guardia, 2024.

Plan Estratégico Distrital de Almirante 2024-2025

59



Gaceta Oficial Digital

Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese el código **GO69433C24059DF**
en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta



DESERCIÓN ESCOLAR

La deserción escolar tiene consecuencias a largo plazo tanto para los individuos como para la comunidad en general. Los estudiantes que abandonan la escuela tienen menos probabilidades de acceder a empleos bien remunerados, lo que perpetúa el ciclo de pobreza y limita el desarrollo económico de la región.

La deserción escolar se da en todos los niveles principalmente en la premedia y media, un 33.1% no asiste y un 66.9 asiste a un centro escolar.



ANALFABETISMO

El analfabetismo limita las oportunidades de las personas para mejorar su calidad de vida, acceder a empleos mejor remunerados y participar plenamente en la sociedad. Las altas tasas de analfabetismo contribuyen a la desigualdad social y económica, ya que las personas analfabetas tienen menos oportunidades de desarrollo. Un alto nivel de analfabetismo puede obstaculizar el desarrollo económico y social de un corregimiento, al limitar la capacidad de la población para adquirir nuevas habilidades y conocimientos.

El analfabetismo promedio en el Distrito para las personas que no saben leer ni escribir es de 17.99%.

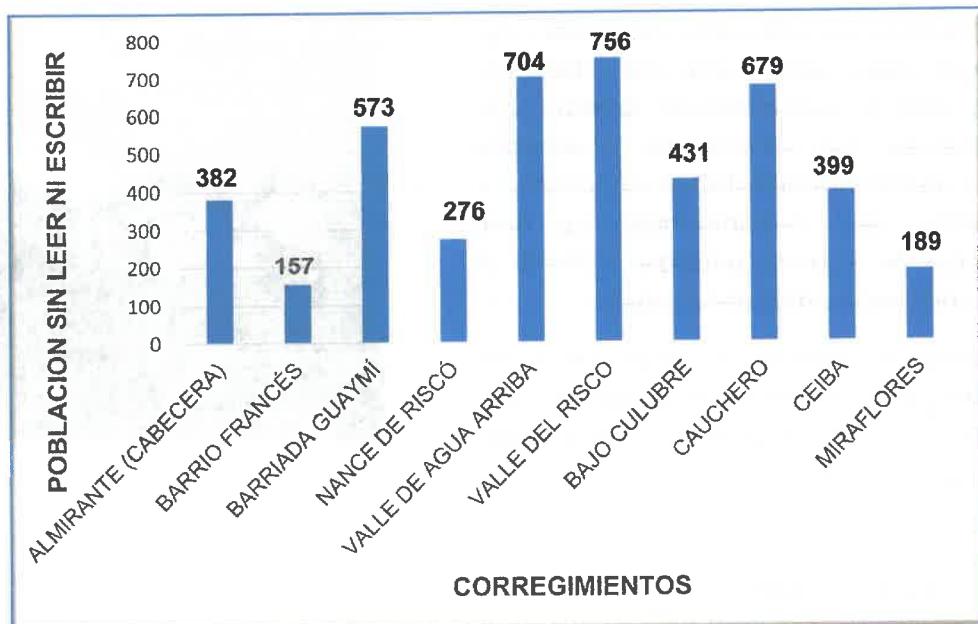
Los corregimientos con mayor población analfabeta son "Cauchero" y "Valle de Riscó". Ambos superan los 600 habitantes. Por otro lado, los corregimientos con menor población analfabeta son "Barrio Francés" y "Miraflores", con menos de 200 habitantes cada uno.

Los corregimientos con menores niveles de desarrollo económico suelen tener tasas de analfabetismo más altas, debido a factores como la pobreza, la falta de oportunidades y las prioridades de las familias.

Es necesario implementar políticas públicas y programas específicos para reducir estas desigualdades y garantizar el acceso a la educación para toda la población.



GRÁFICA 5. POBLACIÓN ANALFABETA DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023



Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda de Panamá: Año 2023.

La gráfica evidencia una notable disparidad en los niveles de alfabetización entre los diferentes corregimientos. Mientras que algunos corregimientos presentan un número relativamente bajo de analfabetas, otros muestran cifras considerablemente más altas.

Los corregimientos de Cauchero y Valle de Risco presentan los índices más altos de analfabetismo, lo que sugiere que en estas áreas podrían existir mayores desafíos en términos de acceso a la educación y recursos educativos.

Por otro lado, corregimientos como Miraflorres y Barrio Francés muestran cifras más bajas de analfabetismo, lo que indica que en estas zonas se han logrado avances significativos en materia de educación.





SALUD

INFRAESTRUCTURAS DE SALUD

El sistema de salud pública en Almirante está compuesto principalmente por el Ministerio de Salud (MINSA) y la Caja de Seguro Social (CSS). Sin embargo, la infraestructura sanitaria sigue siendo un desafío importante.



Las instalaciones de salud son insuficientes y carecen de equipos médicos adecuados en algunas áreas. La Policlínica de Almirante, aunque es un centro importante, no tiene capacidad para cubrir todas las especialidades médicas necesarias.

Falta de personal médico: En algunas zonas rurales, la escasez de médicos y personal de salud es un problema recurrente. Esto genera tiempos de espera largos para la atención médica, lo que contribuye a un aumento de la morbilidad y mortalidad por enfermedades tratables.

El Distrito de Almirante ha dado un paso importante hacia la mejora de sus infraestructuras de salud, sin embargo, aún persisten desafíos relacionados con la accesibilidad, los recursos humanos y la atención intercultural. Es fundamental continuar trabajando para garantizar que todos los habitantes de Almirante tengan acceso a servicios de salud de calidad y equitativos.

Recientemente se ha construido un nuevo hospital en Almirante, el cual promete mejorar significativamente la atención médica en la región. Esta moderna infraestructura cuenta con equipos de última generación y una mayor capacidad para atender a la población. Además del nuevo Centro de Salud de Nance Riscó es en el distrito de Almirante, cuyas comunidades beneficiadas serán Nance Riscó, Bajo Gavilán, Boca Chica, Changuinola Arriba, Charco La Pava, Bajo La Esperanza, Guayabal, Punta Peña Blanca, y Valle El Rey.

El gobierno y diversas organizaciones no gubernamentales han implementado varios programas para mejorar las condiciones de salud pública en el distrito.



- Plan Colmena: Este programa busca abordar la pobreza multidimensional y mejorar las condiciones de vida en comunidades vulnerables de Bocas del Toro, incluyendo Almirante. Sus objetivos son mejorar el acceso a servicios de salud, educación, vivienda y empleo. Sin embargo, la implementación de estos programas a menudo se ve afectada por limitaciones presupuestarias y logísticas.
- Campañas de prevención: Se han realizado campañas de prevención de enfermedades como la malaria y las enfermedades respiratorias. Sin embargo, la efectividad de estas campañas depende de la participación activa de la comunidad y de la disponibilidad de recursos para realizar intervenciones continuas.

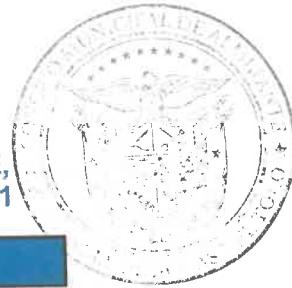
CUADRO 6. INSTALACIONES DE SALUD DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023

DENOMINACION	CORREGIMIENTO	LUGAR POBLADO	TIPO DE INSTALACIÓN	Dependencia	Población Atendida
HOSPITAL DE ALMIRANTE	ALMIRANTE	ALMIRANTE	HOSPITAL	C.S.S.	17677
P. DE S. NUEVO PARAISO *	ALMIRANTE	NUEVO PARAISO	PUESTO DE SALUD	MINSA	871
S. C. DE S. OJO DE AGUA	ALMIRANTE	OJO DE AGUA	SUBCENTRO DE SALUD	MINSA	3326
P. DE S. CHANGUINOLA ARRIBA	NANCE DE RISCO	CHANGUINOLA ARRIBA	PUESTO DE SALUD	MINSA	
P. DE S. CHARCO LA PAVA	NANCE DE RISCO	CHARCO LA PAVA	PUESTO DE SALUD	MINSA	
S. C. DE S. NANCE RISCO	NANCE DE RISCO	NACE RISCO	SUBCENTRO DE SALUD	MINSA	2103
P. DE S. VALLE EL REY	NANCE DE RISCO	VALLE DEL REY	PUESTO DE SALUD	MINSA	
C. DE S. VALLE DEL RISCO	VALLE DEL RISCO	VALLE RISCO	CENTRO DE SALUD BÁSICO	MINSA	3766

* Instalaciones de Salud que no funcionan

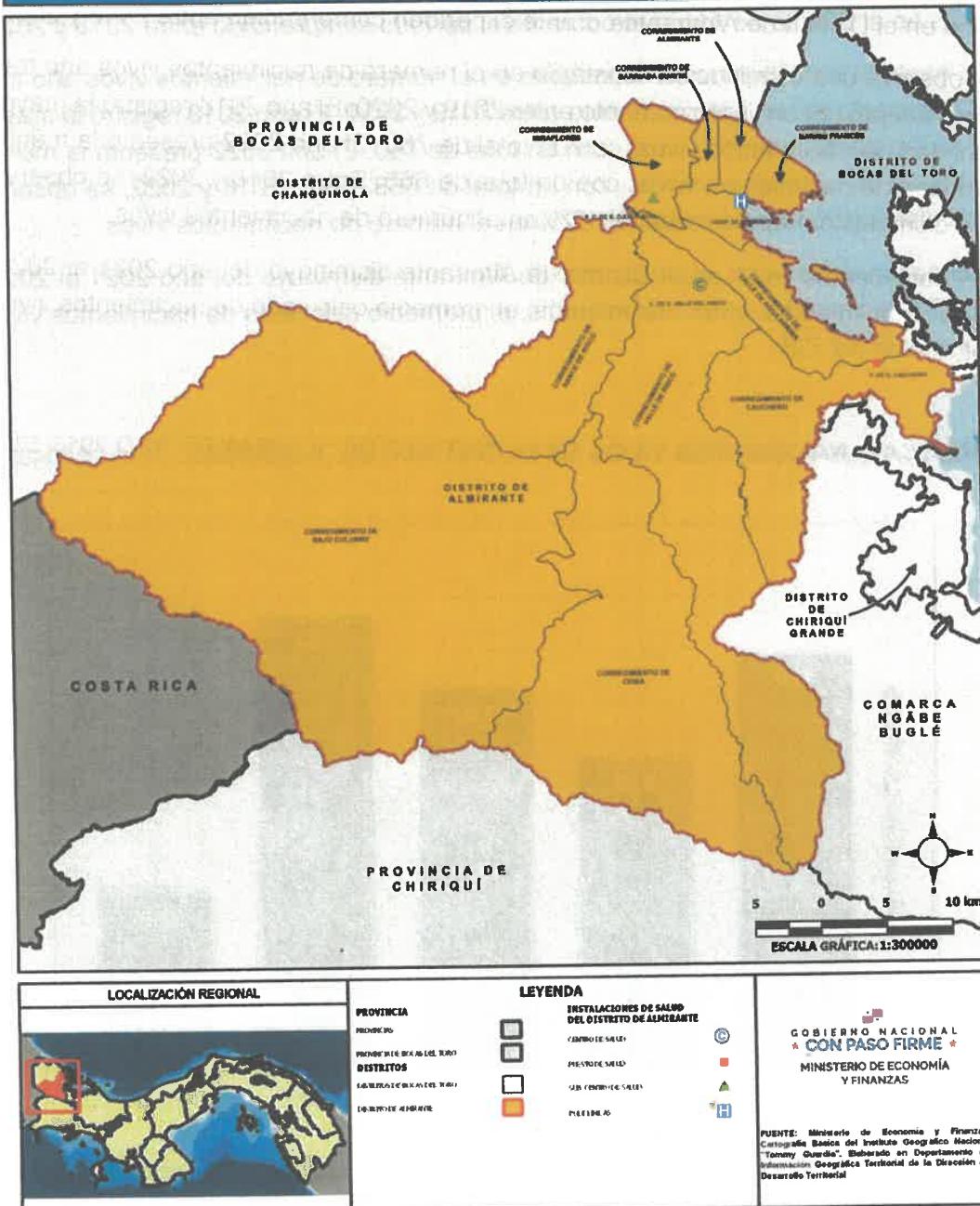
Fuente: Dirección de Planificación de la Salud-Departamento de Registros, junio 2023.





MAPA N° 9 INSTALACIONES DE SALUD DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, REPÚBLICA DE PANAMÁ, AÑO 2021

MAPA DE INSTALACIONES DE SALUD DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, REPÚBLICA DE PANAMÁ, AÑO 2021



Fuente: Elaborado en la DDT con base en información cartográfica del Instituto Nacional Tommy Guardia, 2024.

Plan Estratégico Distrital de Almirante 2024-2025

64



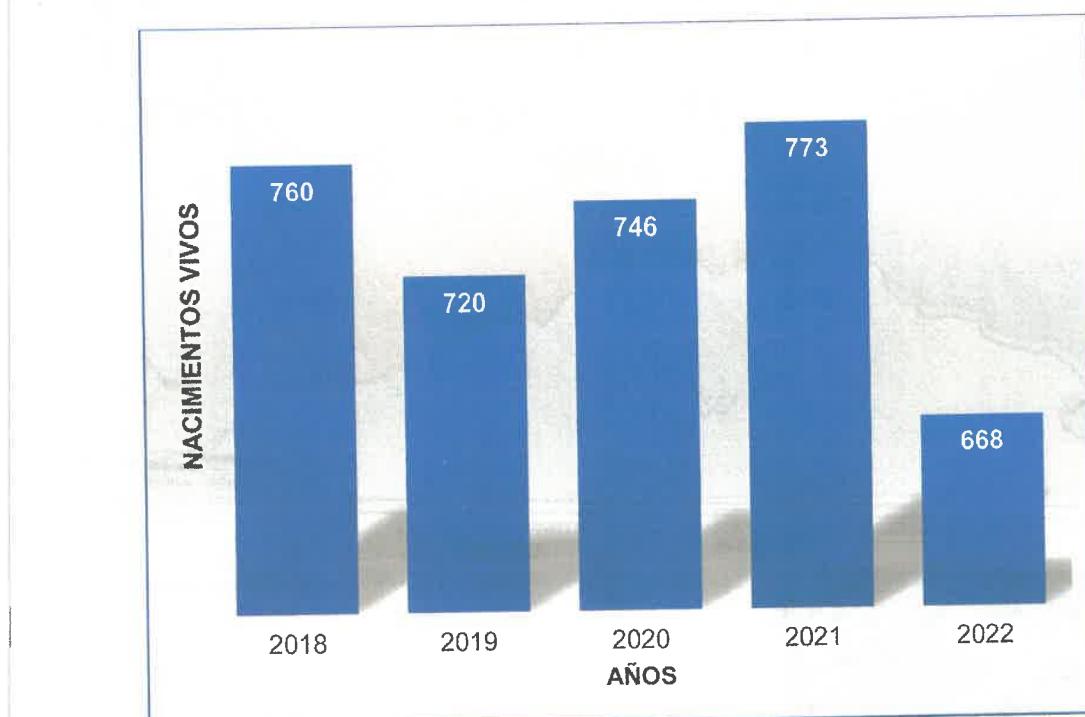
NACIMIENTOS VIVOS

La gráfica presentada muestra una tendencia a la baja en el número de nacimientos vivos en el Distrito de Almirante durante el período comprendido entre 2018 y 2022.

Se observa una disminución constante en el número de nacimientos vivos año tras año, excepto por un ligero aumento entre 2019 y 2020. El año 2018 registró la mayor cantidad de nacimientos vivos, con un total de 760. El año 2022 presentó la menor cantidad de nacimientos vivos, con un total de 668. Entre 2018 y 2022, se observa una disminución aproximada del 12% en el número de nacimientos vivos.

Los nacimientos vivos en el Distrito de Almirante disminuyó del año 2021 al 2022, de 773 nacimientos a 668 nacimientos, el promedio calculado de nacimientos vivos por año es de 733.

GRÁFICA 6. NACIMIENTOS VIVOS EN EL DISTRITO DE ALMIRANTE: AÑO 2018-2022



Fuente Institucional: INEC- Contraloría General de la República, Estadísticas Vitales.

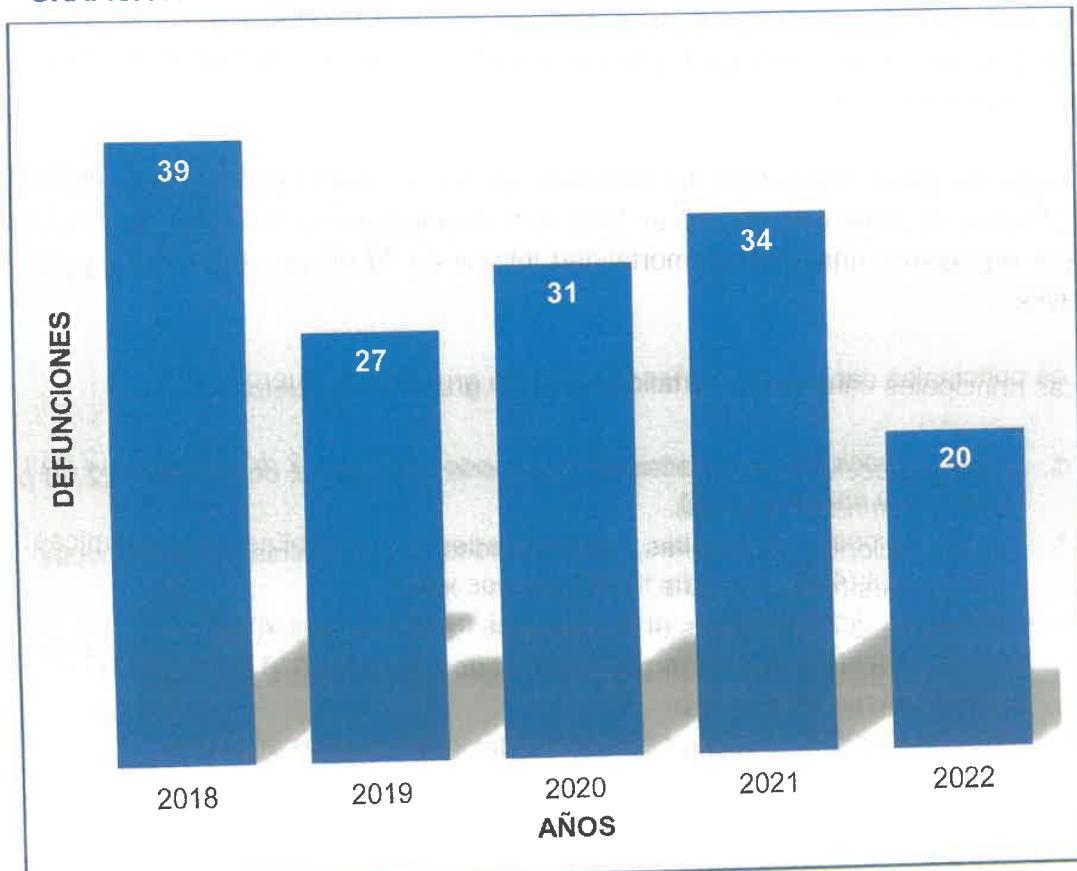




DEFUNCIONES

En el Distrito Almirante, el número de defunciones entre 2018 y 2022 ha mostrado variaciones significativas. En 2018 se registró la cifra más alta con 39 fallecimientos, seguida de una disminución en 2019 con 27 casos. Durante 2020 y 2021, los decesos aumentaron a 31 y 34, respectivamente, posiblemente debido a factores externos como la pandemia. Sin embargo, en 2022 se observó un notable descenso, alcanzando el número más bajo del periodo analizado con 20 defunciones. Estos datos reflejan una fluctuación en la mortalidad del distrito, lo que podría estar vinculado a cambios en la salud pública, condiciones sanitarias o eventos extraordinarios.

GRÁFICA 7. DEFUNCIONES EN EL DISTRITO DE ALMIRANTE: AÑO 2018 -2022



Fuente Institucional: INEC- Contraloría General de la República, Estadísticas Vitales.



MORBILIDAD

Según el Análisis de Situación de Salud de la Caja de Seguro Social (CSS) en la Región Bocas del Toro de 2021, las principales causas de morbilidad en la región incluyen:

- Enfermedades respiratorias: como la neumonía y la bronquitis.
- Enfermedades cardiovasculares: incluyendo hipertensión y enfermedades del corazón.
- Enfermedades gastrointestinales: como la diarrea y las infecciones intestinales.
- Enfermedades metabólicas: como la diabetes mellitus.
- Enfermedades infecciosas: como la malaria y el dengue.

Es importante destacar que, aunque estos datos corresponden a la región de Bocas del Toro en general, reflejan las tendencias de morbilidad que también afectan al Distrito de Almirante.

Según los datos disponibles del Ministerio de Salud (MINSA) de Panamá, en 2020, el Distrito de Almirante registró un total de 9 defunciones en menores de un año, lo que representa una tasa de mortalidad infantil de 12.06 por cada 1,000 nacidos vivos.

Las principales causas de mortalidad en este grupo etario fueron:

- Ciertas afecciones originadas en el período perinatal: 2 defunciones (2.68 por cada 1,000 nacidos vivos).
- Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas: 3 defunciones (4.02 por cada 1,000 nacidos vivos).
- Neumonía: 3 defunciones (4.02 por cada 1,000 nacidos vivos).
- Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso: 1 defunción (1.34 por cada 1,000 nacidos vivos).
- Desnutrición: 1 defunción (1.34 por cada 1,000 nacidos vivos).





VIVIENDA

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

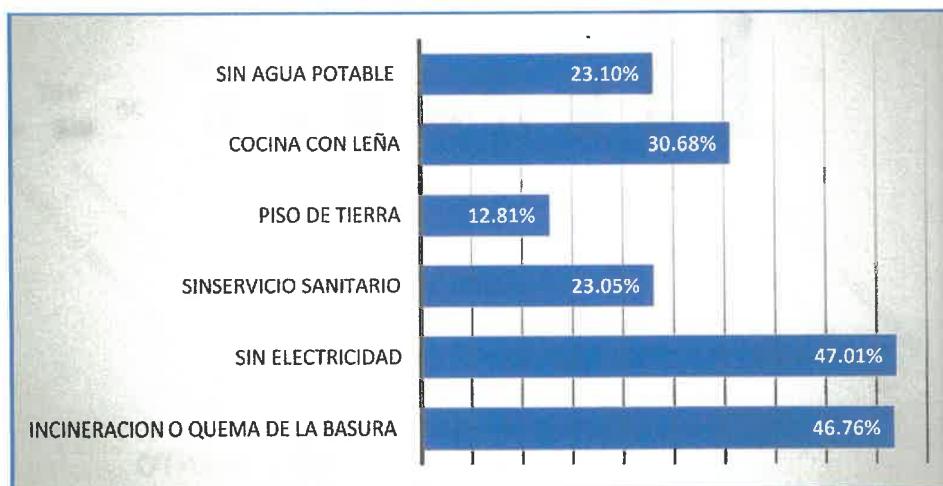
El total de las viviendas en el Distrito de Almirante son de 6,027 de acuerdo al censo de Población y vivienda de Panamá, 2023.

En el Distrito de Almirante, las condiciones de vivienda presentan diversas carencias que afectan la calidad de vida de sus habitantes. Un 47.01% de los hogares carece de electricidad, mientras que el 46.76% recurre a la incineración o quema de basura como método de eliminación de desechos, lo que puede generar impactos negativos en la salud y el medio ambiente.

Además, el 30.68% de las viviendas utiliza leña para cocinar, lo que expone a las familias a problemas respiratorios por la inhalación de humo. La falta de agua potable afecta al 23.10% de los hogares, y un 23.05% no dispone de servicio sanitario adecuado, lo que representa un desafío para la higiene y prevención de enfermedades. Por otro lado, el 12.81% de las viviendas tiene piso de tierra, lo que puede incidir en la salubridad y el bienestar de la población.

Estos datos reflejan la necesidad de fortalecer la infraestructura y mejorar el acceso a servicios básicos en Almirante, con el objetivo de garantizar condiciones de vida más dignas para sus habitantes.

GRÁFICA 8. ALGUNAS CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES DE LAS VIVIENDAS EN EL DISTRITO DE ALMIRANTE, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023



Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda de Panamá: Año 2023.

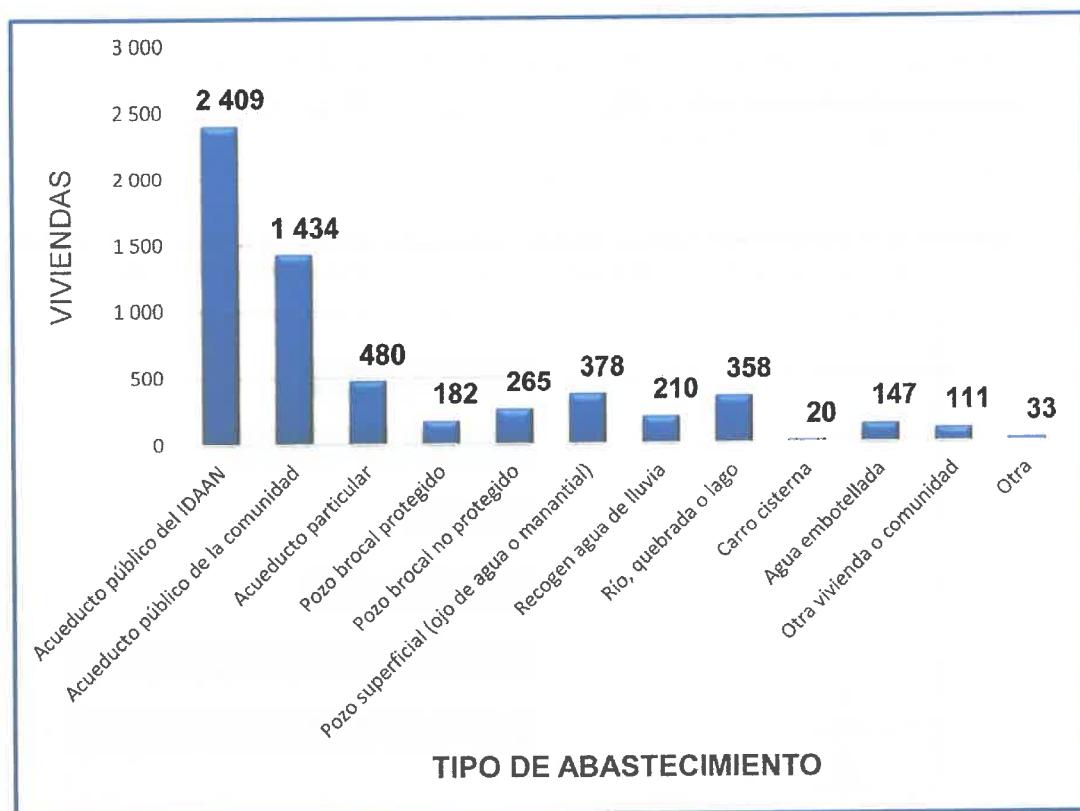


FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

En el Distrito de Almirante, la distribución del acceso al agua presenta una clara disparidad. Aunque una gran parte de la población se abastece de fuentes de agua tratada, como los acueductos públicos del IDAAN y sistemas comunitarios, hay una proporción significativa de viviendas, 1035 en total, que dependen de fuentes menos confiables como pozos brocales, pozos superficiales y la recolección de agua de lluvia.

Por otro lado, 525 viviendas carecen de acceso a estos sistemas y recurren a fuentes de agua alternativas como ríos, quebradas, lagos, carros cisterna y agua embotellada. Esta situación evidencia una marcada desigualdad en el acceso a fuentes de agua seguras y confiables, poniendo en riesgo la salud de aquellos que dependen de fuentes potencialmente contaminadas.

GRÁFICA N° 9. ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, SEGÚN CATEGORÍA: AÑO 2023



Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda de Panamá: Año 2023.



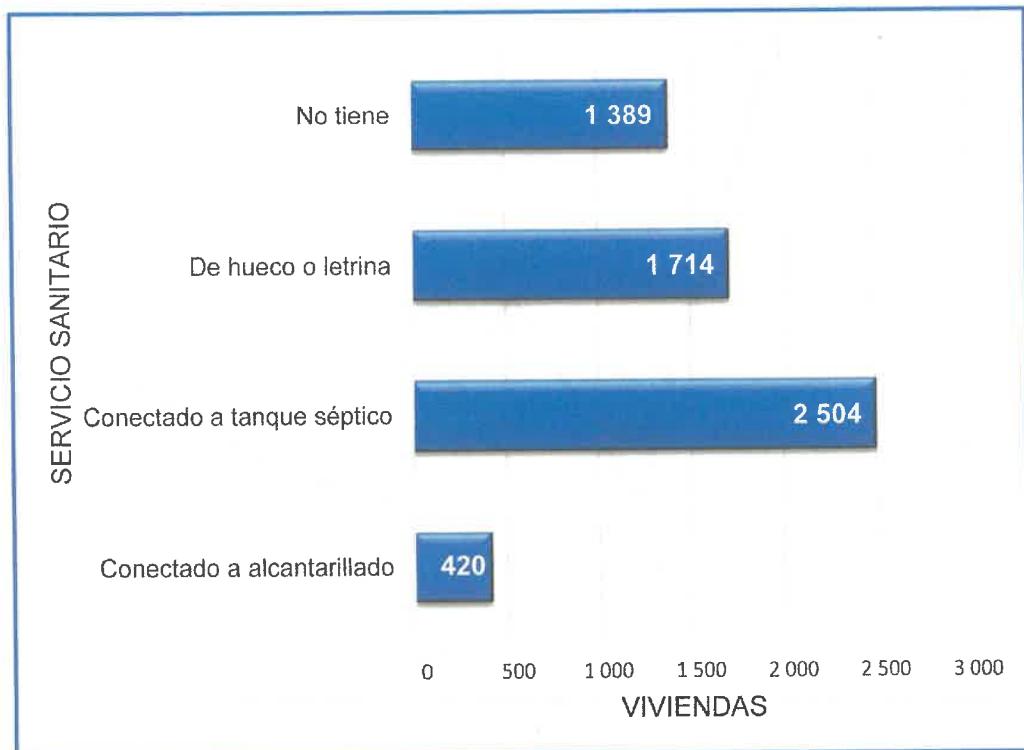


USO Y CLASE DE SERVICIOS SANITARIOS

La situación sanitaria en el Distrito de Almirante es preocupante, ya que una parte significativa de la población no cuenta con acceso adecuado a sistemas de saneamiento. Aunque el 41.55% de las viviendas están conectadas a un tanque séptico, un 28.44% de las viviendas todavía dependen del servicio de hueco, y un 23.05% no tiene acceso a ningún tipo de sistema de saneamiento.

Los corregimientos más afectados por la falta de infraestructura sanitaria son Bajo Culubre, con un alarmante 89.94% de viviendas utilizando letrinas, Ceiba con un 84.62%, y Cauchero con un 52.62%. Esta alta dependencia de letrinas y la carencia de servicios de saneamiento en muchas viviendas reflejan una infraestructura insuficiente que puede comprometer la salud pública. Más del 30% de las viviendas enfrentan condiciones inadecuadas de saneamiento, lo que aumenta el riesgo de enfermedades y afecta negativamente al bienestar de la comunidad.

GRÁFICA 10. TIPO DE SERVICIO SANITARIO EN LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, SEGÚN CATEGORÍA: AÑOS 2023.



Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda de Panamá: Año 2023.

Plan Estratégico Distrital de Almirante 2024-2025

70

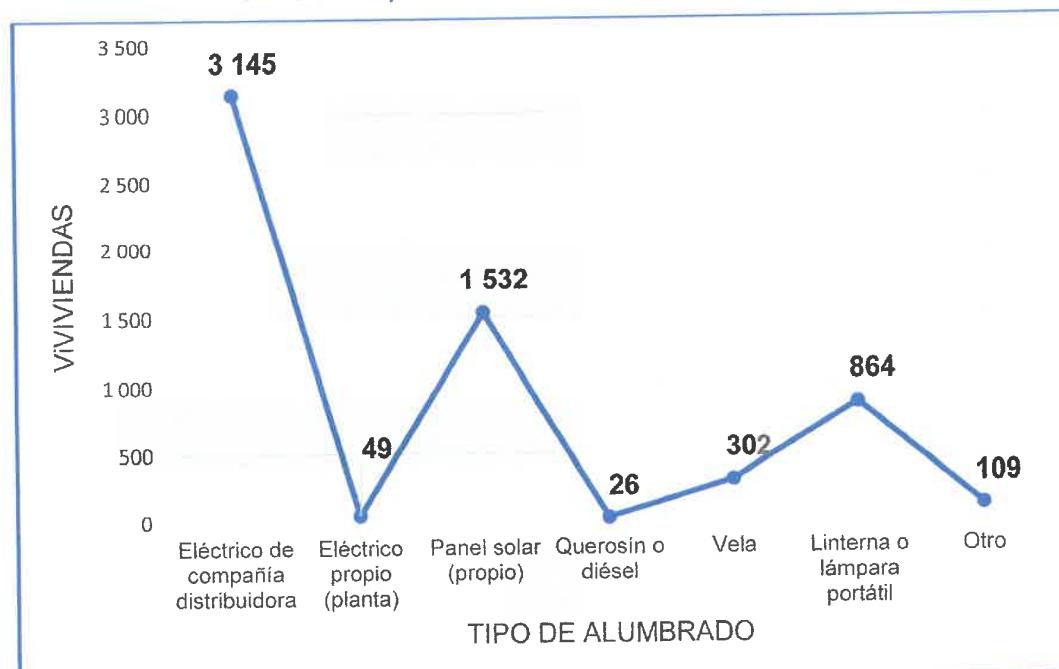


TIPO DE ALUMBRADO

En el Distrito de Almirante, la cobertura del servicio de alumbrado es desigual. Mientras que un 52.18% de las viviendas están cubiertas por la compañía distribuidora de electricidad, en áreas rurales o más aisladas, los paneles solares se han convertido en una solución alternativa clave debido a la falta de acceso a electricidad convencional. Este es el caso en corregimientos como Valle de Agua Arriba (62.32%), Cauchero (58.91%) y Bajo Culubre (37.74%).

Además, un número considerable de viviendas depende de linternas, lámparas portátiles o velas, lo que pone de manifiesto las dificultades para acceder a fuentes de energía más estables y permanentes. Esta dependencia de fuentes alternativas como paneles solares, linternas y velas refleja una realidad de pobreza energética, donde muchas familias no tienen acceso regular a electricidad. Esto subraya la urgente necesidad de mejorar la infraestructura energética y garantizar un acceso más equitativo y constante a la electricidad.

GRÁFICA 11. TIPO DE ALUMBRADO EN LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, SEGÚN CATEGORÍA: AÑO 2023



Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda de Panamá: Año 2023.



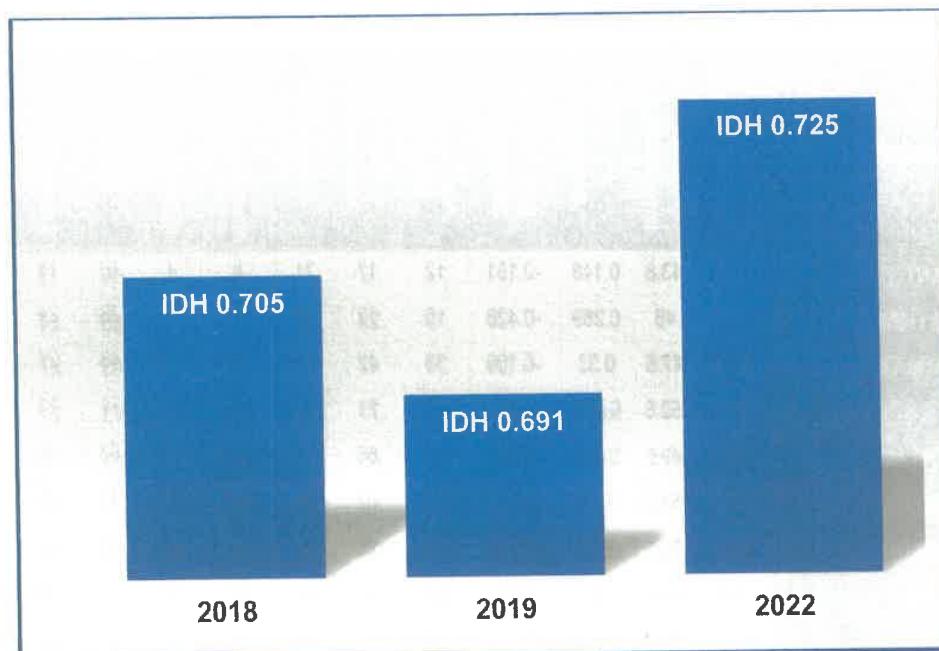


ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) en la provincia de Bocas del Toro ha mostrado una evolución positiva en los últimos años, reflejando avances en las tres dimensiones clave del desarrollo humano: esperanza de vida, escolarización y renta per cápita. Según los datos del PNUD Panamá, basados en las Encuestas de Propósitos Múltiples (2019-2022) y estadísticas de la Contraloría General de la República y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, el IDH alcanzó un valor de 0.725 en 2022. Esto representa una mejora con respecto al 0.691 registrado en 2019.

En 2018, el IDH de la provincia fue de 0.705, lo que también indicaba un progreso, aunque no tan pronunciado como el de los últimos años. La tendencia creciente del IDH en Bocas del Toro refleja una mejora en la calidad de vida, el acceso a la educación y el bienestar económico de sus habitantes. Sin embargo, el crecimiento en este índice sigue siendo gradual, lo que sugiere que, aunque se están logrando avances, aún hay retos por superar en el desarrollo social y económico de la región.

GRÁFICA 12. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DE LA PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, AÑO 2018-2022



Fuente: PNUD Panamá. Encuestas de Propósitos Múltiples, 2019-2022, Instituto Nacional de Estadísticas y Censo.



ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL (IPM)

El uso del Índice de Pobreza Multidimensional como herramienta de análisis proporciona una comprensión más profunda y matizada de la pobreza, permitiendo la identificación de áreas específicas de intervención y la evaluación del impacto de las políticas públicas sobre la pobreza multidimensional. A mayor índice de pobreza multidimensional, mayor es la gravedad de la situación de pobreza.

En el cuadro de los Indicadores de Pobreza Multidimensional, nos muestra que el corregimiento de Bajo Culubre tiene un IPM mayor de 0.73, con una Incidencia de Pobreza Multidimensional del 99.3, y una intensidad de la Pobreza Multidimensional del 73.6, con problemáticas con la electricidad, logros educativos, precariedad en el trabajo y otros más.

Después el Corregimiento de Ceiba con un IPM de 0.702, con una Incidencia de Pobreza Multidimensional del 99.3 y una Intensidad de la Pobreza Multidimensional del 70.7; seguido por Corregimiento de Cauchero con un IPM de 0.553 con una Incidencia de Pobreza Multidimensional del 92.6 y una Intensidad de la Pobreza Multidimensional del 59.8.

CUADRO 7. ÍNDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL DE LOS CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO DE ALMIRANTE SEGÚN CENSO 2023.

Corregimiento	Incidencia H	Intensidad A	IPM(MO)	Diferencia 2010-2023	Asistencia Escolar	Logro educativo	Vivienda	Hacinamiento	Electricidad	Basura	Saneamiento	Desempleo	Precariedad del Trabajo	Agua
ALMIRANTE(Cabecera)	33.8	43.8	0.148	-0.151	12	17	21	5	4	10	13	9	19	24
BARRIO FRANCES	58.6	46	0.269	-0.426	15	22	38	7	5	28	24	10	32	54
BARRIADA GUAYMÍ	69.3	47.6	0.33	-0.109	33	42	29	16	11	43	27	18	38	47
NANCE RISCO	86.2	50.8	0.438	-0.056	42	71	45	18	27	71	21	52	79	21
VALLE DE AGUA ARRIBA	88.2	49.5	0.436	-0.081	52	65	20	22	28	83	18	21	63	44
VALLE RISCO	63.3	51.2	0.324	-0.178	35	52	25	17	28	43	22	29	53	22
BAJO CULUBRE	99.3	73.6	0.73	-0.035	57	96	74	67	58	94	92	44	84	65
CAUCHERO	92.6	59.8	0.553	-0.094	50	82	14	26	39	83	59	37	72	58
CEIBA	99.3	70.7	0.702	-0.005	47	92	78	59	59	95	86	62	98	45
MIRAFLORES	60.1	50.6	0.304	-0.104	31	44	19	8	16	57	11	31	30	35

Fuente: Gabinete Social, Índice de Pobreza Multidimensional por Corregimiento 2023.



Representa un cambio en el IPM en el tiempo. Valores negativos como en "Barrio Francés" y "Barriada Guaymí" indican mejoras (reducción de pobreza), mientras que valores más cercanos a cero muestran poco cambio.

Los corregimientos de Bajo Culubre (99.3%), Cauchero (92.6%), y Nance Risco (86.2%) tienen los valores más altos, indicando que prácticamente toda la población enfrenta privaciones significativas.

El corregimiento de Bajo Culubre (73.6%) tiene la intensidad más alta, lo que significa que las personas no solo son pobres, sino que enfrentan muchas privaciones simultáneamente. En contraste, Almirante (Cabeceira) (43.8%) tiene la intensidad más baja, lo que indica una menor severidad de las carencias.

El corregimiento de Bajo Culubre (0.733) y Cauchero (0.598) tienen los valores más altos, lo que indica alta pobreza multidimensional. Sin embargo, el corregimiento de Almirante (Cabeceira) (0.148) tiene el valor más bajo, lo que refuerza su posición como el corregimiento menos afectado.

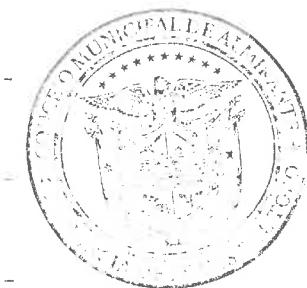
Bajo Culubre y Nance Risco son los corregimientos con mayores niveles de pobreza y vulnerabilidad, según los indicadores.

Almirante (Cabeceira) y Ceiba destacan con mejores condiciones generales en comparación con otros corregimientos.

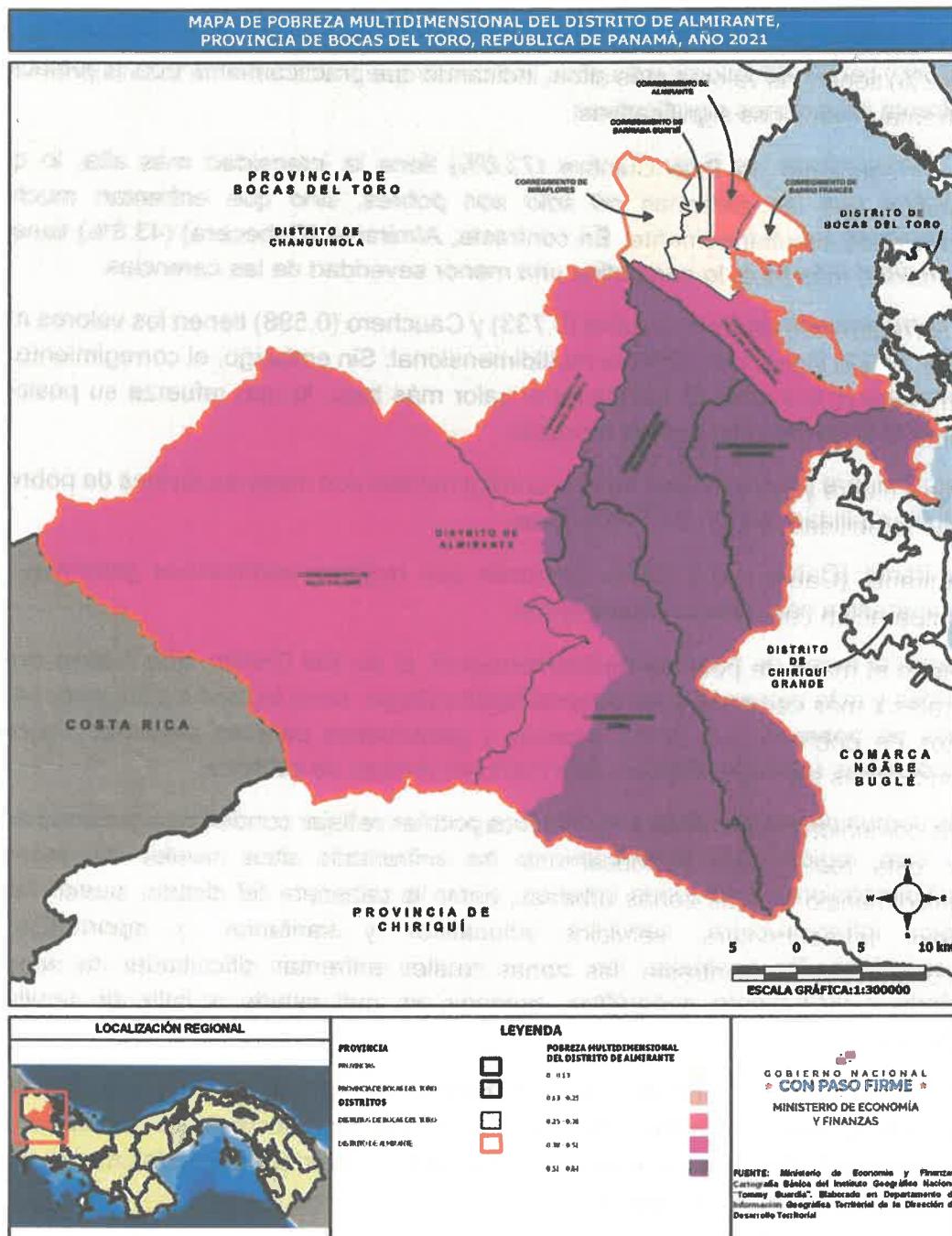
Según el mapa de pobreza multidimensional, al sur del Distrito, que incluye áreas rurales y más cercanas a la comarca Ngäbe-Buglé, tiene índices significativamente altos de pobreza. Las áreas urbanas y periurbanas parecen presentar mejores condiciones socioeconómicas, con menores índices de pobreza.

Las comunidades cercanas a la comarca podrían reflejar condiciones similares a las de esta región, que históricamente ha enfrentado altos niveles de pobreza multidimensional. Las zonas urbanas, como la cabecera del distrito, suelen tener mejor infraestructura, servicios educativos y sanitarios, y oportunidades económicas. En contraste, las zonas rurales enfrentan dificultades de acceso debido a aislamiento geográfico, caminos en mal estado, o falta de servicios básicos.

El Distrito podría depender de actividades económicas tradicionales como la agricultura, pesca o empleo informal, que ofrecen ingresos bajos e inestables. Las comunidades indígenas y rurales podrían estar sobrerepresentadas en las áreas con mayores índices de pobreza.



MAPA N° 10 MAPA DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, REPÚBLICA DE PANAMÁ, AÑO 2021



Fuente: Elaborado en la DDT con base en información cartográfica del Instituto Nacional Tommy Guardia, 2024.





El IPM es una medida que va más allá del ingreso para evaluar la pobreza. Considera múltiples dimensiones de la vida, como la salud, la educación, el nivel de vida y el trabajo, entre otros. Esto permite tener una visión más completa y detallada de la situación de pobreza en una determinada área.

Para analizar la pobreza general y extrema en el Distrito de Almirante, nos centraremos en los datos relacionados con la Incidencia H, Intensidad A, y el IPM(MO), además de las condiciones de vida de los corregimientos que pertenecen al Distrito.

La pobreza general incluye a las personas que viven con múltiples carencias en educación, vivienda, servicios básicos y empleo, reflejado en la Incidencia H (proporción de la población afectada). Promedio estimado de pobreza general en el distrito Almirante de aproximadamente 70-80%, considerando los valores altos de incidencia en la mayoría de los corregimientos.

La pobreza extrema está más relacionada con la Intensidad A (gravedad de las carencias enfrentadas por las personas). Promedio estimado de pobreza extrema en el distrito de almirante es alrededor del 55-60%, con grandes disparidades entre los corregimientos.

En los corregimientos de Bajo Culubre, Cauchero y Nance Risco tienen los niveles más altos de pobreza general y extrema, con casi toda su población enfrentando múltiples carencias. Estos corregimientos presentan graves problemas de acceso a servicios básicos, educación y empleo.

En los corregimientos de Almirante (Cabecera) y Barrio Francés tienen los mejores indicadores, con menores niveles de pobreza e intensidad, gracias a su urbanización y mejores servicios.

La pobreza extrema (gravedad de las carencias) es particularmente alta en áreas rurales como en los corregimientos de Bajo Culubre y Cauchero, donde las carencias son múltiples y simultáneas.

SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad ciudadana es un tema crucial en cualquier comunidad, y el Distrito de Almirante no es la excepción. Al igual que muchas otras regiones, enfrenta una serie de desafíos en este ámbito que requieren de soluciones integrales y sostenibles.

Al igual que en otras áreas de Panamá, Almirante experimenta problemas de delincuencia, que incluyen robos, asaltos y otros delitos menores. La ubicación



geográfica de Almirante, cerca de las fronteras marítimas, lo convierte en un punto estratégico para el tráfico de drogas ilícitas, lo que a su vez genera otros delitos asociados.

La violencia doméstica afecta a muchas comunidades en todo el mundo, y Almirante no es una excepción. La presencia de pandillas juveniles puede generar conflictos y actos violentos, especialmente en áreas urbanas y periurbanas. Muchos habitantes de Almirante expresan un sentimiento de inseguridad, lo que afecta su calidad de vida y limita su participación en actividades sociales.

- Factores que Influyen en la Seguridad Ciudadana

- Desigualdad social: La desigualdad económica y social genera tensiones y conflictos que pueden desencadenar en actos delictivos.
- Falta de oportunidades: La falta de empleo y oportunidades educativas puede llevar a los jóvenes a involucrarse en actividades delictivas.
- Débil presencia policial: Una presencia policial insuficiente o inadecuada puede facilitar la comisión de delitos.
- Consumo de drogas: El consumo de drogas ilícitas está asociado a diversos delitos y problemas sociales.
- Falta de participación ciudadana: La falta de participación de la comunidad en la prevención del delito limita la efectividad de las acciones policiales.

Mejorar la seguridad ciudadana en Almirante requiere de un esfuerzo conjunto de las autoridades, la sociedad civil y la comunidad internacional. Es necesario adoptar un enfoque integral que aborde las causas profundas de la violencia y la delincuencia, y que promueva la participación activa de todos los actores sociales.



SÍNTESIS DIMENSIÓN SOCIAL

SÍNTESIS DIMENSIÓN SOCIAL

La población del Distrito de Almirante, en el 2023 fue de 28,368 habitantes de los cuales 13,969 son hombres y 14,399 mujeres.

La población del Distrito de Almirante aumentó en 6,777 habitantes y del 2010 al 2023 solo aumento en 4,103 habitantes, por lo que se observa una disminución en la población, esta tasa se redujo a 2.04% anual durante la última década, frente a lo cual mucho tuvo que ver la reducción de las actividades económicas.

La composición de la población por sexo muestra porcentajes relativamente igualitarios entre hombres y mujeres, Hombres un 49.24% y Mujeres un 50.75% del total de los habitantes del Distrito de Almirante.

Población de 4 a 24 años que asiste a un centro educativo, colegio o universidad es de 9,277 estudiantes, de los cuales un 53.3% es primaria, 20.7% es premedia y 13.3% es media, 3.0% Universitaria. Población sin saber leer ni escribir en el Distrito de Almirante son 4,546, con menos de tercer grado de primaria aprobado de 9,947. El analfabetismo promedio en el Distrito para las personas que no saben leer ni escribir es de 17.99 %.

El nacimiento vivo en el Distrito de Almirante disminuyó del año 2021 al 2022, de 773 nacimientos a 668 nacimientos, el promedio calculado de nacimientos vivos por año es de 733. Las defunciones se dieron en cantidades similares con una leve disminución en el año de 2022 con 20 defunciones y la mayor cantidad en el 2018 con 39 defunciones, el promedio anual de defunciones es de 30 calculado en base a 5 años.



Según el censo de Población y Vivienda de Panamá 2023, hay un total de 6,027 viviendas. Sin embargo, un alto porcentaje carece de servicios básicos prioritarios: 23.10% no tiene acceso a agua potable, 23.05% a servicios sanitarios, y 47.01% a electricidad, entre otros. Esta carencia de servicios básicos refleja pobreza y desigualdad, aumentando el riesgo de enfermedades infecciosas y afectando negativamente el medio ambiente.

El uso del Índice de Pobreza Multidimensional como herramienta de análisis proporciona una comprensión más profunda y matizada de la pobreza, permitiendo la identificación de áreas específicas de intervención y la evaluación del impacto de las políticas públicas sobre la pobreza multidimensional.

En el cuadro de los Indicadores de Pobreza Multidimensional, nos muestra que el corregimiento de Bajo Culubre tiene un IPM mayor de 0.73, con una Incidencia de Pobreza Multidimensional del 99.3, y una intensidad de la Pobreza Multidimensional del 73.6, con problemáticas con la electricidad, logros educativos, precariedad en el trabajo y otros más.

El corregimiento de Ceiba con un IPM de 0.702, con una Incidencia de Pobreza Multidimensional del 99.3 y una Intensidad de la Pobreza Multidimensional del 70.7; seguido por corregimiento de Cauchero con un IPM de 0.553 con una Incidencia de Pobreza Multidimensional del 92.6 y una Intensidad de la Pobreza Multidimensional del 59.8.

La seguridad ciudadana en el Distrito de Almirante enfrenta varios desafíos, como robos, asaltos y delitos menores, exacerbados por su proximidad a las fronteras marítimas, lo que facilita el tráfico de drogas ilícitas. Además, la violencia doméstica y la presencia de pandillas juveniles contribuyen a un clima de inseguridad. Los habitantes expresan preocupación por su seguridad, lo que impacta su calidad de vida y participación social.





2.3.3 DIMENSIÓN ECONÓMICA

Las principales actividades económicas en el Distrito de Almirante, provincia de Bocas del Toro, son:

- Cultivo de cacao: En el distrito de Almirante se cultivan alrededor de 6,000 hectáreas de cacao.
- Turismo: El turismo es una actividad económica

Los principales productos agrícolas son el otoe, zapallo y cacao.

El cacao es el producto agrícola más importante con una comercialización a pequeña escala que resultó en la creación de la cooperativa de cacao en Almirante. La mayor actividad económica del área es el procesamiento de banano para exportación, que emplea a una porción significativa de la población. La otra actividad de importancia es la pesca costera seguida por la comercial.

Las mayores comunidades conectadas a Almirante son Changuinola y la isla de Bocas del Toro y sus respectivas conexiones están esencialmente relacionadas al procesamiento de banano y el turismo. Con relación a la conexión de Almirante con Bocas del Toro, Almirante sirve simplemente como conexión de transporte acuático para los turistas de tierra firme, y por tanto, Almirante es sólo un punto de tránsito.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

La Población Económicamente Activa (PEA) del distrito, es de 8,040 habitantes de los cuales 5,523 son hombres y 2,517 mujeres, con una tasa de actividad del 39.23%, representada en un 68.69% por los Hombres y en 31.30% por las mujeres.

La tasa de participación económica es de 39.23%, lo que indica que casi el 40% de la población de 10 años y más está involucrada en alguna actividad económica.

Los hombres presentan una tasa de participación significativamente mayor (55.31%) en comparación con las mujeres (23.95%), lo que sugiere una brecha de género en el mercado laboral.

La mayoría de la población económicamente activa se encuentra ocupada (91.11%), con un predominio de hombres en los puestos de trabajo (69.01%).

La tasa de desocupación es de 8.89%, lo que indica que una proporción considerable de la población en edad de trabajar busca activamente empleo sin encontrarlo.



La categoría "Hace trabajos ocasionalmente" sugiere la presencia de un sector informal de la economía, donde las personas realizan trabajos esporádicos o no tienen contratos formales.

CUADRO 8. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS DE EDAD POR SEXO EN EL DISTRITO DE ALMIRANTE, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD: CENSO 2023

Condición de Actividad	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Población de 10 años y más años de edad	20,492	9,985	48.72	10,507	51
Población Economicamente Activa	8,040	5,523	68.69	2,517	31.30
Tasa de Participación o Actividad	39.23	55.31		23.95	
Ocupada	7,326	5,056	69.01	2,270	30.99
%Población Ocupada	91.11	62.88		28.23	
Trabajo la semana Pasada	5,832	4,099	70.28	1,733	29.71
Hace Trabajos Ocacionalmente	379	317	83.64	62	16.36
Desocupada	714	467	65.4	247	34.6
Trabajaba Antes (Cesada)	227	92	40.52	135	59.47
No tiene trabajo	266	149	56.01	117	43.98
Población no Economicamente Activa	12,452	4,462	35.83	7,990	64.18

Fuente: INEC. Censos de Población y Vivienda de Panamá: Año 2023.

EMPLEO

La población ocupada sumó 7,326 personas, 5,056 hombres y 2,270 mujeres, lo que representa el 91.11% del PEA Ocupada. En tanto las personas que laboraron una semana previa al Censo de Población y Vivienda 2023 totalizaron 5,832 personas.

En lo que se refiere a la categoría de actividad las personas que trabajan por cuenta propia registraron un 39.23%; seguido de los que trabajan Eventual en Empresa privada con un 21.1 % y permanente en empresa privada con un 10.7 %.

DESEMPLEO

Según la tabla, la población total de 10 años y más es de 20,492 personas, de las cuales 8,040 son económicamente activas y 12,452 no participan en actividades





económicas. Esto indica que solo el 39.23% de la población tiene actividad económica, mientras que el 60.77% no está activa económicamente.

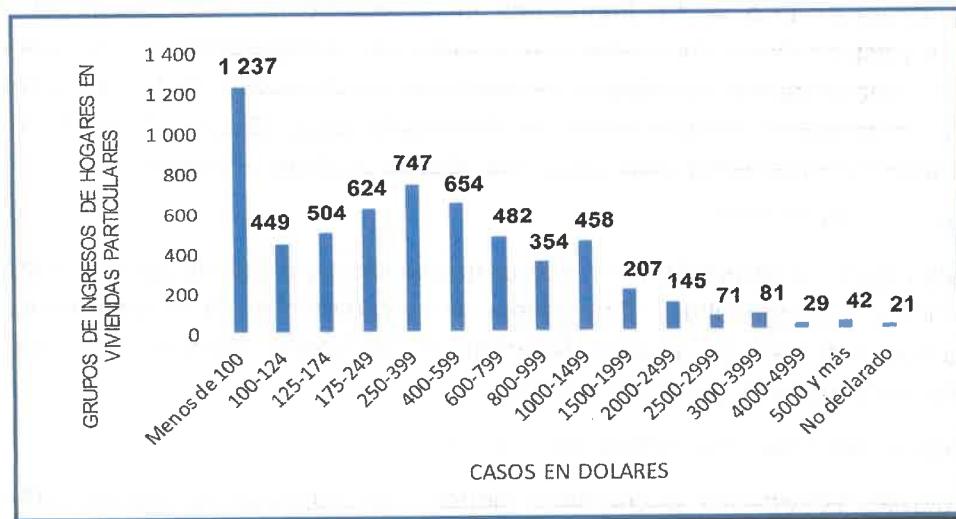
ECONOMÍA INFORMAL

En lo referente a la economía informal es importante señalar, que hay 7,326 personas ocupadas en el distrito de Almirante, en el cual solo existen registradas en la Caja de Seguro Social 2,131 esto corresponde aproximadamente el 29.09% de la población ocupada, lo cual nos dice que el 70.91% de la población ocupada, están en una economía informal, de acuerdo a cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censo, de la CGR en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2023.

INGRESO POR HOGAR

La mayoría de los hogares en el Distrito tiene ingresos bajos o medios bajos. De acuerdo con el gráfico, el rango Menos de 100 tiene la mayor cantidad de casos (1237), lo que refleja una alta concentración en los ingresos más bajos. Conforme aumenta el rango de ingresos, la cantidad de casos disminuye notablemente. Los rangos "250-399" (747 casos) y "400-599" (654 casos) son los más representados después de Menos de 100. Esto sugiere que la mayoría de los hogares tiene ingresos bajos o medios bajos.

GRÁFICA 13. GRUPOS DE INGRESO DE HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES, DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, AÑO 2023



Fuente: INEC. Censos de Población y Vivienda de Panamá: Año 2023.



Ingresos bajos (Menos de 400): Representan un volumen considerable: los rangos desde "Menos de 100" hasta "175-249" acumulan 2814 casos. Esto equivale a más del 46% del total.

Ingresos medios (400-999): Los rangos desde "400-599" hasta "800-999" tienen en conjunto 1936 casos, un 31.7% del total. Esto muestra que casi un tercio de los hogares tiene ingresos medios bajos.

Ingresos altos (1500 y más): Los hogares con ingresos mayores a "1500" suman 595 casos, lo que equivale a menos del 10% del total.

POR CATEGORÍA DE ACTIVIDAD

Según el Censo de 2023 del Distrito de Almirante, las principales actividades económicas con mayor ocupación y su respectiva participación son las siguientes:

1. Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura, Pesca y Actividades de Servicios Conexas (47.70%)

Este sector representa la mayor parte de la economía de la región, lo que refleja una economía predominantemente rural. La agricultura y la ganadería, junto con actividades relacionadas como la pesca, son las principales fuentes de empleo. Este tipo de actividades no solo abastece el mercado local, sino que también está relacionado con la producción para exportación en algunas áreas, como el cacao y los productos pesqueros.

2. Comercio al por Mayor y Menor, Reparación de Vehículos de Motor y Motocicletas (8.61%)

El comercio es otro sector importante en la economía local, incluyendo zonas francas y actividades comerciales relacionadas con la reparación de vehículos. Esto muestra una dinámica económica centrada en la circulación de bienes y servicios dentro de la región. Aunque no es tan dominante como la agricultura, el comercio sigue siendo fundamental para las comunidades urbanas y rurales.

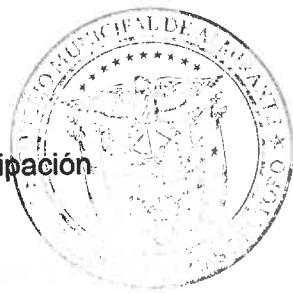
3. Construcción (8.45%)

El sector de la construcción tiene una participación significativa, aunque menor que el comercio y la agricultura. Esto refleja un crecimiento en la infraestructura local, un componente esencial para el desarrollo de las zonas urbanas y para la mejora de las condiciones en las áreas rurales.

4. Otras Actividades (Por debajo de 5.91%)

Las demás actividades económicas tienen una participación menor, reflejando sectores menos desarrollados o de menor impacto en términos de empleo. Estos





incluyen sectores como la manufactura y la industria, que tienen una participación relativamente baja, sugiriendo un desarrollo industrial limitado en la región.

5. Sector Informal

Un aspecto importante señalado en el censo es la existencia de un sector informal, con actividades económicas no completamente registradas ni reguladas. Las actividades de los hogares en calidad de empleadores y las actividades indiferenciadas son indicativas de este fenómeno, lo cual puede reflejar una falta de formalización en varios sectores, especialmente en actividades pequeñas, familiares o locales.

CUADRO 9. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA: CENSO DE 2023

ACTIVIDAD RECODIFICADA	Casos	%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas	3 695	47.70%
Explotación de minas y canteras	33	0.43%
Industrias Manufactureras	380	4.91%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	14	0.18%
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	28	0.36%
Construcción	655	8.45%
Comercio al por mayor y al por menor (Incluye Zonas Francas); reparación de los vehículos de motor y motocicletas	667	8.61%
Transporte, almacenamiento y correo	323	4.17%
Hoteles y Restaurantes	294	3.80%
Información y comunicación	13	0.17%
Actividades financieras y de seguros	19	0.25%
Actividades inmobiliarias	3	0.04%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	19	0.25%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	212	2.74%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	441	5.69%
Enseñanza	458	5.91%
Servicios sociales y relacionados con la Salud humana	195	2.52%
Artes, entretenimiento y creatividad	32	0.41%
Otras actividades de servicio	112	1.45%
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	143	1.85%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	11	0.14%
Total	7 747	100.00%

Fuente: INEC. Censos de Población y Vivienda de Panamá: Año 2023.



PESCA

El Distrito de Almirante, es reconocido mundialmente por su rica biodiversidad marina y sus excepcionales oportunidades para la pesca deportiva. Sin embargo, más allá de ser un paraíso para los entusiastas de la pesca, esta actividad representa un pilar fundamental en la economía local.

Las aguas que rodean el distrito de Almirante son ricas en biodiversidad marina. Entre las especies más explotadas por los pescadores locales se encuentran:

- Peces: pargos, corvinas, jureles y meros.
- Crustáceos: camarones y cangrejos.
- Moluscos: calamares y almejas.
- Mariscos: langostas, que son especialmente valoradas para la exportación.

La pesca en Almirante se lleva a cabo principalmente bajo dos modalidades:

- Pesca artesanal: Representa la mayoría de la actividad pesquera en el distrito. Los pescadores locales utilizan métodos tradicionales como redes, líneas de mano y nasas, lo que permite un enfoque más sostenible.
- Pesca comercial: Aunque menos prevalente, esta modalidad abastece mercados locales y nacionales, contribuyendo al desarrollo económico más estructurado.

La pesca en Almirante es vital para la economía del distrito por varias razones:

- Muchas familias dependen de la pesca artesanal como principal fuente de ingresos y alimento.
- Los productos pesqueros son esenciales para el consumo en la región y también para la industria turística, que ofrece gastronomía basada en mariscos frescos.
- Algunas especies de alto valor, como la langosta y el camarón, son destinadas a mercados internacionales, generando ingresos significativos para la economía local.

En el Distrito de Almirante, las comunidades indígenas Ngäbe-Buglé también participan activamente en la pesca, combinando esta actividad con sus tradiciones culturales y su modo de vida sustentable. Su contribución refuerza el tejido social y aporta un enfoque diverso a la economía local.





TURISMO

El Distrito de Almirante, es un destino turístico emergente que combina la exuberante naturaleza tropical con una rica historia y cultura. A pesar de ser menos conocido que otras zonas de Bocas del Toro, Almirante ofrece una experiencia auténtica y relajada para los viajeros que buscan escapar de las multitudes y conectar con la naturaleza.

Almirante está rodeado de selvas tropicales, ríos cristalinos y playas vírgenes. Los amantes de la naturaleza pueden disfrutar de actividades como senderismo, kayak, observación de aves y buceo.

La región es hogar de diversas comunidades indígenas, como los Ngäbe-Buglé, que ofrecen una rica experiencia cultural y la oportunidad de aprender sobre sus tradiciones y costumbres.

Almirante fue un importante centro de producción bananera en el pasado. Hoy en día, se pueden visitar antiguas plantaciones y conocer la historia de esta industria que marcó la vida de la región.

La gastronomía de Almirante es una fusión de sabores caribeños e indígenas, con platos a base de mariscos frescos, frutas tropicales y productos locales.

Las aguas cristalinas del Caribe ofrecen una amplia variedad de actividades acuáticas, como buceo, snorkel, pesca deportiva y paseos en barco.

Proyectos a Futuro

- Muelle Embarcadero Municipal en la Bahía de Almirante: Se propone la construcción de un nuevo muelle para facilitar el intercambio comercial y el acceso a servicios sociales entre las comunidades de la región. Este proyecto también podría impulsar el turismo, al facilitar el acceso a las islas y otras atracciones turísticas.
- Circuito turístico regional: Se plantea la creación de un circuito turístico que conecte los diferentes corregimientos del distrito, promoviendo el turismo comunitario y diversificando la oferta turística.
- Desarrollo de infraestructura hotelera: Se espera que en los próximos años se construyan nuevos hoteles y complejos turísticos, lo que aumentará la capacidad de alojamiento y generará más empleos.

El Distrito de Almirante presenta un gran potencial para el desarrollo turístico. Los proyectos en marcha y los planes a futuro buscan aprovechar este potencial, creando nuevas oportunidades económicas y mejorando la calidad de vida de sus



habitantes. Sin embargo, es fundamental que este desarrollo se realice de manera sostenible, preservando la riqueza natural y cultural de la región.

INFRAESTRUCTURA

El Distrito de Almirante, ha experimentado avances significativos en su infraestructura en los últimos años, con proyectos clave en áreas de salud, vialidad y servicios públicos.

Infraestructura de Salud:

- Nuevo Hospital de Almirante: La Caja de Seguro Social (CSS) ha construido un moderno hospital en Almirante, con una inversión de 41.5 millones de dólares. Este centro de salud, que reemplaza al antiguo hospital, cuenta con equipos de última tecnología en áreas como rayos X, laboratorio, odontología y urgencias. Además, ofrece nuevos servicios, incluyendo fonoaudiología, y dispone de quirófano y camas de hospitalización equipadas con tecnología avanzada. La infraestructura abarca aproximadamente 20,000 metros cuadrados y está diseñada para atender a una población de más de 58,000 habitantes del distrito y áreas circundantes.

Infraestructura Vial:

- Mejoras en calles y caminos: El Ministerio de Obras Públicas (MOP) ha ejecutado proyectos de pavimentación y rehabilitación de vías en Almirante. Se han colocado alrededor de 2,000 toneladas de asfalto en 2.3 kilómetros de calles internas, mejorando la movilidad y beneficiando a residentes y usuarios de la zona.
- Construcción de casetas y aceras: Se han edificado cuatro casetas de espera, aceras peatonales y una isleta frente a la corregiduría de Almirante, mejorando la infraestructura urbana y la seguridad peatonal.

Infraestructura Portuaria:

- Puerto de Almirante: Se han propuesto planes para la remodelación y adecuación del recinto portuario de Almirante, con el objetivo de impulsar el desarrollo local y mejorar las capacidades logísticas de la región.

A pesar de estos avances, Almirante enfrenta desafíos en términos de infraestructura, especialmente en áreas rurales donde el acceso a servicios básicos puede ser limitado. La mejora continua de la infraestructura vial, sanitaria y de servicios públicos es esencial para promover el desarrollo económico y social del distrito.



TRANSPORTE

El Distrito de Almirante, presenta una diversidad geográfica y socioeconómica que influye significativamente en sus sistemas de transporte.

Características del Transporte Público en Almirante:

Autobuses: Son el medio de transporte más común para desplazarse entre los diferentes corregimientos y hacia otras localidades de la provincia. Las rutas suelen ser fijas y con horarios establecidos, aunque pueden experimentar variaciones debido a las condiciones climáticas o a la demanda.

Lanchas: Dada la ubicación costera de Almirante, las lanchas son fundamentales para conectar las comunidades ubicadas en islas o zonas de difícil acceso terrestre. Estas embarcaciones suelen ser utilizadas para el transporte de pasajeros y carga.

Taxis: Los taxis son una opción más flexible y personalizada, pero también más costosa. Suelen ser utilizados para distancias cortas o para acceder a lugares no cubiertos por el transporte público regular.

La red vial en Almirante se encuentra en constante desarrollo, pero aún existen zonas con caminos en mal estado o de difícil acceso. Existen terminales de autobuses en los principales corregimientos, pero suelen ser pequeñas y con servicios básicos. Los muelles son fundamentales para el transporte acuático, pero algunos pueden requerir mejoras en cuanto a seguridad y accesibilidad.

La frecuencia y cobertura del transporte público varían según la zona. En los corregimientos más poblados, la frecuencia de los autobuses es mayor, mientras que en las áreas rurales es más limitada.

Existen zonas del distrito con limitada conectividad por transporte público, lo que dificulta el acceso a servicios básicos y oportunidades. El estado de las vías, especialmente en las zonas rurales, afecta la frecuencia y puntualidad de los servicios de transporte.

Los costos del transporte público pueden representar una carga significativa para la población, especialmente para aquellos con bajos ingresos.

Los Corregimientos como Nance Risco, Valle de Agua Arriba o Barriada Guaymí tienen transporte limitado debido al estado de los caminos y la baja densidad poblacional.



RED VIAL

La red vial de Almirante, es fundamental para el transporte de personas y mercancías dentro del distrito y hacia otras áreas de la región.

A continuación, panorama general de la red vial del distrito:

1. Vías Principales

- Carretera Panamericana (Ruta 1): La Carretera Panamericana es la principal vía de acceso al Distrito de Almirante. Esta carretera conecta el distrito con Changuinola, Bocas del Toro y otras partes de la provincia, así como con el resto del país. Aunque es la vía más importante, algunas secciones pueden estar en condiciones variables, especialmente en las áreas más rurales.
- Carretera hacia Almirante: Esta carretera conecta la cabecera del distrito con las áreas circundantes y facilita el transporte dentro del mismo Almirante. Sin embargo, las vías secundarias que conectan a Almirante con las comunidades rurales cercanas pueden estar en mal estado, especialmente durante la temporada de lluvias.

2. Red Vial Secundaria y Rural

Las vías secundarias y rurales que conectan las diferentes comunidades del distrito son, en su mayoría, de tierra o grava, lo que puede dificultar el acceso durante condiciones climáticas adversas. Las comunidades más alejadas y rurales enfrentan dificultades en términos de accesibilidad, ya que muchas de estas carreteras no están pavimentadas o mantenidas adecuadamente. Esto se agrava por el terreno montañoso y la falta de infraestructura adecuada en algunas áreas.

3. Vías de Conexión con Otras Áreas

- Transporte acuático: Dada la ubicación costera del distrito, Almirante sirve como punto de tránsito hacia las islas de Bocas del Toro y otros destinos cercanos. La red de transporte acuático es esencial para la movilidad en el distrito y conecta a Almirante con otras zonas, como Changuinola y la isla de Bocas del Toro. Este sistema de transporte es vital para el movimiento de personas, productos y turistas.
- Conexiones con Changuinola: Changuinola, una de las principales ciudades cercanas, está conectada con Almirante por una carretera pavimentada, lo que facilita el tránsito de bienes y personas. Changuinola también posee un puerto, lo que permite una mejor conexión con el comercio y el transporte marítimo.



CUADRO 10. RED VIAL INTERURBANA DEL DISTRITO DE ALMIRANTE
AÑO 2023

DISTRITO	CORREGIMIENTO	RUTA	S	NOMBRE DEL CAMINO	LONGITUD	COND.
					KM	
ALMIRANTE	ALMIRANTE - VALLE RISCO - VALLE DE AGUA	5	2	PUNTA PEÑA - ALMIRANTE	18.00	B
ALMIRANTE	ALMIRANTE - VALLE RISCO	1-014		(PUNTA PEÑA-ALMIRANTE) - VALLE RISCO	6.50	B
ALMIRANTE	ALMIRANTE	1-022	1	ALMIRANTE - MILLA 3 (LAS MILLAS)	3.800	R
ALMIRANTE	VALLE DE AGUAS	1-029		(PUNTA PEÑA-ALMIRANTE) - VALLE LAS PERLAS	0.70	B
ALMIRANTE	VALLE DE AGUAS	1-030		(PUNTA PEÑA-ALMIRANTE) - VALLE DE AGUA	1.80	B
ALMIRANTE	VALLE DE AGUAS	1-034		(PUNTA PEÑA - ALMIRANTE) - LOMA ESTRELLA	0.65	B
ALMIRANTE	VALLE RISCO	1-035		(PUNTA PEÑA-ALMIRANTE) - VALLE RISCO - QUEBRADA PITA	2.20	R
ALMIRANTE	VALLE RISCO	1-036		(PUNTA PEÑA-ALMIRANTE) - VALLE RISCO - RIO OESTE ARRIBA	1.95	B
ALMIRANTE	NANCE RISCO	1-037		NANCE RISCO - CHARCO LA PAVA	2.600	B
ALMIRANTE	NANCE RISCO	1-038		NANCE RISCO - VALLE REY	1.300	B
ALMIRANTE	ALMIRANTE	1-16	1	(CHANGUINOLA - ALMIRANTE) - OJO DE AGUA	3.70	B
ALMIRANTE	ALMIRANTE - NANCE RISCO	1-16	2	OJO DE AGUA - NANCE RISCO	12.000	B
ALMIRANTE	VALLE RISCO	1-512		QUEBRADA PITA - PUNTA PEÑA DE RISCO	4.000	M
ALMIRANTE	VALLE RISCO	1-513		RIO OESTE - LA ESPERANZA	2.000	M
ALMIRANTE	VALLE RISCO	1-514		RIO OESTE - QUEBRADA CACAO	2.000	M
ALMIRANTE	NANCE RISCO	1-515		CAMINO A NANCE RISCO	1.000	B
ALMIRANTE	NANCE RISCO	1-516		CASA MAQUINA - BOCA CHICA	1.000	M
ALMIRANTE	VALLE RISCO - NANCE RISCO	1-518		NANCE RISCO - VALLE RISCO	7.000	B
ALMIRANTE	VALLE RISCO			VALLE RISCÓ - ORIENTE RISCÓ	4.500	
			TOTAL		76.70	

Fuente: Ministerio de Obras Públicas. Dirección Nacional de Mantenimiento. Enero 2022.



Plan Estratégico Distrital de Almirante 2024-2025

90



Gaceta Oficial Digital

Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese el código **GO69433C24059DF**
 en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta

MATRIZ DE POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS

El Distrito de Almirante, presenta un gran potencial en diversas áreas que pueden impulsar su desarrollo económico y social. Su economía se basa principalmente en la actividad agropecuaria, destacando cultivos como cacao, plátano y banano, que son claves para la región. En particular, el cacao, se ha ganado una reputación por su calidad, siendo un referente a nivel nacional e internacional. Además, iniciativas como las de la Cooperativa de Servicios Múltiples de Cacao Bocatoreña (COCABO) promueven la diversificación agrícola, incorporando cultivos adicionales, como árboles frutales y maderables, lo que contribuye a la sostenibilidad de la producción.

El turismo es otra área con gran potencial. La región, conocida por su belleza natural, ofrece atractivos como la Bahía de Almirante, ideal para actividades acuáticas como el buceo, el snorkel, el kayak y la pesca. La proximidad a islas paradisíacas del archipiélago de Bocas del Toro, como Isla Colón, también la convierte en un destino ideal para el turismo de sol y playa. A esto se suman proyectos de ecoturismo en la cercana Reserva Biológica de Isla Bastimentos, que permiten actividades como la observación de flora y fauna y caminatas en senderos naturales.

El sector portuario de Almirante, sigue siendo un punto clave en la región debido a su ubicación estratégica y su acceso al mar Caribe. La reactivación y mejora de la infraestructura portuaria es una de las áreas clave que se están promoviendo, ya que podría revitalizar el comercio y el turismo, generando empleo y fomentando el desarrollo económico.

El sector pesquero también es importante en la región. Con la pesca y acuicultura como actividades principales, existen oportunidades para fortalecer la economía local mediante prácticas más sostenibles y la creación de productos pesqueros con valor agregado, como conservas o productos procesados.

En cuanto a la educación técnica, hay un gran potencial para desarrollar programas de capacitación en áreas clave como la agroindustria, la pesca sostenible y las energías renovables, lo que permitiría mejorar las competencias de la población local, generar nuevas oportunidades laborales y promover la igualdad de oportunidades.

Finalmente, la rica diversidad cultural de Almirante, con sus tradiciones indígenas y afrodescendientes, constituye una fortaleza para el distrito. Promover actividades y eventos relacionados con las costumbres locales podría generar ingresos y atraer turistas interesados en conocer la gastronomía, las danzas, y las artesanías tradicionales.



MATRIZ DE POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS

Corregimiento	Potencialidad	Actividad Específica	Actor (Es) Promotor (Es) Grupo Organizado	Objetivo/Meta o Resultado	Población Beneficiada	Fuente De Información	Observaciones
Distrital	Agroindustrial	Procesamiento de productos agropecuarios	Productores locales, cooperativas, sector privado, gobierno local	Aumentar el empleo e ingresos mediante el procesamiento de productos agrícolas como cacao y plátano	Productores, emprendedores locales	Diagnóstico Distrital	Se busca agregar valor a la producción primaria
Distrital	Turismo	Ecoturismo - agroturismo	Operadores turísticos, productores, comunidades locales, sector privado, gobierno local	Potenciar el ecoturismo y la biodiversidad para el desarrollo sostenible	Comunidades locales, turistas nacionales e internacionales	Diagnóstico Distrital	Uso de recursos naturales y biodiversidad para el turismo
Distrital	Cultura y tradiciones	Promoción de festivales y tradiciones culturales	Organizaciones culturales, asociaciones locales, gobierno local	Generar ingresos mediante la promoción de la cultura y tradiciones	Población del distrito y turistas	Diagnóstico Distrital	Incluye festivales y eventos culturales



Corregimiento	Potencialidad	Actividad Específica	Actor (Es) Promotor (Es) Organizado	Objetivo/Meta O Resultado	Población Beneficiada	Fuente De Información	Observaciones
Distrital	Agricultura	Cultivo de rubros como café, cacao, plátano, guineo y otros	Productores agrícolas, cooperativas, gobierno local	Fortalecer la economía agrícola y asegurar la seguridad alimentaria	Agricultores, consumidores locales	Diagnóstico Distrital	Implementación de técnicas agrícolas sostenibles
Distrital	Industria forestal	Producción sostenible de madera y reforestación	Productores forestales, cooperativas y gobierno local	Aprovechar los recursos forestales sin afectar el ecosistema	Empresas madereras y trabajadores del sector	Diagnóstico Distrital	Oportunidad para exportación y generación de empleo
Distrital	Pesca y acuicultura	Producción y comercialización de pescado y mariscos. Valor agregado y subproductos	Pescadores locales, cooperativas pesqueras, sector privado y gobierno local	Fortalecer la economía local y garantizar la sostenibilidad del recurso pesquero	Población pesquera y consumidores locales	Diagnóstico Distrital	Oportunidad de exportación y desarrollo de productos procesados
Distrital	Logística	Desarrollo del puerto comercial y de pasajeros	Asociaciones locales y gobierno local	Mejorar la infraestructura portuaria para incrementar el comercio y el turismo	Comerciantes, turistas y población general	Diagnóstico Distrital	Potencial para establecer una zona franca



Corregimiento	Potencialidad	Actividad Específica	Actor (Es) Promotor (Es) Grupo Organizado	Objetivo/Meta O Resultado	Población Beneficiada	Fuente De Información	Observaciones
Distrital	Comercio y pequeña empresa	Capacitación y apoyo a emprendedores y PYMES	Cámaras de comercio, asociaciones de emprendedores, gobierno local, sector privado	Incentivar el desarrollo de nuevos negocios y la diversificación económica	Pequeños empresarios y comerciantes	Diagnóstico Distrital	Acceso a financiamiento y asesoría para emprendedores
Distrital	Educación y formación técnica	Creación de centros de formación en áreas clave (turismo, agroindustria, pesca)	Universidades, INADEH, ONGs, gobierno local	Capacitar a la población para mejorar la calidad del empleo y la productividad	Jóvenes, adultos, trabajadores locales	Diagnóstico Distrital	Enfoque en habilidades prácticas y certificaciones técnicas

Fuente: Talleres de construcción de PED de Almirante, 2024-2025.



SÍNTESIS DIMENSIÓN ECONÓMICA

SÍNTESIS DIMENSIÓN ECONÓMICA

Las principales actividades económicas en el Distrito de Almirante, Bocas del Toro, incluyen el cultivo de cacao, con aproximadamente 6,000 hectáreas dedicadas a este cultivo, y el turismo. Entre los productos agrícolas más destacados están el otoe, zapallo y cacao, siendo este último el más importante, con una comercialización a pequeña escala que dio lugar a la creación de una cooperativa de cacao. La mayor actividad económica es el procesamiento de banano para exportación, que genera empleo para gran parte de la población, seguida de la pesca costera y la pesca comercial.

La Población Económicamente Activa (PEA) del distrito de Almirante es de 8,040 habitantes, de los cuales 5,523 son hombres y 2,517 mujeres, con una tasa de actividad del 39.23%. Los hombres tienen una tasa de participación del 55.31%, mientras que las mujeres presentan un 23.95%, lo que refleja una brecha de género. El 91.11% de la PEA está ocupada, con predominio de hombres (69.01%), y la tasa de desocupación es del 8.89%. Además, hay una notable presencia del sector informal, con trabajos esporádicos o sin contratos formales.

En el Distrito de Almirante, la población ocupada es de 7,326 personas, de las cuales 5,056 son hombres y 2,270 mujeres, representando el 91.11% de la Población Económicamente Activa (PEA). La mayoría trabaja por cuenta propia (39.23%), seguida de quienes laboran de forma eventual en empresas privadas (21.1%) y permanentemente en empresas privadas (10.7%). En cuanto al desempleo, hay 714 personas desocupadas, 467 hombres (65.4%) y 247 mujeres (34.6%). Respecto a la economía informal, el 70.91% de la población ocupada no está registrada en la Caja de Seguro Social, lo que refleja una alta proporción de trabajo informal en la región.

En el Distrito de Almirante, las actividades económicas con mayor ocupación según el Censo de 2023 son la agricultura, ganadería, pesca y actividades conexas, con un 47.70%, seguidas del comercio (incluidas zonas francas) y la reparación de vehículos con un 8.61%, y la construcción con un 8.45%. La economía es predominantemente rural, con un fuerte enfoque en la agricultura y ganadería. Los sectores de manufactura e industria tienen una participación baja, lo que sugiere un desarrollo industrial limitado. El comercio, transporte y servicios son importantes, mientras que las actividades informales, como las de los hogares y empleadores, también están presentes, indicando un sector no completamente regulado.



El Distrito de Almirante, en Bocas del Toro, Panamá, es conocido por su biodiversidad marina y su importancia en la pesca deportiva y comercial. Las especies más explotadas incluyen pargos, corvinas, camarones, cangrejos, calamares, almejas y langostas, estas últimas especialmente valoradas para la exportación. La pesca artesanal, realizada con métodos tradicionales, es la modalidad predominante, aunque también existe pesca comercial para mercados locales y nacionales. La pesca es crucial para la economía local, proporcionando ingresos y alimentos a las familias, y alimentando la industria turística. Además, las comunidades indígenas Ngäbe-Buglé participan activamente, integrando la pesca en su vida cultural y sustentable.

El Distrito de Almirante, en Bocas del Toro, es un destino turístico emergente que ofrece una experiencia auténtica y relajada, rodeado de selvas tropicales, ríos cristalinos y playas vírgenes. Es hogar de comunidades indígenas Ngäbe-Buglé, y cuenta con una rica historia bananera. Los visitantes pueden disfrutar de actividades como senderismo, buceo, y pesca deportiva, además de una gastronomía caribeña e indígena. Proyectos futuros incluyen la construcción de un nuevo muelle, un circuito turístico regional y el desarrollo de infraestructura hotelera, lo que impulsará el turismo y las oportunidades económicas, siempre con un enfoque sostenible.

El Distrito de Almirante, ha avanzado en infraestructura en salud, vialidad y servicios públicos. Destacan el nuevo hospital de Almirante, con una inversión de 41.5 millones de dólares, que ofrece servicios modernos a más de 58,000 habitantes. En vialidad, se han mejorado calles, pavimentado 2.3 kilómetros y construido casetas y aceras. Además, se han propuesto mejoras para el puerto de Almirante. A pesar de estos avances, persisten desafíos en las áreas rurales, donde el acceso a servicios básicos es limitado. La mejora continua de la infraestructura es clave para el desarrollo económico y social de la región.

El transporte en el Distrito de Almirante es clave para su economía y desarrollo, actuando como un punto de conexión entre el continente y las islas de Bocas del Toro. El transporte marítimo, a través de lanchas rápidas y ferris, conecta Almirante con destinos como Isla Colón. El transporte terrestre, mediante autobuses y taxis colectivos, enlaza el distrito con otras localidades y el resto del país.

La red vial de Almirante, que incluye la carretera principal hacia Changuinola y carreteras secundarias para las comunidades más pequeñas, es esencial para el comercio y la movilidad. Sin embargo, muchas vías requieren reparaciones frecuentes y algunas áreas rurales tienen infraestructura limitada. Mejorar la red vial potenciará el comercio, el turismo y la calidad de vida, promoviendo un desarrollo económico más dinámico e inclusivo.



2.3.4 DIMENSIÓN URBANA, SEMI-URBANA Y RURAL

El Distrito de Almirante, combina características urbanas y semiurbanas que reflejan su importancia como centro económico, social y de conexión regional.

La dimensión urbana del distrito, juega un papel clave en su desarrollo, ya que es el eje donde convergen las dinámicas de vivienda, infraestructura, movilidad y acceso a servicios. Según los datos poblacionales, Almirante (cabecera) concentra la mayor cantidad de habitantes y viviendas ocupadas, lo que la convierte en el centro urbano principal del distrito.

El distrito presenta una estructura urbana caracterizada por una concentración de población en la cabecera y en corregimientos como Barrio Francés y Barrida Guaymí. Sin embargo, también se observa una expansión hacia sectores semiurbanos y rurales, con asentamientos dispersos que requieren mayor inversión en infraestructura y servicios básicos.

Existen 2,310 viviendas particulares ocupadas, lo que refleja una densificación urbana en algunas áreas. Almirante (cabecera) cuenta con 1,148 viviendas ocupadas, mientras que otras áreas como Barrio Francés (650 viviendas) y Barrida Guaymí (512 viviendas) también presentan una urbanización significativa. No obstante, la calidad de la vivienda y el acceso a servicios básicos son desafíos que requieren atención para garantizar un desarrollo urbano ordenado.

El crecimiento urbano de Almirante ha generado una demanda creciente de infraestructura vial y transporte público eficiente. Las conexiones con el puerto comercial y con otras localidades son fundamentales para la movilidad de la población y el desarrollo económico del distrito.

LUGARES POBLADOS URBANOS EN EL DISTRITO

El Distrito de Almirante ha pasado de ser una zona centrada en la industria bananera a convertirse en un eje urbano y comercial clave en Bocas del Toro. Su puerto, la conexión con las islas y el crecimiento de su población refuerzan su importancia en la región. La urbanización ha avanzado con la expansión de Almirante (cabecera), Barriada Guaymí y Cauchero, mientras que la migración de comunidades indígenas y trabajadores ha impulsado la construcción de viviendas y nuevos servicios. La creación de nuevos corregimientos ha permitido una mejor administración y planificación del distrito.



Almirante sigue siendo el centro económico gracias al comercio, el transporte marítimo y la exportación de banano. Su puerto fortalece el turismo y la actividad comercial con el archipiélago de Bocas del Toro, y pequeños negocios en sectores como Barrio Francés han contribuido a diversificar la economía local. La convivencia entre comunidades Ngäbe-Buglé, afroantillanas y mestizas ha enriquecido la identidad del distrito, reflejada en su cultura y costumbres. Sin embargo, aún enfrenta desafíos en infraestructura, acceso a agua potable, educación y salud.

CUADRO 11. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN DE LOS LUGARES POBLADOS URBANOS DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, SEGÚN CORREGIMIENTO Y BARRIOS QUE LOS INTEGRAN: CENSOS 2023

Corregimiento y barrios que lo integran	Viviendas particulares ocupadas	Población		
		Total	Hombres	Mujeres
ALMIRANTE	2,310	8,608	4,170	4,438
Almirante (Cabecera)	1,148	4,114	2,004	2,110
Almirante	137	418	206	212
Barriada Las Vegas	100	372	194	178
Barriada Loma Brava	29	146	74	72
Barriada MIVI (P)	8	23	9	14
Barriada San José	56	186	87	99
Barrio Conejo	91	404	184	220
Barrio Francés (P)	13	31	14	17
La Golondrina (P)	55	209	111	98
La Zona	32	82	37	45
Media Milla (P)	14	28	14	14
Milla Uno (P)	441	1613	792	821
Zegla	172	602	282	320
Barrio Frances	650	2,160	1,028	1,132
Barrio Francés (P)	335	974	467	507
La Golondrina (P)	44	190	89	101
La Loma de Golondrina	2	14	9	5
Media Milla (P)	188	616	281	335
Punta Domínguez	38	219	110	109
Tampico	43	147	72	75
Barriada Guaymí	512	2,334	1,138	1,196
Barriada Aeropuerto	280	1,163	584	579
Barriada Mivi (P)	8	22	12	10
Barrio Guaymí	190	998	471	527
Milla Uno (P)	11	42	20	22
Villa del Indio	23	109	51	58



Fuente: INEC. Censos de Población y Vivienda de Panamá: Año 2023.

Plan Estratégico Distrital de Almirante 2024-2025

98



CUADRO 12. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN DE LOS LUGARES POBLADOS RURALES DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, SEGÚN CORREGIMIENTO Y BARRIOS QUE LOS INTEGRAN: CENSOS 2023.

Corregimiento/Lugar Poblado	Total de viviendas	Población	Corregimiento/Lugar Poblado	Total de viviendas	Población
Almirante	6,027	28,368	Valle de Agua Arriba	714	3,939
Almirante (cabecera)	1,388	4,886	Bahía de Loma Azul	5	29
Almirante (P)	1,148	4,114	Bahía Lomas	1	7
Barriada Nuevo Almirante	166	490	Cayo Roldán	2	3
La Bomba (P)	6	22	El Carrizal	4	10
Loma Brava (P)	1	5	Isla Pastores	11	52
Milla 2 (P)	37	131	La Escapada	1	2
Milla 3 (P)	9	46	Loma Azul (P)	36	227
Residencial Almirante Bay	21	78	Loma Coco	19	150
Barrio Francés	656	2,192	Loma Estrella (P)	49	246
Almirante (P)	650	2,160	Loma Estrella Abajo	6	26
Punta Bella	6	32	Loma Santos (P)	1	8
Barriada Guaymí	1,002	4,754	Loma Valiente	16	82
Almirante (P)	512	2,334	Nueva Esperanza	24	133
Alto Refugio	31	169	Palo Seco (P)	12	62
El Caracol o Barrio Guaymí No.2	26	147	Punta Galinazo	2	10
La Bomba (P)	21	78	Punta Pargo	1	2
Loma Quebrada o Los Piñeros	10	55	Quebrada Bosali	4	19
Milla 2 (P)	16	42	Quebrada Cacao	40	161
Milla 3 (P)	72	320	Quebrada Cascajo	10	53
Milla 4	9	63	Quebrada Garay	6	35
Milla 4 1/2	9	54	Quebrada Pastor	106	555
Milla 5 (P)	4	26	Quebrada Pitti	15	98
Miraflores (P)	57	364	Renacimiento	39	215
Nuevo Paraíso	194	902	Río Oeste Abajo	56	328
Quebrada Limón	12	41	Río Oeste Arriba	92	528
Quebrada Nigua No.1	29	159	Valle de Agua Abajo	23	90
Nance del Riscó	267	1,650	Valle de Agua Arriba	96	629
Bajo Gavilán	41	207	Valle de Las Perlas	37	179
Boca Chica (P)	5	25	Valle del Riscó (P)	788	4,386
Changuinola Arriba (P)	17	119	Alto Pineda	4	10
Charco La Pava No.2	58	400	Alto Refugio	12	60
Comunidad Lazo	5	12	Alto Romero	26	111
Guayabal (P)	13	77	Bajo Nieve	3	22
La Soledad del Riscó	12	81	Barriada 5 Estrellas	12	63
Nance del Riscó	93	581	Barriada Santeña	26	173
Punta Peña Blanca (P)	1	7	Boca de Culubre o Peña Blanca (P)	5	25
Valle El Rey	22	141	Cabecera de Culebra (P)	2	5



Corregimiento/Lugar Poblado	Total de viviendas	Población	Corregimiento/Lugar Poblado	Total de viviendas	Población
Valle del Riscó (P): (Continuación)					
Changuinola Arriba (P)	10	42	Cauchero (continuación)		
Culebra (P)	1	3	El Desierto	6	55
Dos Ríos	4	30	Loma Azul (P)	48	288
Guayabal (P)	11	38	Loma Cuchilla o Cerro Piedra	3	18
Guayabo o Finca Guayabo	9	85	Loma Estrella (P)	38	234
La Soledad	36	241	Loma Fría	13	72
Nachuido o Quebrada Pluma	19	99	Loma Santos (P)	4	28
Nirionte No.2 o Barriada Guerra	12	62	Los Higueros	21	101
Nudobiri	103	565	Los Naranjos	9	77
Ojo de Agua	2	12	Pueblo Nuevo (P)	8	38
Oregonte	9	56	Punta Peña (P)	2	8
Palo Seco (P)	19	121	Quebrada del Pueblo	30	184
Punta Peña (P)	57	327	Quebrada Estrella	8	28
Punta Peña Blanca (P)	3	13	Quebrada Huaca	14	98
Quebrada Caracol (P)	2	3	Quebrada Mina	12	74
Quebrada Esperanza de Riscó	2	8	Quebrada Mono	20	121
Quebrada Pita	34	212	Quebrada Pinzón	54	270
Tolote U oriente del Riscó (P)	79	489	Quebrada Plátano	37	206
Valle del Riscó	283	1,505	Río Uyama	1	6
Velorio o Monte Verde	3	6	Siloe	20	167
Bajo Culubre	159	963	Ceiba	260	1,361
Alto Uri o Nueva Zelanda	10	75	Bajo Culubre (P)	1	5
Arcoiris	6	26	Cedrales	18	93
Bajo Culubre (P)	89	532	Ceiba	117	483
Cafía Blanca	7	39	Ceiba Arriba (P)	9	64
Ceiba Arriba (P)	7	34	Culebra (P)	3	11
Fábrega	5	58	Guayacán	64	386
Lajas o Sol del Monte	12	52	La Playita	30	201
Los Naranjos	2	12	Quebrada Caracol (P)	7	63
Sítio Flores	21	135	Valle Libre	7	41
Cauchero	477	2,934	Velorio o Monte Verde (P)	4	14
Alto Cafía	22	127	Miraflores	316	1,303
Bajo Mina	5	66	Bella Vista	69	343
Barriada La Fe	31	175	La Gloria (P)	1	4
Boca de Negrita o La Negrita (P)	17	163	Milla 5 (P)	5	29
Cauchero	8	37	Milla 7 1/2 (P)	13	80
Cauchero Arriba	29	171	Miraflores (P)	4	22
Cayo Mono (P)	3	10	Ojo de Agua (P)	122	368
Cerro Palma	11	93	Quebrada Banano	33	170
Dos Escobas (P)	3	19	Tibite	69	287

Fuente: INEC. Censos de Población y Vivienda de Panamá: Año 2023.



ESTATUS DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) es una herramienta esencial para el desarrollo sostenible y la organización del uso del suelo en las regiones. En el caso del Distrito de Almirante, no se dispone de información pública específica sobre la existencia o el estatus de un POT particular para este distrito.



Sin embargo, es relevante mencionar que, en mayo de 2023, el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) publicó información sobre el Plan de Ordenamiento Territorial para el Distrito de Bocas del Toro, el cual busca regular y planificar el uso del territorio en esa área específica.

Dado que los planes de ordenamiento territorial son fundamentales para el desarrollo equilibrado y la protección ambiental, es posible que existan iniciativas similares en otros distritos de la provincia, incluyendo Almirante.

DINÁMICA URBANA, SEMI - URBANA Y RURAL

La dinámica urbana y semiurbana en el Distrito de Almirante se caracteriza por una mezcla de actividades económicas, sociales y culturales, influenciadas por su ubicación estratégica y su diversidad étnica y ambiental.

Características Urbanas

- Almirante cuenta con varios centros poblados, como la ciudad de Almirante, que ofrecen servicios básicos como hospitales, escuelas, supermercados y centros comerciales.
- En estas áreas urbanas se concentra la mayor parte de la infraestructura del distrito, incluyendo carreteras pavimentadas, sistemas de agua potable y alcantarillado, y servicios públicos.
- El comercio, los servicios y el turismo son las principales actividades económicas en las zonas urbanas.

Características Semiurbanas

- Muchas comunidades en Almirante se encuentran ubicadas en la costa, combinando elementos urbanos con un estilo de vida más rural.
- Estas comunidades dependen en gran medida de los recursos naturales, como la pesca y la agricultura, para su subsistencia.
- La infraestructura en las áreas semiurbanas suele ser más básica, con carreteras sin pavimentar y servicios limitados.

Factores que Influyen en la Dinámica Urbana y Semiurbana

- La geografía insular y la presencia de numerosos ríos y canales influyen en la distribución de la población y el desarrollo de las infraestructuras.
- El desarrollo histórico de Almirante, marcado por la actividad bananera y la migración, ha dejado una huella en su estructura urbana.



- El creciente interés turístico ha impulsado el desarrollo de infraestructuras y servicios en algunas áreas, generando un proceso de urbanización acelerada.

Dinámica Específica de Almirante

- La presencia de la comunidad indígena Ngäbe-Buglé ha moldeado la cultura y la vida cotidiana en muchas áreas de Almirante.
- El atractivo natural de la región ha impulsado el desarrollo del turismo ecológico, lo que representa una oportunidad para generar ingresos y conservar el medio ambiente.
- La deforestación, la contaminación y la pérdida de biodiversidad son problemas que afectan a la región.

La dinámica urbana y semiurbana de Almirante es compleja y está en constante evolución. La interacción entre factores naturales, históricos y socioeconómicos ha dado lugar a un paisaje urbano y rural característico. Para garantizar un desarrollo sostenible, es necesario abordar los desafíos existentes y aprovechar las oportunidades que ofrece esta región única.

Parte del Distrito de Almirante es rural, con comunidades dispersas que dependen en gran medida de los recursos naturales. La agricultura, la ganadería y la pesca son actividades predominantes en estas áreas, aunque también enfrentan desafíos relacionados con el acceso a servicios y la infraestructura.



LEGISLACION Y NORMATIVAS

El Distrito de Almirante, posee un marco legal y normativo que regula su desarrollo urbano y semiurbano. Este marco legal busca garantizar un crecimiento ordenado, sostenible y respetuoso con el medio ambiente y la diversidad cultural de la región.

Marco Legal General

Constitución Política de Panamá: Establece los principios fundamentales para la organización del Estado panameño y garantiza los derechos de los ciudadanos, incluyendo el derecho a un ambiente sano y a una vivienda digna.



Código de Planificación Física: Define los principios generales para la ordenación del territorio a nivel nacional, incluyendo aspectos como la zonificación, el uso del suelo y la conservación de los recursos naturales.

Ley 39 de 2015: Crea el distrito de Almirante y establece sus límites territoriales.

Ley 6 de 1997: Ley General de Ambiente, que establece las normas para la protección, conservación y mejoramiento del ambiente.

Ley No. 6 de 2006: Establece la regulación sobre el Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano y Rural en Panamá, aplicable a todas las áreas del país, incluyendo Almirante. Define las normas para el uso del suelo en zonas urbanas y rurales. Promueve la planificación urbana y rural de manera equilibrada. Aunque no se dispone de información específica sobre un POT para Almirante, este instrumento es fundamental para regular el crecimiento urbano y la zonificación.

Ley No. 41 de 1998: Regula la gestión ambiental, incluyendo el impacto de actividades urbanas y rurales en áreas protegidas cercanas a Almirante. Es especialmente relevante en un distrito que combina áreas urbanas con una alta biodiversidad. Exige estudios de impacto ambiental (EIA) para proyectos de construcción urbana o de infraestructura.

Código de Urbanismo y Construcción: Establece las normativas para la construcción de edificaciones y obras de infraestructura en zonas urbanas y semiurbanas. Incluye disposiciones sobre la altura de los edificios, densidad poblacional y diseño vial.

Ley 37 de 2009 sobre Descentralización Municipal: Otorga a los municipios la capacidad de gestionar asuntos locales, como: Elaboración de planes de desarrollo urbano, Gestión de residuos sólidos en zonas urbanas y semiurbanas, Regulación del comercio y los servicios públicos dentro del distrito.

TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Medios de Transporte

Transporte Terrestre

- **Autobuses y Colectivos:** Operan rutas hacia Changuinola y otras comunidades semiurbanas. Sirven tanto para residentes como para trabajadores agrícolas que se desplazan diariamente.
- **Taxis:** funcionan principalmente en la cabecera del distrito. En las áreas semiurbanas, el acceso a taxis es limitado y costoso.





Transporte Marítimo

- Lanchas y Taxis Acuáticos: Enlazan el puerto de Almirante con destinos turísticos y residenciales en el archipiélago. Son utilizados por residentes para acceder a servicios en Isla Colón y otras áreas urbanas fuera del distrito.
- Carga Marítima: El puerto maneja el transporte de productos agrícolas y bienes de consumo, lo que afecta el flujo vehicular en las zonas urbanas cercanas.

Movilidad Urbana

En la cabecera del distrito, la movilidad se concentra en calles principales que conectan centros comerciales, administrativos y residenciales. La ausencia de aceras y señalización adecuada limita la seguridad de los peatones.

Movilidad Semiurbana

En las áreas semiurbanas, la movilidad depende de vehículos privados y transporte público irregular. El transporte de productos agrícolas genera tráfico pesado en ciertas rutas, afectando la conectividad con zonas urbanas.

El Distrito de Almirante está compuesto por varios corregimientos y barrios, cada uno con su propia red de calles y avenidas. A continuación, se presentan algunos de los principales barrios y las calles que los comunican:

Barrio	Calles Principales
Almirante	Avenida 1, Avenida 2, Avenida 3, Avenida 4, Avenida 5, Avenida 6, Avenida 8
Barrio Conejo	Calle D Norte, Calle E Norte, Calle F Norte, Calle G Norte, Calle H Norte
Barrio Francés	Calle I Norte, Calle J Norte, Calle K Sur, Calle L Sur, Calle M Norte
Barrio Guaymí	Calle N Norte, Calle O Norte, Calle P Norte, Calle Q Sur, Calle R Norte
Barrio Las Golondrinas	Calle S Norte, Calle T Norte, Calle U Norte, Calle V Norte, Calle W Norte
Barrio Las Vegas	Calle X Norte, Calle Y Norte, Calle Z Norte, Calle AA Norte, Calle AB Norte
Barrio Una Milla	Calle AC Norte, Calle AD Norte, Calle AE Norte, Calle AF Norte, Calle AG Norte
Barrio Zegla	Calle AH Norte, Calle AI Norte, Calle AJ Norte, Calle AK Norte, Calle AL Norte

Retos de Movilidad en Áreas Urbanas y Semiurbanas

- Deterioro de calles urbanas y caminos rurales. Falta de mantenimiento en vías clave para la conectividad.



- Tarifas de transporte público no estandarizadas. Condiciones operativas irregulares en transporte terrestre y marítimo.
- Concentración de transporte pesado y público en las zonas urbanas cercanas al puerto. Limitada capacidad del puerto para manejar el flujo creciente de personas y carga.
- Escasez de infraestructura para peatones, como aceras y pasos seguros. Baja iluminación y señalización en zonas semiurbanas.

SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO

Muchas viviendas en la cabecera del distrito dependen de sistemas de pozos sépticos. Las aguas residuales domésticas no siempre reciben un tratamiento adecuado, lo que genera contaminación en los ríos y cuerpos de agua cercanos. La mayoría de las áreas semiurbanas carecen de acceso a un sistema de alcantarillado. Las familias utilizan pozos sépticos rudimentarios o descargan directamente las aguas residuales en canales o terrenos abiertos. En las áreas rurales del distrito, la situación es aún más precaria, ya que muchas viviendas no cuentan ni siquiera con sistemas básicos de tratamiento de aguas residuales. Las aguas negras suelen ser descargadas directamente en ríos, quebradas o incluso en terrenos sin ningún tipo de control, lo que contribuye a la contaminación de fuentes de agua y afecta la salud de las comunidades cercanas.

Gestión de Aguas Residuales:

- No existe una planta de tratamiento de aguas residuales en el distrito.
- Las descargas de aguas residuales afectan gravemente la calidad ambiental, especialmente en las áreas cercanas al puerto y los manglares.

Drenaje Pluvial:

- Zonas Urbanas: La falta de un sistema de drenaje eficiente genera inundaciones durante lluvias intensas, afectando calles, viviendas y negocios.
- Zonas Semiurbanas: Los canales naturales se utilizan para drenar el agua pluvial, pero frecuentemente se bloquean debido a la basura y los sedimentos.



- **Zonas Rurales:** En las zonas rurales, el drenaje pluvial es prácticamente inexistente. La falta de infraestructuras adecuadas genera que las lluvias provoquen inundaciones en caminos rurales, dificultando la movilidad y afectando cultivos y viviendas.

En 2017, el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) adjudicó el contrato para la ejecución de la obra de alcantarillado sanitario en el Distrito de Almirante a un consorcio formado por las empresas JOCA e IPC. El proyecto, con una inversión superior a 20 millones de dólares, abarcaba las fases de diseño, construcción y operación del sistema de alcantarillado. El plazo estipulado para la finalización de la construcción era de 20 meses, con 2 años adicionales para la operación del sistema.

Sin embargo, los avances fueron mucho más lentos de lo esperado. En 2022, solo se había completado un 23% de la obra, con la instalación de algunos kilómetros de tuberías en sectores clave. Esto generó preocupaciones tanto entre la comunidad como entre las autoridades locales, quienes se cuestionaban sobre el cumplimiento de los plazos establecidos. A pesar de que en 2021 el Director del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) expresó que el consorcio mostró disposición para continuar con el proyecto, los retrasos continuaron.

En noviembre de 2022, el IDAAN tomó la decisión de rescindir el contrato con el consorcio encargado mediante la Resolución Ejecutiva No. 135-2022, debido a los constantes incumplimientos por parte de la empresa. Esta decisión marcó un cambio decisivo en el curso del proyecto, ya que la rescisión administrativa significó la cancelación oficial del contrato y la necesidad de buscar nuevas alternativas para continuar con la obra.



ALUMBRADO Y TIPO DE ALUMBRADO

El alumbrado público es un componente esencial para garantizar la seguridad, accesibilidad y desarrollo en las áreas urbanas y semiurbanas del distrito de Almirante. La calidad y cobertura del sistema de iluminación varían significativamente según la ubicación, con marcadas diferencias entre la cabecera urbana y las comunidades semiurbanas.

En las áreas urbanas, la cabecera del distrito cuenta con una cobertura parcial de alumbrado público, concentrándose en calles principales, plazas, y áreas de mayor



actividad económica y social. Muchas calles secundarias carecen de iluminación adecuada, lo que genera inseguridad en horas nocturnas.

En las comunidades semiurbanas, la iluminación es limitada o inexistente en caminos y espacios públicos. Algunas áreas dependen de luces instaladas de forma privada por los residentes, que suelen ser ineficientes y de baja calidad.

El Distrito de Almirante necesita una mejora integral en su sistema de alumbrado público, especialmente en áreas semiurbanas y rurales.

CONECTIVIDAD DE INTERNET

Zonas Urbanas

- En la cabecera del distrito, la cobertura de internet es relativamente aceptable.
- Los principales proveedores ofrecen servicios de banda ancha mediante fibra óptica, cable coaxial y ADSL, aunque con limitaciones en velocidad y estabilidad.
- Las redes móviles 4G están disponibles, aunque la calidad del servicio puede fluctuar.

Zonas Semiurbanas y Rurales

- La cobertura es más limitada, dependiendo principalmente de redes móviles 3G y, en algunos casos, 4G.
- Las velocidades son significativamente más bajas, y los costos suelen ser más altos en comparación con áreas urbanas.
- En algunas comunidades, el acceso a internet es inexistente o depende de soluciones satelitales, que son costosas y de baja velocidad.

ESPACIO PÚBLICOS Y DE ESPARCIMIENTO

El Distrito de Almirante, con su rica diversidad y geografía insular, presenta características particulares en cuanto a sus espacios públicos y de esparcimiento, tanto en áreas urbanas como semiurbanas.



Dimensión Urbana

En las áreas urbanas de Almirante, los espacios públicos suelen ser más concentrados y presentan las siguientes características:

- Parques y plazas estos espacios suelen ser el centro de la vida social y cultural de las comunidades. Ofrecen áreas verdes, juegos infantiles, canchas deportivas y zonas para eventos.
- Los malecones a lo largo de la costa son lugares populares para caminar, correr y disfrutar de las vistas al mar.
- Los centros comerciales, además de ofrecer servicios comerciales, suelen contar con áreas comunes y zonas de esparcimiento.
- Iglesias y edificios históricos estos edificios a menudo son puntos de referencia y pueden contar con plazas o jardines circundantes.

Dimensión Semiurbana y Rural

En las áreas semiurbanas y rurales de Almirante, los espacios públicos suelen ser más dispersos y estar más integrados con el entorno natural:

- Playas: Las playas son el principal atractivo de estas zonas, ofreciendo oportunidades para la pesca, el baño y la relajación.
- Zonas de manglares: Los manglares ofrecen un hábitat único y son lugares populares para la observación de aves y la práctica de deportes acuáticos como el kayak.
- Senderos: Los senderos permiten explorar la naturaleza y ofrecen vistas panorámicas.
- Plazas comunitarias: En las comunidades más pequeñas, las plazas comunitarias son lugares de reunión y celebración.

Los espacios públicos y de esparcimiento desempeñan un papel fundamental en la vida de las comunidades de Almirante. Al invertir en la creación y mantenimiento de estos espacios, se puede mejorar la calidad de vida de los habitantes, fomentar el turismo sostenible y proteger el medio ambiente.



SÍNTESIS DIMENSIÓN URBANA, SEMI-URBANA Y RURAL

SÍNTESIS DIMENSIÓN URBANA, SEMI-URBANA Y RURAL

Además de la ciudad de Almirante, existen otros centros poblados que contribuyen a la dinámica urbana del distrito, la Barriada Guaymí es un ejemplo de la diversidad cultural de la región, con una fuerte presencia de la comunidad indígena Ngäbe-Buglé, Barrio Francés, este barrio tiene una historia ligada a la comunidad afrodescendiente y conserva algunas tradiciones culturales y Ojo de Agua es una comunidad emergente con áreas urbanizadas.

La dinámica urbana y semiurbana de Almirante combina actividades económicas, sociales y culturales influenciadas por su ubicación estratégica y diversidad étnica. Las áreas urbanas, como la ciudad de Almirante, ofrecen servicios básicos y cuentan con infraestructura avanzada, siendo el comercio, los servicios y el turismo las principales actividades económicas. En las áreas semiurbanas, muchas comunidades costeras mantienen un estilo de vida rural, dependiendo de recursos naturales como la pesca y la agricultura, y la infraestructura es más básica con carreteras sin pavimentar y servicios limitados.

En el caso del Distrito de Almirante, no se dispone de información pública específica sobre la existencia o el estatus de un Plan de Ordenamiento Territorial particular para este distrito.

El sistema de transporte en la región combina opciones terrestres y marítimas para satisfacer las necesidades de residentes y trabajadores. Los autobuses y colectivos conectan Changuinola con comunidades semiurbanas, mientras que los taxis operan principalmente en la cabecera distrital, siendo menos accesibles y más costosos en áreas alejadas. Por su parte, las lanchas y taxis acuáticos enlazan el puerto de Almirante con el archipiélago, facilitando el traslado de residentes y turistas, mientras que el transporte marítimo de carga, centrado en productos agrícolas y bienes de consumo, genera impacto en el tráfico de las zonas urbanas cercanas al puerto.

La movilidad en la región varía según la zona: en la cabecera distrital, se concentra en calles principales, pero la falta de aceras y señalización afecta la seguridad peatonal; mientras que en áreas semiurbanas depende de transporte público irregular y vehículos privados, con tráfico pesado en ciertas rutas por el transporte de productos agrícolas.



En 2017, el IDAAN adjudicó un contrato para el proyecto de alcantarillado sanitario en Almirante a un consorcio de las empresas JOCA e IPC, con una inversión de más de 20 millones de dólares. Sin embargo, debido a retrasos y avances muy lentos, solo se completó el 23% de la obra para 2022. A pesar de intentos por continuar, en noviembre de 2022, el IDAAN resolvió rescindir el contrato mediante la Resolución Ejecutiva No. 135-2022 debido a los incumplimientos del consorcio, lo que llevó a la necesidad de buscar nuevas alternativas para completar el proyecto.

En las zonas urbanas del distrito, muchas viviendas dependen de pozos sépticos, y el tratamiento inadecuado de aguas residuales genera contaminación en ríos y cuerpos de agua cercanos. En las áreas semiurbanas, la falta de un sistema de alcantarillado lleva a las familias a usar pozos sépticos rudimentarios o a verter directamente las aguas residuales en canales o terrenos abiertos, agravando los problemas ambientales.

En las áreas urbanas, el alumbrado público se concentra en calles principales, plazas y zonas de mayor actividad, dejando muchas calles secundarias sin iluminación adecuada, lo que genera inseguridad nocturna. En las comunidades semiurbanas, la iluminación es escasa o inexistente, dependiendo en algunos casos de luces privadas instaladas por los residentes, que suelen ser de baja calidad e inefficientes.

En las zonas urbanas, el internet es accesible, pero con limitaciones en velocidad y estabilidad, mientras que en las áreas semiurbanas y rurales la cobertura es limitada, más costosa y, en algunos casos, inexistente.

Ley 39 de 2015: Crea el Distrito de Almirante y establece sus límites territoriales

En las áreas urbanas de Almirante, los espacios públicos están concentrados en parques, malecones, centros comerciales e iglesias, que funcionan como puntos de encuentro social y cultural. En las zonas semiurbanas y rurales, los espacios públicos son más dispersos e integrados con la naturaleza, destacando playas, manglares, senderos y plazas comunitarias como principales lugares de recreación y convivencia.



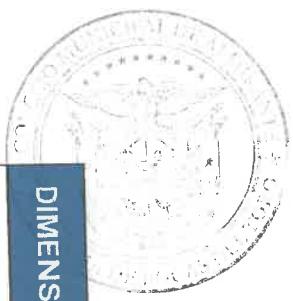
Plan Estratégico Distrital de Almirante 2024-2025

110



2.4 IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS POR DIMENSIÓN

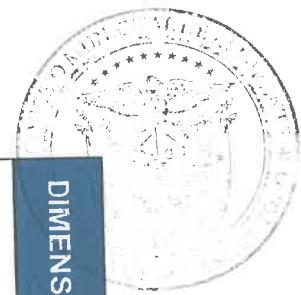
DIMENSIÓN	PROBLEMA	CAUSA (S) DEL PROBLEMA	PRODUCTO	CORREGIMIENTO
Ambiental	Ineficiente servicio de recolección de desechos sólidos.	falta de equipo para la recolección de la basura	Adquirir equipo rodante para manipular, recolectar y transportar desechos sólido.	Distrital
Ambiental	Ineficiente sistema de disposición de los desechos sólidos	Falta de terreno para depositar los desechos sólidos	Comprar terreno para construir un vertedero municipal.	Distrital
Ambiental	Deforestación en las riveras de tomas de agua de los acueductos y bosques protegidos	Falta de agua potable	Programas de reforestación en las riveras de los ríos de las tomas de agua	Distrital
Ambiental	Inadecuadas prácticas ambientales	Docencia ambiental	Concientizar a la población en temas de manejo y conservación ambiental.	Distrital
Ambiental	Inadecuadas prácticas ambientales	No contaminar los acuíferos	Concientizar a la población en la conservación de las especies marinas.	Distrital
Ambiental	Vulnerabilidad de la población ante los desastre naturales	Falta de docencia	Concientizar a la población ante los posibles embates de los desastres	Distrital



DIMENSIÓN	PROBLEMA	CAUSA (S) DEL PROBLEMA	PRODUCTO	CORREGIMIENTO
Social	Limitado acceso al agua potable	sin agua potable	mejorar, ampliar y mantenimiento de la red de distribución de agua potable	Distrital
Social	Inadecuado proceso para abastecer medicamentos e insumos médicos	Falta de medicamentos en los centros de salud	Establecer programas para el abastecimiento de medicamentos.	Distrital
Social	Limitada prestación del servicio de salud	Falta de especialistas	Nombramientos o contrataciones de personal médico (medicina interna, ginecología, pediatría, odontólogos).	Distrital
Social	Inadecuada prestación del servicio de salud	No cuenta con instalaciones de salud	Construir instalaciones de salud con especificaciones técnicas del ministerio	Bajo Culubre y cauchero
Social	Inadecuada atención a la creciente población estudiantil	Falta de alimentación	Construcción de un comedor escolar	Distrital
Social	Inadecuada atención a la creciente población estudiantil	Falta de un colegio Secundario (Premedia y Media)	Construcción de un colegio Secundario. Contratación de personal docente.	Distrital



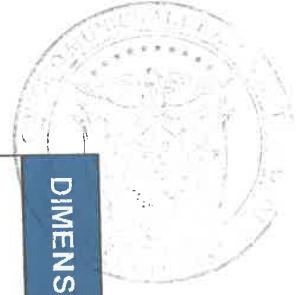
DIMENSIÓN	PROBLEMA	CAUSA (S) DEL PROBLEMA	PRODUCTO	CORREGIMIENTO
Social	Inadecuado espacio para realizar estudios e investigaciones	comunidad no cuenta con una biblioteca para los estudiantes.	Construir y equipar una biblioteca pública	Valle de Agua
Urbano	Inadecuadas prácticas deportivas	Falta de un lugar para realizar deportes	Construcción de campos, gimnasios o estadios deportivos.	Valle de Agua
Social	Inconclusa formación de segmentos de la población	No cuenta con universidad	Establecer Centros de educación superior	Distrital
Urbano	Limitado acceso a energía eléctrica en las viviendas	sin electricidad en el corregimiento de Bajo Culubre y Cauchero	Ampliar el sistema primario de energía eléctrica.	Cauchero y Culubre
Urbano	Infraestructura insuficiente para la ubicación de servicios (administrativos y públicos)	no cuentan con oficinas municipales	Construir edificio para ubicar el Palacio Municipal	Distrital
Social	Limitado acceso a clases de Informática	Falta de computadoras	Construir y equipar un salón para laboratorio de informática	Distrital
Social	Existe población carente de un lugar digno donde habitar	asentamientos informales, mejorar la calidad de vida	Establecer programas de soluciones habitacionales a familias en extrema pobreza	Distrital



DIMENSIÓN	PROBLEMA	CAUSA (S) DEL PROBLEMA	PRODUCTO	CORREGIMIENTO
Social	Deterioro familiar	drogas, alcoholismo, violencia	Desarrollar programas orientados al fortalecimiento de los valores familiares Crear centros de atención a mujeres víctimas de violencia familiar, alcoholismo, drogadicción y reintegro juvenil.	Distrital
Social	Altos niveles de delincuencia	Delincuencia	Aumentar la presencia policial.	Distrital
Social	Altos niveles de delincuencia	Delincuencia	Adquirir equipo rodante (autos, motocicletas y bicicletas), equipo marino (lanchas, motos acuáticas), otros.	Distrital
Económico	Pésimas condiciones de la red vial	No cuentan con caminos de acceso a la comunidad	Construcción de camino de acceso y de producción	Bajo Culubre y Cauchero
Económico	Insuficiente acceso al mercado de trabajo	Falta de oportunidad de empleo, delincuencia	Generar cientos de empleo en las diferentes actividades económicas, con inversiones públicas y privadas.	Distrital



DIMENSIÓN	PROBLEMA	CAUSA (S) DEL PROBLEMA	PRODUCTO	CORREGIMIENTO
Económico	Pésimas condiciones de los caminos de producción	Sacar productos agrícolas y artesanales	Construcción y rehabilitación de las carreteras y caminos de producción.	Distrital
Económico	Insuficiente apoyo al productor agropecuario.	Falta de recursos para la desarrollar la agricultura (Cacao)	Mejorar el sistema de acceso a créditos agropecuarios y dotación de insumos a nivel de productores.	Distrital
Económico	Bajo niveles de Producción y Competitividad	Falta de compradores de los Productos agrícolas y pecuarios	Adecuada comercialización de productos agrícolas y pecuarios	Distrital
Económico	Bajo niveles de Producción y Competitividad	Falta de creación de empresas agro turísticas	Establecer Organizaciones productivas	Distrital
Económico	Bajo niveles de Producción y Competitividad	Falta de docencia Técnica	Asistencia técnica: agrícola, pecuaria y piscícola	Distrital
Económico	Precarias condiciones de la Pesca Artesanal	Falta de lugar para la venta	Construir Infraestructura para desarrollar la Pesca Artesanal.	Distrital



DIMENSIÓN	PROBLEMA	CAUSA (S) DEL PROBLEMA	PRODUCTO	CORREGIMIENTO
Económico	Incipiente actividad turística	falta de oportunidad de trabajo	Ampliar, fortalecer, mejorar e innovar la oferta turística.	Distrital
Económico	Incipiente actividad turística	Falta de creación de empresas agro turísticas	Formalizar los servicios turísticos	Distrital
Económico	Insuficiente capacitación en el sector	No existe mano de obra calificada	Capacitar al recurso humano involucrado en el sector: Comercio, Industria y Turismo	Distrital
Económico	Bajo perfil recurso humano	falta de oportunidad de trabajo, delincuencia	Preparar al recurso humano de acuerdo al requerimiento del mercado laboral	Distrital
Económico	Limitada oferta de carreras técnicas	Desempleo	Solicitar cursos de formación técnica	Distrital

Fuente: Talleres de construcción de PED de Almirante, 2024-2025.



CAPÍTULO III. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

117



Gaceta Oficial Digital

Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese el código **GO69433C24059DF**
en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta



3.1 FODA DISTRITAL

DEBILIDADES	FORTALEZAS
Falta de planificación municipal a largo plazo que guíen el desarrollo del territorio.	Ley de Descentralización de la Gestión Municipal en proceso de implementación para empoderar y desarrollar los gobiernos locales.
Deficiente manejo de los desechos sólidos (basura), no cuentan con un lugar para su depósito y traslado	Excelentes cualidades para el desarrollo turístico.
Deficiente calidad del agua para el consumo humano	Existe un clima favorable para la producción agropecuaria
Ausencia de estructuras de mercado para una comercialización eficiente de los productos agropecuarios,	Importante presencia de áreas naturales protegidas y gran biodiversidad
Los caminos de penetración para los productores no están en las mejores condiciones o no existen, haciendo que sea difícil el traslado de los productos.	Alto porcentaje de la población en edad productiva.
Los Centros Médicos no cuentan con el personal idóneo, ni los medicamentos necesarios para brindar la mejor atención a los pacientes.	Evolución positiva de la producción cacao, con proyección exterior.
Fuga de capacidades por falta de oportunidades laborales	Áreas de producción Agrícola, Pecuaria y Pesquera.
Grupos vulnerables vinculados al entorno personal (violencia, delincuencia, pérdida de valores, presión social, embarazos no deseados, hacinamiento, desempleo juvenil, drogadicción),	Cuenta con centros de estudios preescolar, escolar, media, premedia y superior.
Falta de diversificación de la oferta académica a nivel técnico y universitario.	Cuenta con hospital público, policlínicas, centros y puestos de salud.
Actualmente existe un crecimiento urbano desordenado y disperso que invade áreas de alto valor ecológico, el cual genera problemas de inundaciones y deslizamientos	Posee una identidad cultural, tradiciones, y una gastronomía
Contaminación de las aguas superficiales y subterráneas, zonas marinas de la Bahía derivado del vertido directo	
No cuentan con una estructura para oficinas Municipales	
Falta de empleo	
Proliferación de expendio de licores	

Fuente: Talleres de construcción de PED de Almirante, 2024-2025.



AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Aumento de la destrucción de los recursos naturales del distrito, producto de una mala planificación. (Manglares)	La Implementación de un Puerto comercial y para pasajeros.
Endurecimiento de las condiciones mundiales de competencia en fruta y cacao para exportación	Funciona como eje turístico para gran parte de los visitantes que quieren acceder al archipiélago y Centroamérica
Poca ayuda por parte del gobierno para el crecimiento de los sectores productivos.	Es un lugar de paso estratégico a los sitios turístico reconocido internacionalmente
Vulnerabilidad a causa del cambio climático (inundaciones).	Existen organismos internacionales interesados en desarrollar proyectos en pro del medio ambiente
Problemática de la recolección y disposición de desechos sólidos (terreno)	Promoción del crecimiento del turismo por parte de organismos o asociaciones
Personal para supervisar las áreas protegidas	Integración de los corregimientos distantes a la industria agrícola.
Desastres naturales	

Fuente: Talleres de construcción de PED de Almirante, 2024-2025.



3.2 MATRIZ DE RESULTADOS

DIMENSIÓN AMBIENTAL
EJES ESTRATÉGICOS: PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS
NATURALES

Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas / Proyectos	Cumplimiento de ODS
Prevención de los riesgos por eventos naturales y antropogénicos.	Promover programas de concientización sobre los riesgos de eventos naturales en las comunidades vulnerables, para fortalecer la preparación y resiliencia frente a fenómenos climáticos y antropogénicos.	Promover programas de concientización sobre los riesgos por eventos naturales a las comunidades en zonas de vulnerabilidad climática.	ODS 13: Acción por el Clima y ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles
Seguimiento y monitoreo de las medidas para la protección y conservación de los recursos naturales.	<p>Garantizar la protección y conservación de los recursos hídricos del distrito de Almirante a través del fortalecimiento de la gestión de los acueductos rurales y la implementación de soluciones para el tratamiento de los desechos sólidos, con el fin de asegurar la sostenibilidad ambiental y mejorar la calidad de vida de la población.</p>	<p>Revisar y accionar la ley de protección de los afluentes de los acueductos.</p> <p>Promover la capacitación a las directivas de los acueductos rurales a nivel distrital.</p> <p>Compra y adecuación de un terreno para la creación de una planta de tratamiento de desechos sólidos del Distrito de Almirante (Municipio).</p>	<p>ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento y ODS 12: Producción y Consumo Responsables</p>

Fuente: Talleres de construcción de PED de Almirante, 2024-2025.



DIMENSIÓN: SOCIAL
EJES ESTRATÉGICOS: EDUCACIÓN DE ALTA CALIDAD, ALINEADA CON LAS NECESIDADES DEL MERCADO
LABORAL

Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas / Proyectos	Cumplimiento de ODS
Fortalecimiento del proceso enseñanza aprendizaje en el primer y segundo nivel de educación.	<p>Fortalecer la calidad educativa en el primer y segundo nivel en el Distrito de Almirante mediante la mejora de infraestructuras escolares, incluyendo la construcción de aulas modulares y comedores escolares, y la oficialización de nuevas escuelas en comunidades rurales.</p>	<p>Gestionar con MEDUCA el mejoramiento de las Escuelas de Valle Libre y Guayacán (Escuelas rancho) por medio de la construcción de aulas modulares y comedor escolar.</p> <p>Gestionar con MEDUCA la creación, oficialización o mejoramiento de una escuela en la comunidad Sitio Flores en el corregimiento de Bajo Culubre.</p>	<p>ODS 4: Educación de Calidad y ODS 10: Reducción de las Desigualdades</p>
Adecuación de la educación técnica a las necesidades del sector público- privado.	<p>Ampliar y diversificar la oferta de educación técnica en el Distrito de Almirante, a través de la gestión de la creación de sedes de instituciones como el INADEH y otras entidades de formación técnica, con el fin de alinear la formación de los jóvenes con las demandas del sector productivo local y regional.</p>	<p>Gestionar la creación de una sede del INADEH y otras instituciones de educación técnica en el Distrito de Almirante.</p>	<p>ODS 4: Educación de Calidad y ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico</p>

Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas / Proyectos	Cumplimiento de ODS
Educación adaptada al potencial y las necesidades específicas de cada territorio, fomentando así el crecimiento local.	Promover la creación de la extensión universitaria del CRUBO en el Distrito de Almirante para fomentar el acceso a la educación superior adaptada al potencial y necesidades del territorio, impulsando el desarrollo local.	Dar seguimiento al proyecto de creación de la extensión universitaria del CRUBO en el Distrito de Almirante (Ya cuentan con el terreno).	ODS 4: Educación de Calidad y ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Fuente: Talleres de construcción de PED de Almirante, 2024-2025.



DIMENSIÓN: SOCIAL

EJES ESTRATÉGICOS: ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS PÚBLICOS DE ALTA CALIDAD PARA TODA LA POBLACIÓN

Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas / Proyectos	Cumplimiento de ODS
Disponibilidad de acceso a los servicios esenciales como el agua potable	Garantizar el acceso equitativo al agua potable mediante la ampliación y mejora de la planta potabilizadora y las redes de distribución en los corregimientos	Mejoramiento de acueducto de la comunidad de nance de risco, comunidad de nance de risco, corregimiento de Nance De Risco, distrito de Almirante.	Gestionar la ampliación y adecuación de la planta potabilizadora y las redes de distribución de agua potable en los corregimientos de Barriada. Guaymí, Barrio Francés y Almirante.
		Mejoramiento De Acueducto De Valle De Aguas Abajo, En La Comunidad De Valle De Aguas Abajo, Corregimiento De Valle De Aguas Arriba, Distrito De Almirante.	ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento y ODS 10: Reducción de las Desigualdades
		Mejoramiento De Acueducto De Quebrada Pitty, En La Comunidad De Quebrada Pitty, Corregimiento De Valle De Aguas Arriba, Distrito De Almirante.	

Fuente: Talleres de construcción de PED de Almirante, 2024-2025.



DIMENSIÓN: SOCIAL

EJES ESTRATÉGICOS: MODERNIZACIÓN Y EXPANSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA LOCAL

Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas / Proyectos	Cumplimiento de ODS
Mejoramiento de los centros educativos.	Mejorar la calidad de la educación en el Distrito de Almirante a través de la expansión y modernización de la infraestructura escolar, garantizando espacios adecuados y equipados para el desarrollo integral de los estudiantes.	<p>Construcción y equipamiento de comedores escolares en las Escuelas Tibite, Ojo de Agua y Qda. Banano en el corregimiento de Mira Flores</p> <p>Dar continuidad al proyecto de construcción de 2 aulas escolares en la Escuela Loma Estrella en el corregimiento de Cauchero (proyecto por administración).</p> <p>Gestionar colegio de media en la comunidad de Quebrada Pinzón en el corregimiento de Cauchero.</p> <p>Dar continuidad al proyecto de construcción de 2 aulas en la Esc. Nudovidi y 1 aula en Esc. Soledad de Risco en el corregimiento de Valle del Risco.</p> <p>Construcción De Cerca Perimetral En La Escuela De Quebrada Pitty, en La Comunidad De Quebrada Pitty, Corregimiento De Valle De Aguas Arriba, Distrito De Almirante.</p>	<p>ODS 4: Educación de Calidad y ODS 10: Reducción de las Desigualdades</p>



Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas / Proyectos	Cumplimiento de ODS
	Gestionar con el MINSA la adecuación del puesto de salud de Ojo de Agua en el corregimiento de Miraflores.		
	Gestionar con el MINSA la construcción del puesto de salud en el corregimiento de Bajo Culubre.		
	Mejoramiento del Puesto de Salud de Rio Oeste Abajo en el corregimiento de Valle de Agua Arriba.		
Actualización de los equipos médicos y mejorar las instalaciones de salud	Mejorar la accesibilidad y calidad de los servicios de salud en el Distrito de Almirante, a través de la ampliación y modernización de los centros de salud existentes, así como la construcción de nuevos en áreas con necesidad, con el fin de garantizar la salud y el bienestar de la población.	Mejoramiento del Puesto de Salud de Nuevo Paraíso en el corregimiento de Barriada Guaymí. Mejoramiento del Puesto de Salud de Valle del Risco y compra de terreno del futuro Centro de Salud en la comunidad de San Martín en el corregimiento de Valle del Risco. Construcción de Puesto de Salud en la comunidad de Guayacán en el corregimiento de Ceiba.	ODS 3: Salud y Bienestar y ODS 10: Reducción de las Desigualdades
	Gestionar Construcción de Centro de Salud en la comunidad de quebrada Plátano en el corregimiento de Cauchero.		

Fuente: Talleres de construcción de PED de Almirante, 2024-2025.





DIMENSIÓN: ECONÓMICA
EJÉS ESTRATÉGICOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS E INNOVADORAS DEL PAÍS, A TRAVÉS DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCENTIVOS A LA EMPRESA E INVERSIÓN PRIVADA

Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas / Proyectos	Cumplimiento de ODS
Modernización del sector agrícola e industrial.	Fomentar el desarrollo y la modernización del sector agrícola e industrial mediante la creación de organizaciones productivas, centros de acopio y la implementación de técnicas innovadoras en colaboración con instituciones clave, promoviendo la competitividad y la inversión en el país.	Gestionar la creación de organizaciones productivas por medio del desarrollo de capacidades (procesamiento y comercialización). Crear un centro de acopio para recibir productos agropecuarios y mejorar los procesos de comercialización. Gestionar cursos de técnicas agrícolas innovadoras (injerto, abonos orgánicos, etc.) con instituciones como IDIAP y MIDIA.	ODS 2: Hambre Cero y ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura
Expansión de la oferta turística.	Posicionar al distrito de Almirante como un destino turístico sostenible y competitivo a nivel nacional, impulsando la creación de una oferta turística diversificada y de calidad, con el fin de atraer inversión privada y generar desarrollo económico local.	Creación de un circuito turístico para desarrollar el potencial del territorio con el apoyo de la empresa privada, por el Municipio de Almirante. Crear un espacio de promoción, atención e información a los turistas. Promover la capacitación y la organización de personas que se dedican a la atención de los turistas. Creación de un museo histórico y cultural.	ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico y ODS 12: Producción y Consumo Responsables

Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas / Proyectos	Cumplimiento de ODS
Promoción de actividades económicas de agroturismo y ecoturismo.	<p>Promover el agroturismo y ecoturismo en los corregimientos de Bajo Culubre, Ceiba, Valle de Agua Arriba y Cauchero, apoyando la creación de organizaciones locales y el fomento de actividades productivas como el cacao, café y fincas ganaderas para impulsar el desarrollo económico sostenible.</p> <p>Fortalecer las capacidades de los emprendedores mediante la adecuación de infraestructuras para la producción y comercialización de artesanías en los corregimientos del Distrito de Almirante, promoviendo la formalización de sus actividades y mejorando su acceso a los mercados, con el fin de generar mayores ingresos y contribuir al desarrollo económico local.</p>	<p>Promocionar actividades agro y ecoturismo (cacao y café) en el corregimiento de Bajo Culubre.</p> <p>Promocionar actividades agroturismo (finca ganaderas, cacao y café) en el corregimiento de Ceiba.</p> <p>Apoyar las organizaciones de ecoturismo del corregimiento de Valle de Agua Arriba.</p> <p>Promover el agroturismo y la creación de organizaciones en el corregimiento de Cauchero.</p> <p>Adecuar una estructura para la producción y comercialización de artesanías (costura, tejido y tallado) en el corregimiento de Barriada Guaymí.</p> <p>Construcción de infraestructura para la promoción y comercialización de las artesanías en Nance Risco, Valle de Agua Arriba y Cauchero.</p> <p>Adecuar y equipar las estructuras para la producción y comercialización de artesanías en las comunidades Quebrada pluma, Nudovedi y Valle Risco Cabecera en el corregimiento de Valle Risco.</p>	<p>ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico y ODS 12: Producción y Consumo Responsables</p>
Ampliar y Fortalecer las capacidades para los emprendedores, mejorar el acceso e inserción de la economía informal.			<p>ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico y ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura</p>

Fuente: Talleres de construcción de PED de Almirante, 2024-2025.

DIMENSIÓN: URBANO, SEMI – URBANO O RURAL
EJES ESTRATÉGICOS: ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS PÚBLICOS DE ALTA CALIDAD PARA TODA LA POBLACIÓN

Linea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas / Proyectos	Cumplimiento de ODS
Promoción de la equidad y la cohesión regional en el alcance, diseño y desarrollo de servicios públicos (Mancomunidades).	Gestionar la construcción del Palacio Municipal de Almirante para promover la equidad y fortalecer la cohesión regional en el diseño y desarrollo de servicios públicos en la región.	Gestionar la construcción del Palacio Municipal de Almirante (ya tienen terreno). en el diseño y desarrollo de servicios públicos en la región.	ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles Y ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Fuente: Talleres de construcción de PED de Almirante, 2024-2025.



DIMENSIÓN: URBANO, SEMI – URBANO O RURAL

EJES ESTRATÉGICOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS E INNOVADORAS DEL PAÍS, A TRAVÉS DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCENTIVOS A LA EMPRESA E INVERSIÓN PRIVADA

Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas / Proyectos	Cumplimiento de ODS
	<p>Fortalecimiento del sector logístico.</p> <p>Fortalecer el sector logístico del Distrito de Almirante mediante el seguimiento al desarrollo de un canal seco y un puerto marítimo, así como la mejora de infraestructuras viales y de transporte, incluyendo aceras, casetas de espera y marquesinas, para optimizar la conectividad y el acceso a servicios.</p>	<p>Dar seguimiento a la realización de un canal seco y un puerto marítimo comercial y de pasajeros.</p> <p>Mejoramiento de acera, cerca y construcción de marquesina frente a la entrada de taxis marítimos, en la comunidad de almirante, corregimiento de almirante, distrito de Almirante.</p> <p>Construcción de aceras en diferentes comunidades del Distrito de Almirante</p>	<p>ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura y ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles</p>
	<p>Fortalecimiento del sector logístico.</p> <p>Construcción De Casetas De Espera En Las Golondrinas, Corregimiento De Almirante, Distrito De Almirante.</p>	<p>Construcción De Acera En La Comunidad De Nuevo Paraíso, Corregimiento De Barriada Guaymí, Distrito De Almirante</p>	

Fuente: Talleres de construcción de PED de Almirante, 2024-2025.



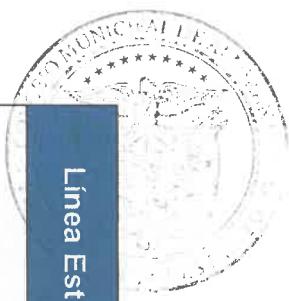


DIMENSIÓN: URBANO, SEMI – URBANO O RURAL
EJES ESTRATÉGICOS: MODERNIZACIÓN Y EXPANSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA LOCAL

Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas / Proyectos	Cumplimiento de ODS
	Fomentar la recreación y el deporte en el Distrito de Almirante mediante la creación, mejora y mantenimiento de espacios deportivos para fomentar actividades al aire libre.	Mejoramiento Campo Deportivo de Ludobidi en el Corregimiento de Valle Risco.	
	Crear y mantener parques, áreas verdes y espacios deportivos para fomentar actividades al aire libre.	Gestionar construcción de parque infantil en la comunidad de Ludobidi en el corregimiento de Valle Rico	
	mejorar la calidad de vida de los habitantes y fortalecer el bienestar social.	Construcción de parque en Punta Domingo, en la comunidad de Punta Domingo, Corregimiento De Barrio francés, Distrito De Almirante.	
		Construcción De Parque De Las Vegas, II Etapa, Corregimiento De Almirante, Distrito De Almirante.	ODS 3: Salud y bienestar y ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles
		Mejoramiento De Piso De La Cancha De Voleibol De Loma Brava, Corregimiento De Almirante, Distrito De Almirante	
		Mejoramiento Del Campo Deportivo De Soledad De Risco, En El Corregimiento De Nance De Risco, Distrito De Almirante.	



Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas / Proyectos	Cumplimiento de ODS
	Gestionar la implementación de un programa de electrificación rural en las comunidades Tibite, Bella Vista, Quebrada Nigua y Alto Refugio del corregimiento de Mira Flores.		
	Compra y suministro de paneles solares en el corregimiento de Bajo Culubre y Ceiba.		
Instalar y mantener sistemas de alumbrado público para mejorar la seguridad	Ampliar y mejorar el acceso a la energía eléctrica en las zonas rurales del Distrito de Admirante a través de la implementación de programas de electrificación rural y suministros de paneles solares, con el fin de garantizar la seguridad, mejorar la calidad de vida de los habitantes y fomentar el desarrollo económico local.	Gestionar electrificación rural en la escuela de Higuerón, Barriada la Fe, Loma Estrella, Loma azul, Quebrada Piñon, Quebrada Plátano y Quebrada Pueblo en el corregimiento de Cauchero.	ODS 7: Energía Asequible y No Contaminante y ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles,
	Gestionar paneles solares en la comunidad de Cañazas y Barrio Lindo en el corregimiento de Valle Risco.	Electrificación rural en la comunidad Oriente de Risco, Punta Peña de Risco, Quebrada Pita de Risco, Valle Seco corregimiento Valle Risco.	
	Gestionar Paneles solares en el corregimiento de Ceiba.		

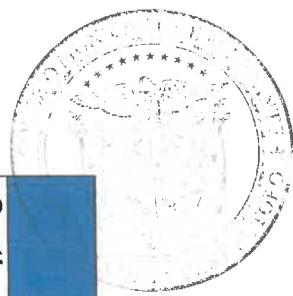


Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas / Proyectos	Cumplimiento de ODS
Creación de centros comunitarios que ofrezcan una variedad de cursos educativos, recreativos, culturales y sociales	<p>Fortalecer la infraestructura comunitaria en el Distrito de Almirante mediante la construcción, mejora y equipamiento de centros comunitarios, bibliotecas y casas comunales para ofrecer espacios educativos, recreativos, culturales y sociales.</p>	<p>Mejoramiento de la casa comunal de charco la pava, Comunidad de charco la pava, Corregimiento Nance De Risco, Distrito De Almirante.</p> <p>Construcción De La Casa Comunal De Barrio Conejo, Corregimiento De Almirante, Distrito De Almirante.</p> <p>Construcción De Cerca Perimetral En La Casa Comunal De Máximo Trotman, En La Comunidad De Barriada Guaymí, Corregimiento De Barriada Guaymí, Distrito De Almirante.</p> <p>Construcción De Comedor En La Casa Comunal De Milla 03, Corregimiento De Barriada Guaymí, Distrito De Almirante.</p>	<p>ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles y ODS 4: Educación de Calidad</p>
		<p>Fuente: Talleres de construcción de PED de Almirante, 2024-2025.</p>	



3.3 PLAN INDICATIVO DE INVERSIONES 2024 – 2025

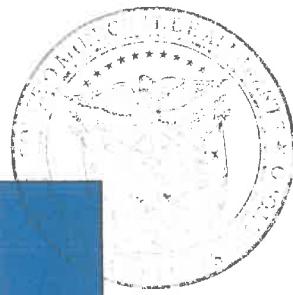
DISTRITO DE ALMIRANTE					
PROYECTO	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN	
Promover programas de concientización sobre los riesgos por eventos naturales a las comunidades en zonas de vulnerabilidad climática.	Ambiental	Ambiente	SINAPROC/ MI AMBIENTE/ ARAP/ MUNICIPIO/ JUNTA COMUNALES	DISTRITAL	
Revisar y accionar la ley de protección de los afluentes de los acueductos.	Ambiental	Ambiente	MINSALIDAAN	DISTRITAL	
Promover la capacitación a las directivas de los acueductos rurales a nivel distrital.	Ambiental	Ambiente	MINSAVIDAAN	DISTRITAL	
Compra y adecuación de un terreno para la creación de una planta de tratamiento de desechos sólidos del Distrito de Almirante (Municipio).	Ambiental	Ambiente	AAUD/ MUNICIPIO/ JUNTA COMUNALES	DISTRITAL	
Gestionar con MEDUCA el mejoramiento de las Escuelas de Valle Libre y Guayacán (Escuelas rancho) por medio de la construcción de aulas modulares y comedor escolar.	Social	Educación	MEDUCA / MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	NANCE RISCO Y VALLE DE RISCO	



PROYECTO	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Gestionar con MEDUCA la creación, oficialización o mejoramiento de una escuela en la comunidad Sitio Flores en el corregimiento de Bajo Culubre.	Social	Educación	MEDUCA / MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	BAJO CULUBRE
Gestionar la creación de una sede del INADEH y otras instituciones de educación técnica en el Distrito de Almirante.	Social	Educación	MEDUCA / MUNICIPIO / INADEH	DISTRITAL
Dar seguimiento al proyecto de creación de la extensión universitaria del CRUBO en el Distrito de Almirante (Ya cuentan con el terreno).	Social	Educación	MEDUCA / MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	DISTRITAL
Gestionar la ampliación y adecuación de la planta potabilizadora y las redes de distribución de agua potable en los corregimientos de Barriada Guaymí, Barrio Francés y Almirante.	Social	Salud	IDAAN/MINSA / MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	BARRIO FRANCÉS Y ALMIRANTE
Mejoramiento de acueducto de la comunidad de Nance de Risco, corregimiento de Nance De Risco, distrito de Almirante	Social	Salud	IDAAN/MINSA / MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	NANCE RISCO



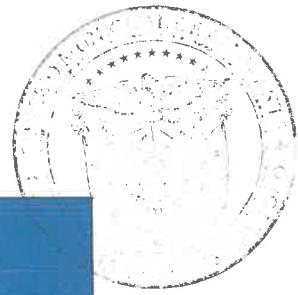
PROYECTO	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Mejoramiento De Acueducto De Valle de Aguas Abajo, En La Comunidad De Valle de Aguas Abajo, Corregimiento De Valle de Aguas Arriba, Distrito De Almirante.	Social	Salud	IDAAN/MINSA/ MUNICIPIO/ JUNTAS COMUNALES	VALLE DE AGUAS ARRIBA
Mejoramiento de Acueducto de Quebrada Pitty, en la Comunidad de Quebrada Pitty, Corregimiento de Valle de Aguas Arriba, Distrito De Almirante.	Social	Salud	IDAAN/MINSA/ MUNICIPIO/ JUNTAS COMUNALES	VALLE DE AGUAS ARRIBA
Construcción y equipamiento de comedores escolares en las Escuelas Tibite, Ojo de Agua y Quebrada Banano en el corregimiento de Miraflóres	Social	Educación	MEDUCA/ MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	MIRAFLORES
Dar continuidad al proyecto de construcción de 2 aulas escolares en la Escuela Loma Estrella en el corregimiento de Cauchero (proyecto por administración).	Social	Educación	MEDUCA/ MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	CAUCHERO
Gestionar colegio de media en la comunidad de Quebrada Pinzón en el corregimiento de Cauchero.	Social	Educación	MEDUCA / MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	CAUCHERO



PROYECTO	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Dar continuidad al proyecto de construcción de 2 aulas en la Esc. Nudovidi y 1 aula en Esc. Soledad de Risco en el corregimiento de Valle del Risco.	Social	Educación	MEDUCA / MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	VALLE DEL RISCO
Construcción De Cerca Perimetral En La Escuela De Quebrada Pitti, en La Comunidad De Quebrada Pitti, Corregimiento De Valle De Aguas Arriba, Distrito De Almirante.	Social	Educación	MEDUCA / MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	VALLE DE AGUAS ARRIBA
Gestionar con el MINSA la adecuación del puesto de salud de Ojo de Agua en el corregimiento de Miraflores.	Social	Salud	MINSA / CSS / MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	MIRAFLORES.
Gestionar con el MINSA la construcción del puesto de salud en el corregimiento de Bajo Culubre.	Social	Salud	MINSA / CSS / MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	BAJO CULUBRE
Mejoramiento del Puesto de Salud de Rio Oeste Abajo en el corregimiento de Valle de Agua Arriba.	Social	Salud	MINSA / CSS / MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	VALLE DE AGUA ARRIBA



PROYECTO	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Mejoramiento del Puesto de Salud de Nuevo Paraíso en el corregimiento de Barriada Guaymí.	Social	Salud	MINSA / CSS / MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	BARRIADA GUAYMÍ
Mejoramiento del Puesto de Salud de Valle del Risco y compra de terreno del futuro Centro de Salud en la comunidad de San Martín en el corregimiento de Valle del Risco.	Social	Salud	MINSA / CSS / MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	VALLE DEL RISCO
Construcción de Puesto de Salud en la comunidad de Guayacán en el corregimiento de Ceiba.	Social	Salud	MINSA / CSS / MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	CEIBA
Gestionar Construcción de Centro de Salud en la comunidad de quebrada Plátano en el corregimiento de Cauchero.	Social	Salud	MINSA / CSS / MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	CAUCHERO
Gestionar la creación de organizaciones productivas por medio del desarrollo de capacidades (procesamiento y comercialización).	Económico	Agropecuario	MIDA / MINGOB / IPACOOP / MICI / AMPYME	DISTRITAL



PROYECTO	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Crear un centro de acopio para recibir productos agropecuarios y mejorar los procesos de comercialización.	Económico	Agropecuario/ Turismo	MIDA/ MUNICIPIO/ JUNTAS COMUNALES	DISTRITAL
Gestionar cursos de técnicas agrícolas innovadoras (injerto, abonos orgánicos, etc.) con instituciones como IDIAP y MIDA.	Económico	Agropecuario	MIDA/IDIAP/ INADHE	DISTRITAL
Creación de un circuito turístico para desarrollar el potencial del territorio con el apoyo de la empresa privada, por el Municipio de Almirante.	Económico	Agropecuario/ Turismo	MIDA / ATP / MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	DISTRITAL
Crear un espacio de promoción, atención e información a los turistas.	Económico	Turismo	JUNTAS COMUNALES/ MUNICIPIO/ ATP/ MI CULTURA	DISTRITAL
Promover la capacitación y la organización de personas que se dedican a la atención de los turistas.	Económico	Turismo	JUNTAS COMUNALES/ MUNICIPIO/ ATP/MINGO/ MI CULTURA	DISTRITAL



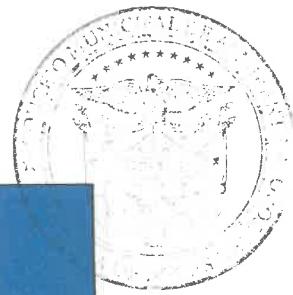
PROYECTO	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Creación de un museo histórico y cultural.	Económico	Turismo	JUNTAS COMUNALES/ MUNICIPIO/ ATP/MINGO/ MICULTURA	DISTRITAL
Promocionar actividades agro y ecoturismo (cacao y café) en el corregimiento de Bajo Culubre.	Económico	Agropecuario/ Turismo	MIDA / ATP / MUNICIPIO / MI AMBIENTE/ JUNTAS COMUNALES	BAJO CULUBRE
Promocionar actividades agro turísticas (finca ganaderas, cacao y café) en el corregimiento de Ceiba.	Económico	Agropecuario/ Turismo	MIDA / ATP / MUNICIPIO / MI AMBIENTE/ JUNTAS COMUNALES	CEIBA
Apoyar las organizaciones de ecoturismo del corregimiento de Valle de Agua Arriba.	Económico	Agropecuario/ Turismo	MIDA / ATP / MUNICIPIO / MI AMBIENTE/ JUNTAS COMUNALES	VALLE DE AGUA ARRIBA
Promover el agroturismo y la creación de organizaciones en el corregimiento de Cauchero.	Económico	Agropecuario/ Turismo	MIDA/ MINGOB/ IPACOOP/ MICI/ AMPYME	CAUCHERO



PROYECTO	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Adecuar una estructura para la producción y comercialización de artesanías (costura, tejido y tallado) en el corregimiento de Barriada Guaymí.	Económico	Turismo	JUNTAS COMUNALES/ MUNICIPIO/ ATP/MINGO/ MI CULTURA	BARRIADA GUAYMÍ
Construcción de infraestructura para la promoción y comercialización de las artesanías en Nance Risco, Valle de Agua Arriba y Cauchero.	Económico	Turismo	JUNTAS COMUNALES/ MUNICIPIO/ ATP/MINGO/ MI CULTURA	NANCE DE RISCO, VALLE DE AGUA ARRIBA Y CAUCHERO
Adecuar y equipar las estructuras para la producción y comercialización de artesanías en las comunidades Quebrada pluma, Nudovidi y Valle del Risco Cabecera en el corregimiento de Valle del Risco.	Económico	Turismo	JUNTAS COMUNALES/ MUNICIPIO/ ATP/MINGO/ MI CULTURA	VALLE DE RISCO
Gestionar la construcción del Palacio Municipal de Almirante (ya tienen terreno).	Urbano	Administrativo	MUNICIPIO/ MINGO	Distrital
Mejoramiento Campo Deportivo de Ludobidi en el Corregimiento de Valle del Risco.	Urbano	Educación/ Cultura	PANDEPORTE/M UNICIPIO/JUNTA COMUNAL	VALLE DEL RISCO



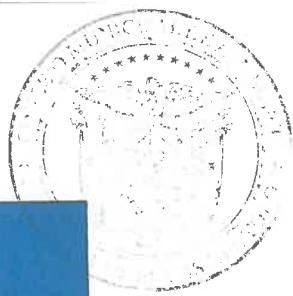
PROYECTO	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Gestionar construcción de parque infantil en la comunidad de Ludobidi en el corregimiento de Valle del Risco	Urbano	Educación/ Cultura	MUNICIPIO/ JUNTAS COMUNALES	VALLE DEL RISCO
Construcción de parque en Punta Domingo, en la comunidad de Punta Domingo, Corregimiento De Barrio francés, Distrito De Almirante.	Urbano	Educación/ Cultura	MUNICIPIO/ JUNTAS COMUNALES	BARRIO FRANCÉS
Construcción De Parque de Las Vegas, II Etapa, Corregimiento De Almirante, Distrito De Almirante.	Urbano	Educación/ Cultura	MUNICIPIO/ JUNTAS COMUNALES	ALMIRANTE
Mejoramiento De Piso De La Cancha De Voleibol De Loma Brava, Corregimiento De Almirante, Distrito De Almirante	Urbano	Educación/ Cultura	PANDEPORTE/ MUNICIPIO/ JUNTA COMUNAL	ALMIRANTE
Mejoramiento Del Campo Deportivo De Soledad De Risco, En El Corregimiento De Nance De Risco, Distrito De Almirante.	Urbano	Educación/ Cultura	PANDEPORTE/ MUNICIPIO/ JUNTA COMUNAL	NANCE DE RISCO
Gestionar la implementación de un programa de electrificación rural en las comunidades Tibite, Bella Vista, Quebrada Nigua y Alto Refugio del corregimiento de Mira Flores.	Urbano	Energía	OERMUNICIPIO/ JUNTA COMUNAL	MIRAFLORES



PROYECTO	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Compra y suministro de paneles solares en el corregimiento de Bajo Culubre y Ceiba.	Urbano	Energía	OER/MUNICIPIO/ JUNTA COMUNAL	BAJO CULUBRE Y CEIBA
Gestionar electrificación rural en la escuela de Higuerón, Barriada la Fe, Loma Estrella, Loma azul, Quebrada Pinzon, Quebrada Plátano y Quebrada Pueblo en el corregimiento de Cauchero.	Urbano	Energía	OER/MUNICIPIO/ JUNTA COMUNAL/ MEDUCA	CAUCHERO
Electrificación rural en la comunidad Oriente de Risco, Punta Peña de Risco, Quebrada Piña de Risco, Valle Seco corregimiento Valle del Risco.	Urbano	Energía	OER/MUNICIPIO/ JUNTA COMUNAL	VALLE DEL RISCO
Gestionar paneles solares en la comunidad de Cañazas y Barrio Lindo en el corregimiento de Valle del Risco.	Urbano	Energía	OER/MUNICIPIO/ JUNTA COMUNAL	VALLE DEL RISCO
Gestionar Paneles solares en el corregimiento de Ceiba.	Urbano	Energía	OER/MUNICIPIO/ JUNTA COMUNAL	CEIBA
Construcción y equipamiento de una biblioteca comunitaria en el corregimiento de Miraflores.	Urbano	Educación/ Cultura	MUNICIPIO/ JUNTAS COMUNALES/ MEDUCA	MIRAFLORES



PROYECTO	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Mejoramiento de la casa comunal de charco la pava, Comunidad de charco la pava, corregimiento Nance De Risco, Distrito De Almirante.	Urbano	Educación/ Cultura	MUNICIPIO/ JUNTAS COMUNALES	NANCE DE RISCO
Construcción De La Casa Comunal De Barrio Conejo, Corregimiento De Almirante, Distrito De Almirante.	Urbano	Educación/ Cultura	MUNICIPIO/ JUNTAS COMUNALES	ALMIRANTE
Construcción de cerca perimetral en la casa comunal de Máximo Trotman, en la comunidad de Barriada Guaymí, Corregimiento de Barriada Guaymí, Distrito de Almirante.	Urbano	Educación/ Cultura	MUNICIPIO/ JUNTAS COMUNALES	BARRIADA GUAYMÍ
Construcción De Comedor en la casa comunal de Milla 03, Corregimiento de Barriada Guaymí, Distrito de Almirante.	Urbano	Educación/ Cultura	MUNICIPIO/ JUNTAS COMUNALES	BARRIADA GUAYMÍ
Dar seguimiento a la realización de un canal seco y un puerto marítimo comercial y de pasajeros.	Urbano	Transporte	MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES /MOP/AMP/ MINGO	DISTRITAL



PROYECTO	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Mejoramiento de acera, cerca y construcción de marquesina frente a la entrada de taxis marítimos, en la comunidad de almirante, corregimiento de Almirante, distrito de Almirante.	Urbano	Transporte	MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES / ATTT / MOP/AMP	ALMIRANTE
Construcción de aceras en diferentes comunidades del Distrito de Almirante	Urbano	Transporte	MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES / ATTT / MOP/AMP	DISTRITAL
Construcción De Casetá De Espera En Las Golondrinas, Corregimiento De Almirante, Distrito De Almirante.	Urbano	Transporte	MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES / ATTT / MOP/AMP	ALMIRANTE
Construcción De Acera En La Comunidad De Nuevo Paraíso, Corregimiento De Barriada Guaymí, Distrito De Almirante	Urbano	Transporte	MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES / ATTT / MOP/AMP	BARRIADA GUAYMÍ

Fuente: Talleres de construcción de PED de Almirante, 2024-2025.



BIBLIOGRAFÍA

- Contraloría General de la República
Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).
www.contraloria.gob.pa/inec/
- XII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2023.
- Ministerio de Obras Públicas (MOP).
Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia”
- Atlas Nacional de la República de Panamá 2016.
- Ministerio de Salud de Panamá. (2018).
- Análisis de situación de salud de la región de Bocas del Toro 2018.
- Ministerio de Educación.
Cuadro de Centros Educativos 2024.
- Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP). (2023).
-Diagnóstico agrario del distrito de Almirante.
- Gabinete Social de Panamá. (2023). Plan Colmena Bocas del Toro.
- Gabinete Social, Índice de Pobreza Multidimensional por Corregimiento 2023.
- ENTENDER EL PRESENTE PARA DEVELAR EL FUTURO, CUADERNO I: DESIGUALDADES Y NUEVOS DESAFIOS, Informe Nacional de Desarrollo Humano Panamá 2024. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD
- INFORME NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO PANAMÁ 2019, RENOVANDO LAS INSTITUCIONES PARA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PN





ANEXOS

FOTOS DE LOS TALLERES REALIZADOS



146



Gaceta Oficial Digital

Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese el código **GO69433C24059DF**
en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta

**Plan Estratégico Distrital de Almirante 2024-2025****147**

Gaceta Oficial Digital

Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese el código **GO69433C24059DF**
en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta

**Plan Estratégico Distrital de Almirante 2024-2025****148**

Gaceta Oficial Digital

Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese el código **GO69433C24059DF**
en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta

LISTAS ASISTENCIAS DE LOS TALLERES

**GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★**

**MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS**

TALLERES PARA LA CONSTRUCCION DEL PEDI 2024-2025 DEL DISTRITO DE ALMIRANTE

	TALLER N° 1	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	H.A. NICOLAS AMETH ZAPATA	6854-3631	nicanicolas367@gmail.com	Nicolas Zapata
2	H.R. ELOY RIVADENEIRA	6832-5125	loyriva@gmail.com	Eloy Rivadeneira
3	H.R. ESTEBAN ABREGO	0973-7561	estebanabrego@gmail.com	Esteban Abrego
4	H.R. JOSE MOLINA			
5	H.R. ARISTIDES ABREGO	1052947794	aristidesabrego@gmail.com	Aristides Abrego
6	H.R. RICARDO QUEEMAN			
7	H.R. DOMINGO BEKER	6845-0426	domingo.beker@gmail.com	Domingo Beker
8	H.R. GUSTAVO PALACIO	6375-2141	gustavo.palacio@gmail.com	Gustavo Palacio
9	H.R. NORBERTO BAKER	62304738	norbertobaker@gmail.com	Norberto Baker
10	H.R. GERMAN RODRIGUEZ	6849-9381	65588473@gmail.com	German Rodriguez
11	H.R. RICARDO MONTEZUMA	0429-5944		
12	LIC. ALMA SMITH MEF-DDT	0878-0832	almasmith.mef@gmail.com	Alma Smith
13	ING. MARLENI MOJICA MEF-DDT	6493-3386		
14	ING. MYRNA PEREIRA	6198-6678	myrna.pereira.mef@gmail.com	Myrna Pereira
15	Ulaldo Vallejos De Leon	6220-6480	vallejos.ulaldo@gmail.com	Ulaldo Vallejos
16	RODOLFO WILLIAMS	6934-0115	rodolfo.williams@gmail.com	Rodolfo Williams
17	Yanaris Perez Gonta	64930641	yanaris.perez.gonta@gmail.com	Yanaris Perez Gonta
18	ARISTIDES ABREGO A.	6999-4784	aristidesabrego@gmail.com	Aristides Abrego
19	CALIXTO AUGUSTO	6723-7766	ingcalixtoaugusto@gmail.com	Calixto Augusto
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				

ASISTENCIA TALLER N° 1 PEDI 27 NOVIEMBRE 2024

Plan Estratégico Distrital de Almirante 2024-2025

149



**GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★**

**MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS**



TALLERES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PEDI 2024-2025 DEL DISTRITO DE ALMIRANTE

		TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	H.A. NICOLAS AMETH ZAPATA	6834-3631	Zapata.nicolas.3610@gmail.com	Nicolas Zapata
2	H.R. ELOY RIVADENEIRA	64395125	eloyrivadeneira@proyaq.net	Eloy Rivadeneira
3	H.R. ESTEBAN ABREGO	69227561	esteban.abrego@minf.gob.ec	Esteban Abrego
4	H.R. JOSE MOLINA	68281668	molina.jos@minf.gob.ec	José Molina
5	H.R. ARISTIDES ABREGO	65974784	aristidesabrego@minf.gob.ec	Aristides Abrego
6	H.R. RICARDO QUEEMAN			Ricardo Queeman
7	H.R. DOMINGO BEKER	68446-00126	domingo.beker@minf.gob.ec	Domingo Beker
8	H.R. GUSTAVO PALACIO	6375 29 41	gustavo.palacio@minf.gob.ec	Gustavo Palacio
9	H.R. NORBERTO BAKER	62304778	norbeto.baker@minf.gob.ec	Norberto Baker
10	H.R. GERMAN RODRIGUEZ	68149-9381	german.rodriguez@minf.gob.ec	German Rodriguez
11	H.R. RICARDO MONTEZUMA	64179-5944	Puertorico.mtzuma@minf.gob.ec	Ricardo Montezuma
12	LIC. ALMA SMITH MEF-DDT	6078 0832	asmith9.mef.gob.ec	Alma Smith
13	ING. MARLENI MOJICA MEF-DDT	6452-3386		Marleni Mojica
14	ING. MYRNA PEREIRA	6194-4414	myrna.pereira@minf.gob.ec	Myrna Pereira
15	Yaraus Pérez G	641730641	Yaraus.perez@minf.gob.ec	Yaraus Pérez G
16	Yolanda Salazar	68063540	Yolanda.salazar@minf.gob.ec	Yolanda Salazar
17	Oscarito Vallejos De Caon	6220-6480	vallejosdecaon@minf.gob.ec	Oscarito Vallejos De Caon
18	RODOLFO VILLAMOS	6054-9115	rodolfo.villamos@minf.gob.ec	Rodolfo Villamos
19	CALIXTO AUGUSTO	6723-7766	ing.calixto.augusto@minf.gob.ec	Calixto Augusto
20	ACTECO LOPEZ	6649-0110	corre.acteco@minf.gob.ec	Acteco Lopez
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				

ASISTENCIA TALLER N° 2 PEDI 27 NOVIEMBRE 2024



GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

TALLERES PARA LA CONSTRUCCION DEL PEDI 2024-2025 DEL DISTRITO DE ALMIRANTE

	TALLER N° 3	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	H.A. NICOLAS AMETH ZAPATA	64375125	nicolas.zapata@minfin.gob.ec	Nicolas Ameth Zapata
2	H.R. ELOY RIVADENEIRA	64732561	eloy.rivadeneira@minfin.gob.ec	Eloy Rivadeneira
3	H.R. ESTEBAN ABREGO		esteban.abrego@minfin.gob.ec	Esteban Abrego
4	H.R. JOSE MOLINA			
5	H.R. ARISTIDES ABREGO	65794784	aristides.abrego@minfin.gob.ec	Aristides Abrego
6	H.R. RICARDO QUEEMAN			
7	H.R. DOMINGO BEKER	68480426	domingo.beker@minfin.gob.ec	Domingo Beker
8	H.R. GUSTAVO PALACIO	63752741	gustavo.palacio@minfin.gob.ec	Gustavo Palacio
9	H.R. NORBERTO BAKER			
10	H.R. GERMAN RODRIGUEZ	67785887	german.rodriguez@minfin.gob.ec	German Rodriguez
11	H.R. RICARDO MONTEZUMA	64395944	Ricardo Montezuma	Ricardo Montezuma
12	LIC. ALMA SMITH MEF-DDT			
13	ING. MARLEN MOJICA MEF-DDT	64533386	marlen.mojica@minfin.gob.ec	Marlen Mojica
14	ING. MYRNA PEREIRA MEF-DDT	6198-4688	myrna.pereira@minfin.gob.ec	Myrna Pereira
15	Lic. Ibatido Vallejo De los	6220-6480		
16	Tec. Cesar Augusto	6423-7766	cesar.augusto@minfin.gob.ec	Cesar Augusto
17	Zag Alfredo Lopez	66490110	alfredo.lopez@minfin.gob.ec	Alfredo Lopez
18	yandhi gonzalez	64914955	yandhi.gonzalez@minfin.gob.ec	Yandhi Gonzalez
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				

ASISTENCIA TALLER N°3 PEDI 12 DICIEMBRE 2024





ÍNDICE DE CUADRO

CUADRO 1. SUPERFICIE EN KILOMETROS CUADRADOS DE LOS CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO DE ALMIRANTE SEGÚN CENSO 2023

CUADRO 2. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, POR SEXO, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023

CUADRO 3. POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE EN EL DISTRITO DE ALMIRANTE, POR GRUPO AL QUE PERTENECE, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

CUADRO 4. POBLACIÓN INDÍGENA DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, POR CORREGIMIENTO, SEGÚN CATEGORÍA: AÑO 2023

CUADRO 5. INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, SEGÚN CORREGIMIENTO Y NIVEL DE ENSEÑANZA: AÑO: 2023

CUADRO 6. INSTALACIONES DE SALUD DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023

CUADRO 7. ÍNDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL DE LOS CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO DE ALMIRANTE SEGÚN CENSO 2023

CUADRO 8. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS DE EDAD POR SEXO EN EL DISTRITO DE ALMIRANTE, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD: CENSO 2023

CUADRO 9. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA: CENSO DE 2023

CUADRO 10. RED VIAL INTERURBANA DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, AÑO 2023.

CUADRO 11. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN DE LOS LUGARES POBLADOS URBANOS DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, SEGÚN CORREGIMIENTO Y BARRIOS QUE LOS INTEGRAN: CENSOS 2023.

CUADRO 12. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN DE LOS LUGARES POBLADOS RURALES DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, SEGÚN CORREGIMIENTO Y BARRIOS QUE LOS INTEGRAN: CENSOS 2023



ÍNDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA 1. SUPERFICIE EN (km²), DIVISIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023.

GRÁFICA 2. TIPO DE RECOLECCIÓN DE LA BASURA EN EL DISTRITO ALMIRANTE, SEGÚN CATEGORÍA: AÑO 2023

GRÁFICA 3. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE ALMIRANTE: CENOS DE 2000 A 2023

GRÁFICA 4. POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD DEL DISTRITO DE ALMIRANTE

GRÁFICA 5. POBLACIÓN ANALFABETA DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023

GRÁFICA 6. NACIMIENTOS VIVOS EN EL DISTRITO DE ALMIRANTE: AÑO 2018-2022

GRÁFICA 7. DEFUNCIONES EN EL DISTRITO DE ALMIRANTE: AÑO 2018 -2022

GRÁFICA 8. ALGUNAS CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES DE LAS VIVIENDAS EN EL DISTRITO DE ALMIRANTE, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023

GRÁFICA N° 9. ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, SEGÚN CATEGORÍA: AÑO 2023.

GRÁFICA 10. TIPO DE SERVICIO SANITARIO EN LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, SEGÚN CATEGORÍA: AÑOS 2023

GRÁFICA 11. TIPO DE ALUMBRADO EN LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, SEGÚN CATEGORÍA: AÑO 2023

GRÁFICA 12. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DE LA PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, SEGÚN DISTRITO: AÑO 2022

GRÁFICA 13. GRUPOS DE INGRESO DE HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES, DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, AÑO 2023





ÍNDICE DE MAPAS

MAPA No. 1 LOCALIZACIÓN DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, REPÚBLICA DE PANAMA, AÑO 2018

MAPA No. 2 DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, DISTRITO DE ALMIRANTE, AÑO 2023

MAPA No. 3 RELIEVE DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, AÑO 2017

MAPA No. 4 CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, AÑO 2017

MAPA No. 5. COBERTURA BOScosa Y USO DE SUELO DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, AÑO 2021

MAPA No. 6 ECORREGIONES DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, AÑO 2021

MAPA No.7 ÁREAS PROTEGIDAS DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, AÑO 2021

MAPA N° 8 INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, REPÚBLICA DE PANAMÁ, AÑO 2021

MAPA N° 9 INSTALACIONES DE SALUD DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, REPÚBLICA DE PANAMÁ, AÑO 2021

MAPA N° 10 MAPA DE POBEZA MULTIDIMENSIONAL DEL DISTRITO DE ALMIRANTE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, REPÚBLICA DE PANAMÁ, AÑO 2021





**REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO
CONCEJO MUNICIPAL DE CHIRIQUÍ GRANDE**

**ACUERDO MUNICIPAL No.03
(del 09 de Abril de 2025)**

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL (PED) DEL
DISTRITO DE CHIRIQUI GRANDE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO.**

CONSIDERANDO:

Que es función del Concejo Municipal según el artículo 242 de la Constitución Política de la República de Panamá, sin perjuicio de otras que la Ley señale, expedir, modificar, reformar y derogar acuerdos y resoluciones municipales.

Que el artículo 14 de Ley 106 del 8 de Octubre de 1973, establece que los Concejos Municipales regularan la vida jurídica de los Municipios por medio de Acuerdos que tienen fuerza de Ley dentro de los respectivos Distritos.

Que, el Municipio de Chiriquí Grande, no cuenta con un Plan Estratégico Distrital que contenga de forma detallada y prioritaria las necesidades del Distrito y a su vez los lineamientos estratégicos para el logro de un Desarrollo pleno y participativo.

Que conforme lo dispone nuestra normativa existente es necesario contar con un Plan Estratégico Distrital en función al artículo 104 de la Ley 37 del 29 de junio de 2009, modificado por la Ley 66 del 29 de Octubre De 2015, Artículo 36.

Que luego de diferentes jornadas y talleres participativos con el objetivo de lograr el levantamiento de información de cada uno de los corregimientos que conforman el Distrito de Chiriquí Grande, en conjunto Gobierno Local, personal de la Dirección de Planificación de Inversión del Ministerio de Economía y Finanzas y la Autoridad Nacional de Descentralización con el fin de elaborar el diagnóstico Distrital.

Que, el día nueve (09) de Abril de dos mil veinticinco (2025) el Honorable Alcalde presenta para su análisis, discusión y debate en el pleno el Plan Estratégico Distrital para el periodo 2024-2025.

Que, entendiendo las consideraciones expuestas, El Concejo Municipal del Distrito de Chiriquí Grande, en usos de sus facultades Constitucionales y Legales:

ACUERDA:

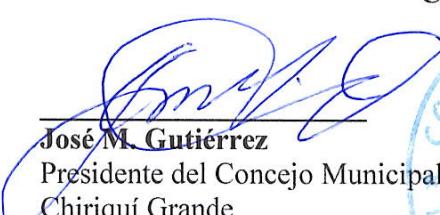
ARTICULO PRIMERO: Aprobar el Plan Estratégico Distrital correspondiente al Periodo 2024-2025 del Distrito de Chiriquí Grande.

ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo surte efecto jurídico a partir de su sanción, cumpliendo con su publicación en Gaceta Oficial.

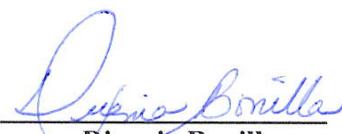
FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 242 de la Constitución Política de la República de Panamá, Ley 106 del 08 de octubre de 1973, modificada por la Ley 52 de 1984.Ley 37 del 29 de junio de 2009, modificado por la Ley 66 del 29 de octubre de 2015.

Dado en el salón de sesiones del Concejo Municipal, el día nueve (09) de abril de 2025.

Comuníquese y Cúmplase


José M. Gutiérrez
Presidente del Concejo Municipal de
Chiriquí Grande




Dixenia Bonilla
Secretaria del Concejo Mpal





República de Panamá
Provincia de Bocas del Toro
Alcaldía Municipal de Chiriquí Grande



ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CHIRIQUI GRANDE

El suscrito alcalde Municipal del Distrito de Chiriquí Grande en uso de sus facultades legales que le confiere la ley de la República de Panamá.....

Procede a sancionar el acuerdo No.3 del día 9 de abril de 2025, **por medio del cual se aprueba el PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL (PED) DEL DISTRITO DE CHIRIQUI GRANDE.**

Dado en el despacho de la alcaldía municipal de Chiriquí Grande a los dieciocho (8) días del mes de octubre de 2025.

Alex Ariel Wright Castillo
 Alcalde Municipal de Chiriquí Grande

Jazmín Rodríguez
 secretaria



Avenida Principal, Chiriquí Grande
 Teléfono: 756-9765
municipiochgrande@gmail.com
<https://chiriquigrande.municipios.gob.pa>

CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CHIRIQUI GRANDE
 La suscrita secretaria del Concejo Municipal Ejerciendo Funciones Notariales Concedidas por los Artículos 1718 del código Civil y 2116 del Código Administrativo. CERTIFICA Que el documento Le fue dado por sus otorgantes quienes reconocen la verdad, certifican y es la misma que utilizan para todos sus actos como privados.

Vilma Gaitan
 SECRETARIA DEL CONCEJO
 CON FUNCIONES NOTARIALES



Secretaría del Concejo Municipal
 Chiriquí Grande
 Esta Autenticación no implica
 responsabilidad en cuanto al
 contenido del documento





GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL



Plan Estratégico Distrital de Chiriquí Grande



Gaceta Oficial Digital

Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese el código **GO69433C24059DF**
en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta



H.A. Ariel Wright
Alcalde del Distrito

H.R. José Gutiérrez
Representante de Junta Comunal Rambala

H.R Arcángel De Gracia
Representante Junta Comunal Miramar

H.R Yimi Omar Del Cid
Representante Junta Comunal Punta Peña

H.R Zunilka Lee Smith
Representante Junta Comunal Chiriquí Grande (Cabecera)

H.R Abelino Muñoz
Representante Junta Comunal Punta Robalo

H.R Eliecer Montezuma
Representante Junta Comunal Bajo Cedro





Ministerio de
Economía y Finanzas

Felipe Chapman
Ministro

Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

Fausto Fernández
Viceministro de Finanzas

Juan Carlos Miranda
Director de Desarrollo Territorial

Boris Salazar
Subdirector de Desarrollo Territorial

Alma Smith
Jefe de la Oficina Provincial de Bocas del Toro
Dirección de Desarrollo Territorial

Equipo Técnico

Myrna Pereira
Marlenis Mojica





Roxana Méndez
Directora General
Autoridad Nacional de Descentralización

Wilfredo Ríos
Secretario General
Autoridad Nacional de Descentralización

Lydeika Guisado
Jefe de la Oficina Provincial de Bocas del Toro

Equipo Técnico

Rodolfo Williams
Edisa Trotman



INDICE

BIENVENIDA DEL ALCALDE H.A. ARIEL WRIGHT	8
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL	10
1.1 MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO	11
1.2 ¿QUÉ ES UN PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL?	14
1.3 CARACTERÍSTICAS DEL PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL	15
1.4 PROPÓSITOS DE UN PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL	16
CAPÍTULO II DIAGNÓSTICO	17
2.1 RESEÑA HISTÓRICA	18
2.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	20
2.3 DIMENSIONES ESTRATÉGICAS	24
2.3.1 DIMENSIÓN FÍSICO – AMBIENTAL	24
CLIMA	24
RELIEVE	27
HIDROGRAFÍA	29
BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS	30
BOSQUES	33
CLASIFICACIÓN Y USO DE SUELO	34
FLORA	36
FAUNA	39
ECORREGIONES	44
RESERVA NATURAL	48
DISPOSICIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS	49
RIESGOS AMBIENTALES	50
SÍNTESIS DIMENSIÓN FÍSICO-AMBIENTAL	52
2.3.2 DIMENSIÓN SOCIAL	55
POBLACIÓN	55
POBLACIÓN POR SEXO	56
POBLACIÓN POR GRUPO DE EDAD	57
POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE	58
POBLACIÓN INDÍGENA	59
EDUCACIÓN	60
DESERCIÓN ESCOLAR	62
Plan Estratégico Distrital de Chiriquí Grande 2024-2025	5



ANALFABETISMO	63
SALUD	65
INFRAESTRUCTURAS DE SALUD	65
NACIMIENTOS VIVOS	68
DEFUNCIONES	69
MORBILIDAD	70
VIVIENDA	71
CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA	71
FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	72
USO Y CLASE DE SERVICIOS SANITARIOS	73
TIPO DE ALUMBRADO	74
ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	75
ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL (IPM)	76
SEGURIDAD CIUDADANA	79
SÍNTESIS DIMENSIÓN SOCIAL	81
2.3.3 DIMENSIÓN ECONÓMICA	84
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	84
EMPLEO	85
DESEMPLEO	85
ECONOMÍA INFORMAL	85
INGRESO POR HOGAR	86
POR CATEGORÍA DE ACTIVIDAD	87
PESCA	89
TURISMO	90
INFRAESTRUCTURA	91
TRANSPORTE	93
RED VIAL	93
MATRIZ DE POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS	95
SINTESIS DIMENSIÓN ECONOMICA	99
2.3.4 DIMENSIÓN URBANA, SEMI-URBANA Y RURAL.	101
LUGARES POBLADOS URBANOS EN EL DISTRITO	101
ESTATUS DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	105
DINÁMICA URBANA, SEMI-URBANA Y RURAL	105
LEGISLACION Y NORMATIVAS	107

Plan Estratégico Distrital de Chiriquí Grande 2024-2025

6



TRANSPORTE Y MOVILIDAD	108
SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO	110
ALUMBRADO Y TIPO DE ALUMBRADO	111
CONECTIVIDAD DE INTERNET	112
ESPACIO PÚBLICOS Y DE ESPARCIMIENTO	113
SÍNTESIS DIMENSIÓN URBANA, SEMI-URBANA Y RURAL.	115
2.4 IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS POR DIMENSIÓN	117
CAPÍTULO III. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	126
3.1 FODA DISTRITAL	127
3.2 MATRIZ DE RESULTADOS	129
DIMENSIÓN AMBIENTAL	129
DIMENSIÓN: SOCIAL	131
DIMENSIÓN: ECONÓMICA	137
DIMENSIÓN: URBANO, SEMI – URBANO O RURAL	140
3.3 PLAN INDICATIVO DE INVERSIONES 2024 – 2025	143
BIBLIOGRAFÍA	157
ANEXOS	158
FOTOS DE LOS TALLERES REALIZADOS	158
LISTAS ASISTENCIAS DE LOS TALLERES	160
ÍNDICE DE CUADRO	163
ÍNDICE DE GRÁFICAS	164
ÍNDICE DE MAPAS	165



MENSAJE DEL ALCALDE

BIENVENIDA DEL ALCALDE H.A. ARIEL WRIGHT

Es un honor dirigirme a ustedes como Alcalde de Chiriquí Grande, una tierra de gente trabajadora, resiliente y comprometida con su desarrollo. Su riqueza natural y cultural es invaluable, y cada habitante es clave en la construcción de un futuro próspero y sostenible.

Conscientes de la importancia de una planificación ordenada y eficiente, hemos trabajado de la mano con líderes comunitarios, instituciones y diversos actores locales para desarrollar el Plan Estratégico Distrital (PED) 2024-2025. Este instrumento servirá como guía para orientar el crecimiento de Chiriquí Grande, asegurando que cada acción emprendida responda a las necesidades reales de nuestra gente y promueva el bienestar colectivo.

Este esfuerzo ha sido posible gracias al respaldo del Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección de Desarrollo Territorial, quienes han brindado el apoyo necesario para fortalecer la gestión municipal y garantizar una mejor calidad de vida para todos. Su acompañamiento ha sido fundamental en este proceso participativo, donde cada voz ha sido escuchada y cada propuesta ha contribuido al diseño de un Chiriquí Grande más organizado, competitivo y lleno de oportunidades. Queremos que este plan no solo sea un documento de referencia, sino una herramienta viva que guíe nuestras acciones y decisiones. Su implementación permitirá el uso eficiente de los recursos, impulsará la economía local, fomentará el emprendimiento y consolidará un distrito más inclusivo y resiliente.

Agradezco profundamente a todas las personas, comunidades e instituciones que han hecho posible este importante paso para Chiriquí Grande. Los invito a conocer este plan, hacerlo suyo y sumarse al compromiso de transformar nuestro distrito en un modelo de desarrollo y progreso.

Juntos, con esfuerzo y dedicación, construiremos el Chiriquí Grande que soñamos. ¡Sigamos avanzando!

Alcalde del Municipio de Chiriquí Grande



INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección de Desarrollo Territorial (DDT) y en coordinación con la Autoridad Nacional de Descentralización (AND), han colaborado estrechamente en la formulación del "Plan Estratégico Distrital Indicativo 2024-2025". Este Plan, concebido como una herramienta clave para la planificación local a corto plazo, está diseñado para guiar el desarrollo y las acciones estratégicas del distrito de Chiriquí Grande durante el presente año lectivo. Ha sido desarrollado en colaboración con las autoridades locales, lo que asegura que las iniciativas y proyectos de inversión estén alineados con los objetivos generales de desarrollo sostenible del distrito.

Es importante destacar que la transferencia de recursos realizada por el MEF, a través del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) y el Programa de Inversión en Obras Públicas y Servicios Municipales (PIOPSM) para proyectos de inversión local, está profundamente vinculada a la planificación estratégica. Este proceso proporciona el marco necesario para garantizar que los fondos sean asignados de manera eficiente, identificando y priorizando las necesidades de la comunidad mediante objetivos claros y alcanzables. Al disponer de un plan indicativo de corto plazo, las autoridades locales tienen la capacidad de justificar y gestionar la transferencia de recursos de forma transparente, lo que fortalece la confianza ciudadana en la administración responsable de los fondos públicos derivados de la descentralización.

El presente documento se estructura en tres capítulos clave que abordan aspectos esenciales para la planificación y el desarrollo del distrito. El Capítulo I establece las bases teóricas y metodológicas que sustentan el Plan. En el Capítulo II, se presenta un diagnóstico general de la situación actual del distrito, dividido en dimensiones estratégicas que abarcan los ámbitos físico-ambiental, social, económico y urbano o semiurbano. Finalmente, el Capítulo III aborda la priorización de necesidades y el análisis FODA, proporcionando a las autoridades locales las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas y estratégicas, enfocadas en aprovechar las fortalezas y oportunidades del distrito, mientras se mitigan sus debilidades y amenazas. En esta sección también se formulan las grandes líneas estratégicas y su respectivo Plan Indicativo de Inversiones, que define las acciones y proyectos prioritarios a corto plazo.

Este Plan indicativo no solo actúa como una guía esencial para el desarrollo inmediato, sino que también se constituye como un complemento clave para la elaboración del Plan Estratégico Distrital (PED) 2025-2029. Integra de manera transversal la gestión del riesgo de desastres (GRD), el enfoque de género, las necesidades de las personas con discapacidad y, por supuesto, la participación ciudadana. Es relevante mencionar que este instrumento a corto plazo está alineado con los principales ejes de acción del Plan Estratégico de Gobierno (PEG 2025-2029), garantizando que las intervenciones inmediatas no solo promuevan el bienestar y la seguridad de los habitantes, sino que también sientan las bases para un desarrollo inclusivo y resiliente en las comunidades del Distrito de Chiriquí Grande.



CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL

Plan Estratégico Distrital de Chiriquí Grande 2024-2025

3



Gaceta Oficial Digital

Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese el código **GO69433C24059DF** en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta

1.1 MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO

Mediante Decreto Ejecutivo No.1 de 12 de noviembre de 1903, la Junta Provisional de Gobierno crea el Ministerio de Hacienda y Tesoro.

Mediante la Ley No.16 de 28 de febrero de 1973, se crea el Ministerio de Planificación y Política Económica, conocido por sus siglas como MIPPE.

Con la Ley No.97 de 21 de diciembre de 1998, se aprueba la creación del Ministerio de Economía y Finanzas, oficializándose la fusión de los Ministerios de Planificación y Política Económica y el Ministerio de Hacienda y Tesoro.

Ley No.2 de 10 de marzo de 2014

Modifica artículos de la Ley 97 de 1998, que crea el Ministerio de Economía y Finanzas. Los artículos modificados fueron:

Artículo 1: Señala que el MEF tendrá a su cargo todo lo relacionado con la formulación de iniciativas en materia de planificación y política económica.

Artículo 2: Adiciona la función de asesorar y formular recomendaciones al Órgano Ejecutivo y a las instituciones del Estado sobre cuestiones relacionadas con la planificación de la acción del Estado y el desarrollo nacional y además investigar y realizar estudios y diagnósticos orientados a la formulación de políticas de desarrollo integral, así como articular y coordinar la planificación nacional con la planificación de los distintos niveles de gobierno y entre estos.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA

Artículo 233: Al Municipio, como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, con gobierno propio, democrático y autónomo, le corresponde prestar los servicios públicos y construir las obras públicas que determine la Ley, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación ciudadana, así como el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la Constitución y la Ley.

El Órgano Ejecutivo garantizará el cumplimiento de estos fines, dentro del proceso de descentralización de la competencia y función pública que el Estado panameño promoverá y realizará en base a los principios de autonomía, subsidiariedad, equidad, igualdad, sostenibilidad y eficiencia, y considerando la territorialidad, población y necesidades básicas de las municipalidades. La Ley establecerá cómo se descentralizará la Administración Pública y el traslado de competencia y la transferencia de recursos para el cumplimiento de esta norma.

Artículo 282: El ejercicio de las actividades económicas corresponde primordialmente a los particulares; pero el Estado las orientará, dirigirá, reglamentará, reemplazará o creará, según las necesidades sociales y dentro de las normas del presente Título, con el fin de acrecentar la riqueza nacional y de asegurar sus beneficios para el mayor número posible de los habitantes del país.



El Estado planificará el desarrollo económico y social, mediante organismos o departamentos especializados cuya organización y funcionamiento determinará la Ley.

Artículo 287: El Estado podrá crear en las áreas o regiones cuyo grado de desarrollo social y económico lo requiera instituciones autónomas o semiautónomas, nacionales, regionales o municipales, que promuevan el desarrollo integral del sector o región y que podrán coordinar los programas estatales y municipales en cooperación con los Concejos Municipales o Intermunicipales. La Ley reglamentará la organización, jurisdicción, financiamiento y fiscalización de dichas entidades de desarrollo.

Ley No.34 de 5 de junio de 2008 de Responsabilidad Social Fiscal

Conforme a esta Ley, cada nueva Administración de Gobierno requiere preparar y presentar a la ciudadanía un Plan Estratégico de Gobierno, compuesto por los siguientes aspectos:

- a) Estrategia Económica y Social
- b) Programación Financiera a 5 años
- c) Plan de Inversiones Indicativo.

Ley 37 de 29 de junio de 2009 que descentraliza la Administración Pública, artículos 36, 40,41,43,46,47,57,89,90,91 y 92.

Artículo 89. La Junta de Planificación Municipal pasará a denominarse Junta de Planificación y Desarrollo Municipal y será el **organismo principal** de participación, coordinación y concertación de la población en el distrito, para llevar a cabo, con la administración municipal, **el desarrollo de las comunidades**.

Artículo 90. La Junta de Planificación y Desarrollo Municipal tendrá como misión principal servir de espacio para la coordinación y concertación de las Políticas y Planes de Ordenamiento Territorial, los Programas y Proyectos de Desarrollo Sostenible, así como de los planes y programas nacidos desde la misma población, a través de la participación ciudadana

Ley 66 del 29 de octubre de 2015 que modifica la ley 37 del 29 de junio de 2009

Artículo 72 modifica el artículo 17 de la ley 106 de 1973:

Los consejos municipales tendrán competencia exclusiva para el cumplimiento de las funciones siguientes:

1. Formular, con la participación del alcalde y asesoría del Ministerio de Economía y Finanzas, las políticas del desarrollo del distrito y de los corregimientos.

Decreto ejecutivo 111 de 02 de mayo de 2017.

Modifica la estructura organizativa del Ministerio de Economía y Finanzas y se



adscriben las funciones de la Dirección de Planificación Regional (DPR) a la Dirección de Programación de Inversiones (DPI).

Que la Dirección de Programación de Inversiones (DPI) del Ministerio de Economía y Finanzas, es la encargada de **promover** la planificación, **monitoreo y evaluación** de la inversión pública del sector público no financiero, a través del Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP), con el fin de contribuir al logro de los objetivos planteados en el Plan Estratégico de Gobierno (PEG).

Que el Decreto Ejecutivo No.148 del 11 de diciembre de 2001, que crea el Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP), lo define como un conjunto de políticas, normas, proceso, metodologías y sistema de información para la formulación, evaluación, capacitación y seguimiento de los proyectos de inversión del sector público, constituyéndose de esta manera, en una herramienta fundamental para que los proyectos ejecutados por el Gobierno sean producto de un proceso de inversión en el que se apliquen técnicas y metodologías modernas y eficientes con el principal propósito de utilizar eficiente y eficazmente la asignación de los recursos limitados con que cuentan el Estado.

Ley No.61 de 23 de octubre de 2009, que reorganiza el Ministerio de Vivienda y establece el Viceministerio de Ordenamiento Territorial

Menciona entre sus funciones, elaborar y dirigir la política nacional de desarrollo y ordenamiento territorial, elaborar los planes de desarrollo a nivel nacional y regional; coordinar y orientar las inversiones públicas y privadas; así como recomendar la aprobación de planes, programas y proyectos en el país.

Para la ejecución de las funciones se deberá coordinar con el MEF y otras entidades con competencia a nivel nacional y regional que tenga entre sus facultades incidencia en las políticas de desarrollo del Estado.

Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de enero de 2017

Que reglamenta la ley 66 de 29 de octubre de 2015 que modifica la ley 37 de 29 de junio de 2009. Artículos 64, 66, 67 y 68.

Decreto Ejecutivo No.118 de 27 de marzo de 2017, que adiciona artículos al Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de enero de 2017.



1.2 ¿QUÉ ES UN PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL?

Es un instrumento de planificación estratégica local, que contiene los objetivos propuestos por el gobierno municipal, durante un período determinado para avanzar hacia el logro de la visión de desarrollo del distrito, la cual debe ser consensuada con la ciudadanía.

La coordinación para la elaboración del Plan Estratégico Distrital (PED), debe ser una labor asumida de manera responsable y democrática por la máxima autoridad local, es decir, el Alcalde Municipal, de manera que el mismo represente un instrumento de gestión para el Municipio, a través del cual se debe conocer, definir y priorizar los problemas existentes, tomando en cuenta a la comunidad.

El Plan en su conjunto conlleva acciones destinadas a promover el desarrollo del Distrito, en sus diversas dimensiones: físico-ambiental, social, económica, urbana y jurídico institucional.



1.3 CARACTERÍSTICAS DEL PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL

- Define la ruta para varios años, puede ser a mediano o largo plazo.
- Se fundamenta en una visión estratégica de desarrollo consensuada con la ciudadanía, quien le otorga la importancia a través del tiempo.
- Se sustentan líneas estratégicas de desarrollo del distrito que están alineadas con el Plan Estratégico de Gobierno (PEG).
- Define objetivos y metas por alcanzar a través de la ejecución de programas y proyectos.
- Identifica acciones que no son de competencia municipal, pero que el Municipio se compromete a gestionar ante las instancias de gobierno correspondientes.
- El Plan puede desarrollarse considerando la implementación de empresas municipales o mixtas para la explotación de bienes y servicios (Ley 106 de 1973, Art. 17 Acápite)
- Puede proponer la ejecución de programas y proyectos realizando alianzas intermunicipales.



1.4 PROPÓSITOS DE UN PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL

Promover el desarrollo del Distrito en sus diversas dimensiones: Físico- ambiental; social, económica, urbana, semi urbana, rural y jurídico institucional.

Propiciar el desarrollo del Municipio explotando sus potencialidades.

Establecer acciones, programas y proyectos encaminados a superar los desequilibrios sociales existentes.

Mejorar la calidad de vida y el acceso a las oportunidades de todos los habitantes del municipio en igualdad de condiciones.

Asegurar la eficiencia, transparencia y equidad en la asignación de los recursos mediante los proyectos de inversión.

Democratizar y orientar la Administración Pública con la participación de la comunidad.



CAPÍTULO II DIAGNÓSTICO

Plan Estratégico Distrital de Chiriquí Grande 2024-2025

17



Gaceta Oficial Digital

Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese el código **GO69433C24059DF** en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta

2.1 RESEÑA HISTÓRICA

El Distrito de Chiriquí Grande, situado en la costa norte de la provincia de Bocas del Toro, tiene un desarrollo histórico profundamente ligado a los pueblos indígenas, la colonización, y la influencia económica extranjera, especialmente en el siglo XX.

Durante el siglo XIX, la región comenzó a ser integrada paulatinamente al resto de Panamá, especialmente después de la independencia de España en 1821 y la posterior unión al proyecto de la Gran Colombia. Chiriquí Grande, debido a su ubicación costera, fue reconocida como un punto estratégico para el comercio, aunque seguía siendo una región predominantemente rural y de difícil acceso.

El siglo XX marcó un cambio significativo en la historia de Chiriquí Grande, con la llegada de empresas extranjeras dedicadas a la producción de banano y otros productos agrícolas. La United Fruit Company, que operaba en distintas partes de Bocas del Toro, estableció plantaciones cercanas y desarrolló infraestructura en la región, incluyendo puertos, caminos y sistemas ferroviarios para transportar los productos hacia el mercado internacional.

Este auge económico atrajo a migrantes de distintas partes del país y del extranjero, lo que incrementó la población y diversificó la composición cultural del distrito. Sin embargo, también surgieron tensiones sociales debido a las condiciones laborales precarias, el despojo de tierras indígenas y la dependencia económica de las compañías extranjeras.

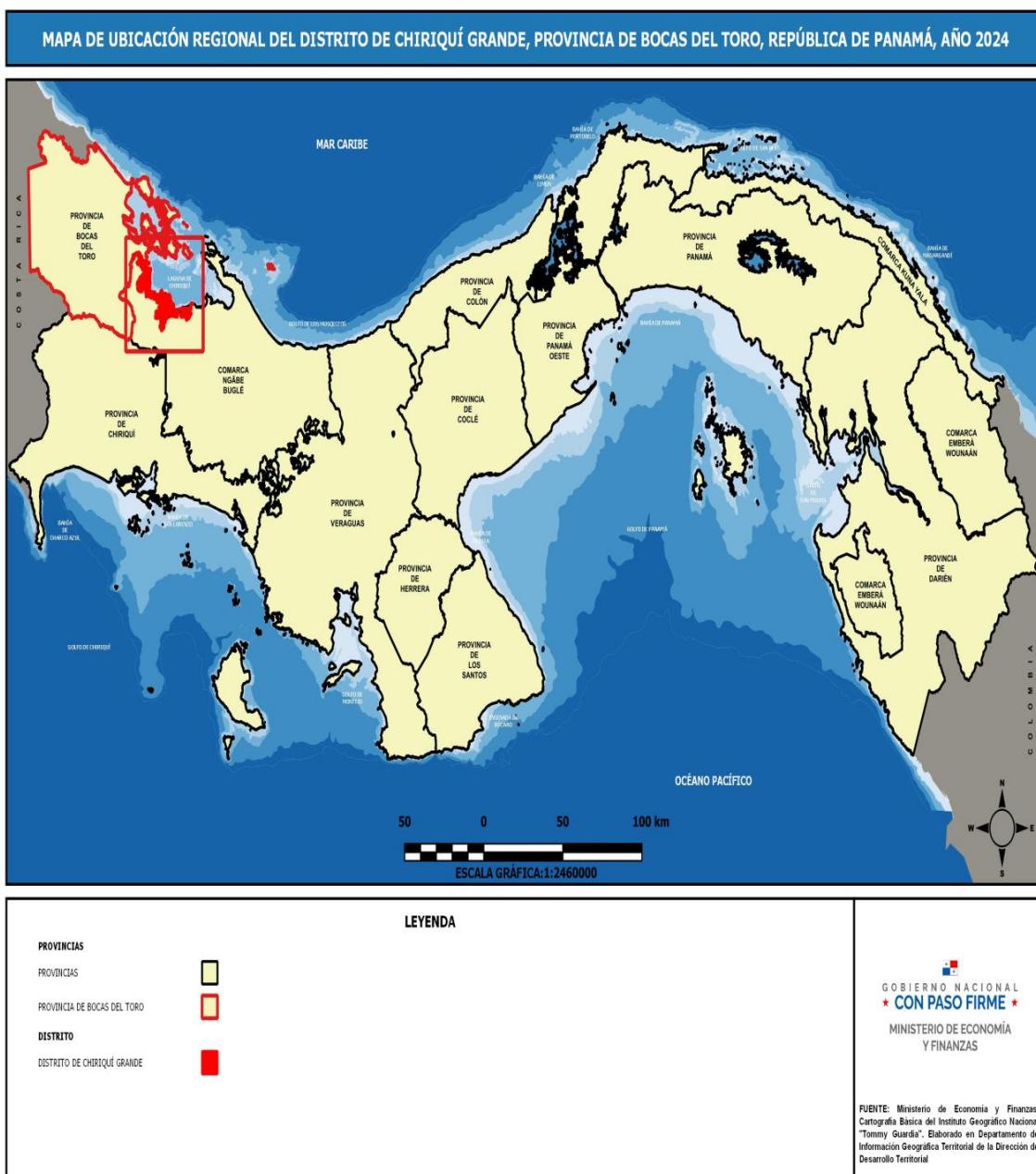
En la segunda mitad del siglo XX, el distrito experimentó una mayor urbanización, especialmente en su cabecera, Chiriquí Grande. Se establecieron instituciones educativas, centros de salud y redes de transporte que conectaron la región con otras partes del país. Este período también trajo una mayor conciencia sobre la necesidad de proteger los recursos naturales y de preservar la identidad cultural indígena.

Hoy en día, Chiriquí Grande es un Distrito en el que convergen historia, naturaleza y cultura. Aunque aún enfrenta desafíos relacionados con la pobreza y la falta de acceso a servicios básicos en algunas áreas rurales, el ecoturismo, la pesca y las actividades agrícolas continúan siendo pilares de su economía. Además, la región está trabajando en fortalecer el respeto por su patrimonio indígena y en promover el desarrollo sostenible.

El Distrito de Chiriquí Grande fue creado a través del Decreto Ley No. 18 de diciembre de 1903 cuando Panamá se separaba de Colombia. Dicho decreto Ley fue proclamado por la Junta Provisional de Gobierno de la época, posee 70 lugares poblados.



**MAPA No. 1 UBICACIÓN REGIONAL DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE,
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, REPÚBLICA DE PANAMÁ, AÑO 2024**



Fuente: Elaborado en la DDT con base en información cartográfica del Instituto Nacional Tommy Guardia, 2024.

Plan Estratégico Distrital de Chiriquí Grande 2024-2025

19



Gaceta Oficial Digital

Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese el código **GO69433C24059DF**
en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta

2.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Distrito de Chiriquí Grande, ubicado en la provincia de Bocas del Toro, al noroeste de Panamá, posee una ubicación estratégica que conecta la costa caribeña con el interior del país a través de importantes vías de comunicación.

Al norte, está bordeado por el Mar Caribe, con acceso a recursos marinos y paisajes costeros. Hacia el este, limita con el distrito de Kusapín, en la comarca indígena Ngäbe-Buglé. Al sur, colinda con la provincia de Chiriquí, fortaleciendo la conexión entre el Caribe y la región occidental del país. En el oeste, comparte frontera con el distrito de Almirante, dentro de Bocas del Toro.

Sus coordenadas son 8°49'60" N y 82°4'60" W en formato DMS o 8.83333 y -82.0833 en grados decimales. Su posición UTM es LK87 y su referencia Joint Operation Graphics, NC17-14.

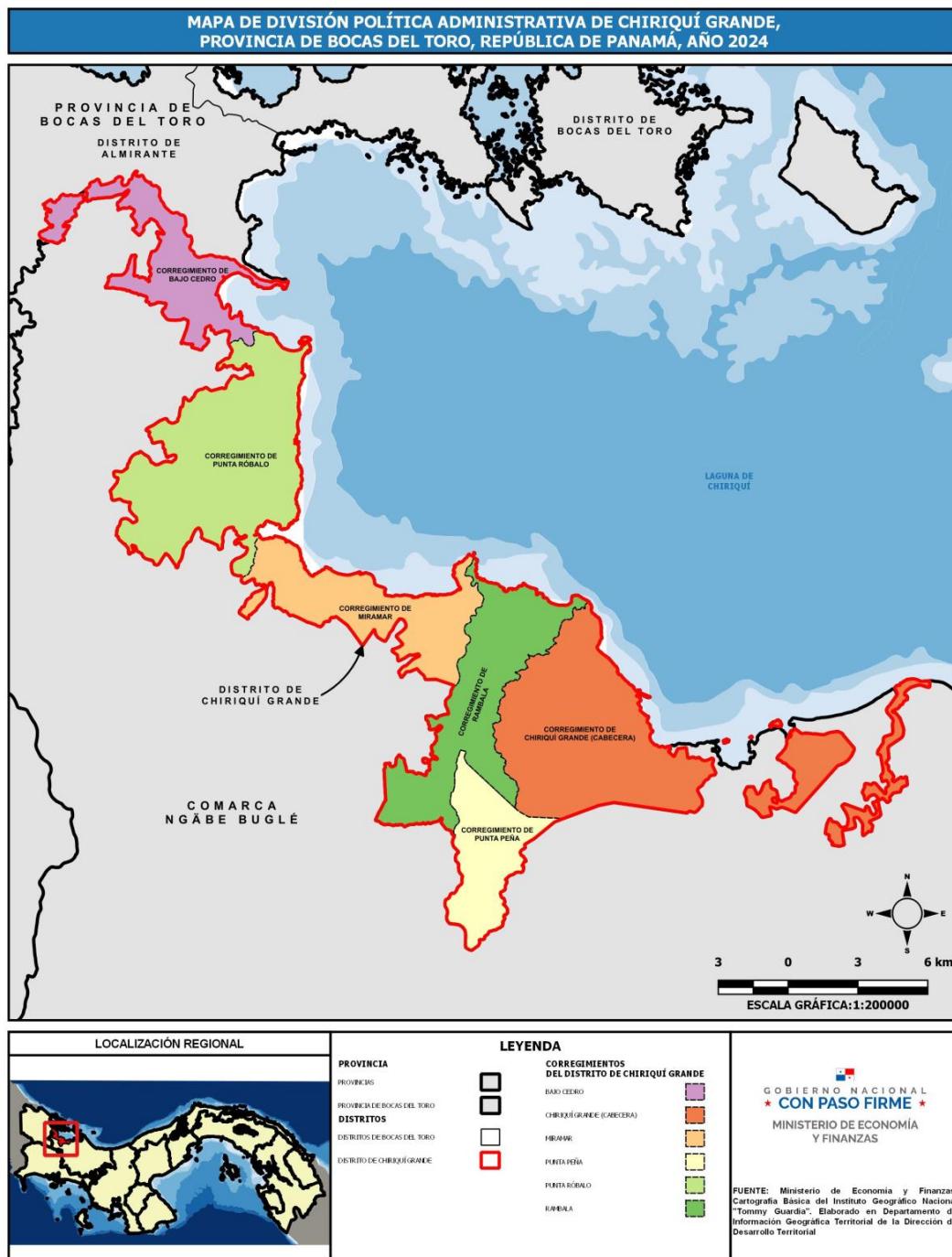
El territorio combina montañas, llanuras costeras y una extensa red hidrográfica. Su cercanía a la cordillera central le otorga paisajes escarpados y un entorno natural exuberante. Ríos fundamentales para la vida cotidiana cruzan el distrito, mientras que su costa brinda oportunidades económicas y recreativas.

Chiriquí Grande es un punto estratégico dentro de la provincia, con acceso terrestre mediante la carretera que lo conecta con Almirante y David, la ciudad más grande de la provincia de Chiriquí. Su bahía es clave para el transporte marítimo y la actividad pesquera.

Su ubicación costera resalta su importancia en sectores como la pesca y el turismo. Aunque pertenece a Bocas del Toro, su posición oriental lo aleja de los principales centros urbanos de la provincia, lo que supone desafíos en conectividad y acceso a servicios. La presencia de islas y cayos refuerza su atractivo turístico y biodiversidad. Sus tierras bajas favorecen la agricultura y la construcción, mientras que sus ríos y humedales garantizan una importante disponibilidad de agua dulce, esencial para la vida y la economía local.



MAPA 2. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DE CHIRIQUÍ GRANDE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, REPÚBLICA DE PANAMÁ, AÑO: 2024



Fuente: Elaborado en la DDT con base en información cartográfica del Instituto Nacional Tommy Guardia, 2024.

Plan Estratégico Distrital de Chiriquí Grande 2024-2025

21



Gaceta Oficial Digital

Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese el código **GO69433C24059DF**
 en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta

El Distrito de Chiriquí Grande está dividido en los siguientes corregimientos, identificados por colores en el mapa:

- Bajo Cedro
- Chiriquí Grande (cabecera)
- Punta Robalo
- Punta Peña
- Miramar
- Rambala

Cada corregimiento está claramente delimitado en el mapa, lo que permite visualizar su extensión territorial y ubicación relativa dentro del distrito.

CUADRO 1. SUPERFICIE EN KILÓMETROS CUADRADOS DE LOS CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE SEGÚN CENSO 2023

Corregimientos	Superficie (Km ²)
TOTAL	210.2
Chiriquí Grande (cabecera)	60.3
Miramar	26.7
Punta Peña	18.2
Punta Robalo	50.6
Rambala	32.7
Bajo Cedro	21.5

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2023

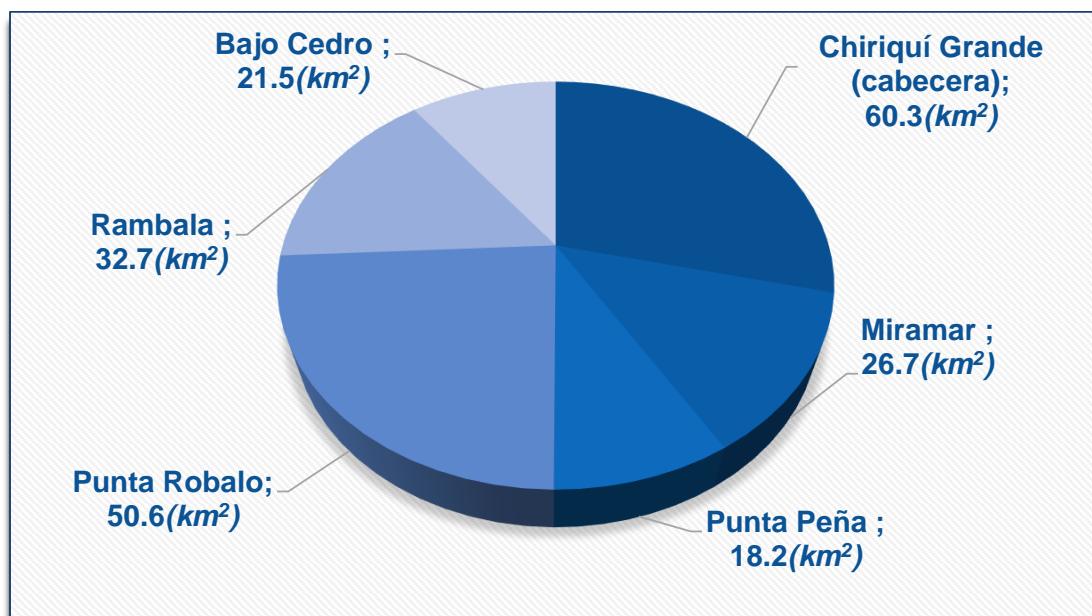
El Distrito de Chiriquí Grande cuenta con una superficie total de 210.2 km², distribuida entre seis corregimientos.

El corregimiento Chiriquí Grande (cabecera) es el de mayor extensión con 60.3 km², representando aproximadamente el 28.7% de la superficie total del distrito. Punta Robalo sigue con 50.6 km², ocupando cerca del 24.1% del total. Rambala tiene una extensión de 32.7 km², equivalente al 15.6%. Miramar y Bajo Cedro tienen



superficies más reducidas con 26.7 km² y 21.5 km², respectivamente, representando entre ambos el 22.9% del total.

GRÁFICA 1. SUPERFICIE EN (km²), DIVISIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, SEGUN CORREGIMIENTO: AÑO 2023



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2023

La superficie del Distrito de Chiriquí Grande está compuesta en su totalidad por 210.2 km². Existe una marcada diferencia entre el corregimiento más grande (Chiriquí Grande) y el más pequeño (Punta Peña), con una diferencia de 42.1 km², lo que refleja una distribución desigual del territorio dentro del Distrito.

La extensión de cada corregimiento podría estar influenciada por factores geográficos, como la presencia de montañas, costas o ríos. El corregimiento cabecero tiene la mayor superficie, lo que refuerza su papel como centro político y administrativo del Distrito.



2.3 DIMENSIONES ESTRATÉGICAS

2.3.1 DIMENSIÓN FÍSICO – AMBIENTAL

CLIMA

El Distrito de Chiriquí Grande, se caracteriza por su clima tropical muy húmedo, lo que lo convierte en una región con una vegetación exuberante y una abundante biodiversidad. Su ubicación geográfica, entre la costa caribeña y las montañas cercanas, influye en las condiciones climáticas, creando un ambiente cálido y húmedo a lo largo del año.

Características Climáticas Detalladas:

- Las temperaturas en Chiriquí Grande se mantienen relativamente constantes, con promedios que oscilan entre los 25°C y 30°C durante todo el año, lo que resulta en un clima cálido. Las temperaturas mínimas raramente bajan de los 23°C, mientras que las máximas no superan los 33°C, especialmente durante los meses más calurosos.
- La humedad relativa es alta durante la mayor parte del año, lo que intensifica la sensación térmica. La humedad promedio anual se sitúa alrededor del 85%, lo que contribuye a una atmósfera densa y húmeda, especialmente durante la temporada de lluvias.
- La estación lluviosa, que se extiende de mayo a noviembre, es el período más significativo en cuanto a precipitaciones. Durante estos meses, las lluvias son intensas, pero de corta duración, y la región puede recibir hasta 300 mm de lluvia en un solo mes. La temporada de lluvias es vital para la agricultura local, especialmente para cultivos como el banano, la piña y el cacao.
- Los vientos alisios, provenientes del noreste, afectan la región y ayudan a moderar las temperaturas, ofreciendo una sensación de frescura, especialmente en las zonas costeras. Estos vientos también contribuyen a la alta humedad al transportar aire marítimo cargado de vapor de agua.

Estaciones del Año:

- Estación Seca (diciembre a abril): Durante esta temporada, las precipitaciones disminuyen, y el clima es relativamente más fresco y soleado.



Sin embargo, las lluvias ocasionales no son infrecuentes, especialmente hacia finales de la estación.

- Estación Lluviosa (mayo a noviembre): Esta es la temporada predominante, con lluvias frecuentes y temperaturas más altas. El mes de mayo es particularmente lluvioso, con la mayor cantidad de precipitación, y marca el inicio de la temporada ciclónica en la región del Caribe.

Datos Climáticos Específicos:

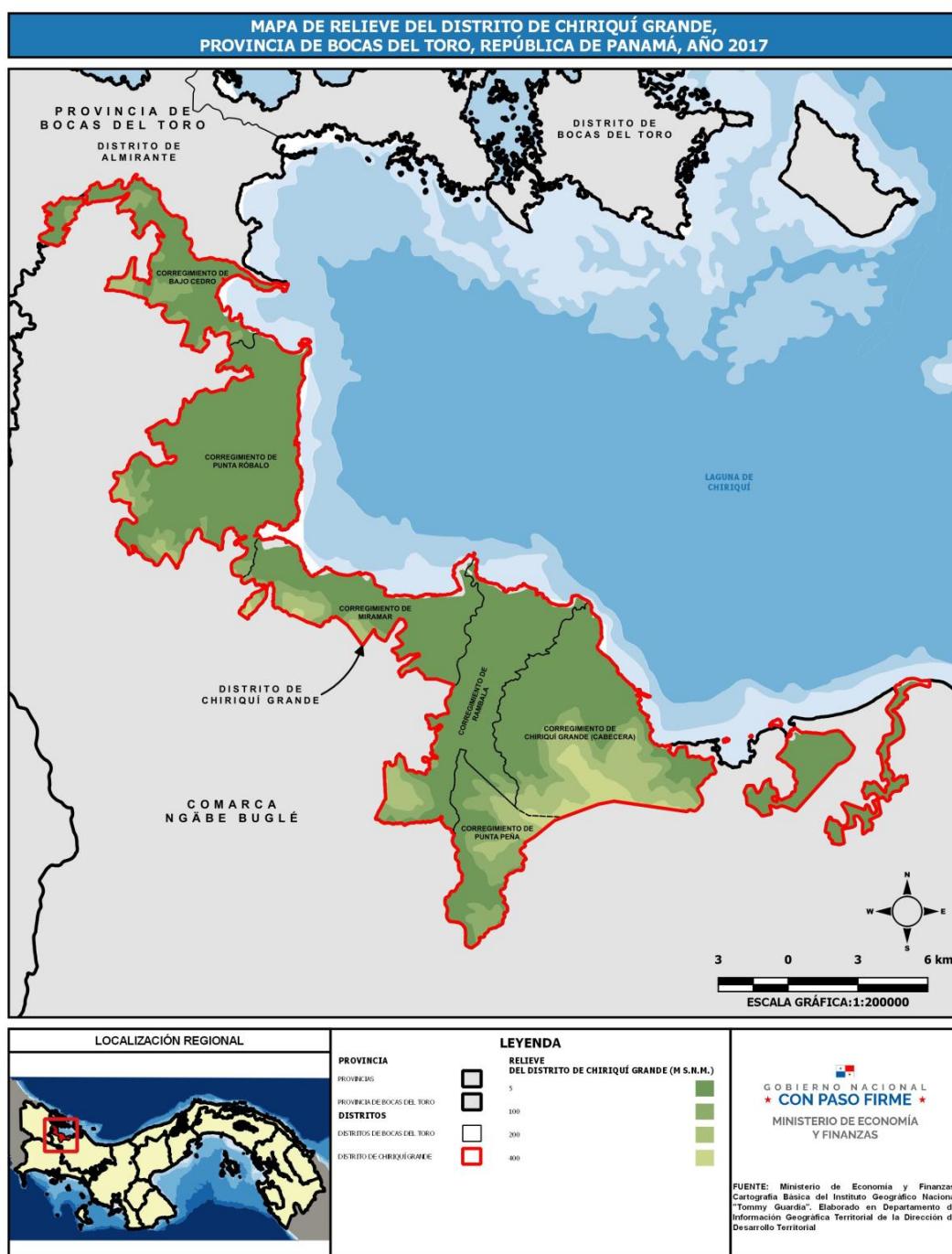
- La precipitación anual en Chiriquí Grande supera los 2,700 mm, con variaciones significativas entre meses. Durante el año 2002, la estación ETESA Nº 93002 en Bocas del Toro alcanzó los 3,952.2 mm de precipitación, un registro excepcionalmente alto.
- Enero es el mes más seco con solo 93.1 mm de lluvia, lo que marca un alivio temporal para la agricultura y la vida cotidiana.
- Mayo es el mes más lluvioso, con una media de 694.2 mm de precipitación, lo que representa más de la cuarta parte de la lluvia anual.
- El mes más fresco es enero, con una temperatura media de 25.5°C. El mes más cálido es mayo, con temperaturas promedio de 27.4°C, que coinciden con el inicio de la temporada lluviosa.

El clima tropical de Chiriquí Grande tiene un impacto significativo en las actividades cotidianas y la economía de la región. La agricultura es una de las principales actividades económicas, ya que las condiciones climáticas favorecen el cultivo de productos tropicales. Además, la pesca es una actividad vital debido a su cercanía al mar Caribe y la Bahía de Chiriquí Grande, lo que ofrece abundantes recursos marinos.

El turismo también juega un papel fundamental en la economía del distrito, ya que sus playas, islas y paisajes naturales atraen a visitantes tanto locales como internacionales. Las lluvias constantes mantienen la vegetación exuberante, lo que contribuye a la belleza escénica del área, ideal para ecoturismo y turismo de aventura.



MAPA No. 3 RELIEVE DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, AÑO 2017



Fuente: Elaborado en la DDT con base en información cartográfica del Instituto Nacional Tommy Guardia, 2024.

Plan Estratégico Distrital de Chiriquí Grande 2024-2025

26



RELIEVE

El relieve del Distrito de Chiriquí Grande, es notablemente variado, lo que influye tanto en su clima como en su biodiversidad. La región presenta una combinación de costas, montañas y áreas planas que conforman su topografía. A lo largo de la costa caribeña, el terreno es principalmente plano, con playas y manglares que se extienden a lo largo de la franja costera. Estos ecosistemas costeros son vitales para la biodiversidad, proporcionando hábitats para diversas especies de flora y fauna. Además, el relieve costero es clave para la actividad pesquera y el ecoturismo, que son dos de los motores económicos de la zona.

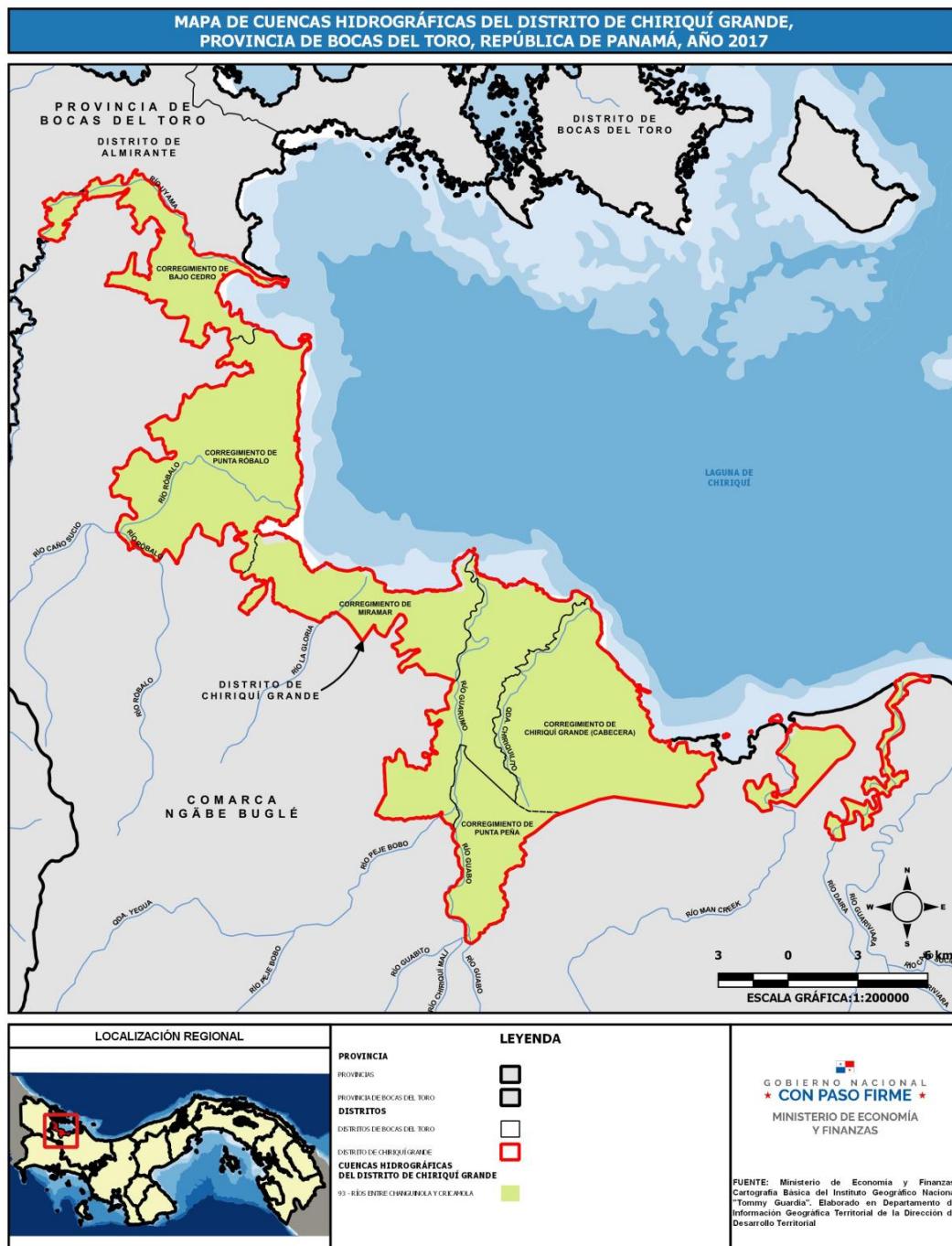
En el interior del Distrito, el relieve se eleva gradualmente, formando montañas y colinas que pertenecen a las estribaciones de la Cordillera de Talamanca. Estas montañas, aunque no alcanzan grandes altitudes, generan una topografía accidentada que contribuye a la formación de microclimas, favoreciendo la proliferación de bosques tropicales lluviosos. Las elevaciones varían, alcanzando altitudes de hasta 1,000 metros sobre el nivel del mar en algunas áreas, lo que crea un paisaje montañoso de gran belleza. Este relieve montañoso también permite el desarrollo de ciertas actividades agrícolas, como el cultivo de café y cacao en las laderas.

Además de las montañas, el Distrito de Chiriquí Grande está atravesado por varios ríos y arroyos que descienden desde las montañas hacia el mar. Estos cuerpos de agua forman importantes humedales, que son esenciales para la regulación hídrica de la región y para la preservación de la biodiversidad. Los humedales también juegan un papel crucial en la protección del medio ambiente al actuar como filtros naturales de agua. Sin embargo, tanto los humedales como las áreas costeras enfrentan amenazas debido a la urbanización y la explotación de recursos naturales.

En conjunto, el relieve de Chiriquí Grande configura una región de gran riqueza geográfica y ecológica, donde se combinan las zonas costeras, las montañas y los humedales, creando un entorno único que es fundamental para el bienestar de las comunidades locales y la conservación de sus recursos naturales. La gestión adecuada de este relieve es crucial para garantizar un equilibrio entre el desarrollo humano y la protección del medio ambiente.



MAPA No. 4 CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, AÑO 2017



Fuente: Elaborado en la DDT con base en información cartográfica del Instituto Nacional Tommy Guardia, 2024.

Plan Estratégico Distrital de Chiriquí Grande 2024-2025

28



HIDROGRAFÍA

El Distrito de Chiriquí Grande, posee una red hidrográfica de gran relevancia que abarca ríos, quebradas y arroyos distribuidos en sus distintos corregimientos. Según el mapa de cuencas hidrográficas del distrito, la región está delimitada por importantes sistemas fluviales que drenan hacia la vertiente del Caribe, contribuyendo significativamente al equilibrio ecológico y al desarrollo de las actividades humanas.

Entre los ríos principales destaca el río Chiriquí Grande, el cual constituye el eje hidrográfico de la región y desemboca en el mar Caribe. Otros ríos importantes incluyen el río Rambala, que atraviesa el corregimiento de Rambala, el río Robalo, ubicado en Punta Robalo, y el río Miramar, que fluye en el corregimiento de Miramar. Además, el mapa identifica otros ríos de gran relevancia en el distrito, tales como el río Guarumo, el río Quebrada Negra, el río Bonito, el río Punta Peña y el río Cañaveral. Estas corrientes de agua son esenciales tanto para el drenaje y el equilibrio hídrico del área como para el suministro de agua a las comunidades locales. También se destacan quebradas menores, como Quebrada Grande y Quebrada Chica, que complementan el sistema hídrico del distrito.

El mapa evidencia que las cuencas hidrográficas están íntimamente conectadas con los ecosistemas costeros, como los humedales y manglares, que sirven como barreras naturales contra la erosión y como hábitats para numerosas especies marinas. Estas cuencas abarcan los corregimientos de Chiriquí Grande (cabecera), Punta Peña, Punta Robalo, Miramar, Rambala y Bajo Cedro, permitiendo identificar áreas prioritarias para la conservación y el manejo sostenible de los recursos hídricos.

Sin embargo, el mapa también refleja desafíos ambientales como la deforestación, que puede afectar la capacidad de las cuencas para retener agua, aumentar la sedimentación y disminuir la calidad del agua en las corrientes principales. Por ello, es crucial implementar estrategias de conservación y manejo adecuado que aseguren la sostenibilidad de estos recursos para las generaciones futuras.



BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS

El Distrito de Chiriquí Grande, es una región rica en biodiversidad y cuenta con una variedad de ecosistemas que incluyen bosques tropicales, humedales, manglares y áreas costeras.

Ecosistemas:

- Bosques tropicales y lluviosos: La región de Chiriquí Grande se encuentra en la vertiente caribeña de la región panameña, lo que le confiere una abundante vegetación tropical. La lluvia constante favorece la existencia de bosques lluviosos que albergan una gran diversidad de flora y fauna.
- Manglares: A lo largo de la costa, en la región se encuentran áreas de manglares, que son ecosistemas clave tanto para la biodiversidad marina como para la protección de las zonas costeras. Los manglares sirven como viveros para diversas especies marinas, como peces y moluscos, y protegen las costas de la erosión.
- Humedales y lagunas costeras: Estas áreas son cruciales para la conservación de aves migratorias y otras especies acuáticas. Los humedales, como los que rodean la Bahía de Chiriquí, son importantes tanto ecológica como económicamente, pues ayudan a la filtración del agua y a la regulación del clima local.
- Playas y áreas marinas: La costa de Chiriquí Grande también es hogar de playas donde se desarrollan importantes ecosistemas marinos. Aquí es posible encontrar corales, especies de peces tropicales y tortugas marinas que anidan en ciertas épocas del año.

Biodiversidad:

- Flora: En la región hay una abundante variedad de plantas tropicales, incluidos árboles como el roble, la caoba, la palma real y diversas especies de orquídeas. Las plantas acuáticas y los manglares también son importantes, ya que mantienen el equilibrio ecológico en la región.
- Fauna: La fauna de la región es igualmente diversa. Entre los animales que habitan en Chiriquí Grande se incluyen especies emblemáticas como el jaguar, el puma, y el tapir, aunque estas especies son menos comunes en las zonas más densamente pobladas. También es hogar de una gran



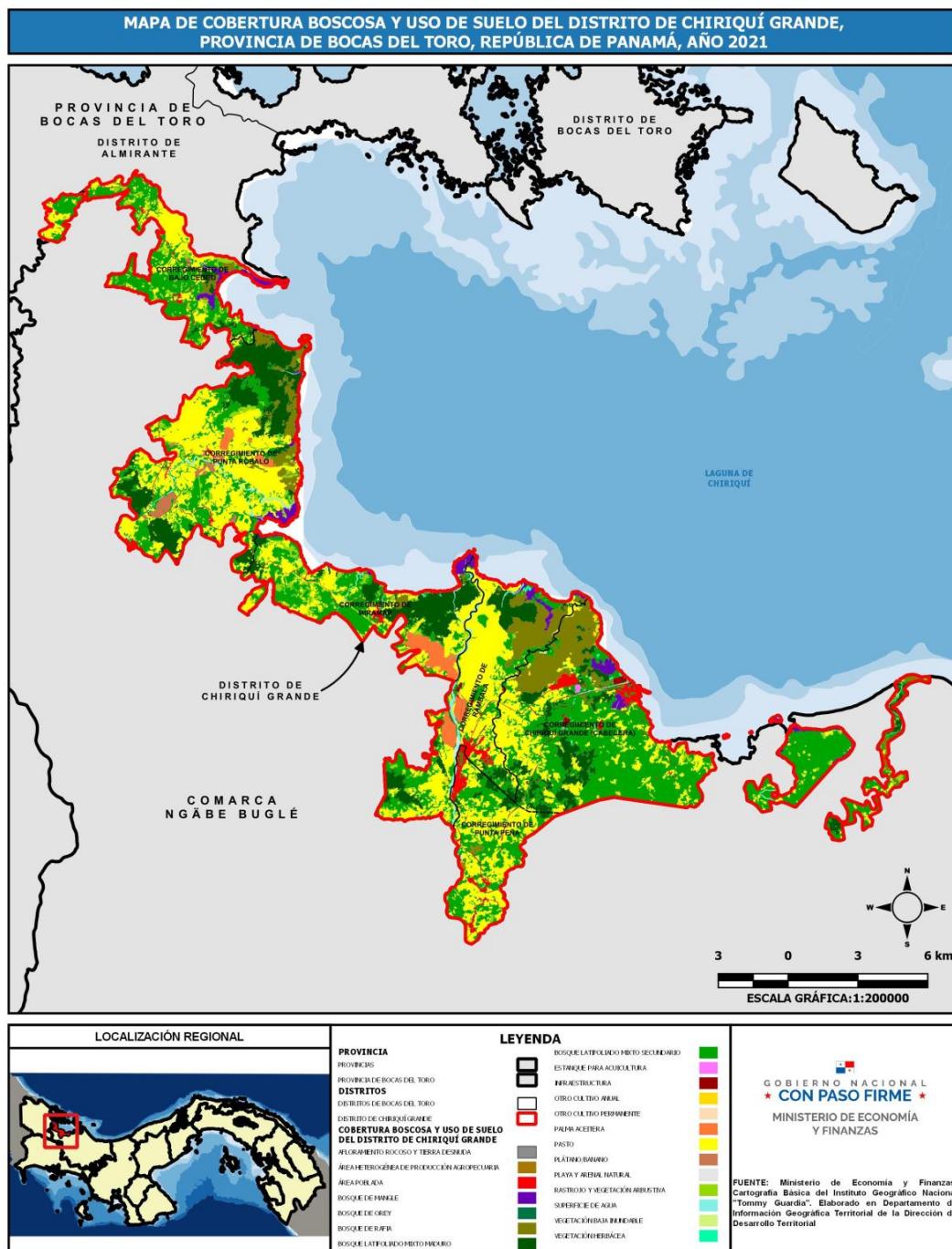
cantidad de aves, incluidas especies migratorias, y reptiles como iguanas y tortugas marinas.

- Especies marinas: En las aguas cercanas a Chiriquí Grande se pueden encontrar una rica variedad de especies marinas, como peces tropicales, moluscos y corales. Además, las tortugas marinas, como la tortuga verde y la carey, anidan en las playas cercanas, lo que convierte a la región en un lugar importante para la conservación de estas especies.

El Distrito de Chiriquí Grande es una región rica en biodiversidad con varios ecosistemas interdependientes que incluyen bosques tropicales, manglares, humedales y áreas costeras. Estos ecosistemas son fundamentales para la preservación de la fauna y flora de la región, y son esenciales para la estabilidad ambiental y la economía local.



MAPA No. 5. COBERTURA BOSCOSA Y USO DE SUELO DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, AÑO 2021



Fuente: Elaborado en la DDT con base en información cartográfica del Instituto Nacional Tommy Guardia, 2024.

Plan Estratégico Distrital de Chiriquí Grande 2024-2025

32



BOSQUES

El Distrito de Chiriquí Grande, está rodeado por una vasta extensión de bosques tropicales que son fundamentales para la biodiversidad de la región. Estos bosques se dividen en varios tipos, siendo los más destacados los bosques tropicales lluviosos y los bosques húmedos montanos. Los bosques tropicales lluviosos, caracterizados por una vegetación densa y una alta tasa de precipitación, albergan una impresionante variedad de especies vegetales, muchas de ellas endémicas.

Entre los árboles más representativos de estos bosques se encuentran el roble, la caoba, el cedro y diversas especies de palmas. También es común encontrar plantas epífitas, como orquídeas, bromelias y helechos, que crecen sobre los troncos de los árboles y forman un ecosistema autónomo en las copas. Los bosques húmedos montanos, por su parte, se ubican en las zonas elevadas del distrito, donde la humedad constante y la temperatura más baja favorecen la presencia de especies adaptadas a estas condiciones.

Además, la región de Chiriquí Grande es hogar de bosques secundarios, aquellos que se han regenerado parcialmente tras haber sido utilizados en el pasado para actividades como la agricultura o la tala. Aunque estos bosques han sufrido alteraciones, siguen siendo esenciales para la conservación de la biodiversidad local. Ofrecen refugio y alimento a numerosas especies de fauna, y su regeneración es crucial para restaurar los servicios ecosistémicos perdidos, como la captura de carbono y la regulación del ciclo hidrológico.

Los bosques de Chiriquí Grande también son hogar de una rica fauna, que incluye mamíferos como el jaguar, el puma, el tapir y varias especies de monos, entre ellos el mono aullador y el mono capuchino. A estos se suman reptiles, como iguanas y serpientes, así como una gran diversidad de aves, muchas de ellas migratorias, como el pavoreal y el tucán, que encuentran en estos bosques un hábitat ideal. Los insectos, especialmente las mariposas y los escarabajos, también desempeñan un papel crucial en la polinización y en la cadena alimentaria local.

La importancia de estos bosques va más allá de su biodiversidad. Los bosques de Chiriquí Grande son vitales para el equilibrio ecológico de la región, pues protegen las cuencas hidrográficas, mantienen la calidad del agua, y ayudan en la prevención de la erosión del suelo. Además, juegan un papel clave en la mitigación del cambio climático, ya que absorben grandes cantidades de dióxido de carbono de la atmósfera. Estos ecosistemas también proporcionan recursos vitales para las comunidades locales, que dependen de la recolección de productos forestales no madereros, como frutos, plantas medicinales y madera, así como para actividades de ecoturismo que valoran la biodiversidad de la zona.



Los bosques de Chiriquí Grande son una pieza fundamental para la conservación de la biodiversidad en la región de Bocas del Toro. Su biodiversidad, los servicios ecológicos que proveen y su papel en la lucha contra el cambio climático hacen de este territorio una de las áreas naturales más valiosas de Panamá. La protección y el manejo sostenible de estos ecosistemas son esenciales para garantizar la salud ambiental y el bienestar de las futuras generaciones.

CLASIFICACIÓN Y USO DE SUELO

El Distrito de Chiriquí Grande, cuenta con una diversidad de tipos de suelo debido a sus características geográficas y climáticas. Esta variabilidad en los suelos se debe a la influencia de los diversos ecosistemas, como bosques tropicales, zonas montañosas y áreas costeras.

Clasificación de los suelos en el Distrito de Chiriquí Grande

- Suelos de la zona costera y manglares:
 - Suelos aluviales: En las áreas cercanas a los ríos y en los manglares, los suelos son predominantemente aluviales, compuestos por sedimentos finos traídos por las aguas. Estos suelos son ricos en nutrientes, pero su drenaje puede ser pobre debido a la saturación de agua en las zonas bajas.
 - Suelos salinos: Las zonas de manglares y áreas costeras cercanas al mar presentan suelos salinos, especialmente en lugares donde la influencia del agua salada es mayor. Estos suelos requieren de adaptación especial para el desarrollo de cultivos, aunque son fundamentales para la biodiversidad costera.
- Suelos de las zonas montañosas y boscosas:
 - Suelos ferralíticos: En las zonas más altas y boscosas, los suelos suelen ser ferralíticos, ricos en hierro y arcilla, y con un pH bajo. Estos suelos tienden a ser ácidos y a veces presentan baja fertilidad natural, pero son adecuados para ciertas especies vegetales adaptadas a estas condiciones.
 - Suelos andosoles: En las áreas volcánicas o cerca de estas, los suelos son andosoles, ricos en materia orgánica y minerales. Son suelos fértiles y muy adecuados para la agricultura intensiva.
- Suelos de las tierras bajas y valles:
 - Suelos de vertisoles: En los valles más húmedos y en áreas de suelos con alta capacidad de retención de agua, se pueden encontrar vertisoles. Estos suelos son muy productivos cuando se manejan adecuadamente, pero su



uso requiere un sistema de drenaje eficiente debido a la posibilidad de encharcamientos durante la temporada de lluvias.

- Suelos de regosoles: Son suelos poco desarrollados, que generalmente se encuentran en áreas recientemente formadas por la erosión o la sedimentación. Su uso es limitado, pero pueden mejorarse para actividades agrícolas a través de la corrección de su acidez y la adición de nutrientes.

Usos del suelo en el Distrito de Chiriquí Grande

- Agricultura:

- Cultivos comerciales: Las tierras de Chiriquí Grande se utilizan principalmente para la agricultura, especialmente para cultivos comerciales como el plátano, banano, cacao, maíz y arroz. Los suelos de las zonas bajas y valles son aptos para estos cultivos debido a su alta fertilidad.
- Agricultura extensiva: En áreas más altas o menos accesibles, la agricultura es más extensiva, con cultivos de menor escala y mayor enfoque en la autosuficiencia.

- Ganadería:

- La ganadería también es un uso común del suelo en Chiriquí Grande, especialmente en las zonas montañosas y en áreas donde la agricultura no es tan viable. El pastoreo se lleva a cabo en grandes extensiones de terreno, aunque el manejo de los suelos es importante para evitar la degradación de los mismos.

- Silvicultura y uso forestal:

- Los bosques naturales de la región de Chiriquí Grande también son aprovechados para la explotación maderera, aunque con ciertas regulaciones y restricciones debido a la importancia ecológica de estos ecosistemas. El manejo sostenible de estos bosques es clave para evitar la deforestación y la degradación del suelo.

- Turismo ecológico:

- Chiriquí Grande es un destino importante para el ecoturismo, especialmente por su cercanía a parques nacionales como el Parque Nacional Marino Golfo de Chiriquí. Los suelos costeros y montañosos, con su rica biodiversidad y paisajes naturales, son fundamentales para el desarrollo del turismo sostenible en la región.



- Infraestructura y urbanización:
- En las zonas cercanas a la ciudad de Chiriquí Grande, se han destinado áreas para el desarrollo de infraestructura, como carreteras, puertos y viviendas. Sin embargo, la urbanización en la región debe ser manejada con cuidado para no afectar los ecosistemas sensibles.
- Conservación y protección del suelo:
- Debido a la importancia ecológica de la región, hay esfuerzos para la conservación del suelo, especialmente en las áreas de bosques y zonas costeras. Programas de reforestación y manejo de suelos son fundamentales para mantener la integridad ambiental del distrito.

FLORA

La flora en el Distrito de Chiriquí Grande, es extremadamente rica y diversa debido a su ubicación geográfica, su clima tropical y la variedad de ecosistemas que alberga. La región se encuentra principalmente en las zonas de transición entre los ecosistemas terrestres y marinos, lo que genera un entorno adecuado para una vasta gama de especies vegetales. A continuación, se describen algunos de los principales tipos de flora en el área:

- Bosques tropicales y lluviosos:

Chiriquí Grande está rodeado por bosques tropicales húmedos que son esenciales para la biodiversidad local. Estos bosques son la principal fuente de vegetación en el distrito y albergan una increíble variedad de especies, algunas de las cuales son endémicas de la región.

Árboles altos y maderables:

- Caoba (*Swietenia macrophylla*): Un árbol de gran tamaño y valor maderero, conocido por su madera de alta calidad y durabilidad.
- Cenízaro (*Simarouba glauca*): Especie de árbol de la familia Simaroubaceae, que se encuentra comúnmente en bosques tropicales y es conocido por su madera.
- Rojo (*Tabebuia spp.*): Árboles que producen flores de colores vibrantes, que varían entre el amarillo y el rosa, y que son importantes para la fauna local.



Palmas y otras especies arbóreas:

- Palma real (*Roystonea regia*): Una de las especies más comunes de palma en la región, conocida por su altura y su elegancia.
- Palma de aceite (*Elaeis guineensis*): Plantada en algunas zonas con fines comerciales debido a su producción de aceite.

Plantas epífitas y trepadoras:

- Orquídeas: La región es rica en especies de orquídeas, como la *Cattleya* y la *Dendrobium*, que se encuentran comúnmente en los árboles del bosque lluvioso.
- Bromelias: Plantas epífitas que crecen en los troncos de los árboles, especialmente en las zonas de bosques húmedos y montanos, donde encuentran las condiciones ideales para su desarrollo.

Plantas medicinales y comestibles:

- Guayacán (*Tabebuia guayacan*): Además de ser un árbol ornamental, tiene usos medicinales en la región.
- Hierbas medicinales: Como la pata de vaca y sábila, que son comúnmente utilizadas en la medicina tradicional por las comunidades locales.
- Flora costera y de manglares:

Chiriquí Grande también cuenta con una zona costera rica en vegetación adaptada a las condiciones salinas y húmedas. Los manglares, que son ecosistemas clave en la región, son hogar de una flora especializada.

Manglares:

- Mangle rojo (*Rhizophora mangle*): Es la especie de mangle más abundante en las zonas intermareales, con raíces aéreas que proporcionan estabilidad a la costa.
- Mangle blanco (*Laguncularia racemosa*): Otro tipo de mangle común en las zonas más altas de los humedales y que tiene una gran importancia en la estabilización del suelo costero.
- Mangle negro (*Avicennia germinans*): Esta especie es importante para la protección de las costas debido a su capacidad para adaptarse a condiciones de alta salinidad.



Plantas de la zona litoral:

- Caña brava (*Gynerium sagittatum*): Crece en las zonas intermareales y es un recurso importante para la producción de artesanías y en la estabilización de las orillas.
- Cocos (*Cocos nucifera*): La palmera de coco es abundante en las playas y zonas costeras, proporcionando recursos tanto alimenticios como económicos.
- Vegetación de tierras altas y montañosas:

En las áreas más altas y montañosas de Chiriquí Grande, la vegetación cambia, adaptándose a un clima más fresco y con mayor altitud. Los bosques montanos están dominados por especies que prefieren temperaturas más bajas y mayor humedad.

Árboles de montaña:

- Roble (*Quercus spp.*): Crece en las zonas montañosas y de mayor altitud, donde el clima es más templado.
- Ciprés (*Cupressus spp.*): Otro árbol de montaña que se encuentra en las zonas de mayor altura.

Vegetación herbácea y arbustiva:

- Guaco (*Mikania spp.*): Es una planta trepadora que crece en áreas de bosque secundario, conocida por sus propiedades medicinales.
- Fernandes (*Fernandesia spp.*): En las zonas más húmedas de la montaña se pueden encontrar especies de helechos que forman parte del sotobosque.
- Flora en áreas agrícolas:

Aparte de los bosques naturales, las zonas de cultivo en Chiriquí Grande también tienen una variedad de plantas productivas que se cultivan de manera comercial.

Cultivos de plátano y banano:

- Plátano (*Musa spp.*) y Banano (*Musa acuminata*): Estos son dos de los cultivos más importantes en la región, debido a la favorable combinación de suelos fértiles y clima tropical.



Cacao (*Theobroma cacao*):

- El cacao es una de las especies más cultivadas en la región y tiene gran importancia económica.

Frutales:

- Cítricos, como la naranja y limón, son comunes en las zonas agrícolas, aprovechando las condiciones cálidas y húmedas de la región.

La flora de Chiriquí Grande es extremadamente diversa, con una amplia variedad de especies adaptadas a los diferentes ecosistemas, desde bosques tropicales y lluviosos hasta zonas costeras y manglares. La riqueza de su flora no solo es un activo natural, sino también un recurso esencial para las comunidades locales y para la biodiversidad global.

FAUNA

La fauna del Distrito de Chiriquí Grande, es extremadamente diversa y juega un papel fundamental en el equilibrio ecológico de la región. Esta biodiversidad es posible gracias a la variedad de ecosistemas que componen el área, desde bosques tropicales lluviosos y manglares hasta zonas costeras y montañosas. A continuación, se describen algunos de los principales grupos de fauna que habitan en el distrito:

- Mamíferos:

Chiriquí Grande alberga una notable cantidad de especies de mamíferos, muchas de las cuales son emblemáticas y están adaptadas a los diversos ecosistemas del distrito.

Felinos:

- Jaguar (*Panthera onca*): El jaguar es uno de los grandes depredadores de la región y habita las zonas de bosques tropicales, donde juega un papel esencial en el control de las poblaciones de otras especies.
- Puma (*Puma concolor*): También conocido como león de montaña, este felino se encuentra en áreas montañosas y es muy adaptable a diferentes tipos de hábitat.



Primates:

- Mono aullador (*Alouatta palliata*): Es uno de los mamíferos más comunes en los bosques tropicales de Chiriquí Grande. Su distintivo grito resuena en las copas de los árboles, y su presencia es un indicador de la salud del ecosistema.
- Mono capuchino (*Cebus capucinus*): Un primate inteligente y social que se encuentra en los bosques de la región, especialmente en zonas más bajas.

Otros mamíferos:

- Oso perezoso (*Bradypus variegatus*): Habita principalmente en los árboles de los bosques tropicales y es conocido por su lento movimiento y su estilo de vida arbóreo.
- Agutí (*Dasyprocta punctata*): Un roedor que se encuentra en el sotobosque de los bosques tropicales, muy activo durante el día.
- Zorrillo (*Mephitis mephitis*): Este mamífero es común en la región y se caracteriza por su capacidad para liberar un fuerte olor como mecanismo de defensa.

• Aves:

La avifauna de Chiriquí Grande es una de las más ricas en Panamá, gracias a la diversidad de hábitats, que incluyen bosques tropicales, humedales, manglares y zonas costeras.

Aves migratorias y residentes:

- Pavorreal (*Crax rubra*): Es una especie rara y espectacular que se encuentra en las zonas más protegidas, como áreas de bosques de montaña y reservas.
- Tucán (*Ramphastos sulfuratus*): Con su distintivo pico de colores brillantes, el tucán habita los bosques lluviosos y es una de las aves más representativas de la región.
- Aguililla (*Buteo spp.*): Estas aves rapaces se pueden observar en áreas más abiertas o en los márgenes de los bosques, donde cazan pequeños mamíferos, reptiles e insectos.



Aves acuáticas y costeras:

- Flamenco (*Phoenicopterus ruber*): Se encuentra en los estuarios y humedales de la región, donde las aguas poco profundas le permiten alimentarse de pequeños crustáceos y algas.
- Garza blanca (*Egretta alba*): Común en las zonas costeras y manglares, se alimenta de peces y pequeños invertebrados.
- Cormorán (*Phalacrocorax brasiliensis*): Es un ave acuática que se puede ver en los manglares, pescando en las aguas costeras de Chiriquí Grande.

- Reptiles y anfibios:

La región de Chiriquí Grande también es hogar de una rica diversidad de reptiles y anfibios, especialmente en sus áreas boscosas y costeras.

Serpientes:

- Boa constrictor: Es una serpiente no venenosa que habita los bosques tropicales, alimentándose de pequeños mamíferos y aves.
- Coral (*Micruurus spp.*): La coral es una serpiente venenosa que se encuentra en los bosques húmedos y montañosos de la región.

Lagartos y cocodrilos:

- Iguana verde (*Iguana iguana*): Esta especie arbórea se encuentra en las zonas de bosque y en áreas cercanas a cuerpos de agua. Es conocida por su tamaño y su habilidad para trepar.
- Cocodrilo americano (*Crocodylus acutus*): Habita en los ríos y estuarios de la región, especialmente en áreas cercanas a manglares y zonas costeras.

Anfibios:

- Rana de cristal (*Centrolene spp.*): Se encuentra en áreas boscosas y húmedas, y es conocida por su piel transparente en las zonas ventrales.
 - Sapo común (*Rhinella marina*): Frecuente en las zonas bajas, especialmente durante la temporada de lluvias, se encuentra en cuerpos de agua estancada.
- Insectos y otros invertebrados:

Los insectos y otros invertebrados son abundantes en Chiriquí Grande, siendo fundamentales para la polinización de plantas y el control de plagas.



Mariposas:

- Morpho (Morpho spp.): Conocidas por sus impresionantes alas azules, las mariposas del género Morpho son comunes en los bosques lluviosos.
- Heliconias (Heliconius spp.): Estas mariposas son características de los bosques tropicales y se alimentan de néctar.

Escarabajos y hormigas:

- Escarabajos peloteros (Scarabaeidae): Se encuentran en el sotobosque, donde ayudan en la descomposición de materia orgánica.
 - Hormigas cortadoras de hojas (Atta spp.): Son conocidas por su capacidad para cortar hojas y transportarlas de regreso a su colonia para alimentar a su hongo cultivado.
- Fauna marina:

La fauna marina también es abundante en las costas de Chiriquí Grande, que forman parte de ecosistemas marinos protegidos.

Tortugas marinas:

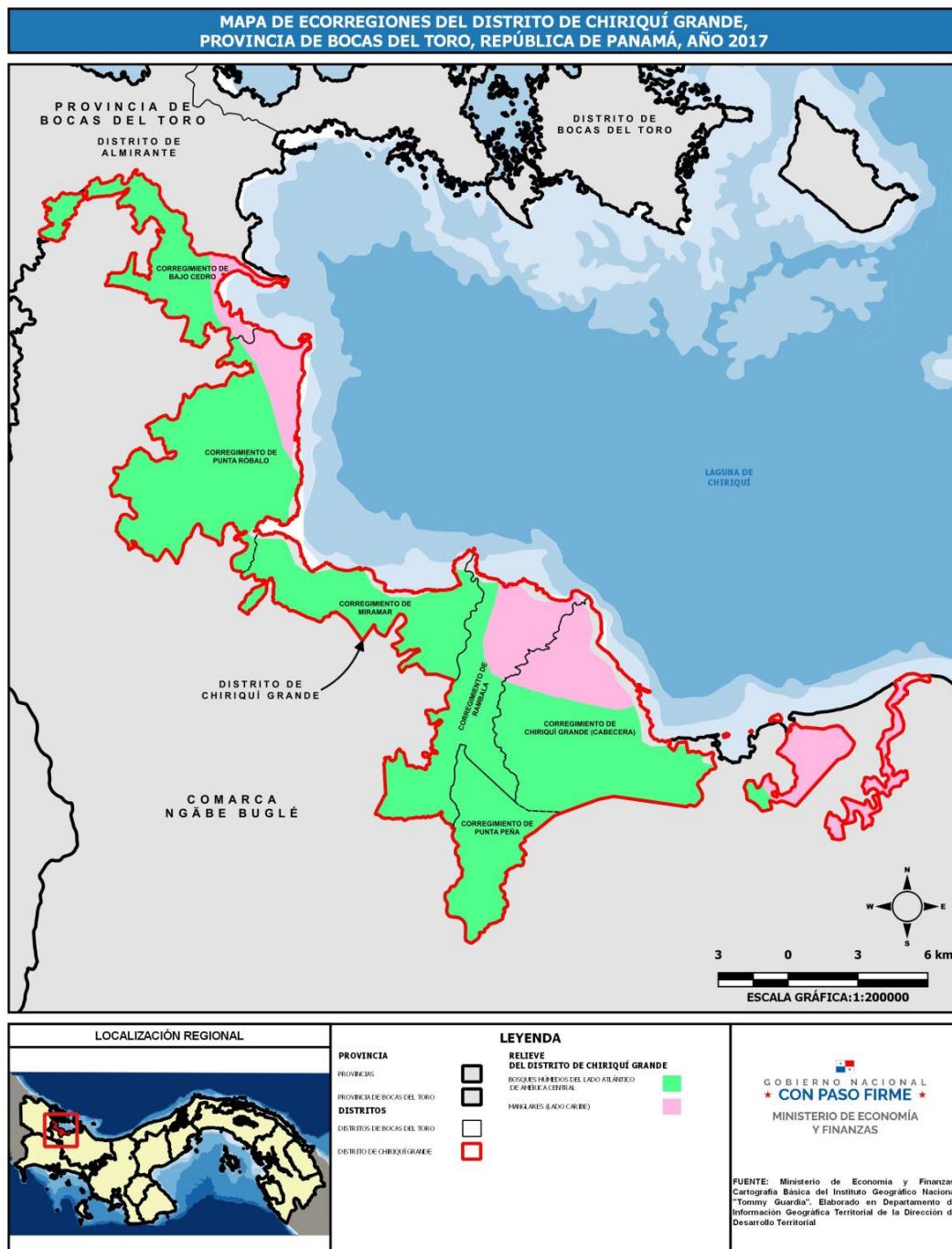
- Tortuga verde (Chelonia mydas): Una de las especies más emblemáticas que anida en las playas de la región, especialmente en áreas protegidas.
- Tortuga carey (Eretmochelys imbricata): También anida en las playas cercanas a Chiriquí Grande, y es considerada una especie en peligro de extinción.

Peces y mariscos:

- Pargo (Lutjanidae) y Corvina (Sciaenidae): Son comunes en las aguas costeras y representan una fuente importante de recursos pesqueros para las comunidades locales.
- Langostas y Camarones: Abundantes en los manglares y zonas costeras, son vitales para la economía local y la biodiversidad marina.



MAPA No. 6 ECORREGIONES DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, AÑO 2021



Fuente: Elaborado en la DDT con base en información cartográfica del Instituto Nacional Tommy Guardia, 2024.

Plan Estratégico Distrital de Chiriquí Grande 2024-2025

43



ECORREGIONES

El Distrito de Chiriquí Grande, posee una diversidad ecológica significativa debido a sus distintos tipos de paisajes y ecosistemas. Estas características han dado lugar a la formación de varias ecorregiones dentro del distrito, cada una con su propia flora, fauna y procesos ecológicos. A continuación, se describen las principales ecorregiones que se encuentran en el distrito:

- Bosques Tropicales Húmedos del Bajo Caribe

Esta ecorregión cubre las áreas más bajas y planas de Chiriquí Grande, particularmente las zonas cercanas a la costa y los ríos. Se caracteriza por una alta humedad y temperaturas cálidas durante todo el año. Los bosques tropicales húmedos son exuberantes, con una gran diversidad de especies vegetales y animales.

Características principales:

- Alta humedad y precipitaciones durante todo el año.
- Flora abundante con árboles maderables, plantas epífitas y una rica diversidad de especies de plantas tropicales.
- Fauna diversa que incluye mamíferos como el mono aullador, aves como el tucán y reptiles como la iguana.

Importancia ecológica:

- Los bosques tropicales húmedos de esta ecorregión actúan como reguladores del ciclo del agua, proporcionando hábitats cruciales para especies locales y migratorias, además de ser esenciales para la captura de carbono y la regulación del clima.
- Manglares y Ecosistemas Costeros

Las zonas costeras del Distrito de Chiriquí Grande, especialmente alrededor de las bahías y estuarios, están dominadas por ecosistemas de manglares. Estos ecosistemas son vitales para la protección de la costa, la biodiversidad marina y como criaderos para diversas especies de peces.

Características principales:

- Suelos salinos y aguas poco profundas.
- Vegetación dominada por especies de manglares, como el mangle rojo (*Rhizophora mangle*) y mangle blanco (*Laguncularia racemosa*).



- Fauna característica que incluye aves acuáticas, tortugas marinas y una gran variedad de peces y crustáceos.

Importancia ecológica:

- Los manglares actúan como barreras naturales contra la erosión costera y las tormentas, protegiendo tanto a las zonas urbanas como a las especies marinas que dependen de estos hábitats.
- Son fundamentales para la filtración de contaminantes y nutrientes, mejorando la calidad del agua en las zonas cercanas.

- Bosques Montanos del Caribe

En las zonas más altas del Distrito de Chiriquí Grande, especialmente en las áreas cercanas a la cordillera, se encuentran los bosques montanos, una ecorregión clave para la conservación de la biodiversidad. Estos bosques experimentan un clima más fresco y húmedo en comparación con las zonas bajas, y son hogar de especies únicas de flora y fauna.

Características principales:

- Temperaturas más frescas y una mayor diversidad de especies debido a la altitud.
- Flora diversa, con predominancia de árboles como el roble, ciprés y especies de helechos y musgos en el sotobosque.
- Fauna que incluye especies de mamíferos como el puma y el jaguar, y una rica variedad de aves como tucanes y quetzales.

Importancia ecológica:

- Los bosques montanos son cruciales para la regulación hídrica, ya que sirven como fuentes de agua para las comunidades cercanas, especialmente en la temporada de lluvias.
- Son un refugio importante para especies endémicas y en peligro de extinción, además de jugar un papel esencial en la captura de carbono.

- Ecorregión de Humedales y Estuarios

Chiriquí Grande también cuenta con importantes humedales y estuarios, especialmente en áreas cercanas a ríos y cuerpos de agua. Estos ecosistemas son esenciales para la biodiversidad acuática y terrestre, al ser zonas de transición entre el agua dulce y salada.

Características principales:



- Zonas de inundación estacional, con suelos anegados y vegetación adaptada a la humedad constante.
- Plantas acuáticas como juncos, lirios y especies de caña brava.
- Fauna que incluye diversas especies de aves acuáticas, anfibios y reptiles, además de ser un lugar de paso para aves migratorias.

Importancia ecológica:

- Los humedales y estuarios desempeñan un papel fundamental en la filtración de contaminantes, la protección contra inundaciones y la provisión de hábitats para especies acuáticas y terrestres.
 - Son esenciales para la seguridad alimentaria y la actividad pesquera local, al servir como zonas de crianza para diversas especies marinas.
- Ecorregión de Áreas Agropecuarias y Cultivos

Aunque no es un ecosistema natural, las zonas agrícolas y de cultivos en Chiriquí Grande también forman parte importante del paisaje de la región. En estas áreas, se cultivan productos como plátano, banano, cacao y palma, lo que cambia la dinámica ecológica local.

Características principales:

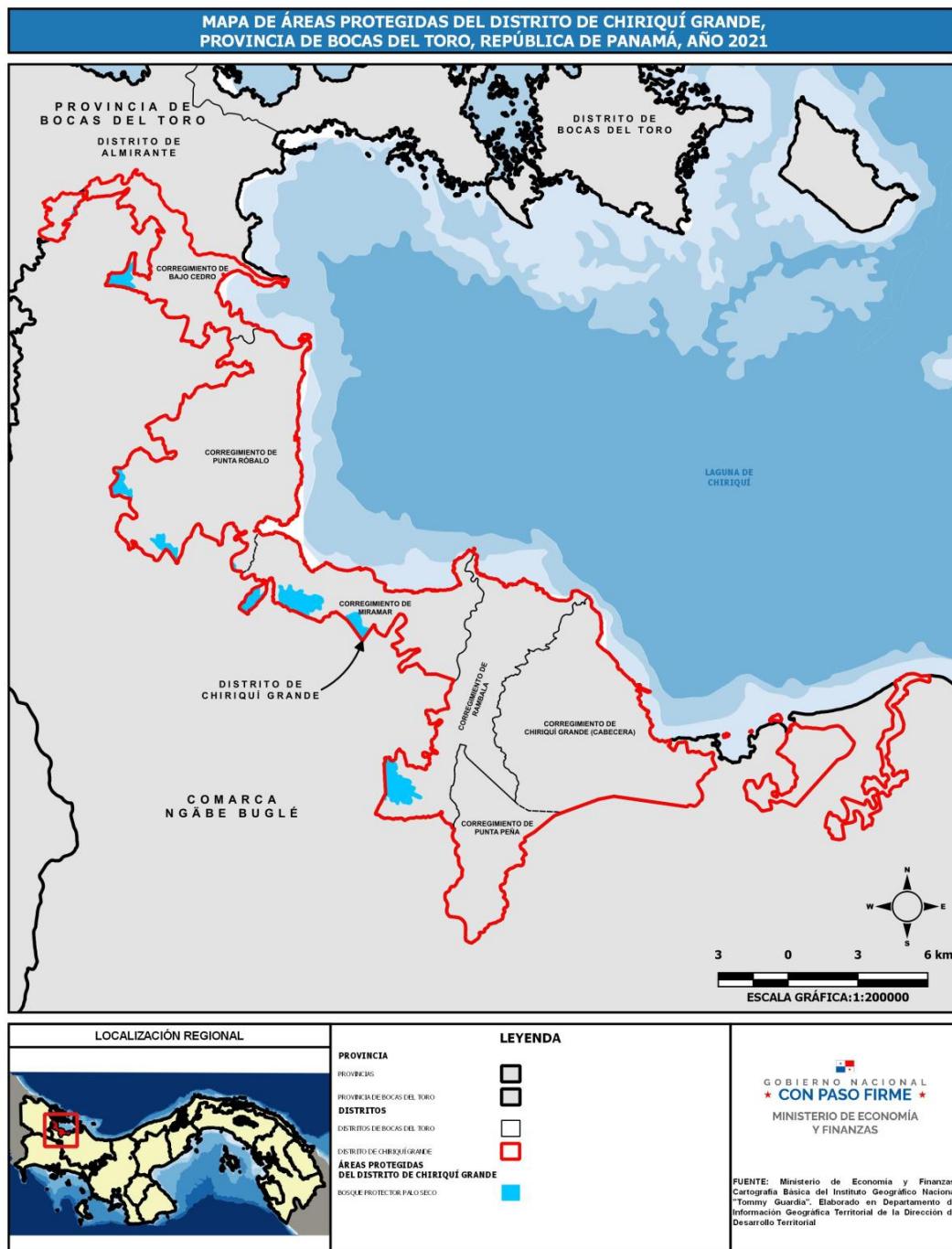
- Uso intensivo de la tierra para cultivos comerciales y ganadería.
- Vegetación modificada, con cultivos que han reemplazado a los bosques naturales.
- Fauna adaptada a estos ambientes, como pequeños mamíferos, insectos y aves que habitan los cultivos.

Importancia ecológica:

- Aunque la agricultura y ganadería en la región afectan la biodiversidad local, también proporcionan recursos económicos vitales para las comunidades.
- El uso sostenible de estas tierras y la integración de prácticas agrícolas que favorezcan la conservación de suelos y biodiversidad es clave para minimizar el impacto ambiental.



**MAPA No.7 ÁREAS PROTEGIDAS DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE,
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, AÑO 2021**



Fuente: Elaborado en la DDT con base en información cartográfica del Instituto Nacional Tommy Guardia, 2024.

Plan Estratégico Distrital de Chiriquí Grande 2024-2025

47



RESERVA NATURAL

El Distrito de Chiriquí Grande no cuenta con reservas naturales oficialmente establecidas a nivel nacional dentro de sus límites, pero sí posee la Reserva Municipal de Conectividad Biológica PROMIR, también conocida como el Corredor Altitudinal Alto La Gloria, creada en 2008. Esta reserva conecta los ecosistemas costero-marinos de la Laguna de Chiriquí con el Bosque Protector Palo Seco, abarcando comunidades como Punta Robalo y Miramar. Su función principal es garantizar la conectividad ecológica y permitir el desplazamiento de especies de gran rango de dispersión, como el puma, el jaguar y el tapir.

Además de la reserva PROMIR, la ubicación estratégica de Chiriquí Grande lo vincula con importantes áreas protegidas que desempeñan un papel clave en la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas de la región. Su proximidad a espacios naturales como la Reserva Forestal Fortuna, el Parque Nacional Marino Golfo de Chiriquí y el Bosque Protector Palo Seco le permite formar parte de un corredor ecológico esencial para la protección de especies y hábitats críticos.

El Bosque Protector de Palo Seco, que se extiende entre la provincia de Bocas del Toro y la Comarca Ngäbe-Buglé, cumple un rol fundamental como zona de amortiguamiento del Parque Internacional La Amistad, un sitio declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Este bosque húmedo tropical resguarda una gran diversidad de flora y fauna, incluyendo especies endémicas y en peligro de extinción, además de proporcionar servicios eco sistémicos esenciales como la regulación hídrica y la captura de carbono. Su presencia en la región influye directamente en la estabilidad ambiental de Chiriquí Grande, garantizando la conservación de recursos naturales vitales para las comunidades locales.

Por otro lado, la cercanía del Parque Nacional Marino Golfo de Chiriquí resalta la importancia de la protección de los ecosistemas marinos y costeros. Sus manglares, arrecifes de coral y pastos marinos contribuyen a la biodiversidad marina y ofrecen oportunidades para el ecoturismo sostenible, promoviendo actividades como el avistamiento de fauna, el buceo y la educación ambiental.

Gracias a su conexión con estas áreas protegidas y la existencia de la reserva PROMIR dentro de su territorio, Chiriquí Grande posee un alto potencial para el desarrollo de iniciativas de conservación, turismo ecológico y proyectos sostenibles que fomenten la preservación del entorno natural. Su papel dentro de la red de ecosistemas protegidos de Panamá lo convierte en una región clave para la biodiversidad y el equilibrio ambiental en el país.



DISPOSICIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS

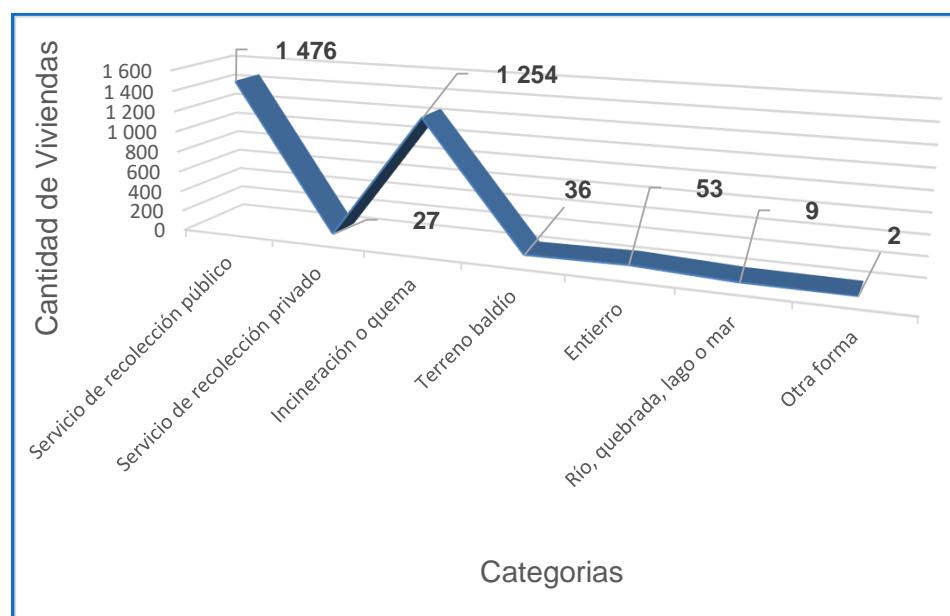
Los residuos sólidos producidos en las áreas urbanas de Chiriquí Grande, Punta Peña y Rambala son recolectados por la empresa privada. La frecuencia de recolección depende de la acumulación de desechos en las áreas críticas.

El sitio de disposición final de Chiriquí Grande es un vertedero a cielo abierto que está localizado a 5 km del centro del poblado, en el lugar conocido como “Calle del Crudo”, antigua vía de acceso a los tanques de almacenamiento del oleoducto. En el mismo sitio se depositan los desechos de Punta Róbalo. Sin lugar a dudas esta ubicación no es la mejor; el vertedero debería ser trasladado a un verdadero relleno sanitario para resolver el problema ambiental que se tiene.

Actualmente los desechos se disponen en un vertedero a cielo abierto, pero está planteada la preparación de un terreno para que funcione como relleno sanitario; la capacidad de éste debe ser calculada en función de 20 años.

Para poder recibir desechos durante este lapso y admitir una altura o profundidad de tres metros. Considerando una densidad de desechos sólidos compactado en el relleno sanitario de 350 kg/m³, se requieren 2.81 ha (año 2023).

GRÁFICA 2. TIPO DE RECOLECCIÓN DE LA BASURA EN EL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, SEGÚN CATEGORÍA POR CORREGIMIENTOS: AÑO 2023



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2023



La mayoría de los residuos se gestionan mediante el servicio de recolección pública, que cubre el 51.66% de las opciones, seguida por la incineración o quema, que representa el 43.89%. El servicio de recolección privado es utilizado por solo el 0.95% de la población, lo que sugiere que los servicios públicos son preferidos por razones de costo y accesibilidad. En menor medida, se observan prácticas informales o peligrosas, como el vertido en terrenos baldíos (1.26%), entierro (1.86%) y en cuerpos de agua (0.32%). Aunque estas opciones representan una pequeña fracción, evidencian la persistencia de métodos inadecuados de manejo de residuos, lo que resalta la necesidad de fortalecer los sistemas de recolección y promover prácticas más sostenibles para evitar daños al medio ambiente.

El vertedero de Chiriquí Grande ha recibido desechos del distrito durante más de 25 años. Se encuentra en un terreno concesionado a la compañía Petro Terminal de Panamá, S.A., lo que complica cualquier iniciativa de habilitación o saneamiento parcial, ya que requiere un acuerdo entre el Municipio de Chiriquí Grande y la empresa.

La Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario (AAUD) recomienda aprovechar la temporada seca para implementar un saneamiento temporal y habilitar trincheras que reduzcan el impacto ambiental. La proximidad del vertedero a tres cuerpos de agua hace urgente la adopción de estas medidas.

RIESGOS AMBIENTALES

El Distrito de Chiriquí Grande, enfrenta varios riesgos ambientales que pueden tener efectos graves en su población y ecosistemas. Uno de los mayores desafíos son los deslizamientos de tierra, especialmente en áreas de terrenos inestables y con pendientes pronunciadas. Estos deslizamientos son exacerbados por las lluvias intensas que caracterizan la región, y pueden afectar viviendas e infraestructuras, además de representar un riesgo significativo para la seguridad de las personas.

Otro problema crítico en la zona es la deforestación y la erosión del suelo. El uso intensivo de la tierra para actividades agrícolas y la tala de bosques contribuyen a la pérdida de cobertura vegetal, lo que aumenta la vulnerabilidad del suelo a la erosión. Las prácticas agrícolas inadecuadas, como sembrar a favor de la pendiente, agraván la degradación del terreno, lo que a su vez favorece los deslizamientos y afecta la fertilidad del suelo.

Además, los incendios forestales son una amenaza recurrente en Chiriquí Grande. Estos incendios, a menudo causados por la quema de vegetación para la



preparación de tierras agrícolas, tienen un impacto negativo en la biodiversidad local, la calidad del aire y los ecosistemas circundantes. Las condiciones climáticas secas, combinadas con la quema de áreas forestales, aumentan el riesgo de estos incendios, que pueden extenderse rápidamente y ser difíciles de controlar.

La contaminación de fuentes de agua también es un problema importante en la región. Los desechos industriales, agrícolas y domésticos afectan la calidad del agua en ríos y otras fuentes hídricas, lo que representa un peligro tanto para la salud de la población como para la biodiversidad acuática. Este tipo de contaminación compromete el acceso a agua potable y afecta negativamente el ecosistema local.

Finalmente, el cambio climático también juega un papel importante en la intensificación de estos riesgos. Los cambios en los patrones de precipitación y las temperaturas extremas derivadas del cambio climático aumentan la frecuencia e intensidad de fenómenos naturales como deslizamientos, incendios forestales y alteraciones en los ecosistemas acuáticos, lo que hace que la región sea aún más vulnerable a desastres ambientales.

Es crucial que se implementen estrategias de gestión sostenible de los recursos naturales, promoviendo prácticas agrícolas responsables, mejorando la infraestructura de protección y fortaleciendo la educación y la conciencia ambiental entre la población para mitigar estos riesgos y preservar el medio ambiente en Chiriquí Grande.



SÍNTESIS DIMENSIÓN FISICO - AMBIENTAL

SÍNTESIS DIMENSIÓN FISICO-AMBIENTAL

El Distrito de Chiriquí Grande, combina historia, cultura indígena y desarrollo económico influido por la colonización y la llegada de empresas extranjeras en el siglo XX, como la United Fruit Company. Su economía, basada en la agricultura, la pesca y el ecoturismo, contrasta con desafíos como la pobreza y el acceso limitado a servicios en áreas rurales. Fundado en 1903, el distrito trabaja por preservar su identidad cultural y promover el desarrollo sostenible.

El Distrito de Chiriquí Grande, destaca por su ubicación estratégica que conecta el Caribe con el interior del país. Limita al norte con el Mar Caribe, al este con Kusapín (comarca Ngäbe-Buglé), al sur con Chiriquí y al oeste con Almirante. Su geografía combina montañas, llanuras costeras y ríos esenciales para la comunidad. La bahía de Chiriquí Grande es clave para el transporte marítimo y la pesca, mientras que la carretera hacia David refuerza su accesibilidad terrestre.

Posee un clima tropical muy húmedo con temperaturas entre 25°C y 30°C y alta humedad. La estación seca, de diciembre a abril, presenta lluvias moderadas, mientras que la lluviosa, de mayo a noviembre, se caracteriza por fuertes precipitaciones, superando los 2,700 mm anuales. En 2002, se registraron 3,952.2 mm en la región. Enero es el mes más fresco y seco, mientras que mayo es el más cálido y lluvioso. La vegetación exuberante y las lluvias constantes destacan en todo el distrito.

El Distrito de Chiriquí Grande presenta un relieve diverso que incluye costas planas con playas y manglares, montañas de hasta 1,000 metros y humedales. Esta variedad topográfica sustenta una rica biodiversidad, bosques tropicales y actividades como pesca, ecoturismo y agricultura, destacando el cultivo de café y cacao. Los ríos y humedales son esenciales para la regulación hídrica y la conservación ambiental, aunque enfrentan amenazas por urbanización y explotación. El equilibrio entre desarrollo y protección del entorno es clave para la región.



El Distrito de Chiriquí Grande cuenta con una red hidrográfica significativa, encabezada por el río Chiriquí Grande y complementada por otros ríos como Rambala, Robalo, Miramar y Guarumo. Estas cuencas, esenciales para el equilibrio ecológico y el abastecimiento local, están conectadas con ecosistemas costeros como humedales y manglares, que protegen contra la erosión y albergan biodiversidad. Sin embargo, la deforestación plantea riesgos para la calidad y sostenibilidad del agua, lo que resalta la necesidad de estrategias de conservación y manejo sostenible.

El Distrito de Chiriquí Grande, alberga una rica biodiversidad distribuida en ecosistemas como bosques tropicales, manglares, humedales y áreas costeras. Estos ecosistemas son hábitat de especies emblemáticas como jaguares, tortugas marinas y aves migratorias, además de flora variada como orquídeas y manglares. También juegan un rol clave en la conservación ambiental, la economía local y la protección de recursos naturales esenciales.

Chiriquí Grande está rodeado por bosques tropicales que incluyen bosques lluviosos y húmedos montanos, fundamentales para la biodiversidad de la región. Estos bosques albergan especies vegetales endémicas, como roble y caoba, y fauna diversa, incluyendo jaguares, pumas y aves migratorias. Además, los bosques secundarios, aunque alterados, siguen siendo esenciales para la conservación y restauración de los servicios ecosistémicos. Estos bosques no solo protegen las cuencas hidrográficas y previenen la erosión, sino que también juegan un rol clave en la mitigación del cambio climático y el bienestar de las comunidades locales, al proporcionar recursos y fomentar el ecoturismo.

Chiriquí Grande presenta una diversidad de suelos debido a su geografía y clima. En las zonas costeras y manglares predominan suelos aluviales, ricos en nutrientes, pero con drenaje limitado, y suelos salinos adaptados a la biodiversidad costera. En las zonas montañosas y boscosas, destacan los suelos ferralíticos, ácidos y de baja fertilidad, junto a suelos andosoles, fértiles y aptos para la agricultura. Las tierras bajas y valles cuentan con vertisoles productivos, pero con riesgos de encharcamiento, y suelos de regosoles, que requieren mejoras para la agricultura. Los usos del suelo incluyen la agricultura comercial (plátano, cacao, maíz), ganadería, silvicultura, ecoturismo, infraestructura y conservación. La gestión sostenible de estos suelos es esencial para preservar la biodiversidad y el equilibrio ecológico de la región.



La flora de Chiriquí Grande es diversa, con bosques tropicales lluviosos que albergan árboles como la caoba y el roble, palmas como la palma real y especies epífitas como orquídeas. En las zonas costeras, destacan los manglares, incluyendo el mangle rojo y negro. Los cultivos agrícolas incluyen plátano, cacao y cítricos.

La fauna es igualmente variada, con mamíferos como jaguares, pumas y monos aulladores. También hay aves como tucanes y garzas, reptiles como la boa constrictor y cocodrilos, y una rica fauna marina, incluyendo tortugas y peces como el pargo. Esta biodiversidad es crucial para el equilibrio ecológico y la economía local.

El Distrito de Chiriquí Grande presenta diversas ecorregiones, como los bosques tropicales húmedos, que albergan una rica biodiversidad y regulan el clima, los manglares costeros que protegen la costa y mejoran la calidad del agua, y los bosques montanos que son cruciales para la regulación hídrica y la conservación de especies endémicas. También cuenta con humedales y estuarios que filtran contaminantes y protegen contra inundaciones, y áreas agropecuarias donde se cultivan productos como plátano y cacao, esenciales para la economía local. Cada una de estas ecorregiones juega un papel fundamental en la ecología y economía de la región.

El Distrito de Chiriquí Grande, aunque sin reservas propias, está conectado a importantes áreas protegidas como la Reserva Forestal Fortuna, el Bosque Protector de Palo Seco y el Parque Nacional Marino Golfo de Chiriquí. Estas zonas resguardan biodiversidad, regulan ecosistemas y fomentan el ecoturismo. Su integración en corredores ecológicos clave refuerza su papel en la conservación ambiental y el desarrollo sostenible en Panamá.

En Chiriquí Grande, la gestión de residuos sólidos enfrenta varios retos, con la recolección principalmente realizada por una empresa privada, aunque también se realizan prácticas como la incineración y vertidos ilegales en terrenos baldíos. El vertedero a cielo abierto, ubicado a 5 km del centro, es un problema ambiental debido a su ubicación y la falta de tratamiento adecuado, aunque se planea un relleno sanitario. La región también enfrenta riesgos ambientales graves, como deslizamientos de tierra, deforestación, erosión, incendios forestales y contaminación del agua, exacerbados por el cambio climático. Es esencial mejorar la gestión de residuos y adoptar prácticas sostenibles para reducir estos riesgos.



2.3.2 DIMENSIÓN SOCIAL

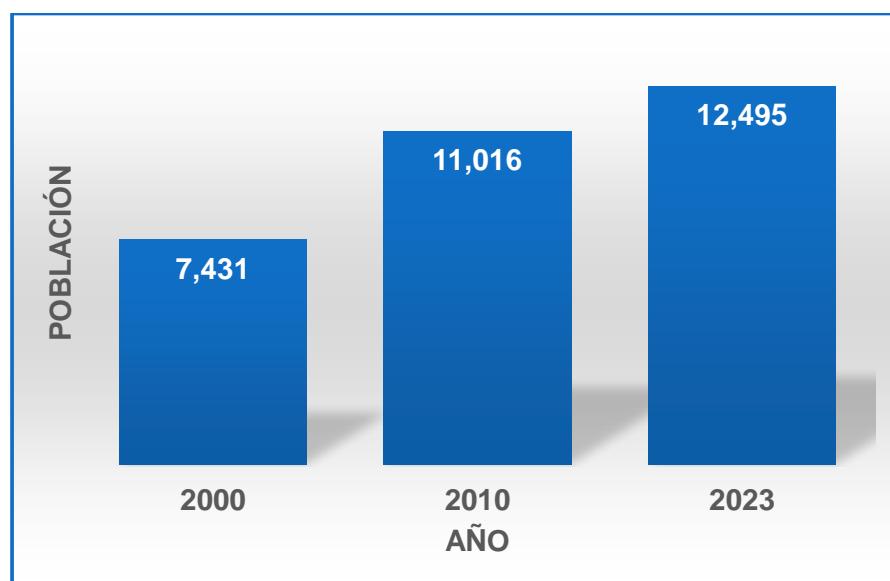
POBLACIÓN

El Distrito de Chiriquí Grande cuenta con una población diversa, compuesta por mestizos, españoles, indígenas, hindúes, ingleses, franceses, alemanes y norteamericanos. Sin embargo, la mayoría de sus habitantes son nativos, con una presencia predominante del pueblo Ngäbe, además de pequeños núcleos de Buglés, afroantillanos, mestizos, latinos y campesinos provenientes de la vecina provincia de Chiriquí.

Según el censo de 2023, el distrito registró una población de 12,495 habitantes. A nivel provincial, el crecimiento poblacional mostró una tendencia a la baja: mientras que entre 2000 y 2010 la tasa de crecimiento anual promedio fue del 3.9%, en la última década se redujo al 2.04%, en gran parte debido a la disminución de actividades económicas en la región.

Es interesante notar que la evolución demográfica de Chiriquí Grande ha seguido dos caminos opuestos. En su función de cabecera y lugar poblado, la localidad perdió relevancia política, poblacional y territorial tras la creación de la Comarca Ngäbe Buglé, lo que modificó significativamente su dinámica administrativa y social.

**GRÁFICA 3. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE:
CENSOS DE 2000 A 2023**



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2023

Plan Estratégico Distrital de Chiriquí Grande 2024-2025

55



POBLACIÓN POR SEXO

El Distrito de Chiriquí Grande cuenta con una población total de 12,495 personas, conformada por 6,154 hombres y 6,341 mujeres, lo que refleja un índice de masculinidad de 97.1. Esto significa que hay aproximadamente 97 hombres por cada 100 mujeres, evidenciando una ligera mayoría de mujeres en el Distrito.

**CUADRO 2. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, POR SEXO,
SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023**

CORREGIMIENTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	ÍNDICE DE MASCULINIDAD
TOTAL	12,495	6,154	6,341	97.1
Chiriquí Grande(Cabecera)	3,891	1,896	1,995	95.0
Miramar	729	360	369	97.6
Punta Peña	3,060	1,487	1,573	94.5
Punta Robalo	1,597	818	779	105.0
Rambala	1,365	656	709	92.5
Bajo Cedro	1,853	937	916	102.3

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2023

En el corregimiento de Chiriquí Grande (Cabecera), que es el más poblado con 3,891 habitantes, el índice de masculinidad es de 95.0, lo que indica una mayor proporción de mujeres que hombres. Por otro lado, Punta Peña, el segundo corregimiento con mayor población (3,060 habitantes), presenta un índice de masculinidad de 94.5, también con predominio femenino. En Miramar, con una población más reducida de 729 personas, el índice de masculinidad es de 97.6, lo que representa una distribución de género más equilibrada. Punta Róbalo, con 1,597 habitantes, es uno de los corregimientos donde los hombres superan a las mujeres, con un índice de masculinidad de 105.0. Una situación similar ocurre en Bajo Cedro, que tiene 1,853 habitantes y un índice de masculinidad de 102.3, también con predominio masculino. En contraste, Rambala, con 1,365 habitantes, muestra el índice de masculinidad más bajo del distrito, de 92.5, reflejando una notable mayoría de mujeres.

La población del Distrito está distribuida de forma equilibrada entre hombres y mujeres, aunque los índices de masculinidad varían significativamente entre los corregimientos. Chiriquí Grande (Cabecera) concentra más del 30% de la población total, mientras que Miramar es el corregimiento con menor población. Estas diferencias en la distribución de género y población podrían requerir estrategias adaptadas para garantizar que las necesidades de cada corregimiento sean atendidas de manera adecuada.

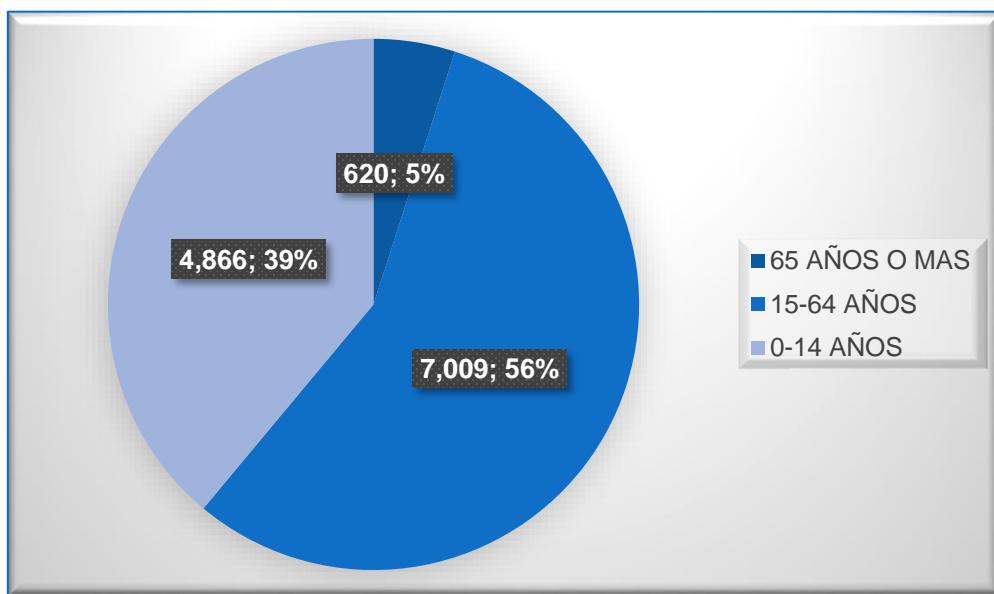


POBLACIÓN POR GRUPO DE EDAD

La gráfica de pastel presentada distribuye la población en tres grupos de edad: 0-14 años, 15-64 años y 65 años o más. Un análisis rápido revela que la población se concentra principalmente en los grupos de edad más jóvenes.

El grupo de 15-64 años, que corresponde a la población en edad laboral, representa el 56% del total, lo que indica una base poblacional sólida para la fuerza laboral y la economía. Por otro lado, el grupo de 0-14 años, que representa la población en edad escolar, constituye el 39% del total, lo que sugiere una población en crecimiento y una demanda potencial de servicios educativos. Finalmente, el grupo de 65 años o más, que representa a la población adulta mayor, constituye solo el 5% del total, lo que indica una pirámide poblacional con una base amplia y un vértice estrecho, característica de una población joven.

GRÁFICA 4. POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE: AÑO 2023



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2023

En resumen, la gráfica muestra una estructura poblacional con un alto porcentaje de jóvenes y adultos en edad laboral, y una proporción relativamente baja de adultos mayores. Esta distribución poblacional tiene implicaciones importantes para diversos aspectos de la sociedad, como la demanda de servicios educativos, la oferta laboral y la presión sobre los sistemas de pensiones.



POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE

El distrito de Chiriquí Grande presenta una composición poblacional diversa en términos de grupos afrodescendientes, aunque la mayoría de sus habitantes, un 86.40% (10,796 personas), no se identifica como tal. Entre los afrodescendientes, el subgrupo más numeroso es “Otro grupo afrodescendiente” (culiso, trigueño, mulato, canela, carabalí, costeño), que representa el 7.12% del total. Le siguen los que se identifican como “moreno(a)” (2.62%) y “afropanameño(a)” (1.86%), mientras que categorías como “negro(a)” y “afroantillano(a)” tienen una presencia menor.

CUADRO 3. POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE EN EL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, POR GRUPO AL QUE PERTENECE, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

GRUPO AFRODESCENDIENTE	CHIRIQUÍ GRANDE (CABECERA)		MIRAMAR		PUNTA PEÑA		PUNTA ROBALO		RAMBALA		BAJO CEDRO	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Afrodescendiente	51	1.31%	16	2.19%	87	2.84%	1	0.06%	8	0.59%	0	0
Afropanameño(a)	110	2.83%	36	4.94%	30	0.98%	3	0.19%	19	1.39%	35	1.89%
Moreno(a)	107	2.75%	27	3.70%	75	2.45%	9	0.56%	79	5.79%	30	1.62%
Negro(a)	25	0.64%	6	0.82%	19	0.62%	6	0.38%	13	0.95%	1	0.05%
Afrocolonial	1	0.03%	0	0	3	0.10%	1	0.06%	0	0	0	0
Afroantillano(a)	8	0.21%	2	0.27%	0	0	0	0	1	0.07%	0	0
Otro grupo afrodescendiente (culiso, trigueño, mulato, canela, carabalí, costeño)	238	6.12%	20	2.74%	190	6.21%	97	6.07%	107	7.84%	238	12.84%
Ninguno	3 351	86.12%	622	85.32%	2 656	86.80%	1 480	92.67%	1 138	83.37%	1 549	83.59%
Total	3 891	100.00%	729	100.00%	3 060	100.00%	1 597	100.00%	1 365	100.00%	1 853	100.00%

Fuente: INEC. Censos de Población y Vivienda de Panamá: Año 2023.

En Chiriquí Grande (Cabeceira), el corregimiento con mayor población afrodescendiente, el 13.88% de los habitantes se identifica en alguna de estas categorías, siendo “Otro grupo afrodescendiente” y “afropanameño(a)” las más representativas. En contraste, Miramar tiene un 14.68% de afrodescendientes, destacando también las mismas categorías, aunque con porcentajes más modestos. Punta Peña sigue una tendencia similar, con un 13.2% de afrodescendientes, mientras que en Punta Robalo el porcentaje es notablemente menor, con solo un 7.33%, convirtiéndose en el corregimiento con menor presencia de estas comunidades. Rambala y Bajo Cedro sobresalen por tener las mayores



proporciones de afrodescendientes en relación con su población total, alcanzando un 16.63% y un 16.41%, respectivamente. En ambos corregimientos, la categoría “Otro grupo afrodescendiente” predomina, especialmente en Bajo Cedro, donde alcanza un notable 12.84%, el porcentaje más alto en esta categoría a nivel distrital.

Aunque la mayoría de los habitantes de Chiriquí Grande no se identifica como afrodescendiente, existe una diversidad cultural significativa, especialmente en corregimientos como Rambala y Bajo Cedro, donde los grupos afrodescendientes tienen una mayor representación. Esta diversidad pone de manifiesto la importancia de promover políticas inclusivas que valoren y respeten las identidades culturales de las diferentes comunidades que componen el distrito.

POBLACIÓN INDÍGENA

El 66.95% de la población en el distrito de Chiriquí grande es indígena, predominando la etnia Ngäbe con 98%; un 1% de Buglé el resto corresponde a otras etnias que habitan en el país, entre los corregimientos con mayor población indígena es el de Chiriquí Grande Cabecera, seguido de Punta Peña, pero proporcionalmente el corregimiento con mayor porcentaje indígena es Bajo Cedro con 82.35%, y el de menor proporcionalmente es Punta Peña con 54.90%.

CUADRO 3. POBLACIÓN INDÍGENA DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, POR CORREGIMIENTO, SEGÚN CATEGORÍA: AÑO 2023

GRUPO INDIGENA	CHIRIQUÍ GRANDE (CABECERA)	MIRAMAR	PUNTA PEÑA	PUNTA ROBALO	RAMBALA	BAJO CEDRO
KUNA	2	1	1	1	2	1
NGÄBE	2906	440	1641	1183	498	1493
BUGLÉ	11	19	19	3	2	30
NASO	3			1	6	1
TERIBE	1		2			
EM BERÁ			2		4	1
OTROS GRUPOS INDÍGENA	5	2	15	63	7	
NINGUNO	963	267	1380	346	846	327
TOTAL	3891	729	3060	1597	1365	1853

Fuente: INEC. Censos de Población y Vivienda de Panamá: Año 2023.



EDUCACIÓN

El Distrito de Chiriquí Grande enfrenta diversos desafíos en el ámbito educativo, influenciados principalmente por factores geográficos, económicos y sociales. Con una población dispersa en áreas rurales y de difícil acceso, la cobertura educativa en algunos corregimientos es limitada, especialmente en niveles superiores como la educación media y superior.

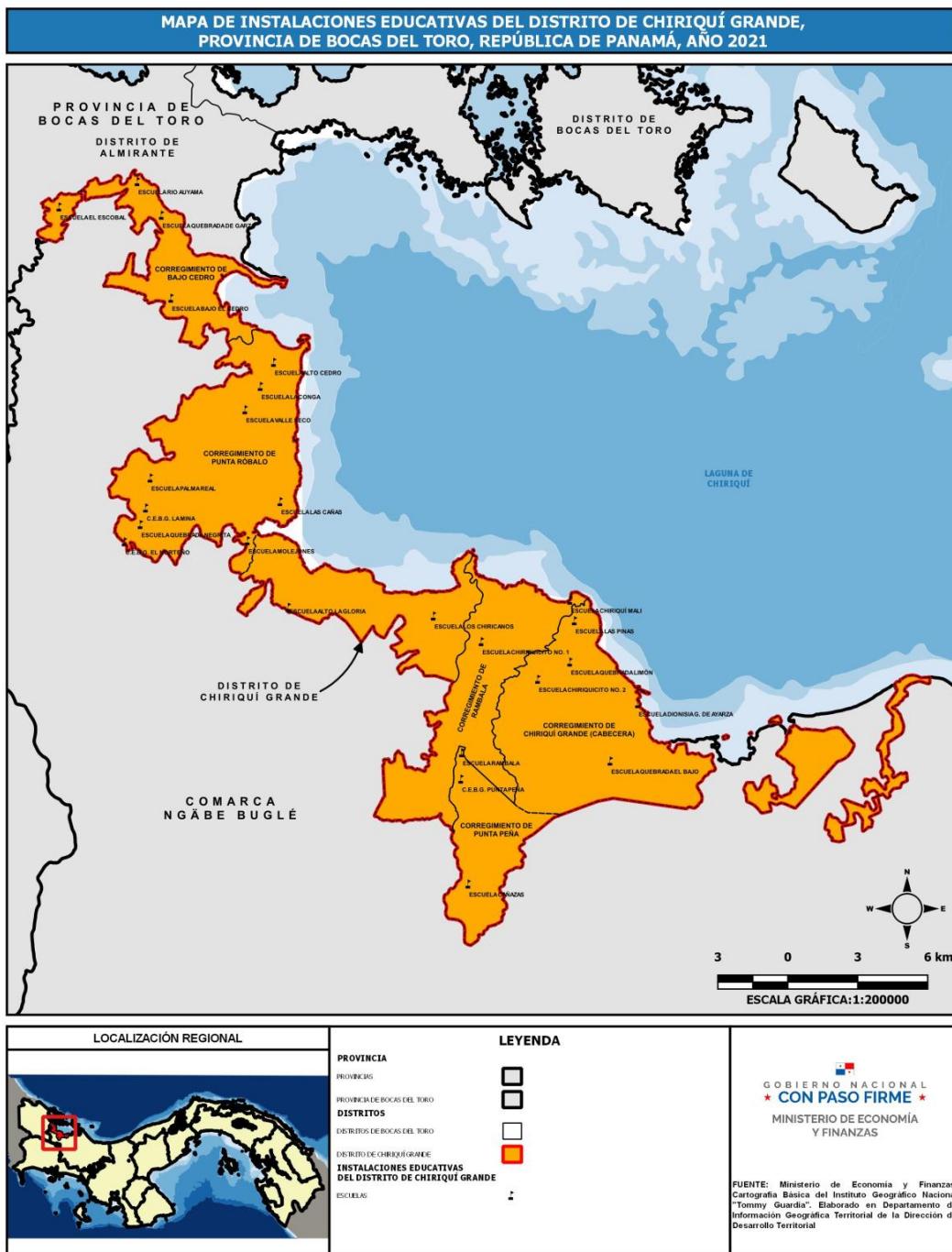
**CUADRO 5. INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE,
SEGÚN CORREGIMIENTO Y NIVEL DE ENSEÑANZA: AÑO: 2024**

Nombre del Centro Educativo	Corregimiento	Oferta 2023	Dependencia
C.E.B.G. BAJO CEDRO	BAJO CEDRO	PREESCOLAR-PRIMARIA-PREMEDIA	OFICIAL
ESC. RÍO AUYAMA	BAJO CEDRO	PREESCOLAR-PRIMARIA-PREMEDIA-MEDIA ACADÉMICA	OFICIAL
ESC. EL ESCOBAL	BAJO CEDRO	PRIMARIA	OFICIAL
ESC. LA CONGA	BAJO CEDRO	PRIMARIA	OFICIAL
ESC. QUEBRA DA DE GARZA	BAJO CEDRO	PRIMARIA	OFICIAL
I.P.T. CHIRIQUÍ GRANDE	CHIRIQUÍ GRANDE	MEDIA ACADÉMICA-MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA	OFICIAL
C.E.B.G. LAS PIÑAS	CHIRIQUÍ GRANDE	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. QUEBRA DA LIMÓN	CHIRIQUÍ GRANDE	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. BAHÍA LA BALLENA	CHIRIQUÍ GRANDE	PREESCOLAR-PRIMARIA-PREMEDIA	OFICIAL
ESC. QUEBRA DA EL BAJO	CHIRIQUÍ GRANDE	PREESCOLAR-PRIMARIA-PREMEDIA	OFICIAL
ESC. BILINGÜE DIONISIA G. DE AYARZA	CHIRIQUÍ GRANDE	PREESCOLAR-PRIMARIA-PREMEDIA-MEDIA ACADÉMICA	OFICIAL
CENTRO LABORAL NOCTURNO CHIRIQUÍ GRANDE (ESNOCH)	CHIRIQUÍ GRANDE	PREMEDIA-MEDIA ACADÉMICA	OFICIAL
ESC. LAS CAÑAS	MIRAMAR	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. LOS CHIRICANOS	MIRAMAR	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. LOS MOLEJONES	MIRAMAR	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. MIRAMAR	MIRAMAR	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. ALTO LA GLORIA	MIRAMAR	PREESCOLAR-PRIMARIA-PREMEDIA-MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA	OFICIAL
C.E.B.G. PUNTA PEÑA	PUNTA PEÑA	PREESCOLAR-PRIMARIA-PREMEDIA	OFICIAL
ESC. BILINGÜE CAÑAZAS	PUNTA PEÑA	PREESCOLAR-PRIMARIA-PREMEDIA	OFICIAL
C.E.B.G. PUNTA PEÑA	PUNTA PEÑA	PREMEDIA	OFICIAL
ESC. DIONICIA AYARZA	PUNTA PEÑA	PRIMARIA	OFICIAL
ESC. PALMA REAL	PUNTA ROBALO	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. VALLE SECO	PUNTA ROBALO	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. PUNTA ROBALO	PUNTA ROBALO	PRIMARIA	OFICIAL
ESC. RAMBALA	RAMBALA	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. CHIRQUICITO Nº1	RAMBALA	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. CHIRQUICITO Nº2	RAMBALA	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
ESC. NUEVA ESTRELLA	RAMBALA	PREESCOLAR-PRIMARIA-PREMEDIA	OFICIAL

Fuente: MEDUCA, Estadísticas 2024.



MAPA N° 8 INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, REPÚBLICA DE PANAMÁ, AÑO 2021



Fuente: Elaborado en la DDT con base en información cartográfica del Instituto Nacional Tommy Guardia, 2024.

Plan Estratégico Distrital de Chiriquí Grande 2024-2025

61



El Distrito cuenta con 28 centros escolares, los cuales se segmentan de la siguiente forma: 22 de educación inicial, 24 de educación primaria, 12 de educación pre-media y media.

En cuanto a la infraestructura educativa, muchas escuelas en el distrito cuentan con recursos insuficientes para atender a la población estudiantil. La falta de acceso a materiales didácticos modernos, tecnología y aulas adecuadas dificulta el aprendizaje. En las áreas rurales, algunos centros educativos aún dependen de instalaciones básicas que no siempre son aptas para garantizar un ambiente propicio para la enseñanza.

DESERCIÓN ESCOLAR

La deserción escolar es un desafío importante en el distrito de Chiriquí Grande, particularmente en la transición entre la educación primaria y secundaria. Según datos recientes, la tasa de deserción en secundaria alcanza el 17%, lo que equivale a que uno de cada seis estudiantes abandona sus estudios antes de completarlos. En el nivel primario, aunque el problema es menos pronunciado, la tasa promedio es del 9%, con mayores incidencias en corregimientos rurales como Bajo Cedro y Punta Robalo.

Los corregimientos más afectados por la deserción escolar son Punta Robalo, con un 21%, y Rambala, con un 19%. Estos altos índices se deben, principalmente, a la falta de acceso a colegios cercanos y a recursos limitados para las familias. En contraste, Chiriquí Grande (Cabecera) presenta tasas más bajas, con un 12% en secundaria y un 5% en primaria, gracias a una mayor disponibilidad de infraestructura y recursos educativos.

Entre los factores que contribuyen a la deserción escolar, las condiciones económicas destacan como uno de los principales. Muchas familias dependen de actividades agrícolas o de pesca, lo que obliga a los jóvenes a abandonar los estudios para apoyar económicamente el hogar. Además, la falta de transporte público y las largas distancias entre las comunidades rurales y los colegios desmotivan a los estudiantes a asistir regularmente. La limitada infraestructura educativa, como la carencia de aulas suficientes, materiales escolares y servicios básicos, también afecta negativamente la experiencia educativa. Otro factor relevante es la falta de apoyo familiar, ya que en algunos casos las familias no priorizan la educación, especialmente en el caso de las niñas.

La deserción escolar tiene un impacto significativo en el desarrollo social y económico del distrito. Los jóvenes que abandonan los estudios enfrentan mayores dificultades para acceder a empleos formales, perpetuando ciclos de pobreza en sus comunidades. Esto limita sus oportunidades de desarrollo profesional y afecta el progreso general de la región.

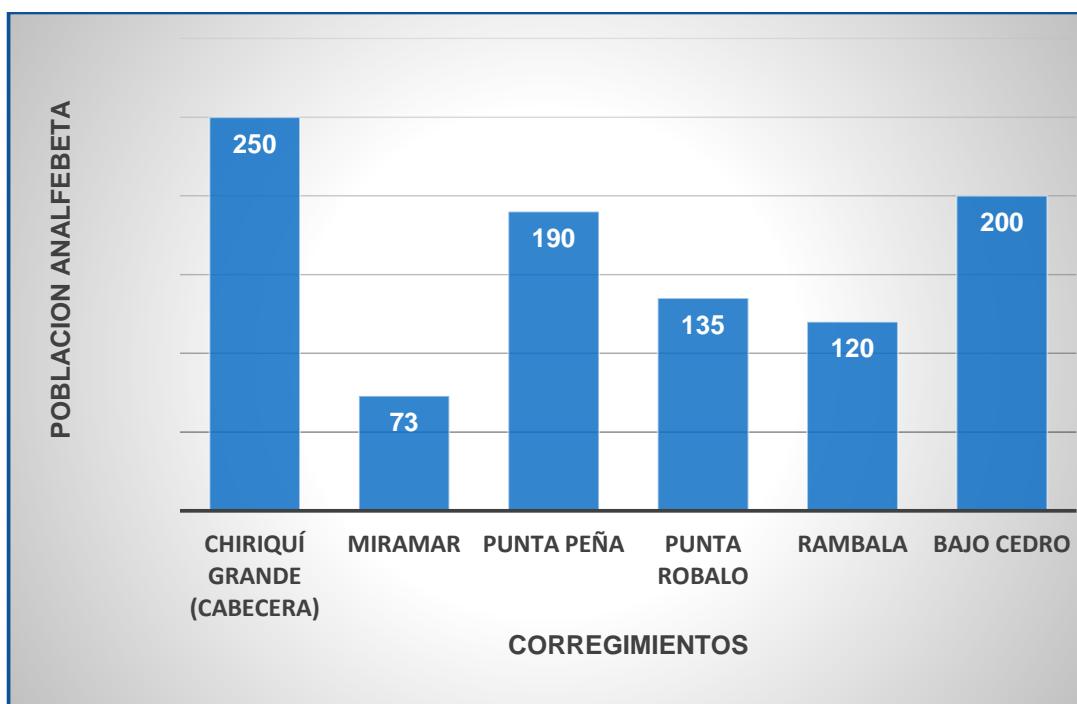


ANALFABETISMO

El Distrito de Chiriquí Grande, con una población total de 12,495 personas, enfrenta desafíos significativos en términos de analfabetismo y acceso a la educación básica. De la población total, 968 personas son analfabetas, lo que representa aproximadamente el 7.8% del total de habitantes. Esta cifra refleja la existencia de barreras educativas, principalmente en áreas rurales y de difícil acceso.

En cuanto a los corregimientos específicos, la distribución del analfabetismo varía considerablemente. El corregimiento de Chiriquí Grande (Cabeza) tiene una población de 3,891 personas, de las cuales 250 son analfabetas, lo que representa un 6.4% de analfabetismo. Este índice es relativamente bajo en comparación con otras zonas rurales del distrito.

**GRÁFICA 5. POBLACIÓN ANALFABETA DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE,
SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023**



Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda de Panamá: Año 2023.



Por otro lado, corregimientos como Punta Robalo y Punta Peña tienen cifras más altas de analfabetismo. En Punta Robalo, de una población de 1,597 personas, 135 son analfabetas, lo que implica un 8.5% de analfabetismo, una de las tasas más altas en el distrito. De manera similar, en Punta Peña, con una población de 3,060 personas, 190 son analfabetas, lo que da un 6.2% de analfabetismo.

Además del analfabetismo, un gran porcentaje de la población del distrito no ha completado el tercer grado de primaria. En total, 4,255 personas en el distrito se encuentran en esta situación, lo que implica un 34.0% de la población con una formación educativa básica incompleta. Los corregimientos de Punta Peña y Bajo Cedro son los más afectados en cuanto a personas con menos de tercer grado de primaria aprobado. En Punta Peña, 955 personas (un 31.2% de la población) no han alcanzado este nivel educativo, y en Bajo Cedro, 741 personas (un 40.0%) tienen un nivel educativo inferior al tercer grado.

Este panorama resalta la urgencia de mejorar el acceso a la educación en estos corregimientos, así como la necesidad de programas de alfabetización y refuerzo educativo para los adultos y jóvenes que no han completado su formación básica. La deserción escolar, la falta de recursos y la ubicación geográfica son factores que contribuyen a estos índices, y la implementación de estrategias más efectivas en términos de infraestructura educativa, transporte y apoyo a las familias es esencial para reducir estas cifras.



SALUD

INFRAESTRUCTURAS DE SALUD

En el Distrito existen varios centros de salud que prestan servicios básicos de atención primaria, pero la infraestructura hospitalaria está concentrada principalmente en la cabecera del distrito, Chiriquí Grande, donde se encuentra el Centro de Salud Chiriquí Grande. Este centro es el principal punto de atención para la mayoría de los habitantes del área urbana y rural, pero su capacidad es limitada, especialmente cuando se trata de emergencias o atención especializada. Este centro brinda servicios generales como consultas médicas, atención a enfermedades comunes, vacunación y cuidado materno infantil.

En las áreas rurales del distrito, como Punta Robalo, Punta Peña, Rambala y Bajo Cedro, los habitantes deben trasladarse largas distancias para acceder a atención médica de calidad. En estas zonas existen pequeños puestos de salud que proporcionan servicios básicos, como curaciones, primeros auxilios y medicamentos esenciales, pero carecen de equipos especializados, lo que obliga a muchos pacientes a viajar a Chiriquí Grande o incluso a otros distritos para recibir atención adecuada.

**CUADRO 6. INSTALACIONES DE SALUD DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE,
SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023**

DENOMINACION	CORREGIMIENTO	LUGAR POBLADO	TIPO DE INSTALACIÓN	DEP.	POB. DE RESP.
HOSPITAL DE CHIRIQUÍ GRANDE	CHIRIQUÍ GRANDE	CHIRIQUÍ GRANDE	HOSPITAL	C.S.S.	12946
C. DE S. CHIRIQUI GRANDE	CHIRIQUÍ GRANDE	CHIRIQUÍ GRANDE	CENTRO DE SALUD BÁSICO	MINSA	3573
C. DE S. MIRAMAR	MIRAMAR	MIRAMAR	CENTRO DE SALUD BÁSICO	MINSA	1341
P. DE S. PALMA REAL 1/	PUNTA ROBALO	PALMA REAL (P)	PUESTO DE SALUD	MINSA	93
P. DE S. TRAICIONERA 1/	PUNTA ROBALO	TRAICIONERA	PUESTO DE SALUD	MINSA	155
C. DE S. DE RAMBALA	RAMBALA	RAMBALA (P)	CENTRO DE SALUD BÁSICO	MINSA	2159

1/Instalaciones de Salud que no funcionan.

Fuente: Dirección de Planificación de la Salud- Departamento de Registro y Estadísticas, 2022

Aunque la infraestructura básica está presente en el distrito, la falta de equipamiento médico adecuado, personal especializado y espacios adecuados para atención prolongada es un desafío considerable. Los centros de salud a menudo enfrentan escasez de medicamentos, lo que afecta el tratamiento de enfermedades crónicas



o complicadas. Además, la infraestructura de algunos centros de salud, sobre todo en los corregimientos más alejados, presenta deficiencias en cuanto a mantenimiento y accesibilidad.

El hospital de referencia más cercano para tratamientos más complejos o emergencias es el Hospital Regional de Chiriquí, ubicado en la ciudad de David, a aproximadamente 2 a 3 horas en automóvil desde Chiriquí Grande. Sin embargo, para los habitantes de áreas rurales, este hospital está fuera de su alcance inmediato, lo que aumenta la vulnerabilidad ante situaciones de emergencia.

A pesar de los esfuerzos del gobierno y organizaciones locales por mejorar los servicios de salud, el distrito enfrenta varios desafíos, entre los que destacan:

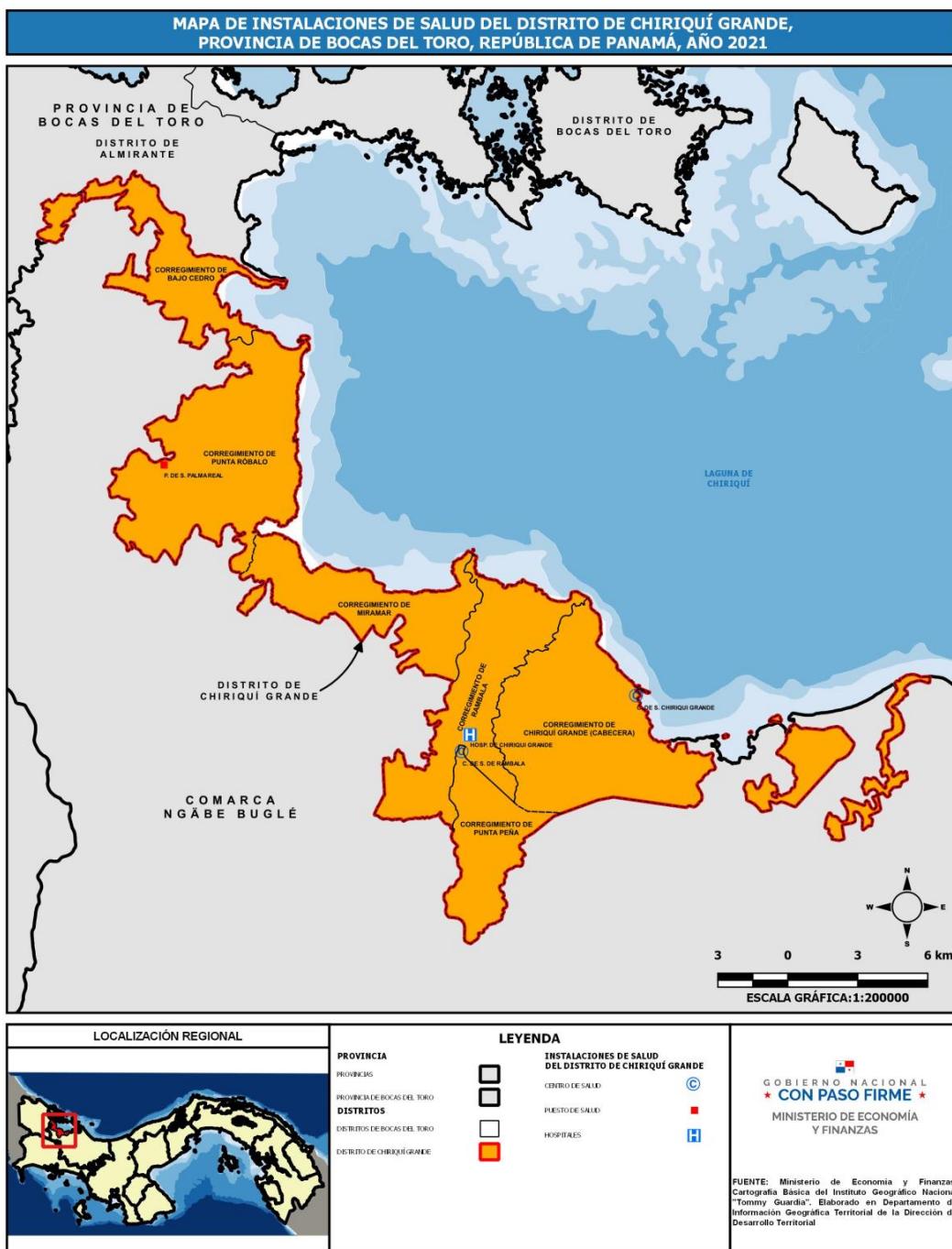
- Falta de infraestructura en áreas rurales: Las comunidades alejadas aún carecen de instalaciones de salud adecuadas y accesibles, lo que obliga a los habitantes a recorrer largas distancias para recibir atención médica.
- Escasez de personal médico: Existe una carencia de médicos, enfermeras y técnicos especializados, especialmente en las zonas rurales. Esto limita la capacidad de los centros de salud para atender adecuadamente a toda la población.
- Mantenimiento de las instalaciones: Muchos de los centros de salud en áreas rurales requieren trabajos de reparación y adecuación para garantizar condiciones dignas tanto para los pacientes como para los profesionales de la salud.

El gobierno y organizaciones locales han iniciado proyectos para mejorar la infraestructura de salud en el distrito. Entre las iniciativas destacan la construcción de nuevos centros de salud en áreas estratégicas, así como la mejora de los servicios existentes en los corregimientos más afectados. Además, se han implementado programas de telemedicina para facilitar el acceso a consultas médicas a distancia, especialmente en áreas rurales donde la presencia de profesionales es limitada.

Sin embargo, es necesario que se continúen reforzando las inversiones en infraestructura, equipamiento y recursos humanos para garantizar una atención de salud más equitativa y accesible en todo el distrito de Chiriquí Grande.



**MAPA N° 9 INSTALACIONES DE SALUD DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE,
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, REPÚBLICA DE PANAMÁ, AÑO 2021**



Fuente: Elaborado en la DDT con base en información cartográfica del Instituto Nacional Tommy Guardia, 2024.

Plan Estratégico Distrital de Chiriquí Grande 2024-2025

67



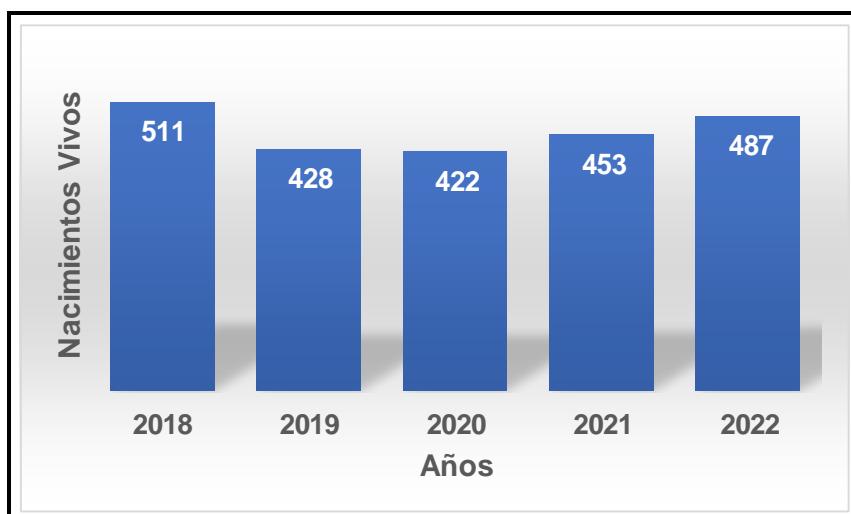
NACIMIENTOS VIVOS

En el distrito de Chiriquí Grande, los nacimientos vivos han mostrado una tendencia fluctuante en los últimos años. De acuerdo con las estadísticas, desde el 2018 hasta el 2020, se observó una disminución en el número de nacimientos vivos, posiblemente influenciada por factores socioeconómicos, cambios en los servicios de salud o situaciones excepcionales, como la pandemia de COVID-19, que pudo haber afectado la planificación familiar o el acceso a servicios médicos.

Sin embargo, a partir de 2021, la cifra de nacimientos vivos comenzó a aumentar, reflejando una recuperación y un regreso a patrones más estables. En 2022, el número de nacimientos alcanzó un repunte, lo que podría estar relacionado con una mayor confianza en el sistema de salud o con la mejora de las condiciones sociales en el distrito.

El promedio anual de nacimientos vivos en el distrito de Chiriquí Grande durante este período se calcula en 460 nacimientos por año, lo que da una idea de la tasa de natalidad en la región. Este promedio puede servir como una base para el análisis de políticas públicas relacionadas con la salud materno-infantil, la planificación familiar y la educación sexual, así como para la planificación de los recursos y servicios médicos necesarios para atender a la población en crecimiento.

GRÁFICA 6. NACIMIENTOS VIVOS EN EL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE: AÑO 2018-2022



Fuente: INEC – Contraloría General de la República, Estadísticas Vitales, 2024.

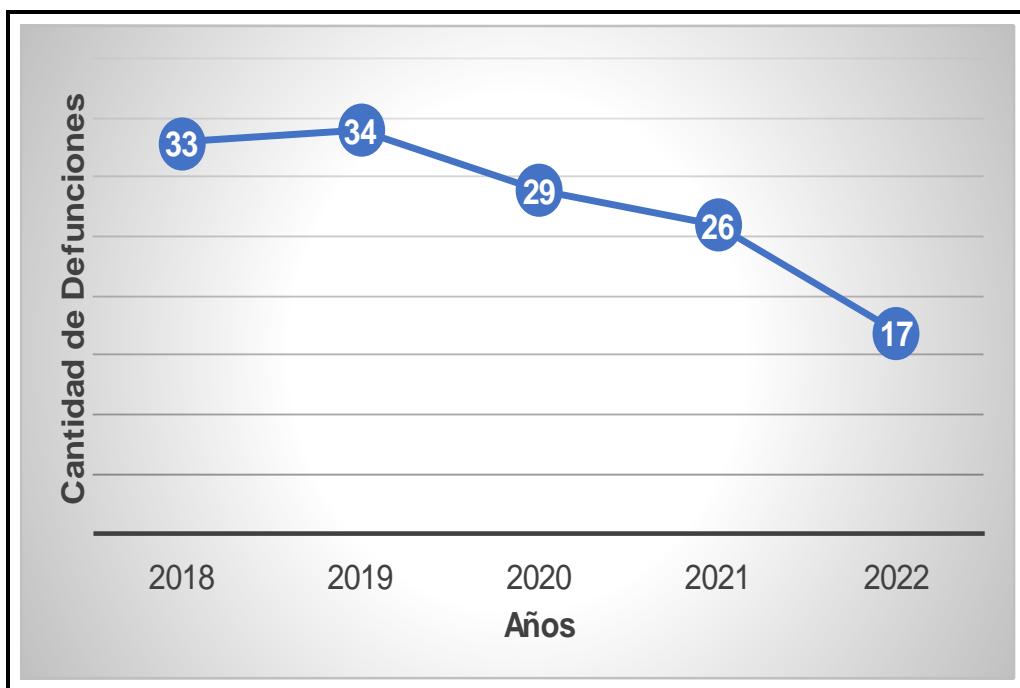


DEFUNCIONES

En el distrito de Chiriquí Grande, las defunciones se mantuvieron en cantidades similares durante varios años, lo que refleja una tendencia estable en las muertes a lo largo del tiempo. Sin embargo, en 2022 se observó una disminución significativa, con un total de 17 defunciones, lo que representa una caída notable en comparación con años anteriores. Esta reducción podría haber sido influenciada por diversos factores, como mejoras en los servicios de salud, reducción de enfermedades prevalentes o incluso cambios en las condiciones sociales y ambientales que favorecieron la salud pública en ese año.

El promedio de defunciones por año en el distrito de Chiriquí Grande es de 27 defunciones, lo que proporciona una idea general de la tasa de mortalidad en la región. Este dato es relevante para la planificación de recursos y la implementación de políticas públicas orientadas a la mejora de la salud de la población, como el fortalecimiento de los servicios de atención primaria y la prevención de enfermedades crónicas o infecciosas que puedan estar contribuyendo a las defunciones.

GRÁFICA 7. DEFUNCIONES EN EL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE: AÑO 2018-2022



Fuente: INEC – Contraloría General de la República, Estadísticas Vitales, 2024.



MORBILIDAD

En el Distrito de Chiriquí Grande, las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) parecen ser una de las principales causas de morbilidad, siguiendo la tendencia observada en otras áreas de Panamá y de la provincia de Bocas del Toro. Estas enfermedades incluyen condiciones como hipertensión arterial, diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares y enfermedades respiratorias crónicas. Factores como la dieta, la falta de ejercicio, y el acceso limitado a servicios médicos en áreas rurales, contribuyen a la prevalencia de estas condiciones en la población.

Las enfermedades infecciosas, como las infecciones respiratorias agudas y gastrointestinales, también pueden representar un desafío para la salud pública en el distrito. Esto es particularmente cierto en zonas rurales, donde la infraestructura sanitaria puede no ser tan robusta, y el acceso a tratamientos preventivos como las vacunas o servicios médicos adecuados puede estar limitado. A pesar de que el sistema de salud ha mejorado en términos de cobertura y acceso, las enfermedades vectoriales, como el dengue o la malaria, podrían seguir siendo una preocupación, dado que la región cuenta con ambientes propensos para la proliferación de mosquitos.

La mortalidad materna e infantil es otro factor importante a considerar. Aunque las tasas de mortalidad materna e infantil en Panamá han disminuido en los últimos años, en áreas rurales como Chiriquí Grande, la cobertura de salud materno-infantil puede ser insuficiente o estar mal distribuida, lo que podría contribuir a un mayor riesgo de complicaciones durante el embarazo y el parto, así como a una tasa más alta de muertes infantiles.

El distrito también enfrenta retos en cuanto a la salud mental. La depresión, el estrés postraumático y otras afecciones psicológicas son frecuentes, especialmente entre las poblaciones vulnerables, como los jóvenes y los adultos mayores, quienes podrían carecer de acceso adecuado a servicios de salud mental.



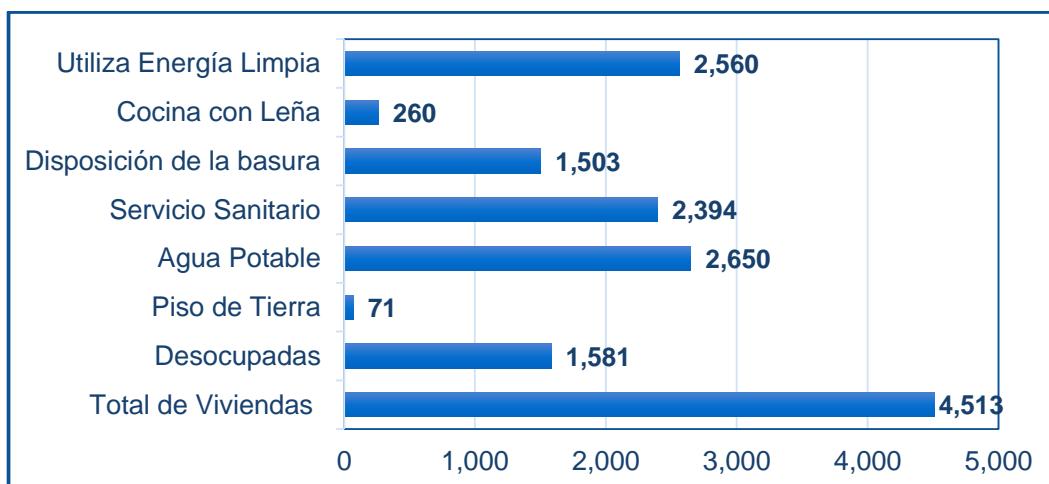
VIVIENDA

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

Las viviendas en el Distrito de Chiriquí Grande presentan diversas características que reflejan tanto avances como desafíos en términos de infraestructura y acceso a servicios básicos. De un total de 4,513 viviendas, un porcentaje significativo está desocupado, con 1,581 viviendas deshabitadas, lo que puede estar vinculado a migraciones o deterioro.

En cuanto a la calidad del espacio, 71 viviendas aún cuentan con piso de tierra, lo que indica una falta de materiales de construcción adecuados en algunas zonas rurales. En términos de servicios, la mayoría de las viviendas, alrededor de 2,650, tienen acceso a agua potable, mientras que 2,394 viviendas disponen de servicio sanitario, lo que refleja un acceso relativamente bueno a estos servicios fundamentales. Sin embargo, la disposición de basura y el uso de cocinas con leña siguen siendo una preocupación, con 1,503 viviendas contando con un sistema adecuado de manejo de residuos, y 260 viviendas utilizando métodos de cocina tradicionales, lo que implica riesgos para la salud y el medio ambiente. Por otro lado, 2,560 viviendas utilizan energía limpia, lo que muestra un avance hacia la sostenibilidad, aunque aún queda un camino por recorrer para mejorar las condiciones de vida de la población en este distrito.

GRÁFICA 8. ALGUNAS CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES DE LAS VIVIENDAS EN EL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023



Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda de Panamá: Año 2023.

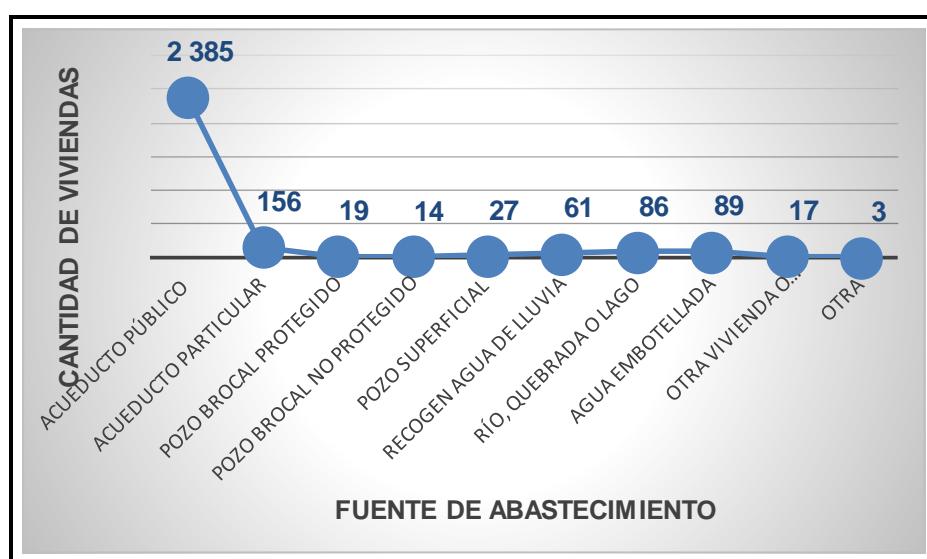


FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

En el distrito de Chiriquí Grande, el abastecimiento de agua presenta una mezcla de fuentes públicas, privadas y naturales. La mayoría de la población, con 2,385 viviendas, depende del acueducto público, lo que muestra una cobertura significativa en áreas urbanas y algunas comunidades cercanas a infraestructuras centralizadas. Sin embargo, un número relevante de viviendas, 156, utiliza acueductos particulares, lo que puede generar disparidades en la calidad y la consistencia del suministro, ya que estos sistemas pueden no contar con la misma regulación o control que los públicos.

En algunas zonas rurales, donde la infraestructura pública es limitada, el acceso al agua se logra a través de fuentes naturales. Un total de 19 viviendas cuentan con pozos brocales protegidos, mientras que 14 viviendas utilizan pozos no protegidos, lo que implica riesgos asociados a la calidad del agua debido a posibles contaminantes. Además, 27 viviendas recurren a pozos superficiales o manantiales, y 86 viviendas dependen de cuerpos de agua como ríos, quebradas o lagos, lo que puede ser una fuente de agua con altos riesgos de contaminación, especialmente en épocas de lluvias.

GRÁFICA 9. ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, POR CORREGIMIENTO, SEGÚN CATEGORÍA: AÑO 2023



Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda de Panamá: Año 2023.



Por otro lado, 61 viviendas practican la recolección de agua de lluvia, una opción común en áreas donde otras fuentes no son fácilmente accesibles, aunque también con potenciales problemas de calidad si no se gestionan adecuadamente. En términos de alternativas más seguras, 89 viviendas utilizan agua embotellada para consumo, lo que refleja una medida preventiva ante la falta de agua potable segura. Finalmente, 17 viviendas obtienen agua de otras viviendas o comunidades, mientras que 3 viviendas mencionan una fuente de abastecimiento diferente.

Aunque el abastecimiento de agua en el distrito de Chiriquí Grande ha mejorado en algunas áreas urbanas con la disponibilidad de acueductos públicos, aún existen retos importantes en las zonas rurales, donde se depende de fuentes no protegidas y menos confiables, lo que pone en riesgo la salud de la población.

USO Y CLASE DE SERVICIOS SANITARIOS

En el distrito de Chiriquí Grande, la disposición sanitaria en las viviendas muestra una distribución variada de soluciones. De las 2,857 viviendas en total, la mayoría está equipada con tanques sépticos, representando un 64.23% del total, lo que indica que esta es la opción más común, especialmente en áreas donde no llega el alcantarillado público. En contraste, solo un 6.23% de las viviendas, es decir, 178 viviendas, están conectadas al alcantarillado público, lo que refleja una cobertura limitada de infraestructura centralizada en el distrito.

GRÁFICA 10. TIPO DE SERVICIO SANITARIO EN LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, POR CORREGIMIENTO, SEGÚN CATEGORÍA: AÑOS 2023



Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda de Panamá: Año 2023.

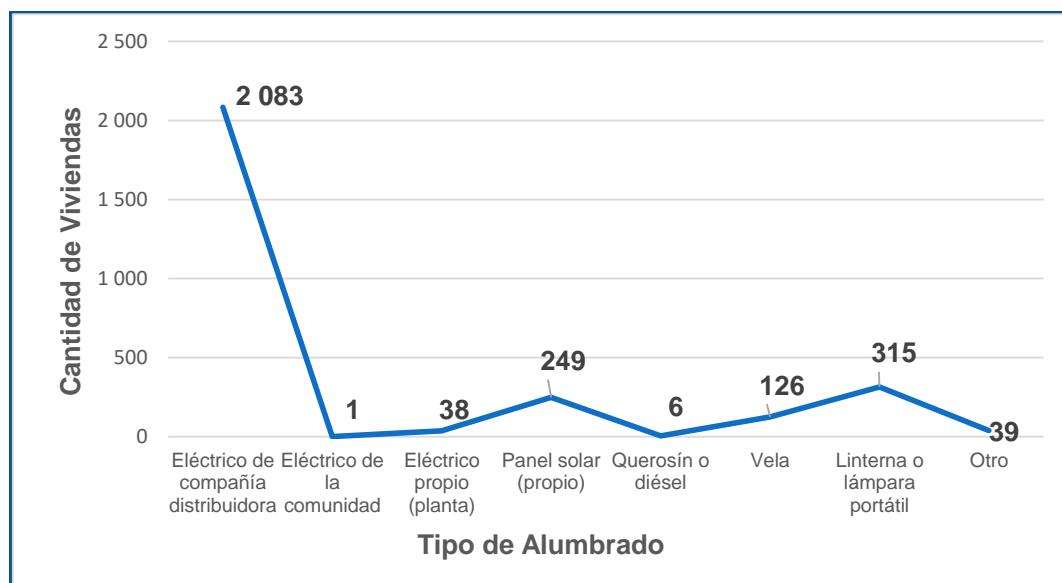


Además, hay una cantidad significativa de viviendas, 381, que todavía utilizan huecos o letrinas, representando el 13.34%, lo cual implica una mayor exposición a riesgos de salud debido a la falta de sistemas de disposición más modernos y controlados. Finalmente, 463 viviendas (un 16.21%) no cuentan con ningún sistema sanitario, lo que agrava aún más los problemas de salud pública, ya que no hay una disposición adecuada de los desechos. Este panorama resalta la necesidad de mejorar y ampliar los servicios sanitarios en el distrito, especialmente en áreas rurales y alejadas.

TIPO DE ALUMBRADO

En cuanto al tipo de alumbrado en el distrito de Chiriquí Grande, la mayoría de las viviendas, 2,083 en total (72.91%), dependen del servicio eléctrico proporcionado por una compañía distribuidora. Esto refleja un acceso predominante a la electricidad de la red pública, especialmente en las áreas más urbanizadas. Sin embargo, también existen otras alternativas. Un pequeño porcentaje, 38 viviendas (1.33%), utiliza electricidad propia a través de plantas eléctricas, mientras que un total de 249 viviendas (8.72%) recurren a paneles solares propios, lo que representa una opción más sostenible y autónoma, principalmente en zonas donde la red eléctrica no llega o es inestable.

GRÁFICA 11. TIPO DE ALUMBRADO EN LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, POR CORREGIMIENTO, SEGÚN CATEGORÍA: AÑO 2023



Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda de Panamá: Año 2023.

Plan Estratégico Distrital de Chiriquí Grande 2024-2025

74



Gaceta Oficial Digital

Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese el código **GO69433C24059DF** en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta

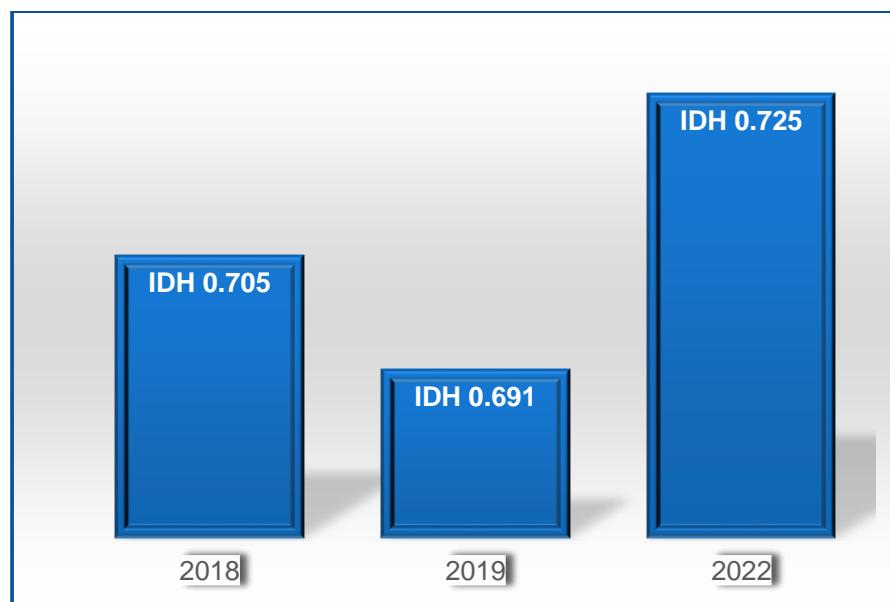
ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

La gráfica presenta la evolución del Índice de Desarrollo Humano (IDH) en la provincia de Bocas del Toro durante los años 2018, 2019 y 2022. El IDH es un indicador compuesto que mide el progreso en tres dimensiones fundamentales: una vida larga y saludable, el acceso al conocimiento y un nivel de vida digno.

Según cifras del PNUD Panamá, basadas en las Encuestas de Propósitos Múltiples (2019-2022) y datos de la Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, en 2022 el IDH alcanzó 0.725, reflejando una mejora respecto a 2019, cuando se situó en 0.691. En 2018, este indicador fue de 0.705, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, el Ministerio de Economía y Finanzas y la Dirección de Programación de Inversiones.

El incremento del IDH entre 2018 y 2022 indica avances en esperanza de vida, educación y nivel de vida. Sin embargo, la leve disminución observada en 2019 sugiere que el desarrollo no siempre sigue una tendencia ascendente y puede verse afectado por factores como crisis económicas, desastres naturales o cambios en políticas públicas.

GRÁFICA 12. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DE LA PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, AÑO 2018-2022



Fuente: PNUD Panamá. Encuestas de Propósitos Múltiples, 2019-2022, Instituto Nacional de Estadísticas y Censo

Plan Estratégico Distrital de Chiriquí Grande 2024-2025

75



ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL (IPM)

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en el distrito de Chiriquí Grande muestra variaciones notables entre sus corregimientos, reflejando las desigualdades en el acceso a servicios básicos y condiciones de vida.

Cada corregimiento presenta una situación de pobreza multidimensional diferente, con variaciones notables en acceso a servicios básicos, vivienda, educación y empleo. Los corregimientos de Bajo Cedro y Miramar se destacan por tener los índices más altos de pobreza, mientras que Punta Peña y Rambala presentan valores más bajos, aunque también enfrentan desafíos significativos.

El IPM promedio del distrito de Chiriquí Grande es 0.224, lo que indica que, en promedio, el distrito enfrenta un nivel moderado de pobreza multidimensional. Este valor refleja las dificultades en áreas como educación, empleo y acceso a servicios básicos, aunque también muestra algunas mejoras en comparación con años anteriores. Incidencia promedio del distrito: 53.8%, Intensidad promedio del distrito: 43.8%, esto implica que más de la mitad de la población del distrito vive en condiciones de pobreza multidimensional, con un nivel moderado de severidad en las privaciones que enfrentan las personas pobres.

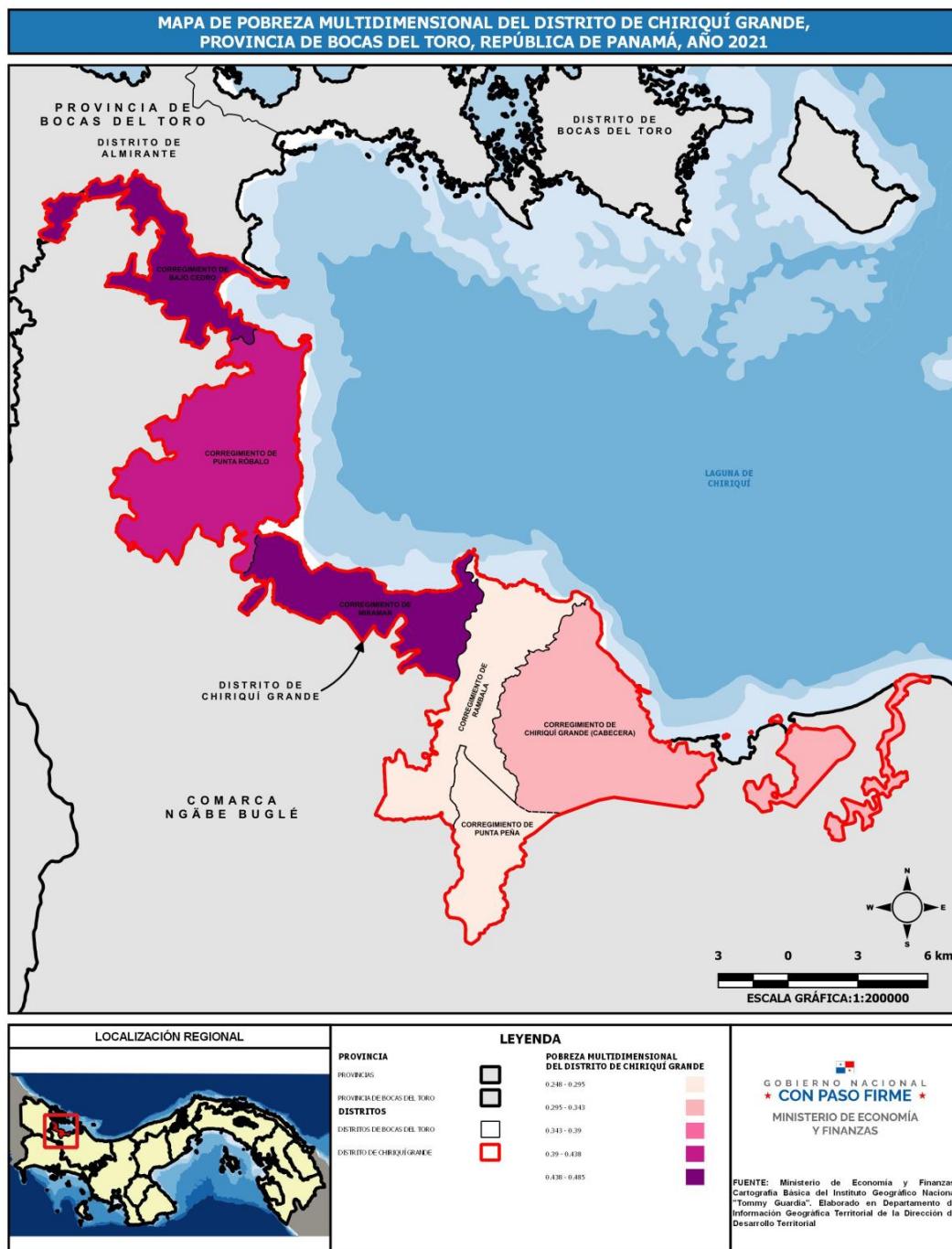
CUADRO 7. INDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL DEL DISTRITO DE CHIRQUI GRANDE, AÑO: 2023

Corregimientos	Incidencia H	Intensidad A	IPM(MO)	Diferencia 2010-2023	Asistencia Escolar	Logro Educativo	Vivienda	Hacinamiento	Electricidad	Basura	Saneamiento	Desempleo	Precariedad del Trabajo	Aqua
Chiriquí Grande(Cabecera)	52.2	51.4	0.268	-0.057	27	42	16	19	22	36	40	23	33	14
Miramar	60.8	41.3	0.251	-0.24	39	52	7	18	16	53	16	12	41	5
Punta Peña	37.2	42.1	0.157	-0.101	21	30	2	8	8	27	15	15	31	3
Punta Robalo	53.5	40.4	0.216	-0.208	32	50	16	11	20	47	5	10	38	2
Rambala	28.9	42.6	0.123	-0.127	18	23	4	5	9	25	8	14	16	4
Bajo Cedro	82.1	44.9	0.369	-0.117	33	67	4	20	23	77	36	28	65	16

Fuente: Gabinete Social, Índice de Pobreza Multidimensional por Corregimiento 2023.



MAPA N° 10 MAPA DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, REPÚBLICA DE PANAMÁ, AÑO 2021



Fuente: Elaborado en la DDT con base en información cartográfica del Instituto Nacional Tommy Guardia, 2024

Plan Estratégico Distrital de Chiriquí Grande 2024-2025

77



En el corregimiento de Chiriquí Grande (Cabeceira), la incidencia de pobreza es del 52.2%, con una intensidad del 51.4%, lo que refleja un nivel significativo de pobreza en la zona. El índice de pobreza multidimensional (IPM) es de 0.268, lo que indica que la pobreza tiene múltiples dimensiones en la comunidad, aunque ha tenido una ligera disminución de -0.057 desde 2010. La asistencia escolar es de 27 y el logro educativo de 42, lo que muestra un acceso educativo moderado. Sin embargo, la infraestructura de vivienda es limitada, con solo un 16% de viviendas adecuadas, y el saneamiento también es insuficiente con un 40% de cobertura. El desempleo es del 23% y la precariedad del trabajo alcanza el 33%, lo que refleja dificultades laborales. El acceso al agua es del 14%, y la cobertura de basura es del 36%, mientras que un 19% de las viviendas presentan hacinamiento.

En Miramar, la incidencia de pobreza es aún más alta, con un 60.8%, aunque la intensidad de la pobreza es más baja (41.3%). El IPM es de 0.251, con una disminución importante de -0.24 desde 2010. La asistencia escolar es de 39 y el logro educativo de 52, lo que indica un acceso educativo positivo. Sin embargo, la infraestructura de vivienda es deficiente con solo un 7% de viviendas adecuadas, y el saneamiento sigue siendo insuficiente con solo un 16%. El desempleo es relativamente bajo (12%), pero la precariedad del trabajo es elevada con un 41%. El acceso al agua es limitado (5%), y la cobertura de basura alcanza el 53%, con un 16% de hacinamiento en las viviendas.

En Punta Peña, la incidencia de pobreza es del 37.2% con una intensidad del 42.1%. El IPM es bajo (0.157) y ha disminuido levemente (-0.101) desde 2010. La asistencia escolar es de 21 y el logro educativo de 30, lo que indica una situación educativa moderada. Sin embargo, la vivienda es precaria con solo un 2% de viviendas adecuadas, y el saneamiento es deficiente con solo un 15%. La tasa de empleo precario es del 31%, y la cobertura de basura es del 27%. El desempleo es del 8%, y el acceso al agua es muy limitado con un 3%, mientras que la tasa de hacinamiento es del 8%.

En Punta Robalo, la incidencia de pobreza es del 53.5% con una intensidad del 40.4%. El IPM es de 0.216, y ha disminuido significativamente desde 2010 (-0.208). La asistencia escolar es de 32 y el logro educativo es de 50, lo que muestra un acceso educativo positivo. Sin embargo, la infraestructura de vivienda es deficiente con un 16% de viviendas adecuadas y la cobertura de basura es del 47%. La tasa de desempleo es baja (10%), pero la precariedad laboral alcanza el 38%. El acceso al agua es del 2%, y el hacinamiento en las viviendas es del 11%.

En Rambala, la incidencia de pobreza es del 28.9% con una intensidad del 42.6%. El IPM es de 0.123, con una ligera disminución desde 2010 (-0.127). La asistencia escolar es de 18 y el logro educativo de 23, lo que indica una situación educativa



más baja. La infraestructura de vivienda es deficiente con un 4%, y el saneamiento y la cobertura de basura son insuficientes, con 8% y 25%, respectivamente. El desempleo es del 14%, y la precariedad laboral alcanza el 16%. El acceso al agua es del 4%, y el hacinamiento es del 5%.

En Bajo Cedro, la incidencia de pobreza es muy alta, con un 82.1%, aunque la intensidad de la pobreza es más baja (44.9%). El IPM es alto (0.369), pero ha mejorado ligeramente (-0.117) desde 2010. La asistencia escolar es de 33 y el logro educativo de 67, lo que refleja un buen desempeño educativo. Sin embargo, la infraestructura de vivienda es deficiente con solo un 4%, y el saneamiento es deficiente con un 36%. La tasa de basura es alarmante con un 77%, y la precariedad del trabajo es extremadamente alta con un 65%. El desempleo es del 28%, y el acceso al agua es limitado con un 16%, con un 20% de viviendas con hacinamiento.

SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad ciudadana es un tema de vital importancia en cualquier comunidad, y el distrito de Chiriquí Grande, ubicado en la provincia de Bocas del Toro en Panamá, no es la excepción. Este distrito enfrenta diversos desafíos relacionados con la seguridad que son influenciados por factores sociales, económicos y geográficos.

Chiriquí Grande es un área que combina zonas urbanas y rurales, lo que puede complicar los esfuerzos de seguridad. La población local está compuesta por una mezcla de comunidades indígenas y mestizas, lo que añade una capa adicional de complejidad a las dinámicas sociales. La economía del distrito se basa principalmente en la agricultura y la pesca, lo que puede influir en los niveles de criminalidad y violencia.

Los problemas más comunes relacionados con la seguridad en Chiriquí Grande incluyen:

- Delincuencia Común: Como en muchas áreas urbanas, hay reportes de robos, hurtos y vandalismo. Estos delitos suelen ser más frecuentes en áreas con menor vigilancia policial.
- Violencia Doméstica: Este es un problema significativo en muchas comunidades panameñas, incluyendo Chiriquí Grande. Las tasas de violencia doméstica pueden ser altas debido a factores culturales y socioeconómicos.



- Tráfico de Drogas: Aunque Chiriquí Grande no es un punto principal para el tráfico internacional de drogas, su proximidad a rutas importantes puede hacer que sea vulnerable a actividades relacionadas con el narcotráfico.
- Falta de Recursos Policiales: La policía local enfrenta limitaciones en términos de recursos humanos y materiales para hacer frente a estos problemas. Esto puede resultar en una respuesta inadecuada ante situaciones críticas.

Para abordar estos desafíos, se han implementado varias iniciativas:

- Programas Comunitarios: Se han desarrollado programas que buscan involucrar a la comunidad en la prevención del delito mediante talleres educativos sobre seguridad personal y derechos humanos.
- Colaboración con ONGs: Algunas organizaciones no gubernamentales trabajan junto con las autoridades locales para ofrecer apoyo psicológico a víctimas de violencia doméstica y programas educativos para jóvenes.
- Aumento de Patrullajes: Las autoridades han incrementado los patrullajes policiales en áreas identificadas como problemáticas para disuadir el crimen.



SÍNTESIS DIMENSIÓN SOCIAL

SÍNTESIS DIMENSIÓN SOCIAL

La población de Chiriquí Grande, con 12,495 habitantes en 2023, es diversa, destacando la presencia mayoritaria de los pueblos Ngäbe, seguidos por afrodescendientes, mestizos y otros grupos. Aunque la población ha crecido a un ritmo moderado, la creación de la Comarca Ngäbe Buglé redujo la relevancia política del distrito. En términos de sexo, la población es ligeramente mayoritaria en mujeres (97.1 hombres por cada 100 mujeres). La estructura etaria revela una población joven, con un 39% en edad escolar y un 56% en edad laboral. Respecto a la población afrodescendiente, Chiriquí Grande presenta una diversidad, especialmente en corregimientos como Rambala y Bajo Cedro. Además, un 66.95% de la población es indígena, siendo predominantemente Ngäbe, con Bajo Cedro siendo el corregimiento con mayor porcentaje indígena.

El distrito de Chiriquí Grande enfrenta varios desafíos en educación debido a factores geográficos, económicos y sociales. Aunque cuenta con 28 centros educativos (22 de educación inicial, 24 de primaria y 12 de educación media), muchas escuelas carecen de recursos adecuados, lo que limita el aprendizaje. Las zonas rurales, especialmente Bajo Cedro y Punta Robalo, enfrentan tasas altas de deserción escolar, destacando que, en secundaria, la tasa alcanza el 17%, y en primaria, el 9%. La falta de acceso a colegios cercanos y las condiciones económicas de las familias agravan el problema.

El analfabetismo también es un desafío, con un 7.8% de la población total analfabeta. Corregimientos rurales como Punta Robalo y Punta Peña tienen tasas más altas de analfabetismo. Además, una gran parte de la población no ha completado la educación básica, especialmente en Punta Peña y Bajo Cedro. La falta de infraestructura educativa, transporte y apoyo familiar son factores clave que contribuyen a estas dificultades, lo que subraya la necesidad urgente de mejorar el acceso a la educación y fortalecer los programas de alfabetización y refuerzo educativo.



El Distrito de Chiriquí Grande enfrenta diversos desafíos en el ámbito de la salud, especialmente en términos de infraestructura y acceso a servicios médicos. Aunque el Centro de Salud Chiriquí Grande es el principal punto de atención, los centros rurales en áreas como Punta Robalo y Bajo Cedro carecen de equipos especializados y personal médico suficiente, lo que obliga a los habitantes a desplazarse largas distancias para recibir atención adecuada. Además, la infraestructura de muchos centros de salud presenta deficiencias en mantenimiento y accesibilidad.

En términos de natalidad, el distrito ha experimentado una fluctuación en los nacimientos vivos, con un aumento desde 2021, alcanzando un promedio de 460 nacimientos anuales. En cuanto a las defunciones, aunque la tendencia fue estable, en 2022 se observó una disminución significativa, con 17 muertes, lo que podría estar relacionado con mejoras en los servicios de salud y las condiciones sociales.

En el Distrito de Chiriquí Grande, la vivienda presenta diversas características que reflejan tanto avances como desafíos. De un total de 4,513 viviendas, 1,581 están deshabitadas, posiblemente debido a migración o deterioro. Aunque la mayoría de las viviendas tiene acceso a agua potable (2,650) y servicios sanitarios (2,394), persisten problemas como el uso de cocinas con leña en 260 viviendas, lo cual presenta riesgos de salud y medioambientales. Además, 71 viviendas tienen piso de tierra, destacando una falta de materiales de construcción adecuados en algunas zonas rurales.

En cuanto al abastecimiento de agua, la mayoría depende de acueductos públicos (2,385 viviendas), aunque hay disparidades en áreas rurales, donde algunas viviendas dependen de fuentes no protegidas como pozos brocales (19), pozos no protegidos (14), y cuerpos de agua como ríos y lagos (86), lo que implica riesgos de contaminación. También, un pequeño porcentaje practica la recolección de agua de lluvia (61 viviendas) o utiliza agua embotellada (89 viviendas). Aunque se han logrado avances en el acceso a agua potable en algunas áreas urbanas, las zonas rurales aún enfrentan desafíos significativos en cuanto a calidad y confiabilidad del suministro de agua.



En Chiriquí Grande, el 64.23% de las viviendas tiene tanques sépticos, mientras que solo el 6.23% está conectada al alcantarillado público. Un 13.34% usa huecos o letrinas, y un 16.21% no tiene sistema sanitario, lo que destaca la necesidad de mejorar los servicios sanitarios. En cuanto al alumbrado, el 72.91% depende de electricidad pública, un 1.33% usa plantas eléctricas y un 8.72% paneles solares, reflejando un acceso variado a la energía.

La evolución del Índice de Desarrollo Humano (IDH) en Bocas del Toro muestra un aumento de 0.705 en 2018 a 0.725 en 2022, con una leve caída a 0.691 en 2019. Este crecimiento refleja avances en salud, educación y nivel de vida, aunque factores externos pueden influir en su variación.

En términos de pobreza multidimensional (IPM), el distrito presenta variaciones notables entre sus corregimientos. Chiriquí Grande (Cabeceira) tiene un IPM de 0.268, con problemas en áreas como educación y empleo. Miramar, con un IPM de 0.251, enfrenta precariedad laboral y falta de acceso a servicios básicos. Punta Peña tiene el IPM más bajo (0.157), lo que indica menos privaciones, pero enfrenta problemas de hacinamiento y acceso limitado a electricidad. Punta Robalo (IPM 0.216) tiene dificultades en el acceso a servicios básicos, aunque muestra avances en educación. Rambala, con un IPM de 0.123, tiene menos pobreza multidimensional, pero necesita mejorar el acceso a servicios esenciales. Bajo Cedro presenta el IPM más alto (0.369), reflejando una pobreza significativa, especialmente en vivienda, empleo y servicios básicos. Estos datos subrayan la necesidad urgente de políticas públicas para abordar las desigualdades y mejorar las condiciones de vida en el distrito de Chiriquí Grande.

La seguridad ciudadana en el Distrito de Chiriquí Grande enfrenta varios desafíos debido a factores sociales, económicos y geográficos. La mezcla de comunidades urbanas y rurales, junto con una población diversa, complica los esfuerzos de seguridad. Los problemas más comunes incluyen delincuencia común (robos y vandalismo), violencia doméstica y tráfico de drogas, aunque la región no es un punto clave para el narcotráfico. La falta de recursos policiales limita la respuesta ante estos delitos. Para enfrentar estos desafíos, se han implementado programas comunitarios, colaboraciones con ONGs y un aumento de patrullajes en áreas problemáticas, buscando mejorar la seguridad y la prevención del crimen.



2.3.3 DIMENSIÓN ECONÓMICA

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

En el Distrito de Chiriquí Grande, la población económicamente activa (PEA) está compuesta por 3,503 personas, de las cuales el 71.40% son hombres (2,501) y el 28.60% son mujeres (1,002). La tasa de participación o actividad es del 38.25%, con una diferencia notable entre géneros: 56.56% para los hombres y 21.16% para las mujeres.

En cuanto a la ocupación, 2,943 personas están empleadas, representando un 84.01% de la población económicamente activa. De estos, 71.18% son hombres y 29.83% son mujeres. Además, 2,777 personas trabajaron la semana pasada, con 70.94% hombres y 29.06% mujeres. Las personas que trabajan ocasionalmente suman 43, siendo una cifra pequeña en comparación con los ocupados regularmente.

CUADRO 8. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS DE EDAD POR SEXO EN EL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD: CENSO 2023

Condición de Actividad	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Población de 10 años y más años de edad	9,157	4,422	48.29	4,735	52
Población Económicamente Activa	3,503	2,501	71.40	1,002	28.60
Tasa de Participación o Actividad	38.25	56.56		21.16	
Ocupada	2,943	2,095	71.18	878	29.83
%Población Ocupada	84.01	71.18		29.83	
Trabajo la semana Pasada	2,777	1,970	70.94	807	29.06
Hace Trabajos Ocasionalmente	43	23		20	
Desocupada	560	402	71.78	158	28.21
Trabajaba Antes (Cesada)	79	39	49.36	40	50.63
No tiene trabajo	481	363	75.47	118	24.53
Población no Económicamente Activa	5,654	1,921	33.98	3,733	66.02

Fuente: INEC. Censos de Población y Vivienda de Panamá: Año 2023.



EMPLEO

De los 3,503 miembros de la PEA, el 71.40% son hombres (2,501) y el 28.60% son mujeres (1,002), lo que indica que los hombres tienen una participación mucho mayor en la fuerza laboral. La tasa de participación en la PEA es 38.25% en general, pero esta cifra revela una brecha significativa entre géneros: 56.56% de los hombres están activos en el mercado laboral, mientras que solo 21.16% de las mujeres lo están, lo que sugiere que las mujeres enfrentan mayores barreras para ingresar o mantenerse en la fuerza laboral.

La población ocupada alcanza un total de 2,943 personas, con un porcentaje de 84.01% de la PEA ocupada. De este total, 71.18% son hombres y 29.83% son mujeres, lo que refleja nuevamente la desigualdad de género en el empleo, con los hombres dominando el mercado laboral. Además, 2,777 personas trabajaron la semana pasada, lo que representa el 70.94% de los hombres y el 29.06% de las mujeres. La diferencia es considerable, lo que puede estar relacionado con las tareas tradicionales asignadas a las mujeres, además de las posibles limitaciones de acceso a ciertos tipos de empleo.

DESEMPLEO

En el distrito, 560 personas están desempleadas, de las cuales 71.78% son hombres y 28.21% mujeres, lo que evidencia un posible acceso desigual al mercado laboral. Además, 79 de estos desempleados habían trabajado anteriormente, lo que sugiere despidos o dificultades para mantener el empleo.

La población no económicamente activa alcanza 5,654 personas, con una mayor proporción de mujeres (66.02%) frente a hombres (33.98%), lo que indica una mayor dedicación femenina a actividades no remuneradas o domésticas, limitando su participación en la economía formal.

ECONOMÍA INFORMAL

En el Distrito, 2,943 personas están ocupadas, pero solo 1,057 están registradas en la Caja de Seguro Social (35.92%), lo que significa que aproximadamente el 64.08% de la población trabajadora se encuentra en la economía informal, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo (CGR, Censo 2023).

Aunque una parte significativa de la población activa tiene empleo, la alta tasa de informalidad refleja la falta de oportunidades en el sector formal, obligando a muchos a recurrir a trabajos sin estabilidad ni protección social.



A esto se suman las altas tasas de precariedad del trabajo, especialmente en corregimientos como Bajo Cedro, donde el 65% de la población enfrenta condiciones de empleo muy inestables. Esto puede deberse a la limitada oferta de empleos formales en el distrito, lo que obliga a muchas personas a aceptar trabajos sin garantías laborales.

INGRESO POR HOGAR

En Chiriquí Grande, la distribución de los ingresos por hogar refleja una alta concentración en los rangos bajos de ingresos. Aproximadamente el 42.1% de los hogares tienen ingresos menores a 400, lo que sugiere que una parte significativa de la población vive con recursos limitados. En términos más específicos, el rango de ingresos más frecuente es el de menos de 100, con 541 hogares (13.3% del total), seguido por el rango de 250-399, con 352 hogares (8.7%). Esto indica que muchos hogares se encuentran en una situación económica difícil, con un acceso limitado a recursos y oportunidades de ingresos más altos.

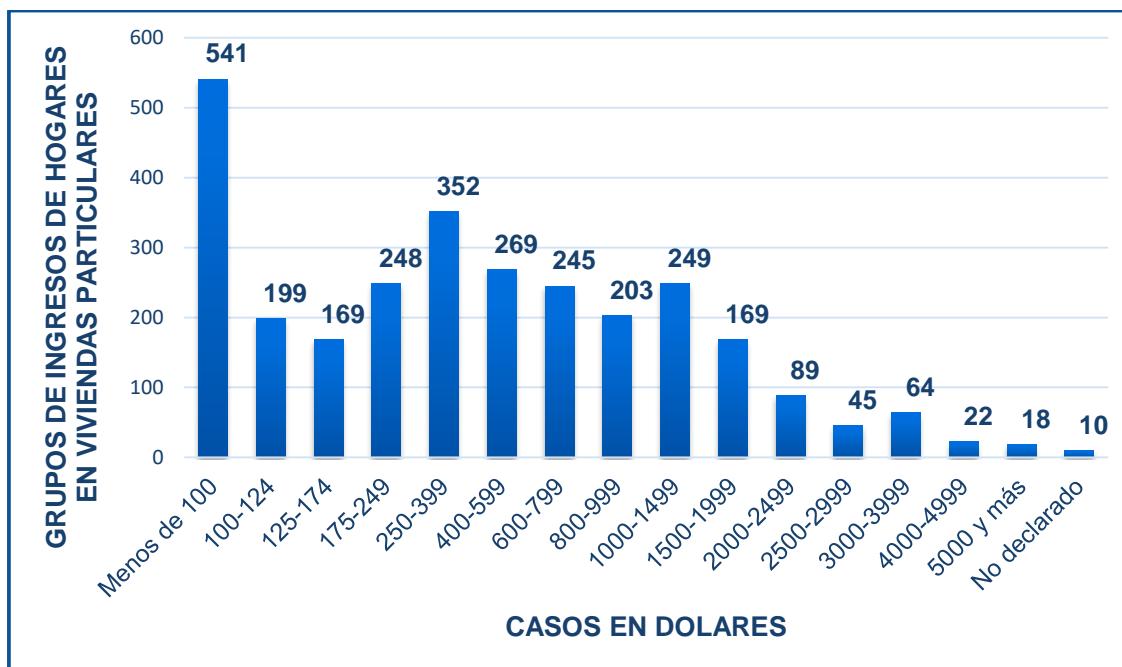
A pesar de la prevalencia de hogares en los rangos bajos, existen ciertos segmentos de la población con ingresos ligeramente más altos. Los hogares que reportan ingresos de 400-599 y 600-799 están presentes en una proporción más equilibrada, con 269 hogares (6.6%) y 245 hogares (6%) respectivamente. Estos valores son representativos de la clase media baja, con una situación económica ligeramente mejor pero aún en una categoría de ingresos moderados.

Por otro lado, los hogares con ingresos superiores a 1000 son relativamente menos frecuentes. El rango de 1000-1499 tiene 249 hogares (6.1%), mientras que el rango de 1500-1999 solo reporta 169 hogares (4.1%). Los ingresos superiores a 2000 son aún más escasos, con 89 hogares (2.2%) en el rango de 2000-2499, y 45 hogares (1.1%) en el rango de 2500-2999. Los hogares con ingresos superiores a 3000 representan una pequeña fracción de la población, con solo 64 hogares (1.6%) en el rango de 3000-3999, y los ingresos más altos de 4000-4999 y 5000 y más solo están presentes en 22 hogares (0.5%) y 18 hogares (0.4%) respectivamente.

Esta distribución refleja una marcada desigualdad en los ingresos, con la mayoría de los hogares ubicados en los niveles bajos de ingreso y una muy pequeña proporción en los niveles más altos. Esta situación podría indicar una alta dependencia de ayudas sociales o programas gubernamentales, además de sugerir una economía local con oportunidades limitadas para generar ingresos elevados. Es evidente que, aunque existen hogares con mayores ingresos, estos están concentrados en un pequeño segmento de la población.



GRÁFICA 13. GRUPOS DE INGRESO DE HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES, DEL DISTRITO DE CHIRIQUI GRANDE, AÑO 2023



Fuente: INEC. Censos de Población y Vivienda de Panamá: Año 2023.

Para mejorar esta situación, sería crucial implementar políticas públicas enfocadas en la mejora de la educación, la capacitación laboral y la creación de empleo bien remunerado, lo que podría elevar el nivel de ingresos de los hogares en los rangos más bajos. Además, fomentar el emprendimiento y la inversión en la economía local podría ayudar a generar más empleos y oportunidades económicas en la comunidad.

POR CATEGORÍA DE ACTIVIDAD

Entre las actividades económicas que mostraron mayor ocupación en el Distrito de Chiriquí Grande, para el Censo de 2023, están la agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas es la actividad dominante, con 998 casos que representan el 30.64% del total de los hogares. Este sector refleja la importancia de la actividad primaria en la economía local, lo que indica una dependencia significativa de la tierra y los recursos naturales para generar ingresos.



El comercio al por mayor y al por menor, que incluye las zonas francas y la reparación de vehículos de motor y motocicletas, también representa una proporción relevante, con 450 casos (13.82%). Este sector es fundamental para la economía de la región, ya que probablemente involucra a muchos pequeños empresarios, vendedores y comercios que sostienen la actividad económica local.

Otro sector significativo es la construcción, con 329 casos (10.10%), lo que sugiere que las actividades en construcción y obras públicas o privadas también tienen una participación considerable en la generación de empleo y recursos en la región.

En el ámbito de los servicios, el transporte, almacenamiento y correo cuenta con 206 casos (6.32%) y los hoteles y restaurantes tienen 144 casos (4.42%). Estos sectores están ligados al turismo y al comercio de servicios, lo que indica que la región tiene cierto desarrollo en estas áreas, probablemente impulsado por la conectividad y la demanda local de estos servicios. En cuanto a la administración pública y defensa, con 309 casos (9.49%), esta categoría muestra una presencia importante de trabajadores en el sector público, reflejando el rol del Estado en la economía local. Además, la enseñanza, con 294 casos (9.03%), resalta la importancia de la educación en la región, evidenciando una red de instituciones educativas que probablemente sustentan a la comunidad.

El sector de servicios sociales y relacionados con la salud humana (128 casos, 3.93%) también es relevante, aunque en menor medida, lo que sugiere la necesidad de fortalecer los servicios médicos y de salud en la región. Por otro lado, actividades como las industrias manufactureras (130 casos, 3.99%) y las actividades financieras y de seguros (20 casos, 0.61%) tienen una participación más reducida, lo que refleja una menor diversificación industrial y financiera en la región.

Sectores más pequeños, como las actividades profesionales, científicas y técnicas (9 casos, 0.28%) o actividades de información y comunicación (1 caso, 0.03%), muestran una baja participación en términos de empleos, lo que podría sugerir un

Los sectores de agricultura, comercio, construcción y servicios públicos dominan la economía de Chiriquí Grande, reflejando un entorno rural y de servicios esenciales. Aunque hay algunas actividades en sectores de servicios, la economía sigue dependiendo en gran medida de actividades como la agricultura y el comercio minorista. El sector de hoteles, restaurantes y transporte muestra que hay espacio para un crecimiento del turismo y servicios, que podrían ofrecer más empleos y oportunidades de desarrollo. La baja participación de actividades como manufactura, finanzas, y tecnología muestra la necesidad de mejorar la infraestructura y las capacidades locales en áreas más diversificadas y de mayor valor agregado.



CUADRO 9. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA: CENSO DE 2023

ACTIVIDAD RECODIFICADA	Casos	%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas	998	30.64%
Explotación de minas y canteras	18	0.55%
Industrias Manufactureras	130	3.99%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	4	0.12%
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	4	0.12%
Construcción	329	10.10%
Comercio al por mayor y al por menor (Incluye Zonas Francas); reparación de los vehículos de motor y motocicletas	450	13.82%
Transporte, almacenamiento y correo	206	6.32%
Hoteles y Restaurantes	144	4.42%
Información y comunicación	1	0.03%
Actividades financieras y de seguros	20	0.61%
Actividades inmobiliarias	1	0.03%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	9	0.28%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	85	2.61%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	309	9.49%
Enseñanza	294	9.03%
Servicios sociales y relacionados con la Salud humana	128	3.93%
Artes, entretenimiento y creatividad	7	0.21%
Otras actividades de servicio	40	1.23%
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	72	2.21%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	8	0.25%
Total	3 257	100.00%

Fuente: INEC. Censos de Población y Vivienda de Panamá: Año 2023.

PESCA

La pesca es una actividad económica significativa en el distrito de Chiriquí Grande, ubicado en la provincia de Bocas del Toro, Panamá. Este distrito se extiende a lo largo del mar Caribe, lo que proporciona acceso a una rica biodiversidad marina. La pesca en la región se centra en especies como el pez gallo, que es común alrededor de los afloramientos rocosos y playas poco profundas entre las islas del Golfo de



Chiriquí. Además, la zona es conocida por la abundancia de peces pelágicos y costeros, lo que la convierte en un destino popular para la pesca deportiva.

La actividad pesquera en Chiriquí Grande no solo es esencial para la economía local, sino que también es una atracción turística importante. Los visitantes pueden participar en excursiones de pesca que ofrecen la oportunidad de capturar diversas especies marinas, contribuyendo al desarrollo del ecoturismo en la región.

Es importante destacar que, aunque la pesca es una actividad tradicional en Chiriquí Grande, enfrenta desafíos relacionados con la sostenibilidad y la conservación de los recursos marinos. La sobrepesca y la contaminación son preocupaciones que requieren atención para garantizar la salud a largo plazo de los ecosistemas marinos y la viabilidad de la pesca como fuente de ingresos para la comunidad.

El municipio de Chiriquí Grande, con una visión orientada al desarrollo y la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos, reconoce la importancia de la pesca en su economía y cultura. La promoción de la pesca sostenible y el ecoturismo son aspectos clave en sus esfuerzos por equilibrar el desarrollo económico con la conservación ambiental.

En Chiriquí Grande, la pesca se enfoca en diversas especies marinas. Entre las más comunes se encuentran el pez gallo, popular en la pesca deportiva por su fuerza y agilidad, y el marlín, especialmente el azul y negro, codiciado por pescadores deportivos. También se captura el atún, principalmente el amarillo, que es valioso tanto en la pesca comercial como deportiva.

Otras especies importantes son el pargo, en sus diversas variantes como el pargo rojo, y el jurel, que es común en la zona y es muy buscado tanto por pescadores artesanales como deportivos. Además, la sierra es apreciada por su velocidad y sabor, y la corvina es destacada en la pesca comercial. Los peces de roca, como el sargo y el mero, son frecuentes en las áreas rocosas cercanas a las islas, mientras que el bonito es conocido por su agilidad y es también buscado en la pesca deportiva. Estas especies reflejan la diversidad de la pesca en la región, que satisface tanto las demandas comerciales como recreativas.

TURISMO

El distrito de Chiriquí Grande, se está convirtiendo en un destino emergente para el ecoturismo. Es conocido por su rica biodiversidad y paisajes naturales impresionantes. La región cuenta con bosques verdes exuberantes, ríos de aguas



transparentes y la prolífica Laguna de Chiriquí. Estos elementos naturales son atractivos clave para los turistas que buscan experiencias al aire libre, como senderismo, observación de aves y exploración de la flora y fauna local.

La Reserva Forestal de Palo Seco es un área protegida que ofrece oportunidades para el ecoturismo. Los visitantes pueden disfrutar de actividades como caminatas guiadas y tours educativos sobre la conservación del medio ambiente. Esta reserva es hogar de diversas especies de plantas y animales, lo que la convierte en un lugar

La población predominantemente nativa incluye comunidades Ngäbe, que ofrecen una rica cultura e historia a los visitantes. El turismo cultural puede incluir visitas a estas comunidades para aprender sobre sus tradiciones, artesanías y modos de vida. Esto no solo beneficia a los turistas al proporcionarles una experiencia auténtica, sino que también ayuda a preservar las costumbres locales.

Chiriquí Grande se beneficia de su ubicación estratégica cerca de la Carretera Interamericana, lo que facilita el acceso desde otras partes del país. Esta conectividad terrestre permite a los turistas explorar no solo Chiriquí Grande sino también otras áreas cercanas en Bocas del Toro y más allá.

La oferta gastronómica en Chiriquí Grande refleja su diversidad cultural. Los visitantes pueden degustar platos típicos elaborados con ingredientes locales frescos. La cocina afroantillana y mestiza se destaca en muchos restaurantes locales.

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura del distrito de Chiriquí Grande se caracteriza por ser una región en desarrollo con algunas limitaciones en comparación con áreas más urbanizadas, pero con importantes mejoras en los últimos años.

- Infraestructura Vial: La Carretera Panamericana conecta Chiriquí Grande con el resto de la provincia y otras áreas, aunque algunas carreteras rurales no están pavimentadas.
- Puerto: El puerto de Chiriquí Grande es crucial para el comercio y el turismo, facilitando el transporte de mercancías y actividades como la pesca deportiva.



- Servicios Básicos: El agua potable, la electricidad y el alcantarillado están disponibles en las zonas urbanas, pero algunas áreas rurales enfrentan limitaciones.
- Salud y Educación: Hay un Centro de Salud en el distrito y escuelas primarias y secundarias. Para educación superior o atención médica especializada, los residentes deben trasladarse a otras ciudades cercanas.
- Comercio y Turismo: El distrito cuenta con supermercados, restaurantes y alojamientos turísticos enfocados en ecoturismo y pesca deportiva.
- Seguridad y Emergencias: La Policía Nacional, el Cuerpo de Bomberos, y la Cruz Roja proporcionan servicios de seguridad y asistencia en emergencias. También existe presencia de la Defensa Civil para gestionar riesgos naturales.

En general, Chiriquí Grande posee las infraestructuras esenciales para la vida cotidiana, el comercio, el turismo y la seguridad, aunque algunas áreas rurales pueden tener acceso limitado a ciertos servicios.

Instituciones Públicas

- BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (BDA)
- BANCO NACIONAL DE PANAMÁ (BNP)
- MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (MIDA)
- MINISTERIO DE AMBIENTE
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MEDUCA)
- MINISTERIO PÚBLICO
- INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA (IDIAP)
- SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL (SINAPROC)
- MINISTERIO DE SALUD (MINSA)
- CAJA DE SEGURO SOCIAL
- SERVICIO AÉREO NAVAL
- POLICÍA NACIONAL
- ADUANA
- ARAP
- MIGRACIÓN
- IFARHU
- INADEH

Instituciones privadas

- PETROTERMINAL DE PANAMÁ
- SINCOTAVECOP
- COOPERATIVA BOCATOREÑA DE CACAO
- COPEBO
- COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLE CHIRIQUÍ GRANDE, R.L



TRANSPORTE

El transporte en el Distrito de Chiriquí Grande se desarrolla a través de dos principales medios: el terrestre y el marítimo. El transporte terrestre está compuesto por rutas de autobuses que conectan la región con comunidades cercanas y ciudades importantes como David y Panamá, permitiendo la movilidad de los habitantes y visitantes. Los autobuses suelen ser el medio de transporte más utilizado, especialmente para quienes necesitan viajar largas distancias. Además, el servicio de taxis y el transporte particular juegan un papel importante en la movilidad local, aunque en algunos casos, la falta de regulación y supervisión puede afectar la calidad del servicio. Existen desafíos en cuanto a la organización del transporte público, ya que en algunas ocasiones se presentan aumentos en las tarifas sin una justificación clara, lo que afecta a los usuarios que dependen de estos servicios para su día a día.

El transporte marítimo es fundamental en Chiriquí Grande debido a su ubicación estratégica en la costa caribeña. El Puerto de Chiriquí Grande es una de las infraestructuras más relevantes de la región, facilitando la exportación de productos agrícolas como banano, hortalizas, café y ganado, lo que impulsa la economía local y regional. Además, este puerto es un punto clave en el Oleoducto Trans-Panamá, que permite el transporte de petróleo entre el Caribe y el Pacífico, convirtiéndolo en un eje logístico importante para el país. Más allá de su uso comercial, el transporte marítimo también es utilizado por la población para trasladarse a otras comunidades costeras e insulares, especialmente en aquellas áreas donde el acceso terrestre es limitado. Sin embargo, se requieren mejoras en la infraestructura portuaria, incluyendo muelles y embarcaderos, para garantizar la seguridad y comodidad de los usuarios.

RED VIAL

La red vial del Distrito de Chiriquí Grande es esencial para la conectividad con otras zonas de la provincia de Bocas del Toro y la provincia de Chiriquí, facilitando el comercio y el tránsito de personas. En los últimos años, se han realizado proyectos de infraestructura para mejorar la accesibilidad de algunas áreas. Un ejemplo de esto fue el proyecto de mejoramiento del Camino de Acceso en la Barriada El Pantanal, desarrollado en 2023, en el que se construyó una vía de cuatro metros de ancho y 150 metros de largo, beneficiando a los residentes con una mejor conexión a las principales rutas del distrito. A pesar de estos avances, la red vial aún enfrenta desafíos significativos, ya que algunas carreteras presentan deterioro debido a la



falta de mantenimiento y a las condiciones climáticas de la región, lo que dificulta el tránsito de vehículos y afecta el transporte de productos y mercancías.

Las principales carreteras conectan Chiriquí Grande con Almirante, Changuinola y otras localidades, permiten el flujo constante de personas y bienes. Entre ellas destaca la carretera Gualaca-Chiriquí Grande, una vía de aproximadamente 98 kilómetros que facilita el enlace con la provincia de Chiriquí. En 2022, este proyecto de rehabilitación alcanzó un 93.71% de avance, incluyendo la reposición de barreras de protección, limpieza y construcción de cunetas, colocación de carpeta asfáltica y mantenimiento de 16 puentes vehiculares. Sin embargo, a pesar de estas mejoras, las intensas lluvias han afectado considerablemente las vías de la región, generando deslizamientos e inundaciones que han dejado comunidades incomunicadas en distintos puntos de la provincia.

CUADRO 10. RED VIAL INTERURBANA DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE
AÑO 2023

CORREGIMIENTO	RUTA	S	NOMBRE DEL CAMINO	LONGIT	COND.
				KM	
CHIRIQUI GRANDE - PUNTA PEÑA - RAMBALA - BURI	4	5	DIVISION CONTINENTAL - CHIRIQUI GRANDE	35.00	B
BAJO CEDRO - PUNTA ROBALO - MIRAMAR - CHIRIQUÍ GRANDE	5	1	PUNTA PEÑA - ALMIRANTE	37.00	B
PUNTA PEÑA	1-023		PUNTA PEÑA - ORIENTE	5.80	M
PUNTA ROBALO	1-027		(PUNTA PEÑA - ALMIRANTE) - PUNTA ROBALO	6.55	B
PUNTA ROBALO	1-032		(PUNTA PEÑA - ALMIRANTE) - VALLE SARON	0.25	B
PUNTA ROBALO	1-033		(PUNTA PEÑA - ALMIRANTE) - QUEBRADA GARZA	0.20	B
PUNTA PEÑA	1-039		CAÑAZA - HIGUERONES	2.50	B
CHIRIQUI GRANDE	1-040		CHIRIQUI GRANDE - BALLENA	0.90	B
PUNTA ROBALO	1-505		RIO UYAMA - ESCOBAL	3.50	R
CHIRIQUÍ GRANDE	1-506	1	(DIVISIÓN CONTINENTAL - PUNTA PEÑA) CAÑAZA - LA LOMITA = CAÑAZA-KANQUINTU	1.23	R
PUNTA ROBALO	1-511		(PUNTA PEÑA - ALMIRANTE) - NORTEÑO	3.00	B
	TOTAL			95.93	

Fuente: Ministerio de Obras Públicas. Dirección Nacional de Mantenimiento. Enero 2022.



MATRIZ DE POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS

El Distrito de Chiriquí Grande, tiene un enorme potencial para crecer económicamente. Su economía se basa en la actividad agropecuaria, que incluye cultivos como plátano, banano, cacao y arroz, además de la ganadería, que representa una fuente importante de ingresos para la región. La pesca artesanal y la acuicultura son actividades clave, con oportunidades para mejorar su sostenibilidad y dar valor agregado a sus productos. Además, la empresa Petroterminal de Panamá (PTP) juega un papel esencial en la economía local, facilitando el trasiego de petróleo entre la costa caribeña y la pacífica.

El turismo es otro sector con grandes oportunidades. Sus paisajes naturales y su acceso al mar Caribe lo convierten en un destino atractivo para el ecoturismo y la aventura. Estas áreas pueden ofrecer actividades de senderismo, observación de fauna y paisajes ideales para el turismo sostenible.

El sector portuario es clave para el desarrollo del distrito. Su ubicación estratégica favorece el comercio y el transporte marítimo. Mejorar la infraestructura portuaria impulsaría la exportación de productos locales y fomentaría el turismo y la actividad comercial.

En cuanto a la educación técnica, fortalecer la formación en agroindustria, pesca sostenible y turismo generaría oportunidades laborales y contribuiría a un desarrollo más equitativo.

La diversidad cultural de Chiriquí Grande, con su mezcla de mestizos, indígenas y afrodescendientes, es una riqueza invaluable. La promoción de actividades que resalten su gastronomía, música y artesanías puede atraer turismo cultural. Platos típicos como el rondón, el "rice and beans" y el pescado al escabeche son parte de su identidad gastronómica.

Aprovechar estos recursos con un enfoque sostenible puede posicionar a Chiriquí Grande como un motor de crecimiento en la región, mejorando la calidad de vida de su población y atrayendo visitantes en busca de naturaleza y cultura.



Corregimiento	Potencialidad	Actividad Específica	Actor (Es) Promotor (Es) Grupo Organizado	Objetivo/Meta o Resultado	Población Beneficiada	Fuente De Información	Observaciones
Distrital	Agroindustrial	Procesamiento de productos agropecuarios	Productores locales, cooperativas, sector privado, gobierno local	Ampliar el mercado y rentabilidad mediante productos de valor agregado	Productores, emprendedores locales	Diagnóstico Distrital	Potencial de exportación y diversificación productiva
Distrital	Turismo	Ecoturismo, agroturismo y turismo de aventura	Operadores turísticos, productores, comunidades locales, sector privado, gobierno local	Potenciar el ecoturismo y la biodiversidad para el desarrollo sostenible	Comunidades locales, turistas nacionales e internacionales	Diagnóstico Distrital	Uso de recursos naturales y biodiversidad para el turismo
Distrital	Cultura y tradiciones	Promoción de festivales y tradiciones culturales	Organizaciones culturales, asociaciones locales, gobierno local, grupos artísticos	Generar ingresos a través de la cultura y preservación de la identidad	Población del distrito y turistas	Diagnóstico Distrital	Potencial para atraer turistas con tradiciones locales



Corregimiento	Potencialidad	Actividad Específica	Actor (Es) Promotor (Es) Grupo Organizado	Objetivo/Meta O Resultado	Población Beneficiada	Fuente De Información	Observaciones
Distrital	Agricultura	Cultivo de rubros como café, cacao, plátano, guíneo y otros	Productores agrícolas, cooperativas, gobierno local	Mejorar la producción agrícola para asegurar la seguridad alimentaria	Agricultores, consumidores locales	Diagnóstico Distrital	Potencial de certificación orgánica y acceso a mercados internacionales
Distrital	Industria forestal	Manejo sostenible de recursos forestales, reforestación	Cooperativas forestales, asociaciones, productores, gobierno local	Generar ingresos a través de recursos forestales sin afectar el ecosistema	Comunidades rurales, empresas madereras	Diagnóstico Distrital	Potencial de empleo y conservación ambiental
Distrital	Pesca y acuicultura	Comercialización de productos pesqueros con valor agregado	Pescadores locales, cooperativas pesqueras, sector privado y gobierno local	Fortalecer la economía local y la sostenibilidad de los recursos pesqueros	Pescadores, consumidores nacionales e internacionales	Diagnóstico Distrital	Potencial para el mercado de exportación de mariscos
Distrital	Logística y Transporte	Expansión de puertos y mejora de infraestructura vial	Gobierno local, autoridades portuarias, sector privado, asociaciones comerciales	Incrementar la conectividad y el comercio regional	Comerciantes, turistas, empresas y población general	Diagnóstico Distrital	Desarrollo del mega puerto para el comercio y turismo



Corregimiento	Potencialidad	Actividad Específica	Actor (Es) Promotor (Es) Grupo Organizado	Objetivo/Meta O Resultado	Población Beneficiada	Fuente De Información	Observaciones
Distrital	Comercio y pequeña empresa	Capacitación y apoyo a emprendedores y PYMEs	Cámaras de comercio, asociaciones de emprendedores, gobierno local, sector privado	Fomentar la creación y sostenibilidad de negocios locales	Pequeños empresarios y emprendedores locales	Diagnóstico Distrital	Potencial de desarrollo económico local mediante el emprendimiento
Distrital	Educación y formación técnica	Creación de centros de formación en áreas clave (turismo, agroindustria, pesca)	Universidades, INADEH, ONGs, gobierno local	Mejorar la empleabilidad mediante capacitación técnica de calidad	Jóvenes, adultos, trabajadores locales	Diagnóstico Distrital	Capacitación técnica alineada con las necesidades del mercado

Fuente: Talleres de construcción de PED de Chiriquí Grande, 2024-2025.



SÍNTESIS DIMENSIÓN ECONÓMICA

SINTESIS DIMENSIÓN ECONOMICA

En el Distrito de Chiriquí Grande, la población económicamente activa (PEA) está compuesta por 3,503 personas, de las cuales el 71.40% son hombres y el 28.60% son mujeres, evidenciando una mayor participación masculina en el mercado laboral. La tasa de participación es del 38.25%, con una brecha significativa entre géneros: 56.56% de los hombres están activos laboralmente, frente a solo 21.16% de las mujeres. De los ocupados, el 84.01% está empleado, con un 71.18% de hombres y un 29.83% de mujeres. Sin embargo, la tasa de desempleo afecta a 560 personas, siendo los hombres los más afectados, lo que sugiere que las mujeres enfrentan mayores barreras para encontrar trabajo.

En cuanto a la economía informal, aproximadamente el 64.08% de los ocupados no están registrados en la Caja de Seguro Social, lo que refleja una alta proporción de trabajo informal, especialmente en áreas como Bajo Cedro, donde el 65% de la población enfrenta empleos inestables.

Respecto al ingreso por hogar, la mayoría de los hogares se encuentra en rangos bajos de ingresos, con el 42.1% de ellos teniendo ingresos menores a 400 dólares. La distribución muestra una fuerte desigualdad, con una pequeña proporción de hogares en rangos más altos, lo que sugiere una alta dependencia de ayudas sociales y pocas oportunidades económicas en la comunidad.

El turismo en el Distrito de Chiriquí Grande es emergente en el ámbito del ecoturismo, destacándose por sus paisajes naturales como bosques, ríos y la Laguna de Chiriquí. La Reserva Forestal de Palo Seco es un destino popular para actividades al aire libre y la observación de fauna. Además, la región cuenta con comunidades Ngäbe que aportan un componente cultural valioso para los visitantes. La conectividad con la Carretera Interamericana facilita el acceso, y su oferta gastronómica refleja la diversidad cultural local, destacándose la cocina afroantillana y mestiza.



En Chiriquí Grande, la mayoría de los hogares se dedican a actividades de agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y servicios conexos (30.64%), seguido por comercio al por mayor y al por menor (13.82%) y construcción (10.10%). Estos sectores son clave para la economía local, con énfasis en la actividad primaria y el comercio. El sector público también tiene una presencia significativa con administración pública (9.49%) y enseñanza (9.03%). El turismo y los servicios relacionados con hoteles y restaurantes representan un 4.42%. Sin embargo, actividades como industria manufacturera (3.99%) y finanzas (0.61%) tienen una presencia más baja, lo que indica una limitada diversificación económica.

La pesca en el distrito de Chiriquí Grande es una actividad económica esencial, aprovechando su ubicación en el mar Caribe, que ofrece una rica biodiversidad marina. Las especies más comunes incluyen el pez gallo, marlín, atún, pargo, jurel, sierra y corvina, destacándose por su relevancia tanto en la pesca comercial como deportiva. Esta actividad no solo sustenta la economía local, sino que también atrae a turistas interesados en el ecoturismo, especialmente la pesca deportiva. Sin embargo, enfrenta desafíos relacionados con la sostenibilidad y la conservación de los recursos marinos, como la sobrepesca y la contaminación. El municipio promueve la pesca sostenible y el ecoturismo como parte de sus esfuerzos por equilibrar el desarrollo económico y la conservación ambiental.

El turismo en el Distrito de Chiriquí Grande es emergente en el ámbito del ecoturismo, destacándose por sus paisajes naturales como bosques, ríos y la Laguna de Chiriquí. La Reserva Forestal de Palo Seco es un destino popular para actividades al aire libre y la observación de fauna. Además, la región cuenta con comunidades Ngäbe que aportan un componente cultural valioso para los visitantes. La conectividad con la Carretera Interamericana facilita el acceso, y su oferta gastronómica refleja la diversidad cultural local, destacándose la cocina afroantillana y mestiza.

La infraestructura de Chiriquí Grande ha mejorado en los últimos años, destacándose la Carretera Panamericana que conecta el distrito con otras áreas. El puerto de Chiriquí Grande es clave para el comercio y el turismo. En cuanto a servicios básicos, las zonas urbanas tienen acceso a agua potable, electricidad y alcantarillado, aunque algunas áreas rurales enfrentan limitaciones. El sector salud incluye un Centro de Salud y escuelas, pero para educación superior o atención médica especializada, se requiere desplazarse a otras ciudades. La seguridad está garantizada por la Policía Nacional, el Cuerpo de Bomberos, la Cruz Roja y la Defensa Civil. Aunque algunas áreas rurales tienen acceso limitado a ciertos servicios, en general, la infraestructura satisface las necesidades básicas de la comunidad y los turistas.



2.3.4 DIMENSIÓN URBANA, SEMI-URBANA Y RURAL.

El Distrito de Chiriquí Grande presenta una combinación de características urbanas y semiurbanas, lo que subraya su papel como un punto clave en términos económicos y sociales, además de ser un centro de conexión regional. La presencia de un solo lugar poblado urbano, Chiriquí Grande Cabecera, con una población de 1,606 habitantes, refleja un crecimiento moderado de este núcleo urbano. Este número supera el umbral de 1,500 habitantes, establecido por el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2023, lo que lo clasifica como un lugar urbano según los parámetros oficiales.

El hecho de que Chiriquí Grande Cabecera sea el único núcleo urbano significativo en el distrito resalta su importancia central en la estructura poblacional. Con una población que supera los 1,500 habitantes, representa el mayor centro de concentración de personas en el distrito. Esto implica que, aunque existe un área urbana, la densidad poblacional en este lugar es relativamente baja, lo que podría influir en la disponibilidad y distribución de servicios urbanos. En contraste, los demás lugares poblados del distrito siguen siendo mayormente rurales o semiurbanos, lo que contribuye a una distribución más dispersa de la población.

La estructura poblacional del distrito refleja una clara división entre áreas urbanas y semiurbanas. A pesar de que la cabecera cumple con el criterio urbano, las áreas rurales y semiurbanas, al no superar los 1,500 habitantes, no cuentan con las características de urbanización típicas de grandes ciudades.

LUGARES POBLADOS URBANOS EN EL DISTRITO

1. Chiriquí Grande (Capital del Distrito)

Chiriquí Grande es la ciudad más significativa del Distrito y actúa como su capital. Esta localidad ha experimentado un crecimiento moderado en las últimas décadas, convirtiéndose en un centro administrativo y comercial clave para la región. La población de Chiriquí Grande es diversa, compuesta por residentes locales y personas que se trasladan a la ciudad en busca de oportunidades laborales.

La infraestructura urbana incluye:

- Instituciones financieras: Como el Banco Nacional de Panamá, que ofrece servicios bancarios esenciales a los habitantes.



- Servicios de salud: El Centro de Salud de Chiriquí Grande proporciona atención médica básica a la comunidad.
- Comercio local: Existen varios comercios minoristas y mercados donde los residentes pueden adquirir productos frescos y otros bienes necesarios para su vida diaria.

Barrios dentro de Chiriquí Grande

La estructura urbana de Chiriquí Grande está compuesta por varios barrios que aportan a su diversidad cultural y social. Algunos barrios destacados son:

- Casco Viejo: Este barrio es conocido por su arquitectura tradicional y su historia rica. Es un lugar donde se pueden encontrar edificaciones antiguas que reflejan el patrimonio cultural del área.
- Barrio Pantanal: Un barrio residencial que también alberga pequeñas empresas y comercios locales, contribuyendo al dinamismo económico del distrito.
- San Marcos: Este barrio es predominantemente residencial, con una mezcla de viviendas tradicionales y modernas.
- Barrio El Campesino: Representa a las comunidades locales con una fuerte conexión agrícola, donde muchos residentes están involucrados en actividades relacionadas con la agricultura.
- Barrio 1º de Noviembre: Un área más reciente que ha visto un crecimiento poblacional significativo debido a la urbanización y desarrollo económico en la región.

Otras Áreas Pobladas

Además de los barrios mencionados anteriormente, hay otras áreas urbanas y semiurbanas dentro del distrito que son relevantes para comprender su estructura demográfica:

- Quebrada Limón: Una comunidad pequeña pero activa que contribuye al tejido social del distrito.
- Arbolpan: Otra área poblada donde se pueden encontrar viviendas y pequeños negocios.
- Bahía La Ballena: Conocida por su belleza natural, esta zona también tiene asentamientos humanos que dependen del turismo local.



- Boca de Mancreeck: Una comunidad costera que juega un papel importante en las actividades pesqueras locales.
- Río Dayra: Una zona rural con acceso limitado a servicios urbanos pero esencial para las actividades agrícolas.

Importancia Económica y Social

La urbanización en Chiriquí Grande no solo abarca aspectos demográficos sino también económicos. La ubicación estratégica del distrito lo convierte en un punto clave para el comercio marítimo debido a su proximidad al océano Pacífico.

Infraestructura Portuaria

El puerto ubicado en Chiriquí Grande permite el transporte marítimo tanto nacional como internacional, facilitando el comercio entre Panamá y otros países. Esto ha llevado al desarrollo económico local mediante la creación de empleos relacionados con el transporte, logística y comercio exterior.

Oleoducto

El oleoducto que conecta Chiriquí Grande (Atlántico) con Puerto Armuelles en Chiriquí (Pacífico), es otra característica vital para la economía local. Este oleoducto transporta petróleo crudo desde las áreas productoras hasta el puerto para exportación, generando ingresos significativos para la región e impulsando el desarrollo industrial.

CUADRO 11. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN DE LOS LUGARES POBLADOS URBANOS DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, SEGÚN CORREGIMIENTO Y BARRIOS QUE LOS INTEGRAN: CENSOS 2023

Corregimiento/ Lugar Poblado	Total viviendas	Población		
		Total	Hombres	Mujeres
Chiriquí Grande (cabecera) (P)	403	1,606	791	815



CUADRO 12. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN DE LOS LUGARES POBLADOS RURALES DEL DISTRITO DE CHIRÍQUÍ GRANDE, SEGÚN CORREGIMIENTO Y BARRIOS QUE LOS INTEGRAN: CENSOS 2023.

Corregimiento/ Lugar Poblado	Población				Corregimiento/ Lugar Poblado	Población			
	Total viviendas	Total	Hombres	Mujeres		Total viviendas	Total	Hombres	Mujeres
Chiriquí Grande	873	3,891	1,896	1,995	Punta Robalo	322	1,597	818	779
1 de Noviembre	33	99	47	52	Alto Zapatero	27	143	77	66
Boca de Man Creek (P)	3	18	8	10	Cilico Creek (P)	2	8	4	4
Barriada El Campesino	78	265	118	147	Las Cañas (P)	79	432	222	210
Chiriquicito No.2 (P)	12	71	33	38	Los Guayabales	4	19	9	10
Chiriquí Grande	403	1,606	791	815	Los Molejones (P)	70	370	196	174
El Búfalo	28	88	44	44	Norteño (P)	14	83	45	38
El Caimán	39	130	63	67	Palma Real (P)	42	150	71	79
El Crudo o Aguacate	5	14	9	5	Punta Robalo	30	107	53	54
Guariviara o La Playita	3	10	4	6	Spanish Town	23	121	59	62
Juan Cuero	1	3	2	1	Valle Seco	31	164	82	82
Manc Reek o La Mesa	1	3	2	1	Rambala	399	1,365	656	709
Mata Cacao	1	1	-	1	Barranquilla No.3 (P)	11	57	29	28
Panagro	91	466	208	258	Boca de Guarumito	23	96	43	53
Piña	33	200	104	96	Chiriquicito No.2 (P)	14	48	24	24
Platanerito	9	36	20	16	Chiriquicito o Solate	2	19	10	9
Quebrada Camarón	33	176	84	92	El Guarumo	25	93	41	52
Quebrada El Bajo	67	545	275	270	Guarumito (P)	2	8	5	3
Quebrada Limón (P)	30	145	75	70	Guarumito No.2 (P)	5	19	11	8
Rambala (P)	1	1	1	-	La Milagrosa	67	178	87	91
Árbol de Pan	2	14	8	6	Nueva Estrella (P)	38	174	84	90
Miramar	173	729	360	369	Rambala (P)	212	673	322	351
Gualaca o Gualaquita	19	107	53	54	Bajo Cedro	328	1,853	937	916
La Esperanza	5	17	8	9	Bajo Cedro	125	736	358	378
La Gloria (P)	4	16	10	6	El Tapao	1	1	1	-
Los Cedeños (P)	1	5	2	3	El Escobal	22	121	61	60
Los Chiricanos	50	278	139	139	El Tamarindo	17	56	27	29
Los Franceses	3	8	3	5	La Conga (P)	9	38	17	21
Miramar	91	298	145	153	La Loma/Loma Bonita	6	9	4	5
Punta Peña	762	3,060	1,487	1,573	Loma de Noni	15	89	50	39
Cañaza	193	1,068	526	542	Loma Venado/Palmito	4	14	6	8
Cañazas No.2	2	15	10	5	Puerto del Diablo	1	2	1	1
Entrada Pueblo Nuevo	23	116	67	49	Quebrada Garza	30	174	85	89
Higuerón (P)	5	30	16	14	Quebrada Marín	5	18	12	6
Los Alvarados	4	14	7	7	Rancho Quemao	1	3	2	1
Paso Catalina	27	98	46	52	Traicionera	7	20	11	9
Punta Peña	370	1,214	579	635	Valle Sarón o Bigote	82	565	301	264
Quebrada Camarón	42	141	66	75	África (P)	3	7	1	6
Rambala (P)	96	364	170	194					

Fuente: INEC. Censos de Población y Vivienda de Panamá: Año 2023.



ESTATUS DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del Distrito de Chiriquí Grande se encuentra en una fase avanzada de elaboración y revisión final, pero aún no ha sido completamente implementado. Este proceso ha incluido etapas como diagnósticos territoriales, consultas públicas con las comunidades locales y la formulación de propuestas preliminares basadas en las necesidades identificadas.

A pesar de los avances logrados, el plan está en espera de ajustes técnicos y su oficialización por parte de las autoridades competentes. La implementación del POT dependerá de la coordinación interinstitucional, el apoyo financiero necesario y la aceptación comunitaria para garantizar su efectividad. Se espera que este instrumento sea formalizado en los próximos años para guiar el desarrollo sostenible del Distrito.

DINÁMICA URBANA, SEMI-URBANA Y RURAL

El Distrito de Chiriquí Grande, presenta una transición gradual entre espacios rurales y urbanos. Su estructura se concentra en la cabecera distrital y en corregimientos que combinan características urbanas y rurales. A continuación, se detalla esta dinámica:

Chiriquí Grande, como cabecera distrital, actúa como el principal núcleo urbano, concentrando servicios administrativos, educativos y de salud, además de una variedad de comercios. Su ubicación estratégica, con acceso a puertos y rutas principales, la convierte en el eje central de actividad económica y social.

En los corregimientos semiurbanos, como Miramar y Rambala, las actividades agrícolas y pesqueras se combinan con pequeños comercios locales. Estas áreas presentan un desarrollo urbano limitado pero funcional para las necesidades básicas de la población.

Corregimientos costeros como Miramar y Punta Peña han comenzado a desarrollar actividades turísticas, lo que ha impulsado pequeñas iniciativas locales. Esto, a su vez, genera un crecimiento urbano controlado en estas zonas.

La cercanía a puertos y conexiones con otras áreas de Bocas del Toro, como la isla Colón, ha facilitado el crecimiento económico moderado y la integración de las comunidades semiurbanas al mercado regional.



Si bien la cabecera distrital cuenta con mejor infraestructura, como acceso a agua potable y centros de salud, los corregimientos semiurbanos enfrentan desafíos significativos relacionados con servicios básicos, como el alcantarillado y la electricidad.

En corregimientos como Punta Robalo, Punta Peña y Bajo Cedro, se observan núcleos urbanos pequeños que actúan como centros de interacción social y económica, aunque están mayormente vinculados a actividades rurales.

El Distrito mantiene un balance entre áreas urbanas y rurales, con un crecimiento urbano moderado. La agricultura, la pesca y el turismo son motores económicos esenciales que influyen en la distribución y el crecimiento poblacional. Aunque el turismo y la conectividad están generando nuevas oportunidades, aún existen retos en infraestructura y planificación urbana sostenible.

La dinámica del Distrito de Chiriquí Grande también se caracteriza por una interacción constante entre lo urbano y lo rural, influenciada por factores geográficos, económicos y sociales. En los últimos años, se ha observado una expansión progresiva de las áreas urbanas en la cabecera distrital y ciertos corregimientos semiurbanos. Esto responde a un crecimiento poblacional que, aunque moderado, ha impulsado la demanda de servicios básicos, vivienda e infraestructura vial. Sin embargo, esta expansión ha sido mayormente espontánea y no siempre bajo un marco planificado.

El puerto en Chiriquí Grande desempeña un papel crucial en la economía local. Su actividad no solo fortalece el comercio regional, sino que también genera empleo en sectores relacionados con la logística y la pesca, promoviendo el desarrollo de áreas semiurbanas aledañas. Además, el potencial turístico de la región, vinculado a sus playas, biodiversidad y paisajes naturales, ha incentivado el surgimiento de pequeñas empresas en los corregimientos costeros. Esto incluye iniciativas de ecoturismo y turismo comunitario, que buscan atraer visitantes mientras respetan el entorno natural. En este sentido, los corregimientos de Miramar y Punta Peña destacan como focos emergentes.

La convivencia de comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizas en el distrito aporta una riqueza cultural que también influye en la configuración del espacio urbano. Las actividades culturales y religiosas, junto con las ferias locales, se convierten en puntos de encuentro que dinamizan tanto las áreas urbanas como rurales.

El distrito enfrenta varios retos, como el acceso limitado a servicios públicos en áreas semiurbanas, la falta de planificación integral y el impacto ambiental del crecimiento urbano. Estos aspectos exigen medidas que garanticen un desarrollo



equilibrado entre la conservación ambiental y la mejora de la calidad de vida de la población.

LEGISLACION Y NORMATIVAS

El Distrito de Chiriquí Grande, está regido por una serie de leyes nacionales y normativas locales que regulan distintos aspectos relacionados con el gobierno, el desarrollo urbano, la protección ambiental, los servicios públicos y la gestión de recursos. Estas normativas están orientadas a promover un desarrollo ordenado y sostenible, buscando siempre el bienestar de los habitantes y el respeto por el medio ambiente.

La Ley No. 33 de 1997, promulgada por la Asamblea Legislativa de Panamá, es la norma fundamental que establece la creación del distrito de Chiriquí Grande. Esta ley delimita el territorio del distrito y organiza sus estructuras administrativas, reconociéndolo como un distrito autónomo dentro de la provincia de Bocas del Toro. La ley también establece la autonomía administrativa del distrito, permitiendo que se gestione de manera independiente en áreas como el ordenamiento urbano, la infraestructura, los servicios públicos y el desarrollo social. Además, define la división interna del distrito, especificando los corregimientos y comunidades que lo conforman, y establece la creación de un concejo municipal y la elección de un alcalde, quienes se encargan de la administración local.

El gobierno local en Chiriquí Grande está regido por diversas leyes y códigos nacionales. La Ley 1 de 1984 (Ley Orgánica de los Concejos Municipales) regula la organización y funcionamiento de los concejos municipales, encargados de la administración local, la creación de ordenanzas y la implementación de políticas públicas en áreas como urbanismo, servicios públicos y seguridad. Asimismo, el Código Municipal regula las funciones y responsabilidades del alcalde y los concejos municipales, permitiéndoles planificar el desarrollo urbano, gestionar recursos y llevar a cabo procedimientos administrativos dentro del municipio.

En cuanto al desarrollo urbano y la construcción, Chiriquí Grande está sujeto a las leyes nacionales que buscan garantizar un crecimiento ordenado y seguro. La Ley 8 de 2010 (Ley de Ordenamiento Territorial) establece las políticas para el uso adecuado del suelo, la planificación urbana y rural, así como el control de la expansión de las ciudades. El Reglamento de Construcción y Urbanismo regula los requisitos de construcción y planificación urbana, asegurando que los proyectos cumplan con los estándares de seguridad, accesibilidad y eficiencia energética.



La legislación ambiental es otra área crucial para el desarrollo de Chiriquí Grande, debido a su ubicación en una zona rica en biodiversidad y recursos naturales. La Ley 41 de 1998 (Ley General de Ambiente) establece las bases para la protección del medio ambiente, regulando las actividades que puedan afectar los recursos naturales. Además, la Ley 44 de 2002 (Ley de Evaluación de Impacto Ambiental) regula la evaluación de impacto ambiental (EIA) de proyectos que puedan tener efectos negativos en el entorno. Esta legislación es clave para proteger los ecosistemas de la región y garantizar el manejo sostenible de los recursos naturales. También se implementan normativas específicas para la conservación de la biodiversidad, dado que la zona cuenta con importantes áreas naturales.

Los servicios de agua potable, saneamiento y alcantarillado son regulados por la Ley 2 de 2008 (Ley de Agua Potable y Saneamiento), que establece los estándares para la gestión de estos servicios en Panamá. En Chiriquí Grande, esta ley asegura que tanto las áreas urbanas como rurales cuenten con acceso a agua potable tratada y sistemas adecuados de saneamiento. Asimismo, el Código de Salud regula la calidad del agua, el manejo de residuos sólidos y la prevención de enfermedades relacionadas con el agua. Las autoridades locales deben velar por la correcta implementación de estas normativas para garantizar la salud pública. También existen regulaciones sobre el manejo de residuos sólidos, que buscan asegurar la correcta recolección, disposición y tratamiento de desechos, fomentando el reciclaje y la gestión adecuada de residuos para prevenir la contaminación.

En materia de transporte y movilidad, el distrito debe cumplir con las normativas nacionales que aseguran la seguridad vial y la eficiencia en el tránsito. La Ley 24 de 2002 (Ley de Tránsito Terrestre) regula el transporte terrestre en Panamá, controlando aspectos como la seguridad vial, el tráfico y las normativas sobre el transporte público. En Chiriquí Grande, las autoridades locales deben implementar estas regulaciones para garantizar la seguridad y fluidez del tránsito en el distrito.

Además de las leyes nacionales, el municipio de Chiriquí Grande tiene la capacidad de implementar proyectos locales y normativas específicas para abordar las necesidades particulares del distrito.

TRANSPORTE Y MOVILIDAD

El Distrito de Chiriquí Grande, es una localidad que conecta diversos puntos de la región, tanto dentro de la provincia como con otras áreas del país. La movilidad en



la zona es diversa, ya que combina opciones de transporte público, taxis y vehículos privados, lo que facilita el acceso tanto para los residentes como para los turistas.

Transporte Público:

- **Buses:** Una de las formas más comunes de transporte público en Chiriquí Grande es el uso de autobuses. Estos vehículos cubren rutas que conectan el distrito con otras localidades cercanas y con la ciudad de David (la capital de la provincia de Chiriquí), así como con Ciudad de Panamá. Las rutas también incluyen destinos hacia las áreas de Almirante, Changuinola y Gualaca. El servicio de autobuses es operado por diversas empresas que cubren trayectos de largo alcance, ofreciendo una opción accesible para quienes necesitan viajar fuera del distrito.
- **Taxis:** Además de los autobuses, existen servicios de taxis locales que permiten a los habitantes y visitantes moverse por Chiriquí Grande y sus alrededores. Aunque no hay paradas establecidas en algunos puntos, la oferta de taxis es amplia, especialmente en áreas como la estación de servicio en el corregimiento de Rambala, que funciona como un punto de concentración para los viajeros. Este tipo de transporte es ideal para trayectos más cortos o para quienes necesitan movilidad personalizada.

Infraestructura de Servicios de Transporte:

- **Estaciones de Servicio:** En cuanto a la infraestructura de transporte, Chiriquí Grande cuenta con estaciones de servicio que brindan combustibles como gasolina, diésel y queroseno. Las principales estaciones de servicio se encuentran en lugares estratégicos como El Cruce, donde se conectan las carreteras hacia Chiriquí Grande y Almirante. Estos puntos son clave para el abastecimiento de vehículos, tanto de transporte público como privado.
- **Cafés y Restaurantes:** Además de los servicios de transporte, Chiriquí Grande ofrece opciones de alojamiento, cafeterías y restaurantes para los turistas, lo que facilita la estancia en la región. También se encuentran disponibles supermercados y cafés internet que hacen más cómodo el tiempo de espera para quienes llegan a la zona.

Conectividad Regional y Accesibilidad:

- **Acceso desde Ciudad de Panamá:** Una de las ventajas de Chiriquí Grande es su conectividad aérea y terrestre. Desde Ciudad de Panamá, los viajeros pueden tomar un vuelo desde el Aeropuerto Internacional de Albrook Marcos A. Gelabert (PAC) hasta el Aeropuerto Internacional de Changuinola (CHX), ubicado cerca



de Chiriquí Grande. Una vez en el aeropuerto, se puede tomar un autobús que conecta directamente con Chiriquí Grande.

- Acceso por carretera: Los viajeros que prefieren el transporte terrestre pueden llegar en automóvil o en autobús desde David o Changuinola, viajando por carreteras bien conectadas. La distancia de Chiriquí Grande a David, por ejemplo, es de aproximadamente 70 kilómetros, lo que hace posible el acceso rápido entre ambos destinos.

Movilidad Local:

- Caminatas y Transporte No Motorizado: En el centro de Chiriquí Grande, la movilidad local también depende de las caminatas y el uso de bicicletas. El área urbana del distrito es relativamente pequeña, lo que permite que los residentes y visitantes se desplacen fácilmente a pie o en bicicleta entre los puntos más cercanos.
- Carreteras y Vías de Acceso: Las carreteras principales que conectan Chiriquí Grande con otras áreas, como Almirante y David, están en buen estado, lo que facilita el acceso por vehículos. La infraestructura vial ha mejorado en los últimos años, permitiendo un tránsito más fluido y seguro para los vehículos que circulan por la región.

SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO

El Distrito de Chiriquí Grande carece de un sistema de alcantarillado sanitario, lo que obliga a la población a depender de letrinas y pozos sépticos para la disposición de aguas residuales. Esta situación afecta tanto a la cabecera distrital como a las zonas rurales y semiurbanas, donde la falta de infraestructura adecuada incrementa el riesgo de contaminación de fuentes hídricas y suelos, comprometiendo la salud pública y el equilibrio ambiental.

En las zonas rurales, el problema es aún más grave, ya que muchas comunidades carecen de cualquier tipo de tratamiento de aguas residuales, lo que provoca vertidos directos en cuerpos de agua cercanos. En las áreas semiurbanas, aunque el uso de pozos sépticos es más frecuente, la ausencia de sistemas de drenaje adecuados sigue representando un desafío significativo.



La falta de inversiones en alcantarillado y saneamiento resalta la urgencia de desarrollar proyectos que mejoren la gestión de aguas residuales en el distrito. Sin una infraestructura adecuada, persisten los riesgos de propagación de enfermedades y contaminación ambiental, lo que afecta directamente la calidad de vida de sus habitantes (Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2023, Instituto Nacional de Estadística y Censo).

ALUMBRADO Y TIPO DE ALUMBRADO

El sistema de alumbrado público en el Distrito de Chiriquí Grande presenta características diversas según sea la zona urbana, semiurbana o rural.

A continuación, se detalla cada una de ellas:

Zona Urbana (Chiriquí Grande)

- Tipo de alumbrado: Predominantemente lámparas de sodio de alta presión (SON) y, en menor medida, luminarias LED.
- Cobertura: La cobertura es generalmente buena en las principales calles y avenidas, con una iluminación adecuada para el tránsito vehicular y peatonal.
- Mantenimiento: Existe un plan de mantenimiento regular, aunque pueden presentarse fallas ocasionales debido a factores climáticos o vandalismo.

Zona Semiurbana (Bajo Cedro, Punta Peña, Punta Róbalo)

- Tipo de alumbrado: Se combina el uso de lámparas de sodio con luminarias LED, aunque la proporción de estas últimas es menor que en las zonas urbanas.
- Cobertura: La cobertura es más variable, con algunas áreas bien iluminadas y otras con deficiencias, especialmente en las calles secundarias y barrios alejados.
- Mantenimiento: El mantenimiento es menos frecuente que en las zonas urbanas, lo que puede ocasionar interrupciones en el servicio.

Zona Rural (Quebrada Limón, Arbolpan, Rambala)

- Tipo de alumbrado: Predominan las lámparas de bajo consumo y, en algunos casos, sistemas solares fotovoltaicos para viviendas aisladas.
- Cobertura: La cobertura es limitada, con focos dispersos en las principales vías y prácticamente nula en caminos secundarios.
- Mantenimiento: El mantenimiento es esporádico y se concentra en las áreas más pobladas.



El sistema de alumbrado público en Chiriquí Grande enfrenta diversos desafíos, entre los que destacan:

- Infraestructura obsoleta: En muchas zonas, las instalaciones eléctricas son antiguas y requieren actualización.
- Costos de mantenimiento: El mantenimiento del sistema representa un gasto significativo para las autoridades locales.
- Acceso a la energía eléctrica: En algunas áreas rurales, el acceso a la red eléctrica es limitado, lo que dificulta la instalación de alumbrado público.

A pesar de estos desafíos, se están realizando esfuerzos para mejorar el sistema de alumbrado público en el distrito. La implementación de tecnologías LED, más eficientes y duraderas, es una tendencia creciente. Además, se están desarrollando proyectos para ampliar la cobertura en zonas rurales y mejorar la eficiencia energética.

CONECTIVIDAD DE INTERNET

La conectividad a Internet en el Distrito de Chiriquí Grande varía según el tipo de zona: urbana, semiurbana y rural, con diferencias notables en la infraestructura, acceso y calidad del servicio disponible.

Conectividad en la Zona Urbana

En las zonas urbanas de Chiriquí Grande, especialmente en el centro de la ciudad, la conectividad a Internet es generalmente más estable y rápida. En estas áreas, los residentes y comercios tienen acceso a una amplia gama de opciones de conectividad, incluyendo:

- Internet de banda ancha fija: A través de fibra óptica y ADSL. Estos servicios ofrecen alta velocidad y estabilidad para usuarios domésticos y comerciales.
- Redes móviles 4G: Los servicios de datos móviles son accesibles, con una buena cobertura y velocidades razonables para usuarios que dependen de los datos móviles.
- Wi-Fi público: Algunas áreas públicas, como plazas y edificios gubernamentales, pueden ofrecer conexión Wi-Fi gratuita.

Conectividad en la Zona Semiurbana

En las áreas semiurbanas, como pueblos cercanos a la ciudad, la conectividad a Internet es más limitada, pero se están haciendo esfuerzos para mejorar el acceso. En estas zonas, las opciones de conectividad incluyen:



- Internet de banda ancha: En algunas áreas semiurbanas, el acceso a Internet fijo mediante fibra óptica o ADSL es posible, aunque la disponibilidad puede ser menor que en las zonas urbanas.
- Redes móviles 4G: La cobertura de 4G es más variable, con velocidades de conexión que pueden ser más lentas en comparación con las zonas urbanas, dependiendo de la proximidad a las antenas de las operadoras.
- Wi-Fi limitado: Algunos centros comerciales o establecimientos públicos pueden ofrecer Wi-Fi, aunque no es tan común ni accesible en todas las áreas.

Conectividad en la Zona Rural

En las zonas rurales de Chiriquí Grande, la conectividad a Internet enfrenta desafíos significativos debido a la falta de infraestructura y la dispersión de la población. Las opciones disponibles son más limitadas:

- Internet móvil (3G/4G): La cobertura 4G puede ser intermitente y de baja calidad, especialmente en áreas más alejadas de las principales rutas de transporte. En muchas comunidades rurales, la cobertura 3G o 2G es más común, lo que resulta en velocidades de conexión más bajas.
- Internet satelital: Algunas áreas rurales pueden recurrir a servicios de Internet satelital, aunque este servicio tiende a ser más costoso y menos estable que las opciones terrestres.
- Acceso limitado a Wi-Fi: En las zonas rurales, el acceso a Wi-Fi público es casi inexistente, a menos que se trate de establecimientos comerciales o proyectos específicos de conectividad comunitaria.

ESPACIO PÚBLICOS Y DE ESPARCIMIENTO

Los espacios públicos y de esparcimiento en el Distrito de Chiriquí Grande están diseñados y distribuidos según las necesidades y características de cada zona: urbana, semiurbana y rural.

Zona Urbana

En el área urbana de Chiriquí Grande, los espacios públicos y de esparcimiento son más numerosos y desarrollados debido a la mayor densidad poblacional. Entre los principales espacios se incluyen:

- Parques urbanos: Áreas verdes con equipamiento básico, como bancas, senderos y juegos infantiles, destinadas a la recreación familiar y al deporte.



- Plazas públicas: Lugares de encuentro y actividades sociales, muchas veces situadas cerca de edificios gubernamentales o iglesias.
- Canchas deportivas: Instalaciones para fútbol, baloncesto y otros deportes comunitarios, con acceso libre o gestionadas por autoridades locales.
- Actividades culturales: En algunos espacios, se realizan eventos como ferias, festivales y actos cívicos.

Zona Semiurbana

En las zonas semiurbanas, los espacios de esparcimiento son menos numerosos y tienen un diseño más funcional, adaptándose a las características de estas áreas intermedias. Entre los espacios comunes están:

- Parques pequeños o comunitarios: Espacios con áreas verdes limitadas y juegos básicos, orientados al uso de las familias locales.
- Canchas multiusos: Áreas para practicar deportes como fútbol o baloncesto, frecuentemente al aire libre y con infraestructura básica.
- Áreas de uso comunitario: Espacios al aire libre utilizados para reuniones, celebraciones o actividades comunitarias.

Zona Rural

En las zonas rurales, los espacios públicos y de esparcimiento son más escasos y menos estructurados, pero las comunidades aprovechan el entorno natural para actividades recreativas. Entre las opciones disponibles se encuentran:

Áreas naturales: Ríos, playas y montañas se utilizan como espacios de recreación y turismo local.

- Canchas improvisadas: Terrenos adaptados para deportes, muchas veces gestionados por las propias comunidades.
- Fiestas comunitarias: Espacios abiertos, como patios escolares o plazas pequeñas, que se utilizan para celebraciones locales o eventos religiosos.



SÍNTESIS DIMENSIÓN URBANA, SEMI-URBANA Y RURAL.

SÍNTESIS DIMENSIÓN URBANA, SEMI-URBANA Y RURAL.

El Distrito de Chiriquí Grande, combina zonas urbanas y rurales, con Chiriquí Grande como su principal centro administrativo y comercial. Esta área incluye barrios como Casco Viejo, Pantanal y 1º de Noviembre, que muestran una mezcla de tradición, comercio y urbanización reciente. Por otro lado, zonas como Quebrada Limón, Bahía La Ballena y Boca de Mancreeck se destacan por sus actividades agrícolas, pesqueras y turísticas. La economía local se ve fortalecida por el puerto y el oleoducto que conecta con Puerto Armuelles, aunque el desarrollo enfrenta desafíos relacionados con la sostenibilidad, la equidad en los servicios básicos y la infraestructura adecuada.

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del distrito de Chiriquí Grande está en una etapa avanzada de desarrollo, con diagnósticos territoriales, consultas públicas y propuestas preliminares ya realizadas, aunque aún no ha sido implementado. Su oficialización requiere ajustes técnicos, coordinación interinstitucional, financiamiento y aceptación comunitaria para garantizar su efectividad. Este instrumento busca guiar el desarrollo sostenible del distrito y se espera que sea formalizado en los próximos años.

El Distrito de Chiriquí Grande muestra una interacción gradual entre lo rural y lo urbano, con Chiriquí Grande como núcleo principal que concentra servicios administrativos, educativos y comerciales, aprovechando su ubicación estratégica cercana a puertos y rutas clave. Corregimientos semiurbanos como Miramar y Rambala combinan agricultura, pesca y comercio básico, mientras que Miramar y Punta Peña destacan por su desarrollo turístico controlado. Aunque el turismo y la conectividad impulsan el crecimiento económico y urbano, aún persisten desafíos relacionados con infraestructura, servicios básicos y planificación integral. La riqueza cultural del distrito, reflejada en su diversidad étnica y actividades comunitarias, también dinamiza tanto las áreas urbanas como rurales, fomentando un balance que requiere un enfoque sostenible para mitigar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida.

El Distrito de Chiriquí Grande, en Bocas del Toro, se rige por leyes nacionales como la Ley No. 33 de 1997, que establece su autonomía y estructura administrativa. Normativas clave regulan el ordenamiento territorial, protección ambiental, servicios básicos y transporte, mientras que proyectos locales buscan mejorar infraestructura, promover el turismo y garantizar un desarrollo sostenible para la comunidad.



El Distrito de Chiriquí Grande, en Bocas del Toro, cuenta con una red de transporte diversa que incluye autobuses para trayectos regionales y nacionales, taxis locales para desplazamientos cortos y vehículos privados. Estaciones de servicio estratégicas aseguran el abastecimiento, y la conectividad con Ciudad de Panamá y David se facilita mediante vuelos, carreteras en buen estado y rutas de autobuses. La movilidad local se complementa con caminatas y bicicletas, dado el tamaño compacto del área urbana. La infraestructura ha mejorado, promoviendo un tránsito fluido y seguro en la región.

El Distrito de Chiriquí Grande carece de un sistema de alcantarillado sanitario, lo que obliga a la población a depender de letrinas y pozos sépticos para la disposición de aguas residuales. Esta situación afecta tanto a zonas urbanas como rurales, aumentando el riesgo de contaminación ambiental y problemas de salud pública. La falta de infraestructura adecuada resalta la necesidad de inversiones en saneamiento y tratamiento de aguas residuales para mejorar la calidad de vida en el distrito (Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2023, INEC).

El sistema de alumbrado público en Chiriquí Grande varía según la zona. En las áreas urbanas, el alumbrado es mayormente con lámparas de sodio y LED, con buena cobertura y mantenimiento regular. En las zonas semiurbanas y rurales, el alumbrado es menos frecuente y la cobertura es limitada, especialmente en áreas alejadas.

La conectividad a Internet también difiere según la zona. En las áreas urbanas, la conexión es estable, con opciones de fibra óptica y 4G. En las zonas semiurbanas, la cobertura es más limitada, mientras que en las rurales, la conectividad es escasa y depende de servicios móviles o satelitales con baja velocidad.

Los espacios públicos y de esparcimiento en Chiriquí Grande varían según la zona. En las áreas urbanas, los espacios son numerosos y bien desarrollados, incluyendo parques, plazas, canchas deportivas y actividades culturales. Estos lugares están diseñados para la recreación familiar, el deporte y eventos sociales. En las zonas semiurbanas, los espacios son más limitados y funcionales, como parques pequeños, canchas multiusos y áreas comunitarias para reuniones o celebraciones. En las zonas rurales, los espacios son escasos y menos estructurados, con la recreación centrada en el entorno natural, como ríos y montañas, y en actividades comunitarias en espacios improvisados.



2.4 IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS POR DIMENSIÓN

DIMENSIÓN	PROBLEMA	CAUSA (S) DEL PROBLEMA	PRODUCTO	CORREGIMIENTO
Ambiental	Inadecuadas prácticas ambientales	Letrinas directos al mar, quema de basura, programas de reciclaje	Concientizar a la población en temas de manejo y conservación ambiental.	Distrital
Ambiental	Inadecuadas gestión de los recursos naturales	Saneamiento de la Bahía y quebrada Margarita	Concientizar a la población en la limpieza de playas y zonas contaminadas de los Ríos.	Distrital
Ambiental	Ineficiente sistema de disposición de los desechos sólidos	Falta de terreno para depositar los desechos sólidos	comprar terreno para construir un vertedero municipal.	Distrital
Ambiental	Ineficiente sistema de disposición de los desechos sólidos	Irresponsabilidad en la disposición de los desechos.	Relleno sanitario de la comunidad de San Marcos. La adquisición de un terreno donde se pueda establecer una planta de tratamiento de los desechos sólidos. Corregimiento de Rambala	Rambala
Ambiental	Ineficiente sistema de disposición de los desechos sólidos	Falta de terreno para depositar los desechos sólidos	comprar terreno para construir un vertedero municipal.	Distrital



DIMENSIÓN	PROBLEMA	CAUSA (S) DEL PROBLEMA	PRODUCTO	CORREGIMIENTO
Ambiental	Inadecuadas gestión de los recursos naturales	Falta de agua potable	Programas de reforestación en las riberas de los ríos de las tomas de agua de los acueductos.	Distrital
Ambiental	Inadecuadas gestión de los recursos naturales	Tala de árboles de manera indiscriminada.	Establecer y reforestar la reserva hídrica de los acueductos del corregimiento	Rambala
Ambiental	Inadecuadas gestión de los recursos naturales	Falta de Docencia	Concientizar a la población en temas de manejo y conservación ambiental.	Distrital
Ambiental	Inadecuadas prácticas ambientales	Falta de Docencia	Concientizar a la población en la conservación de las especies marinas.	Distrital
Ambiental	Ineficiente servicio de recolección de desechos sólidos.	falta de equipo para la recolección de la basura	Adquirir equipo rodante para manipular, recolectar y transportar desechos sólidos.	Distrital
Ambiental	Vulnerabilidad de la población ante los desastres naturales	Falta de docencia en el tema	Concientizar a la población ante los posibles embates de los desastres	Distrital



DIMENSIÓN	PROBLEMA	CAUSA (S) DEL PROBLEMA	PRODUCTO	CORREGIMIENTO
Ambiental	Inseguridad en los cauces naturales, artificiales, fluviales y marítimos	Desborde de ríos	Construcción de muros de contención	Distrital
Social	Limitado acceso al agua potable	Los afluentes se encuentran en áreas comarcales y no permiten el uso de los mismos	Construir y ampliar potabilizadora con una adecuado y funcional sistema de abastecimiento de agua potable	Distrital
Social	Limitado acceso al agua potable	No se cuentan con mecanismos de filtración ni purificación en el acueducto existente. Las comunidad de #1, #2 y Nueva Estrella no cuentan con tomas de agua potable con la capacidad para la necesidades de la comunidad.	Readecuación del acueducto de Rambala con sistemas de almacenaje y purificación del agua. Sistemas de pozo Brocales con sus respectivos tanques de almacenamiento en Nueva Estrella, Chiriquisito #1 y Chiriquisito #2	Rambala
Social	Inadecuada prestación del servicio de salud	Por años no se ha atendido este sector, aumento de la población, el área de la comarca es atendida en este Distrito	Ampliar y construir centros de salud	Distrital



DIMENSIÓN	PROBLEMA	CAUSA (S) DEL PROBLEMA	PRODUCTO	CORREGIMIENTO
Social	Inadecuada prestación del servicio de salud	Crecimiento de la población, Centro con muchos años de servicio	Construcción de un Centro Materno Infantil en Rambala.	Rambala
Social	Inadecuada prestación del servicio de salud	Nombrar Personal permanente	Establecer atención médica las 24 horas.	Distrital
Social	Limitada prestación del servicio de salud	Falta de especialista, no quieren venir a Bocas del Toro	Nombramientos o contrataciones de personal médico (medicina interna, ginecología, pediatría, odontólogos).	Distrital
Social	Deficientes servicios especializados en instalaciones de salud	Falta de equipos básicos de salud	Dotar de equipos requeridos y establecer mantenimientos periódicos a los equipos	Distrital
Social	Inadecuado servicio de traslado de los enfermos	No se cuenta con equipo de transporte para el manejo de todas las situaciones de salud que se presentan a diario en el corregimiento	Consecución de dos ambulancias para el manejo de temas de urgencia.	Rambala
Social	Deterioró de las instalaciones escolares.	Deterioro de las escuelas	Destinar fondos para desarrollar planes de mantenimientos de las escuelas del distrito.	Distrital



DIMENSIÓN	PROBLEMA	CAUSA (S) DEL PROBLEMA	PRODUCTO	CORREGIMIENTO
Social	Inadecuada atención a la creciente población estudiantil	Falta de aulas de clases en la mayoría de los centros educativos	Construir y equipar aulas en los centros educativos de difícil acceso.	Distrital
Social	Inadecuado servicio de transporte para el traslado de los estudiantes a los centros educativos.	Problema en transporte colectivo, evitar la deserción de los estudiantes	Crear un programa para la compra de buses con sus respectivos mantenimiento y conductores para el traslado de los estudiantes a sus centros de estudios.	Distrital
Social	Limitado acceso a clases de informática	No existen laboratorios de computo, ni electricidad	Equipar salones para laboratorio de Informática, y suministrar paneles solares a las escuelas sin electricidad.	Distrital
Social	Limitado acceso a clases de informática	No cuentan con equipo tecnológico en las escuelas. No se enseña la utilización de programas básicos en edades primarias	Implementación de un aula informática en Chiriquisito #1, Chiriquisito #2, Nueva Estrella y Rambala.	Distrital
Social	Inconclusa formación de segmentos de la población	Terminan la secundaria no cuentan con medios para trasladarse a seguir la Universidad.	Establecer Centros de educación superior	Distrital



DIMENSIÓN	PROBLEMA	CAUSA (S) DEL PROBLEMA	PRODUCTO	CORREGIMIENTO
Urbano	Inadecuados espacios para prácticas deportivas	Falta de un lugar para realizar deportes	Construcción de campos, gimnasios o estadios deportivos.	Distrital
Urbana	Inadecuados espacios para prácticas deportivas	Falta de áreas adecuadas para hacer deporte	Construcción de cancha sintética en la comunidad de Chiriquisito #1, Chiriquisito #2, Nueva Estrella, Barriada Lucas del Cid y Rambala.	Rambala
Urbana	Inadecuado espacio para el esparcimiento	Nulas áreas de recreación y espacios al aire libre	Construcción de un Parques infantiles y Gimnasio multipropósito en Chiriquisito #1, Chiriquisito #2, en la comunidad de Nueva Estrella y Barriada Lucas del Cid.	Rambala
Urbana	Inadecuado espacio para el esparcimiento	Jóvenes en riesgo social, esparcimiento	Construcción de ciclo vía desde la comunidad de Nueva Estrella, Chiriquisito #1, Chiriquisito #2 hasta Rambala.	Rambala
Social	Deterioro familiar	Drogas, alcoholismo, prostitución, hogares disfuncionales	Desarrollar programas orientados al fortalecimiento de los valores familiares	Distrital



DIMENSIÓN	PROBLEMA	CAUSA (S) DEL PROBLEMA	PRODUCTO	CORREGIMIENTO
Social	Deterioro familiar	Drogas, alcoholismo, prostitución, hogares disfuncionales	Crear centros de atención a mujeres víctimas de violencia familiar, alcoholismo, drogadicción y reintegro juvenil.	Distrital
Social	Deterioro familiar	Drogas, delitos, jóvenes en riesgo social	Apertura de ligas deportivas comunales	Rambala
Social	Altos niveles de delincuencia	Delincuencia juvenil	Aumentar la presencia policial.	Distrital
Social	Altos niveles de delincuencia	Drogas, delitos, jóvenes en riesgo social	Adquirir equipo rodante (autos, motocicletas y bicicletas), equipo marino (lanchas, motos acuáticas), otros.	Distrital
Social	Existe población carente de un lugar digno donde habitar	Falta de empleo, altos costos de construcción, déficit de terrenos, hacinamiento	Establecer programas de soluciones habitacionales a familias de extrema pobreza. Continuación del proyecto de viviendas en la Barriada Lucas del Cid, Chiriquisito #1, Chiriquisito #2 y Nueva Estrella. La mano de obra en la ejecución de proyectos debe ser local.	Rambala



DIMENSIÓN	PROBLEMA	CAUSA (S) DEL PROBLEMA	PRODUCTO	CORREGIMIENTO
Urbano	Inseguridad en la red vial	Falta de luminarias	Colocar luminarias nuevas en lugares que no hay.	Distrital
Económica	Dificultad para atracar	No se cuenta con un muelle adecuado	Construir muelle comercial para uso comercial, público y turístico,	Distrital
Económica	Pésimas condiciones de la red vial	Carreteras intransitables	Programa de mantenimiento para las calles de Distrito	Distrital
Económica	Pésimas condiciones en la red vial	No cuentan con caminos de acceso a la comunidad	Construcción de camino de acceso y de producción	Distrital
Económica	Incipiente actividad turística	Falta de oportunidad de empleo	Fortalecer e innovar las ofertas turísticas	Distrital
Económica	Incipiente actividad turística	Falta de oportunidad de trabajo	Innovar y fortalecer la oferta turística.	Distrital
Económica	Incipiente actividad turística	Falta de creación de empresas agro turísticas	Formalizar los servicios turísticos	Distrital
Económica	Excedente oferta de mano de obra	Carencia de puestos de trabajo	Reactivar diferentes actividades económicas	Distrital



DIMENSIÓN	PROBLEMA	CAUSA (S) DEL PROBLEMA	PRODUCTO	CORREGIMIENTO
Económica	Bajo perfil recurso humano	Falta de oportunidad de trabajo, delincuencia	Preparar al recurso humano de acuerdo al requerimiento del mercado laboral	Distrital
Económica	Bajos niveles de producción y competitividad	Desconocimiento técnico del manejo agropecuario.	Creación de granja familiar auto sostenible en las 6 comunidades del corregimiento.	Rambala
Económica	Inadecuada condiciones de los productores y artesanos	Nula creación de lugares aptos para comercialización de productos	Construcción del mercado agrícola artesanal.	Rambala

Fuente: Talleres de construcción de PED de Chiriquí Grande, 2024-2025.



CAPÍTULO III. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Plan Estratégico Distrital de Chiriquí Grande 2024-2025

126



Gaceta Oficial Digital

Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese el código **GO69433C24059DF** en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta

3.1 FODA DISTRITAL

DEBILIDADES	FORTALEZAS
Ausencia de una planificación municipal a largo plazo que oriente el desarrollo del territorio.	La Ley de Descentralización de la Gestión Municipal se encuentra en proceso de implementación, lo que permitirá fortalecer la autonomía y capacidad de los gobiernos locales.
Destrucción creciente de los recursos naturales del distrito debido a una planificación deficiente.	El distrito cuenta con abundantes recursos naturales que ofrecen un gran potencial para el desarrollo del turismo.
Falta de acceso a agua potable para el consumo humano.	Existen amplias áreas dedicadas a la producción agrícola, pecuaria y pesquera, que favorecen la actividad productiva.
Deterioro de la red vial, incluyendo caminos y calles.	Potencial para desarrollar productos agropecuarios con valor agregado, ampliando su mercado y rentabilidad.
Carencia de personal capacitado y medicamentos esenciales en los centros médicos, lo que afecta la calidad de la atención.	La comunidad posee conocimientos en diversas áreas, como panadería, artesanías y otros oficios, lo que enriquece la oferta local.
Poca iniciativa para mejorar la gestión y disposición de los desechos sólidos.	Posición geográfica privilegiada que favorece el comercio y las conexiones estratégicas.
Inexistencia de una universidad pública o privada en la región.	
Escasez de ofertas laborales.	
Cierres de calles que limitan la inversión y el desarrollo económico.	
Falta de planificación urbanística que ordene el crecimiento del distrito	

Fuente: Talleres de construcción de PED de Chiriquí Grande, 2024-2025.



AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Pérdida de capital humano debido a la falta de oportunidades laborales en la región.	El Distrito posee una amplia variedad de recursos naturales y alta biodiversidad, lo que ofrece un gran potencial para el desarrollo del ecoturismo.
Migración de jóvenes en busca de estudios superiores fuera del distrito.	La implementación de proyectos logísticos de carga, como el canal seco, potenciará la conectividad y el comercio en la región.
Escasa intervención del gobierno para fomentar el crecimiento de los sectores productivos locales.	Se encuentra en una ubicación estratégica como punto de paso para tanto la población comarcal como los turistas.
Presencia de serios problemas sociales, como delincuencia, violencia doméstica, desintegración familiar, drogadicción, prostitución y embarazos precoces.	Existen organismos internacionales dispuestos a financiar y desarrollar proyectos enfocados en la conservación ambiental.
Problemas persistentes en la recolección y disposición de los desechos sólidos.	Se promueve el crecimiento del sector turístico mediante el apoyo de organismos nacionales e internacionales.
Aumento de actividades relacionadas con el narcotráfico y el trasiego de drogas.	Integración de los corregimientos más distantes al mercado laboral, lo que contribuirá a la equidad y al desarrollo económico.
	La construcción de un mega puerto abre nuevas posibilidades para el comercio, la logística y el turismo en la región.

Fuente: Talleres de construcción de PED de Chiriquí Grande, 2024-2025.



3.2 MATRIZ DE RESULTADOS

DIMENSIÓN AMBIENTAL

EJES ESTRATÉGICOS: PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES

Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas / Proyectos	Cumplimiento de ODS
Prevención de los riesgos por eventos naturales y antropogénicos.	Mitigar los riesgos de desastres naturales y humanos en las comunidades vulnerables mediante acciones preventivas, infraestructura adecuada y sistemas de alerta temprana.	<p>Promover programas de concientización sobre los riesgos por eventos naturales a las comunidades en zonas de vulnerabilidad climática.</p> <p>Gestionar el dragado del río Guarumo, además de la rehabilitación y ampliación del muro de contención en los corregimientos de Punta Peña y Rambala</p> <p>Gestionar la construcción de un muro de protección en el río Punta Robalo en la comunidad de Spanistown y Valle Seco en el corregimiento de Punta Robalo</p> <p>Gestionar programas de alerta temprana para atender las comunidades más vulnerables del distrito.</p>	<p>ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles.</p> <p>ODS 13: Acción por el Clima.</p> <p>ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres.</p>

Plan Estratégico Distrital de Chiriquí Grande 2024-2025

129



Gaceta Oficial Digital

Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese el código **GO69433C24059DF**
en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta

Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas / Proyectos	Cumplimiento de ODS
Seguimiento y monitoreo de las medidas para la protección y conservación de los recursos naturales.	Promover la conservación sostenible de los recursos naturales en el distrito de Chiriquí Grande a través del seguimiento de políticas de protección, capacitación a nivel Distrital y el desarrollo de soluciones para el manejo de residuos sólidos.	<p>Revisar y accionar la ley de protección de los afluentes de los acueductos.</p> <p>Promover la capacitación a las directivas de los acueductos rurales a nivel Distrital.</p> <p>Compra y adecuación de un terreno para la creación de una planta de tratamiento de desechos sólidos del distrito de Chiriquí Grande (Municipio).</p> <p>Gestionar la construcción de un relleno sanitario de la comunidad de Panagro, Barrio Lindo y de San Marcos. La adquisición de un terreno donde se pueda establecer una planta de tratamiento de los desechos sólidos en el corregimiento de Rambala.</p>	<p>ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento.</p> <p>ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles.</p> <p>ODS 12: Producción y Consumo Responsables.</p>

Fuente: Talleres de construcción de PED de Chiriquí Grande, 2024-2025.



DIMENSIÓN: SOCIAL

EJES ESTRATÉGICOS: EDUCACIÓN DE ALTA CALIDAD, ALINEADA CON LAS NECESIDADES DEL MERCADO LABORAL.

Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas / Proyectos	Cumplimiento de ODS
Fortalecimiento del proceso enseñanza aprendizaje en el primer y segundo nivel de educación.	Garantizar el acceso a una educación de calidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura y la ampliación de la cobertura educativa.	<p>Gestionar con MEDUCA la construcción de 4 aulas para atender a la creciente población estudiantil (premedia) en la comunidad de Cañazas, en el corregimiento de Punta Peña.</p> <p>Gestionar con MEDUCA la construcción de aulas modulares para la extensión de Alto la Gloria, en la comunidad de Alto Chorro en el corregimiento de Miramar (Escuela Rancho).</p> <p>Gestionar la ampliación del CEBG Punta Peña para atender la creciente demanda estudiantil.</p> <p>Gestionar la creación de un CEBG en los corregimientos de Miramar y Punta Robalo.</p> <p>Gestionar la construcción de una escuela primaria en la comunidad de Gualajita en el corregimiento de Miramar.</p>	<p>ODS 4: Educación de calidad ODS 10: Reducción de las desigualdades</p>



Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas / Proyectos	Cumplimiento de ODS
Adecuación de la educación técnica a las necesidades del sector público- privado.	Fomentar la formación técnica alineada con las demandas del sector público y privado para fortalecer las oportunidades laborales en el Distrito. .	Gestionar la oferta educativa de carreras técnicas consonas con las necesidades del distrito de Chiriquí Grande.	ODS 4: Educación de calidad ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
		Gestionar capacitaciones con el INADEH en las comunidades de acuerdo a las necesidades del sector laboral a nivel Distrital.	
Educación adaptada al potencial y las necesidades específicas de cada territorio, fomentando así el crecimiento local.	Impulsar el acceso a la educación superior y promover carreras esenciales para el desarrollo del distrito de Chiriquí Grande.	Gestionar la compra de un terreno para la construcción de la futura extensión universitaria de Chiriquí Grande de la Universidad de Panamá.	ODS 4: Educación de calidad ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
		Gestionar becas para estudiar medicina y otras carreras necesarias para atender a la creciente población del distrito de Chiriquí Grande.	

Fuente: Talleres de construcción de PED de Chiriquí Grande, 2024-2025.



DIMENSIÓN: SOCIAL**EJES ESTRATÉGICOS: ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS PÚBLICOS DE ALTA CALIDAD PARA TODA LA POBLACIÓN**

Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas / Proyectos	Cumplimiento de ODS
Disponibilidad de acceso a los servicios esenciales como el agua potable	Garantizar el acceso a agua potable de calidad para toda la población mediante la mejora de infraestructuras y la ampliación de los acueductos en el Distrito.	<p>Gestionar la readecuación del acueducto de Rambala con sistemas de almacenaje y purificación del agua. Sistemas de pozo Brocales con sus respectivos tanques de almacenamiento en Nueva Estrella, Chiriquisito #1 y Chiriquisito #2 en el corregimiento de Rambala.</p> <p>Gestionar la ampliación de la red de distribución de agua potable de la futura planta potabilizadora de Chiriquí Grande para atender a todo el distrito.</p> <p>Mejoramiento de los tres acueductos rurales del corregimiento de Punta Robalo.</p> <p>Adecuación de cuatro acueductos rurales del corregimiento de Punta Peña</p> <p>Mejoramiento al acueducto de la comunidad de Bajo Mono, corregimiento de Miramar</p>	ODS 6: Agua limpia y saneamiento ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles



Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas / Proyectos	Cumplimiento de ODS
Acceso disponible a los servicios esenciales de electricidad y saneamiento	Promover el acceso equitativo a electricidad y saneamiento a través de la implementación de proyectos de electrificación y la construcción de sistemas de alcantarillado en el Distrito.	<p>Dar seguimiento a la interconexión eléctrica de la comunidad Spanishtown en el corregimiento Punta Robalo</p> <p>Establecer proyectos pilotos de energías renovables (paneles solares) en las comunidades de Alto Mayo, La Esperanza, Bajo Mono y Potrerillos en el corregimiento de Miramar.</p> <p>Establecer proyectos pilotos de energías renovables (paneles solares) en las comunidades de Alto Claro y Platanarito en el corregimiento de Rambala.</p> <p>Gestionar proyectos de electrificación rural en las comunidades de Alto Chorro y Alto la Gloria corregimiento de Miramar.</p> <p>Gestionar proyectos de electrificación rural en las comunidades de Bahía la Ballena y Piña corregimiento de Chiriquí Grande.</p> <p>Gestionar proyectos de electrificación rural en las comunidades de Alto Zapatero y Santa Marta en el corregimiento de Punta Robalo.</p> <p>Gestionar proyectos de electrificación rural en las comunidades de Paso Catalina en el corregimiento de Punta Peña.</p> <p>Gestionar proyectos de electrificación rural en las comunidades de Barriada Lucas Del Cid en el corregimiento de Rambala.</p> <p>Gestionar la construcción de un alcantarillado sanitario y una planta de tratamiento de aguas residuales para el distrito de Chiriquí Grande.</p> <p>Gestionar la construcción de un sistema de alcantarillado pluvial para el distrito de Chiriquí Grande.</p>	<p>ODS 6: Agua limpia y saneamiento ODS 7: Energía asequible y no contaminante</p>

Fuente: Talleres de construcción de PED de Chiriquí Grande, 2024-2025.



DIMENSIÓN: SOCIAL**EJES ESTRATÉGICOS: MODERNIZACIÓN Y EXPANSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA LOCAL**

Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas / Proyectos	Cumplimiento de ODS
Mejoramiento de los centros educativos.	Mejorar las condiciones de los centros educativos en el distrito de Chiriquí Grande, promoviendo la construcción de laboratorios, comedores y ampliación de instalaciones para apoyar el desarrollo integral de los estudiantes.	Construcción y equipamiento de laboratorios de informática en las comunidades Chiriquiso #1 y Chiriquiso #2, Nueva Estrella y Rambala, en el corregimiento de Rambala. Construcción de un comedor escolar en la Escuela la Conga en el corregimiento de Bajo Cedro. Gestionar la construcción y adecuación con equipos laboratorios para los diversos bachilleres del IPT de Chiriquí Grande. Mejoramiento del área del acto cívico de la escuela de Nueva Estrella. Corregimiento de Rambala Gestionar la compra de un terreno para dar acceso y futura ampliación a la Escuela de Rambala, en el corregimiento Rambala Mejoramiento al terreno de la escuela de Rambala	ODS 4: Educación de Calidad. ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura. ODS 10: Reducción de las Desigualdades.



Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas / Proyectos	Cumplimiento de ODS
Actualización de los equipos médicos y mejorar las instalaciones de salud	Fortalecer la atención médica en el Distrito a través de la construcción de nuevas instalaciones, mejoras en los centros existentes y la asignación de personal de salud especializado.	Gestionar la Construcción de un Centro Materno Infantil en el distrito de Chiriquí Grande. Gestionar el nombramiento o contratación de personal de salud (médicos especialistas, enfermeros, entre otros). Adecuar y mejorar el puesto de salud de Punta Robalo y gestionar el nombramiento de personal para la atención médica.	ODS 3: Salud y Bienestar. ODS 10: Reducción de las Desigualdades. ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura.

Fuente: Talleres de construcción de PED de Chiriquí Grande, 2024-2025.



DIMENSIÓN: ECONÓMICA

EJES ESTRATÉGICOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS E INNOVADORAS DEL PAÍS, A TRAVÉS DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCENTIVOS A LA EMPRESA E INVERSIÓN PRIVADA

Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas / Proyectos	Cumplimiento de ODS
Modernización del sector agrícola e industrial.	Modernizar el sector agrícola e industrial mediante la innovación, el desarrollo de capacidades y la sostenibilidad, fortaleciendo la competitividad e inclusión económica.	<p>Creación de granjas familiares auto sostenibles con instituciones como el MIDA y MIDES</p> <p>Gestionar la creación de organizaciones productivas por medio del desarrollo de capacidades (procesamiento y comercialización).</p> <p>Gestionar cursos de técnicas agrícolas innovadoras (injerto, abonos orgánicos, etc.) con instituciones como IDIAP y MIDA.</p>	ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico. ODS 9: Industria, Innovación e



Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas / Proyectos	Cumplimiento de ODS
Expansión de la oferta turística.	Expandir la oferta turística del distrito de Chiriquí Grande mediante la creación de rutas, la implementación de infraestructura turística y la promoción del destino.	<p>Dar seguimiento a la creación de una ruta turística del distrito de Chiriquí Grande para desarrollar el potencial turístico del territorio.</p> <p>Gestionar la implementación de una oficina de la ATP en el distrito de Chiriquí Grande.</p> <p>Crear un espacio de promoción, atención e información a los turistas en el corregimiento de Miramar</p> <p>Gestionar la construcción de la Cinta Costera en el corregimiento de Chiriquí Grande, con las facilidades para atracaderos de yates y otras embarcaciones.</p> <p>Construcción de un parador fotográfico en Chiriquí Grande para identificar la entrada de la provincia de Bocas del Toro</p>	<p>ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico.</p>



Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas / Proyectos	Cumplimiento de ODS
Promoción de actividades económicas de agroturismo y ecoturismo.	Fomentar el agroturismo y ecoturismo en el distrito de Chiriquí Grande, promoviendo actividades agrícolas y ecoturísticas para fortalecer la economía local y diversificar la oferta turística.	Promocionar actividades agro (cacao y ganadería) y ecoturismo en el distrito de Chiriquí Grande.	ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico. ODS 12: Producción y Consumo Responsables.
		Promover el agroturismo y la creación de organizaciones Turísticas en el Distrito	
Ampliar y Fortalecer las capacidades para los emprendedores, mejorar el acceso e inserción de la economía informal.	Impulsar el emprendimiento en el distrito de Chiriquí Grande mediante la creación de infraestructura adecuada y la capacitación para mejorar la competitividad y sostenibilidad de los negocios locales.	Gestionar la construcción de un mercado agrícola artesanal para el distrito de Chiriquí Grande.	ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico. ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura. ODS 10: Reducción de las Desigualdades.
		Capacitar a los emprendedores del distrito para fortalecer sus habilidades y promover el desarrollo de negocios sostenibles e innovadores.	

Fuente: Talleres de construcción de PED de Chiriquí Grande, 2024-2025.



DIMENSIÓN: URBANO, SEMI – URBANO O RURAL

EJES ESTRATÉGICOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS E INNOVADORAS DEL PAÍS, A TRAVÉS DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCENTIVOS A LA EMPRESA E INVERSIÓN PRIVADA

Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas / Proyectos	Cumplimiento de ODS
Fortalecimiento del sector logístico.	Potenciar el sector logístico del Distrito mediante la ejecución de proyectos estratégicos y la optimización de la infraestructura vial.	Dar seguimiento a la realización de un canal seco y un puerto multimodal y de pasajeros en el distrito de Chiriquí Grande. Gestionar el mejoramiento de la red vial del distrito de Chiriquí Grande Construcción de puente peatonal y vereda en la comunidad de paso catalina, corregimiento de Punta Peña Camino de producción en aguas claras Construcción de tres casetas en el corregimiento de Bajo Cedro Mejoramiento al puente vehicular Miramar Construcción de aceras en las comunidades de Quebrada Camarón, Corregimiento de Chiriquí Grande Construcción de acera del campesino a la primera de noviembre. Construcción de acera en la comunidad de Valle Sarón	ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles



DIMENSIÓN: URBANO, SEMI – URBANO O RURAL**EJES ESTRATÉGICOS: MODERNIZACIÓN Y EXPANSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA LOCAL**

Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas / Proyectos	Cumplimiento de ODS
Crear y mantener parques, áreas verdes y espacios deportivos para fomentar actividades al aire libre.	Impulsar la recreación y el deporte mediante la construcción, adecuación y mantenimiento de espacios públicos que promuevan la interacción comunitaria y actividades saludables.	<p>Gestionar la construcción de cancha sintética en las comunidades de Chiriquisito #1 y Chiriquisito #2, Nueva Estrella, Barriada Lucas del Cid, Rambala y comunidad de Punta Peña.</p> <p>Gestionar la construcción de Parques infantiles y Gimnasio multipropósito en Chiriquisito #1, Chiriquisito #2, en la comunidad de Nueva Estrella y Barriada Lucas del Cid, en el corregimiento de Rambala.</p> <p>Gestionar la construcción de ciclo vía desde las comunidades de Nueva Estrella, Chiriquisito #1, #2 hasta el IPT de Chiriquí Grande, en los corregimientos de Rambala y Punta Peña.</p> <p>Gestionar la construcción de ciclo vía desde la Barriada Los Búfalos hasta el centro de Chiriquí Grande Cabecera en el corregimiento de Chiriquí Grande.</p> <p>Mejoramiento de parque infantil de la comunidad de Cañazas en el corregimiento de Punta Peña</p> <p>Mejoramiento del campo deportivo de la comunidad Filo de Cañazas, corregimiento Punta Róbalo</p>	ODS 3: Salud y bienestar ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles



Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas / Proyectos	Cumplimiento de ODS
Instalar y mantener sistemas de alumbrado público para mejorar la seguridad	Mejorar la seguridad en el Distrito mediante la renovación y mantenimiento del sistema de alumbrado público.	Gestionar la renovación del sistema de alumbrado público en el distrito de Chiriquí Grande.	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Creación de centros comunitarios que ofrezcan una variedad de cursos educativos, recreativos, culturales y sociales.	Crear y equipar centros comunitarios, similares a infoplaazas, que ofrezcan programas educativos, recreativos, culturales y sociales, promoviendo el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo para toda la comunidad.	Gestionar la construcción y equipamiento de instalaciones para una infoplaaza en el corregimiento Bajo Cedro.	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles: ODS 10: Reducción de las desigualdades
		Gestionar la construcción y equipamiento de instalaciones para una infoplaaza en el corregimiento Miramar.	
		Mejoramiento al albergue de Rambala	

Fuente: Talleres de construcción de PED de Chiriquí Grande, 2024-2025.



3.3 PLAN INDICATIVO DE INVERSIONES 2024 – 2025

DISTRITO DE CHIRQUI GRANDE				
PROYECTO	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Promover programas de concientización sobre los riesgos por eventos naturales a las comunidades en zonas de vulnerabilidad climática.	Ambiental	Ambiente	SINAPROC/ MI AMBIENTE/ ARAP/ MUNICIPIO/ JUNTA COMUNALES	DISTRITAL
Gestionar el dragado del río Guarumo, además de la rehabilitación y ampliación del muro de contención en los corregimientos de Punta Peña y Rambala	Ambiental	Ambiente	SINAPROC/ MI AMBIENTE/ MOP/ MUNICIPIO/ JUNTA COMUNALES	PUNTA PEÑA Y RAMBALA
Gestionar la construcción de un muro de protección en el río Punta Robalo en la comunidad de Spanistown y Valle Seco en el corregimiento de Punta Róbalo	Ambiental	Ambiente	SINAPROC/ MI AMBIENTE/ MOP/ MUNICIPIO/ JUNTA COMUNALES	PUNTA RÓBALO
Gestionar programas de alerta temprana para atender las comunidades más vulnerables del Distrito.	Ambiental	Ambiente	SINAPROC/ MI AMBIENTE/ MOP/ MUNICIPIO/ JUNTA COMUNALES	DISTRITAL



PROYECTO	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Revisar y accionar la ley de protección de los afluentes de los acueductos.	Ambiental	Ambiente	SINAPROC/ MI AMBIENTE/ IDAAN/ MUNICIPIO/ JUNTA COMUNALES	DISTRITAL
Promover la capacitación a las directivas de los acueductos rurales a nivel Distrital.	Ambiental	Ambiente	SINAPROC/ MI AMBIENTE/ IDAAN/ MUNICIPIO/ JUNTA COMUNALES	DISTRITAL
Compra y adecuación de un terreno para la creación de una planta de tratamiento de desechos sólidos del distrito de Chiriquí Grande (Municipio).	Ambiental	Ambiente	SINAPROC/ MI AMBIENTE/ AAUD/ MUNICIPIO/ JUNTA COMUNALES	DISTRITAL
Gestionar la construcción de un relleno sanitario de la comunidad de Panagro, Barrio Lindo y de San Marcos. La adquisición de un terreno donde se pueda establecer una planta de tratamiento de los desechos sólidos en el corregimiento de Rambala.	Ambiental	Ambiente	SINAPROC/ MI AMBIENTE/ AAUD/ MUNICIPIO/ JUNTA COMUNALES	RAMBALA



PROYECTO	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Gestionar con MEDUCA la construcción de 4 aulas para atender a la creciente población estudiantil (premedia) en la comunidad de Cañazas, en el corregimiento de Punta Peña.	Social	Educación	MEDUCA / MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	PUNTA PEÑA
Gestionar con MEDUCA la construcción de aulas modulares para la extensión de Alto la Gloria, en la comunidad de Alto Chorro en el corregimiento de Miramar (Escuela Rancho).	Social	Educación	MEDUCA / MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	MIRAMAR
Gestionar la ampliación del CEBG Punta Peña para atender la creciente demanda estudiantil.	Social	Educación	MEDUCA / MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	PUNTA PEÑA
Gestionar la creación de un CEBG en los corregimientos de Miramar y Punta Róbalo.	Social	Educación	MEDUCA / MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	MIRMAR Y PNTA RÓBALO
Gestionar la construcción de una escuela primaria en la comunidad de Gualaqueita en el corregimiento de Miramar.	Social	Educación	MEDUCA / MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	MIRAMAR



PROYECTO	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Gestionar la oferta educativa de carreras técnicas consonas con las necesidades del distrito de Chiriquí Grande.	Social	Educación	MEDUCA / MUNICIPIO / INADEH	DISTRITAL
Gestionar capacitaciones con el INADEH en las comunidades de acuerdo a las necesidades del sector laboral a nivel Distrital.	Social	Educación	MEDUCA / MUNICIPIO / INADEH	DISTRITAL
Gestionar la compra de un terreno para la construcción de la futura extensión universitaria de Chiriquí Grande de la Universidad de Panamá.	Social	Educación	MEDUCA / MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	DISTRITAL
Gestionar becas para estudiar medicina y otras carreras necesarias para atender a la creciente población del distrito de Chiriquí Grande.	Social	Educación	MEDUCA / IFARHU/ MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	DISTRITAL
Mejoramiento de los tres acueductos rurales del corregimiento de Punta Robalo.	Social	Salud	IDAAN/MINSA/ MUNICIPIO/ JUNTAS COMUNALES	PUNTA RÓBALO



PROYECTO	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Gestionar la readecuación del acueducto de Rambala con sistemas de almacenaje y purificación del agua. Sistemas de pozo Brocales con sus respectivos tanques de almacenamiento en Nueva Estrella, Chiriquisito #1 y Chiriquisito #2 en el corregimiento de Rambala.	Social	Salud	IDAAN/MINSA/ MUNICIPIO/ JUNTAS COMUNALES	RAMBALA
Gestionar la ampliación de la red de distribución de agua potable de la futura planta potabilizadora de Chiriquí Grande para atender a todo el distrito.	Social	Salud	IDAAN/MINSA/ MUNICIPIO/ JUNTAS COMUNALES	DISTRITAL
Adecuación de cuatro acueductos rurales del corregimiento de Punta Peña	Social	Salud	IDAAN/MINSA/ MUNICIPIO/ JUNTAS COMUNALES	PUNTA PEÑA
Mejoramiento al acueducto de la comunidad de Bajo Mono, corregimiento de Miramar	Social	Salud	IDAAN/MINSA/ MUNICIPIO/ JUNTAS COMUNALES	MIRAMAR
Dar seguimiento a la interconexión eléctrica de la comunidad Spanishtown en el corregimiento Punta Robalo	Social	Energía	OER/MUNICIPIO/ JUNTA COMUNAL/	PUNTA RÓBALO



PROYECTO	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Establecer proyectos pilotos de energías renovables (paneles solares) en las comunidades de Alto Mayo, La Esperanza, Bajo Mono y Potrerillos en el corregimiento de Miramar.	Social	Energía	OER/MUNICIPIO/JUNTA COMUNAL/	MIRAMAR
Establecer proyectos pilotos de energías renovables (paneles solares) en las comunidades de Alto Claro y Platanarito en el corregimiento de Rambala.	Social	Energía	OER/MUNICIPIO/JUNTA COMUNAL/	RAMBALA
Gestionar proyectos de electrificación rural en las comunidades de Alto Chorro y Alto la Gloria corregimiento de Miramar.	Social	Energía	OER/MUNICIPIO/JUNTA COMUNAL/	MIRAMAR
Gestionar proyectos de electrificación rural en las comunidades de Bahía la ballena y Piña corregimiento de Chiriquí Grande.	Social	Energía	OER/MUNICIPIO/JUNTA COMUNAL/	CHIRIQUÍ GRANDE
Gestionar proyectos de electrificación rural en las comunidades de Alto Zapatero y Santa Marta en el corregimiento de Punta Robalo.	Social	Energía	OER/MUNICIPIO/JUNTA COMUNAL/	PUNTA RÓBALO



PROYECTO	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Gestionar proyectos de electrificación rural en las comunidades de Paso Catalina en el corregimiento de Punta Peña.	Social	Energía	OER/MUNICIPIO/JUNTA COMUNAL/	PUNTA PEÑA
Gestionar proyectos de electrificación rural en las comunidades de Barriada Lucas Del Cid en el corregimiento de Rambala.	Social	Energía	OER/MUNICIPIO/JUNTA COMUNAL/	RAMBALA
Gestionar la construcción de un sistema de alcantarillado pluvial para el distrito de Chiriquí Grande.	Social	Salud	MINSA / MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	DISTRITAL
Gestionar la construcción de un alcantarillado sanitario y una planta de tratamiento de aguas residuales para el distrito de Chiriquí Grande.	Social	Salud	MINSA / MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	DISTRITAL
Construcción y equipamiento de laboratorios de informática en las comunidades Chiriquisito #1 y Chiriquisito #2, Nueva Estrella y Rambala, en el corregimiento de Rambala.	Social	Educación	MEDUCA / MUNICIPIO / JUNTA COMUNAL	RAMBALA
Construcción de un comedor escolar en la Escuela la Conga en el corregimiento de Bajo Cedro.	Social	Educación	MEDUCA / MUNICIPIO / JUNTA COMUNAL	BAJO CEDRO



PROYECTO	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Gestionar la construcción y adecuación con equipos laboratorios para los diversos bachilleres del IPT de Chiriquí Grande.	Social	Educación	MEDUCA / MUNICIPIO / JUNTA COMUNAL	PUNTA PEÑA
Mejoramiento del área del acto cívico de la escuela de Nueva Estrella. Corregimiento de Rambala	Social	Educación	MEDUCA / MUNICIPIO / JUNTA COMUNAL	RAMBALA
Gestionar la compra de un terreno para dar acceso y futura ampliación a la Escuela de Rambala, en el corregimiento Rambala	Social	Educación	MEDUCA / MUNICIPIO / JUNTA COMUNAL	RAMBALA
Mejoramiento al terreno de la escuela de Rambala	Social	Educación	MEDUCA / MUNICIPIO / JUNTA COMUNAL	RAMBALA
Gestionar la Construcción de un Centro Materno Infantil en el Distrito de Chiriquí Grande.	Social	Salud	MINSA / CSS/ MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	DISTRITAL
Gestionar el nombramiento o contratación de personal de salud (médicos especialistas, enfermeros, entre otros).	Social	Salud	MINSA / CSS/ MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	DISTRITAL



PROYECTO	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Adecuar y mejorar el puesto de salud de Punta Robalo y gestionar el nombramiento de personal para la atención médica.	Social	Salud	MINSA / CSS/ MUNICIPIO / JUNTAS COMUNALES	PUNTA RÓBALO
Creación de granjas familiares auto sostenibles con instituciones como el MIDA y MIDES	Económico	Agropecuario	MIDES/MIDA/ MUNICIPIO/ JUNTAS COMUNALES	DISTRITAL
Gestionar la creación de organizaciones productivas por medio del desarrollo de capacidades (procesamiento y comercialización).	Económico	Agropecuario	MIDA/ MINGOB/ IPACOOP/ MICI/ AMPYME/ MUNICIPIO/ JUNTA COMUNALES	DISTRITAL
Gestionar cursos de técnicas agrícolas innovadoras (injerto, abonos orgánicos, etc.) con instituciones como IDIAP y MIDA.	Económico	Agropecuario	MIDA/IDIAP/ INADHE/ MUNICIPIO/ JUNTAS COMUNALES	DISTRITAL
Dar seguimiento a la creación de una ruta turística del distrito de Chiriquí Grande para desarrollar el potencial turístico del territorio.	Económico	Turismo	JUNTAS COMUNALES/ MUNICIPIO/ ATP/MINGO/ MI CULTURA	DISTRITAL



PROYECTO	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Gestionar la implementación de una oficina de la ATP en el distrito de Chiriquí Grande.	Económico	Turismo	JUNTAS COMUNALES/ MUNICIPIO/ ATP/MINGO	DISTRITAL
Crear un espacio de promoción, atención e información a los turistas en el corregimiento de Miramar	Económico	Turismo	JUNTAS COMUNALES/ MUNICIPIO/ ATP/ MI CULTURA	DISTRITAL
Gestionar la construcción de la Cinta Costera en el corregimiento de Chiriquí Grande, con las facilidades para atracaderos de yates y otras embarcaciones.	Económico	Turismo	JUNTAS COMUNALES/ MUNICIPIO/ ATP/ARAP	DISTRITAL
Construcción de un parador fotográfico en Chiriquí Grande para identificar la entrada de la provincia de Bocas del Toro.	Económico	Turismo	JUNTAS COMUNALES/ MUNICIPIO/ ATP/MINGO/	DISTRITAL
Promocionar actividades agro (cacao y ganadería) y ecoturismo en el distrito de Chiriquí Grande.	Económico	Agropecuario/ Turismo	MIDA / ATP / MUNICIPIO / MI AMBIENTE/ MUNICIPIO	DISTRITAL



PROYECTO	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Promover el agroturismo y la creación de organizaciones Turísticas en el Distrito	Económico	Agropecuario/ Turismo	MIDA/ MINGOB/ IPACOOP/ MICI/ MUNICIPIO	DISTRITAL
Gestionar la construcción de un mercado agrícola artesanal para el distrito de Chiriquí Grande.	Económico	Turismo	JUNTA COMUNAL/ MUNICIPIO/ MIDA/MINGO/ MI CULTURA	CHIRIQUÍ GRANDE
Capacitar a los emprendedores del Distrito para fortalecer sus habilidades y promover el desarrollo de negocios sostenibles e innovadores.	Económico	Turismo	MIDA/IDIAP/ INADHE/ MUNICIPIO/ AMPYME/MICI	DISTRITAL
Dar seguimiento a la realización de un canal seco y un puerto multimodal y de pasajeros en el distrito de Chiriquí Grande.	Urbano	Transporte	MINGO/MOP/ MICI/ MUNICIPIO	DISTRITAL
Gestionar el mejoramiento de la red vial del distrito de Chiriquí Grande	Urbano	Transporte	MINGO/MOP/ MUNICIPIO	DISTRITAL
Construcción de puente peatonal y vereda en la comunidad de paso catalina, corregimiento de Punta Peña	Urbano	Transporte	MINGO/MOP/ MUNICIPIO	PUNTA PEÑA
Camino de producción en Aguas Claras, corregimiento de Punta Róbalo	Urbano	Transporte	MINGO/MOP/ MUNICIPIO	PUNTA RÓBALO



PROYECTO	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Construcción de tres casetas en el corregimiento de Bajo Cedro	Urbano	Transporte	MINGO/MOP/ MUNICIPIO	BAJO CEDRO
Mejoramiento al puente vehicular Miramar	Urbano	Transporte	MINGO/MOP/ MUNICIPIO	MIRAMAR
Construcción de aceras en la comunidades de Quebrada Camarón, Corregimiento de Chiriquí Grande	Urbano	Transporte	MINGO/MOP/ MUNICIPIO	CHIRIQUÍ GRANDE
Construcción de acera desde Comunidad el Campesino hasta la comunidad Primera de Noviembre.	Urbano	Transporte	MINGO/MOP/ MUNICIPIO	CHIRIQUÍ GRANDE
Construcción de acera en la comunidad de Valle Sarón	Urbano	Transporte	MINGO/MOP/ MUNICIPIO	BAJO CEDRO
Gestionar la construcción de cancha sintética en las comunidades de Chir quisito #1 y Chir quisito #2, Nueva Estrella, Barriada Lucas del Cid y Rambala en el corregimiento de Rambala.	Urbano	Educación/ Cultura	PANDEPORTE/ MUNICIPIO/ JUNTA COMUNAL	RAMBALA



PROYECTO	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Gestionar la construcción de Parques infantiles y Gimnasio multipropósito en Chiriquisito #1, Chiriquisito #2, en la comunidad de Nueva Estrella y Barriadada. Lucas del Cid, en el corregimiento de Rambala.	Urbano	Educación/ Cultura	MUNICIPIO/ JUNTAS COMUNALES	RAMBALA
Gestionar la construcción de ciclo vía desde las comunidades de Nueva Estrella, Chiriquisito #1, #2 hasta el IPT de Chiriquí Grande, en los corregimientos de Rambala y Punta Peña	Urbano	Educación/ Cultura	MUNICIPIO/ JUNTAS COMUNALES	RAMBALA Y PUNTA PEÑA
Gestionar la construcción de ciclo vía desde la Barriada Los Búfalos hasta el centro de Chiriquí Grande Cabecera (entrada de petroterminal) en el corregimiento de Chiriquí Grande.	Urbano	Educación/ Cultura	MUNICIPIO/ JUNTAS COMUNALES	CHIRIQUÍ GRANDE
Mejoramiento de parque infantil de la comunidad de Cañazas en el corregimiento de Punta Peña	Urbano	Educación/ Cultura	MUNICIPIO/ JUNTAS COMUNALES	PUNTA PEÑA



PROYECTO	DIMENSIÓN	SECTOR	ENTIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN
Mejoramiento del campo deportivo de la comunidad Filo de Cañazas, corregimiento Punta Róbalo	Urbano	Educación/ Cultura	PANDEPORTE /MUNICIPIO/ JUNTA COMUNAL	PUNTA RÓBALO
Gestionar la renovación del sistema de alumbrado público en el distrito de Chiriquí Grande.	Urbano	Energía	OER/MUNICIPIO/ JUNTA COMUNAL	DISTRITAL
Gestionar la construcción y equipamiento de instalaciones para una infoplaza en el corregimiento Bajo Cedro.	Urbano	Educación/ Cultura	MUNICIPIO/ JUNTA COMUNAL	BAJO CEDRO
Gestionar la construcción y equipamiento de instalaciones para una infoplaza en el corregimiento Miramar.	Urbano	Educación/ Cultura	MUNICIPIO/ JUNTA COMUNAL	MIRAMAR
Mejoramiento al Albergue de Rambala	Urbano	Educación/ Cultura	MIDES/ MUNICIPIO/ JUNTA COMUNAL	RAMBALA

Fuente: Talleres de construcción de PED de Chiriquí Grande, 2024-2025.



BIBLIOGRAFÍA

- Contraloría General de la República
Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).
www.contraloria.gob.pa/inec/
– XII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2023.
- Ministerio de Obras Públicas (MOP).
Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia”
- Atlas Nacional de la República de Panamá 2016.
- Ministerio de Salud de Panamá. (2018).
- Análisis de situación de salud de la región de Bocas del Toro 2018.
- Ministerio de Educación.
Cuadro de Centros Educativos 2024.
- Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP). (2023).
-Diagnóstico agrario del distrito de Almirante.
- Gabinete Social de Panamá. (2023). Plan Colmena Bocas del Toro.
- Gabinete Social, Índice de Pobreza Multidimensional por Corregimiento 2023.
- Entender el Presente para Desarrollar el Futuro, Cuaderno I: Desigualdades Y Nuevos Desafíos, Informe Nacional de Desarrollo Humano Panamá 2024. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD
- Informe Nacional de Desarrollo Humano Panamá 2019, Renovando las Instituciones para el Desarrollo Humano Sostenible. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD



ANEXOS

FOTOS DE LOS TALLERES REALIZADOS



Plan Estratégico Distrital de Chiriquí Grande 2024-2025

158



Gaceta Oficial Digital

Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese el código **GO69433C24059DF** en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta



LISTAS ASISTENCIAS DE LOS TALLERES



**MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS**

TALLERES PARA LA CONSTRUCCION DEL PEDI DE CHIRIQUÍ GRANDE 2024-2025

TALLER N°1				
	TELEFONO	CORREO	DEPENDENCIA	FIRMA
1 H.A. ARIEL WRIGHT				
2 H.R. ZUNILCA LEE SMITH				
3 H.R. ABELINO MUÑOZ	6466 9367	luzanabalinomunoz8@yaho... .es	J. Comunal P. Rabalo Achim Gómez.	
4 H.R. ARCANGEL DE GRACIA	65336778	arcangeldg202117.com	J. Comunal Almirez Chiriquí Grande	
5 H.R. YIMI OMAR DEL CID	66903930	mymidalcid@gmail.com	J. Comunal Pdta. Poco Riojito Omar Delcid	
6 H.R. JOSE GUTIERREZ	6738-2556	josegutierrezgsp@gmail.com	J.C. Rosenthal	
7 H.R. ELIECER MONTEZUMA	69316301	eliecermontezuma@gmail.com	J. Comunal Bago Santo Elías Montezuma	
8 LIC. ALMA SMITH				
9 ING. MARLENI MOJICA PERMISO	6194-6618	marlenimojica@gmail.com	MEF - DDT	
10 ING. MYRNA PEREIRA	6194-6618	myrna.pereira@gmail.com	MEF - DDT	
11 Elsa Garay	6729 9203	sgaray9103@gmail.com	J.C. Mariano E. Garay S.	
12 Francisco Samudio	6280-6490	francosamudio.s@gmail.com	J.C. P. Rabalo Chiriquí Grande	
13 Maribel Del Cid	6285-7547	maribelcid1920@gmail.com	J.C. Ballo Chico	
14 Daniel Roitman	66130-4816	roitman.danielroitman@gmail.com	Municipio Chiriquí Grande	
15 Salibeth Duron	6491-3392	salibeth.duron110@gmail.com	J.S. Chiriquí Grande	
16 Liliana Contreras	6886-3351	liliana.contreras.jc@gmail.com	J.C. Rosenthal	
17 Lilian Contreras	6886-3673	liliancontreras27@gmail.com	J.C. Rosenthal	
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				

ASISTENCIA TALLER N° 1 PEDI 29 NOVIEMBRE 2024

Plan Estratégico Distrital de Chiriquí Grande 2024-2025

160



Gaceta Oficial Digital

Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese el código **GO69433C24059DF**
en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta



MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

TALLERES PARA LA CONSTRUCCION DEL PEDI DE CHIRIQUÍ GRANDE 2024-2025

TALLER N°2

		TELEFONO	CORREO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	H.A. ARIEL WRIGHT				
2	H.R. ZUNILCA LEE SMITH				
3	H.R. ABELINO MUÑOZ	64669367	luninabellino.munoz@panamadev.gob.pa	J. Comunal P. Estado Adamo Gómez	
4	H.R. ARCANGEL DE GRACIA	65336978	arcangeldegracia2020@gmail.com	J. Comunal Alfonso Cárdenas	
5	H.R. YIMI OMAR DEL CID	66903930	Yimidadelcidomar@gmail.com	J. Comunal Portafolio y Finanzas Dileid	
6	H.R. JOSE GUTIERREZ	6638-2596	yunimercosor@gmail.com	J. Com. Rural	
7	H.R. ELIECER MONTEZUMA	6931-6886	eliesermonzuma09@gmail.com	J.C. Bambuco	
8	LIC. ALMA SMITH				
9	ING. MARLENI MOJICA				
10	ING. MYRNA PEREIRA	60191-6618	myrnatpereira@panamadev.gob.pa MEF- DDTT		
11	Mauricio del Cielo	6285-7547	mauriciodelcielo@gmail.com	J.C. Bambuco	
12	Francisco Samudio	6280-6490	francosamudio.seg@mail.com J.C. Polanco		
13		6430-4816	bartolomaeo@gmail.com MUNICIPALIDAD DE CHIRIQUÍ		
14		6269-3474	elijahfro@gmail.com		
15		6954-9115	rodrigojaviercorrea@gmail.com AND		
16		6424-5996	elietman@doctuthiels.com.pa AND		
17		6976-7113	revalaceo@doctuthiels.com.pa AND		
18		681966056	lilianamontes@gmail.com	J. C. Palacio	
19		67299303	Agony8105@gmail.com	J.C. Heredia	
20		67679249	ottemendia@gmail.com	AND	
21		68863697	elisimienta@gmail.com	J. C. de Rosario	
22		6886-3351	lilianacontreras2022@gmail.com	J.C. Ramírez	
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					

ASISTENCIA TALLER N° 2 PEDI 29 NOVIEMBRE 2024



GOBIERNO NACIONAL
*** CON PASO FIRME ***
TALLER 3
TALLERES PARA LA CONSTRUCCION DEL PEDI DE CHIRIQUÍ GRANDE 2024-2025

		TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	H.A. ARIEL WRIGHT	61728389		O. Wright
2	H.R. ZUNILCA LEE SMITH			
3	H.R. ABELINO MUÑOZ	64669367	juannabelinomunoz@outlook.com	Adrian Espinoza.
4	H.R. ARCANGÉL DE GRACIA			
5	H.R. YIMI OMAR DEL CID	66903930	yimi.delcid@gmail.com	Yimi Omar delcid
6	H.R. JOSE GUTIERREZ	67382556	yuni.marcos@gmail.com	Yuni Marcos Gutierrez
7	H.R. ELIECER MONTEZUMA	69376306	elieser.montezuma096@gmail.com	Eliecer Montezuma
8	LIC. ALMA SMITH			
9	ING. MARLENI MOJICA	6452-3386	mymojica@gmail.com	Marleni Mojica C.
10	ING. MYRNA PEREIRA	6194-6618	mypereria0105@gmail.com	Myrna Pereira
11	Eba Maray	67299203	ebamaray0103@gmail.com	E Maray s.
12	ABRAHAM PAYNDO	6261-3477	aepaindo98@gmail.com	Abraham Payndo
13	DANIEL BERPÍA	6430-4916	berpia.daniel@gmail.com	Daniel Berpia
14	Élín Contreras	6886-3673	elinccontreras20@gmail.com	Elín Contreras
15	Yessenia Abrego M	64724110	yesseniaabrego@gmail.com	Yessenia Abrego M.
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				

ASISTENCIA TALLER N° 3 PEDI 13 DICIEMBRE 2024



ÍNDICE DE CUADRO

CUADRO 1. SUPERFICIE EN KILOMETROS CUADRADOS DE LOS CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE SEGÚN CENSO 2023

CUADRO 2. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, POR SEXO, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023

CUADRO 3. POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE EN EL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, POR GRUPO AL QUE PERTENECE, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

CUADRO 4. POBLACIÓN INDÍGENA DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, POR CORREGIMIENTO, SEGÚN CATEGORÍA: AÑO 2023

CUADRO 5. INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, SEGÚN CORREGIMIENTO Y NIVEL DE ENSEÑANZA: AÑO: 2024

CUADRO 6. INSTALACIONES DE SALUD DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023

CUADRO 7. ÍNDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, SEGÚN CORREGIMIENTOS, CENSO 2023

CUADRO 8. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS DE EDAD POR SEXO EN EL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD: CENSO 2023

CUADRO 9. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA: CENSO DE 2023

CUADRO 10. RED VIAL INTERURBANA DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE

CUADRO 11. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN DE LOS LUGARES POBLADOS URBANOS DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, SEGÚN CORREGIMIENTO Y BARRIOS QUE LOS INTEGRAN: CENSOS 2023.

CUADRO 12. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACIÓN DE LOS LUGARES POBLADOS RURALES DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, SEGÚN CORREGIMIENTO Y BARRIOS QUE LOS INTEGRAN: CENSOS 2023.



ÍNDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA 1. SUPERFICIE EN (km²), DIVISIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023

GRÁFICA 2. TIPO DE RECOLECCIÓN DE LA BASURA EN EL DISTRITO CHIRIQUÍ GRANDE, SEGÚN CATEGORÍA: AÑO 2023

GRÁFICA 3. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE: CENSOS DE 2000 A 2023

GRÁFICA 4. POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE: AÑO 2023

GRÁFICA 5. POBLACIÓN ANALFABETA DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023

GRÁFICA 6. NACIMIENTOS VIVOS EN EL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE: AÑO 2018-2022

GRÁFICA 7. DEFUNCIONES EN EL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE: AÑO 2018 - 2022

GRÁFICA 8. ALGUNAS CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES DE LAS VIVIENDAS EN EL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023

GRÁFICA N° 9. ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, SEGÚN CATEGORÍA: AÑO 2023.

GRÁFICA 10. TIPO DE SERVICIO SANITARIO EN LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, SEGÚN CATEGORÍA: AÑOS 2023

GRÁFICA 11. TIPO DE ALUMBRADO EN LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, SEGÚN CATEGORÍA: AÑO 2023

GRÁFICA 12. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DE LA PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO: AÑO 2018-2022

GRÁFICA 13. GRUPOS DE INGRESO DE HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES, DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, AÑO 2023



ÍNDICE DE MAPAS

MAPA No. 1 LOCALIZACIÓN DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, REPUBLICA DE PANAMA, AÑO 2024

MAPA No. 2 DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, AÑO 2024

MAPA No. 3 RELIEVE DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, AÑO 2017

MAPA No. 4 CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, AÑO 2017

MAPA No. 5. COBERTURA BOScosa Y USO DE SUELO DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, AÑO 2021

MAPA No. 6 ECORREGIONES DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, AÑO 2021

MAPA No.7 ÁREAS PROTEGIDAS DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, AÑO 2021

MAPA N° 8 INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, REPÚBLICA DE PANAMÁ, AÑO 2021

MAPA N° 9 INSTALACIONES DE SALUD DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, REPÚBLICA DE PANAMÁ, AÑO 2021

MAPA N° 10 MAPA DE POBEZA MULTIDIMENSIONAL DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, REPÚBLICA DE PANAMÁ, AÑO 2021

